

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE 2024



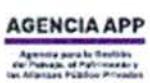
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

GRACIAS AL PAGO
DE TUS IMPUESTOS,
**MEDELLÍN
AVANZA**



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE**NIT 890.905.211-1****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****CONSOLIDADO****A DICIEMBRE DE 2024**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

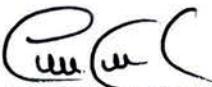
**Alcaldía de Medellín**
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTIVO	NOTA	2024	2023
Activo corriente		24.565.112.625	22.111.357.752
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5.503.848.677	5.449.854.123
Inversiones de administración de liquidez	6.2	1.608.713.214	1.086.248.494
Instrumentos derivados		0	31.472.261
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	6.1	500	500
Cuentas por cobrar sin contraprestación	7.2	3.440.200.800	3.246.710.639
Cuentas por cobrar con contraprestación	7.1	8.379.390.894	8.371.692.998
Otras cuentas por cobrar		275.515.736	142.992.727
Préstamos por cobrar	8	657.940.015	342.298.336
Inventarios	9	1.038.073.020	1.016.233.399
Activos intangibles	14	0	27.762
Activo por impuestos corrientes		1.304.075.522	1.510.598.931
Otros activos	16	2.534.448.121	1.297.891.314
Menos: Saldos de operaciones reciprocas en activos (CR)	36	-177.093.874	-384.663.732
Activo no corriente		96.119.086.632	88.930.991.363
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	20.461.329	123.355
Inversiones de administración de liquidez	6.2	3.226.214.321	3.270.928.931
Instrumentos derivados		289.691.677	1.179.267
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	6.1	7.968.039.670	6.883.388.195
Cuentas por cobrar sin contraprestación	7.2	704.430.674	748.064.883
Cuentas por cobrar con contraprestación	7.1	2.299.040.444	2.931.917.370
Otras cuentas por cobrar		48.376.097	65.597.775
Préstamos por cobrar	8	1.293.767.861	1.019.852.528
Propiedades, planta y equipo	10	63.491.231.186	58.420.827.539
Bienes de uso público e históricos y culturales	11	7.575.951.907	7.293.696.737
Propiedades de inversión	13	534.921.065	484.530.459
Activos intangibles	14	9.070.719.603	8.489.021.215
Activo por impuestos corrientes		216.946	1.031.014
Activos por impuestos diferidos	16.1	7.036.091.415	5.607.279.457
Otros activos	16	2.056.861.738	1.715.437.099
Menos: Saldos de operaciones reciprocas en los activos (cr)	36	-9.496.929.301	-8.001.884.461
TOTAL ACTIVO		120.684.199.257	111.042.349.115

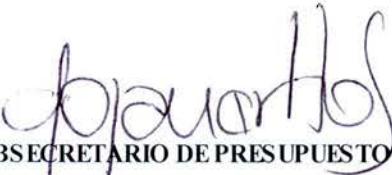
PASIVO	NOTA	2024	2023
Pasivo corriente		15.400.154.300	16.983.176.832
Emisión y colocación de títulos de deuda	19	346.048.958	1.646.213.082
Préstamos por pagar	20	2.875.751.543	3.707.542.016
Cuentas por pagar	21	7.270.806.279	7.227.873.501
Beneficios a los empleados, neto	22	1.470.942.949	1.486.637.403
Operaciones con instrumentos derivados		-	8.467
Provisiones	23	1.670.000.661	592.399.341
Pasivos por impuestos corrientes		1.142.901.000	1.140.234.400
Otros pasivos	24	783.635.407	1.663.398.037
Menos: saldos de operaciones reciprocas en los pasivos (db)	36	-159.932.496	-481.129.415
Pasivo no corriente		54.094.231.873	46.581.101.909
Emisión y colocación de títulos de deuda	19	14.552.632.913	13.098.255.599
Préstamos por pagar	20	24.433.597.383	18.892.903.313
Cuentas por pagar	21	160.756.510	182.757.610
Beneficios a los empleados, neto	22	3.061.472.493	2.489.352.358
Operaciones con instrumentos derivados		105.058.243	906.564.071
Provisiones	23	2.148.036.160	2.399.661.371
Pasivos por impuestos corrientes		471.644	-
Otros pasivos	24	10.425.108.247	9.568.729.501
Menos: saldos de operaciones reciprocas en los pasivos (db)	36	-792.901.720	-957.121.914
TOTAL PASIVO		69.494.386.172	63.564.278.741
PATRIMONIO	NOTA	2024	2023
Patrimonio de las entidades de gobierno	27.2	16.761.560.134	16.832.445.575
Patrimonio de las empresas	27.1	28.016.489.134	28.569.836.107
Resultados consolidados del ejercicio	27.3	7.400.838.002	4.125.940.375
Menos: saldos de operaciones reciprocas en el patrimonio (db)		-2.256.638.159	-2.283.941.066
Participación no controladora	27.4	1.267.563.974	233.789.383
TOTAL PATRIMONIO		51.189.813.085	47.478.070.374
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		120.684.199.257	111.042.349.115

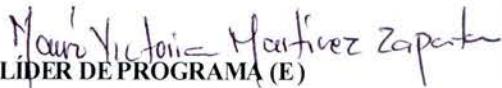
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	NOTA	2024	2023
Activos contingentes	25.1	925.041.366	940.778.564
Deudoras fiscales	26.1	6.878.232.891	6.878.232.891
Deudoras de control	26.1	9.997.280.273	9.448.044.485
Deudoras por contra (cr)		-17.800.554.530	-17.267.055.940

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NOTA	2024	2023
Pasivos contingentes	25.2	4.284.825.940	4.763.649.805
Acreedoras fiscales	26.2	20.134.584.043	20.129.685.215
Acreedoras de control	26.2	12.597.799.197	12.714.806.040
Acreedoras por contra (cr)		-37.017.209.180	-37.608.141.060


SECRETARIO DE HACIENDA
ORLANDO URIBE VILLA
CC: 98.622.815

Decreto de Delegación 0949 de Noviembre 10 de 2021


SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN FRA.
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
CC: 71.266.043


LÍDER DE PROGRAMA (E)
UNIDAD DE CONTADURÍA
MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
T.P.No. 95922 - T
Res: 202050051160 del 15 de septiembre de 2020



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

NIT 890.905.211-1

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

A DICIEMBRE DE 2024

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	NOTA	2024	2023
INGRESOS		61.128.997.307	56.757.448.748
Ingresos sin contraprestación	28.3	8.352.757.982	7.157.401.818
Ingresos fiscales		4.480.045.932	3.935.312.115
Transferencias y subvenciones		3.872.680.922	3.222.054.754
Otros ingresos sin contraprestación		31.128	34.949
Ingresos con contraprestación	28.1	42.704.235.967	40.153.618.043
Venta de bienes		90.233.471	110.507.620
Venta de servicios		39.943.712.279	37.527.235.061
Otros ingresos con contraprestación		2.670.290.217	2.515.875.362
Otros ingresos	28.2	10.997.490.926	9.835.323.930
Menos: Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	36	-925.487.568	-388.895.044
GASTOS		24.701.105.209	25.669.947.324
Administración y operación	29.4	4.197.802.544	4.039.628.057
De ventas		10.169.014	12.577.507
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29.2	5.237.440.692	4.227.125.495
Transferencias y subvenciones		205.044.433	225.123.142
Gasto público social	29.3	4.993.095.795	4.705.873.648
De actividades y/o servicios especializados		70.182.351	61.219.091
Operaciones Interinstitucionales		51.379.639	47.021.577
Otros gastos	29.1	10.748.143.631	12.761.144.880
Menos: Saldos de operaciones reciprocas en los gastos (cr)	36	-812.152.890	-409.766.073
COSTOS DE VENTAS		29.027.054.096	26.961.561.049
Costos de venta de bienes		45.083.174	37.659.030
Costos de venta de servicios	30.1	28.981.970.921	26.923.902.019
RESULTADO DEL EJERCICIO	27.3	7.400.838.002	4.125.940.375
Participación no controladora privada		100.179.874	146.688.986
Participación pública controladores - centro de consolidación		7.093.323.475	3.739.662.532
Participación público nacional - fuera del centro		114.010	112.111
Participación público territorial - fuera del centro		207.220.643	239.476.746

SECRETARIO DE HACIENDA
ORLANDO URIBE VILLA
CC: 98.622.815

Decreto de Delegación 0949 de Noviembre 10 de 2021

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN FRA.
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
CC: 71.266.043

LÍDER DE PROGRAMA (E)
UNIDAD DE CONTADURÍA
MARÍA VICTORIA MARTINEZ ZAPATA
T.P.No. 95922 - T

Res: 202050051160 del 15 de septiembre de 2020



Variaciones patrimoniales	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones reciprocas	Participación no controladora	Total patrimonio consolidado
Nota	27.2	27.1	27.3	36	27.4	
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	16.832.445.575	28.569.836.107	4.125.940.375	-2.283.941.066	233.789.383	47.478.070.374
Aportes y capitalizaciones	423.562	-5.430.053				-5.006.491
Resultados de ejercicios anteriores	966.936.184	1.296.724.339				2.263.660.523
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral	0	-456.790.306				-456.790.306
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	33.418.022	-1.738.139.898				-1.704.721.876
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	-1.059.663.209	-91.001.582				-1.150.664.791
Variación reservas patrimoniales	-12.000.000	-39.521.420				-51.521.420
Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	0	186.423.789				186.423.789
Otras variaciones	0	294.388.158	3.274.897.627	27.302.907	1.033.774.591	4.630.363.283
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	16.761.560.134	28.016.489.134	7.400.838.002	-2.256.638.159	1.267.563.974	51.189.813.085
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023	15.513.981.117	27.317.177.724	4.253.562.578	-3.732.658.903	828.037.879	44.180.100.395
Aportes y capitalizaciones	69.963.520	-4.889.295				65.074.225
Resultados de ejercicios anteriores	865.835.882	1.585.236.257				2.451.072.139
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral	0	-407.311.102				-407.311.102
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	7.110.473	924.981.319				932.091.792
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	363.554.583	68.043.476				431.598.059
Variación reservas patrimoniales	12.000.000	-389.261.529				-377.261.529
Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	0	-120.881.405				-120.881.405
Otras variaciones	0	-403.259.338	-127.622.203	1.448.717.837	-594.248.496	323.587.800
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	16.832.445.575	28.569.836.107	4.125.940.375	-2.283.941.066	233.789.383	47.478.070.374

SECRETARIO DE HACIENDA
 ORLANDO URIBE VILLA
 CC: 98.622.815
 Decreto de Delegación 0949 de Noviembre 10 de 2021

LÍDER DE PROGRAMA (E)
 UNIDAD DE CONTADURÍA
 MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
 T.P.No. 95922 - T
 Res: 202050051160 del 15 de septiembre de 2020

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN FRA.
 FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
 CC: 71.266.043

NOTA 1. ENTIDAD CONSOLIDADA Y COBERTURA.....	11
1.1 Entidad consolidada.....	11
1.2 Cobertura	19
1.3 Aspectos relevantes de las entidades consolidadas que puedan afectar su continuidad.....	21
1.4 Proceso de consolidación	24
1.5 Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.....	30
1.6 Manual operativo de consolidación.	34
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN, MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	34
2.1 Base normativa	34
2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados	35
2.3 Bases de medición	35
2.4 Moneda Funcional y de Presentación, redondeo y materialidad.....	38
2.5 Tratamiento de la variación moneda extranjera	39
2.6 Hechos posteriores al cierre del periodo contable.....	39
2.7 Presentación de los Estados Financieros Consolidados.....	40
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES CONTABLES	43
3.1 Principales juicios y supuestos.....	43
3.2 Principales estimaciones y supuestos.....	51
3.3 Correcciones, cambios en políticas y estimaciones contables	55
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	60
NOTA 4. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES	73
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	108
5.1 Depósitos en instituciones financieras	109
5.2 Equivalentes al efectivo	111
5.3 Efectivo de uso restringido	113
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	113
6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	114
6.2 Inversiones de administración de liquidez	122
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	126



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

7.1 Cuentas por cobrar con contraprestación	127
7.2 Cuentas por cobrar sin contraprestación	137
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	140
8.1 Préstamos concedidos	141
8.2 Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	145
8.3 Deterioro de los préstamos por cobrar	145
NOTA 9. INVENTARIOS.....	146
9.1 Materiales y suministros.....	147
9.2 Mercancías en existencia	148
9.3 Deterioro acumulado de inventarios.....	150
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	152
10.1 Plantas, ductos y túneles	153
10.2 Redes, líneas y cables.....	153
10.3 Edificaciones	154
10.4 Construcción en curso	156
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	161
11.1 Bienes de uso público en servicio	162
11.2. Bienes de uso público en construcción.....	164
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	174
13.1 Propiedades de inversión	175
13.2 Propiedades de inversión - modelo del valor razonable	177
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	178
14.1 Derechos	179
14.2 Concesiones y franquicias.....	182
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	182
16.1 Activos por impuestos diferidos	183
16.2 Recursos entregados en administración.....	186
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	188
17.1 Arrendamiento financiero	188
17.2 Arrendamiento operativo	194
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	202



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	206
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	210
20.1. Financiamiento interno a largo plazo	211
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	216
21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	217
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	219
NOTA 23. PROVISIONES	226
23.1 Provisiones diversas.....	227
23.2 Litigios y demandas.....	231
NOTA 24. OTROS PASIVOS	234
24.1 Pasivos por impuestos diferidos	235
24.2 Otros pasivos diferidos	238
24.3 Retenciones y anticipo de impuestos	240
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	243
25.1 Activos contingentes.....	244
25.2 Pasivos contingentes:	250
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	251
26.1 Cuentas de orden deudoras.....	252
26.2 Cuentas de orden acreedoras.....	254
NOTA 27. PATRIMONIO	256
27.1 Patrimonio de las empresas.....	257
27.2 Patrimonio de las entidades de gobierno.....	260
27.3 Resultado del ejercicio consolidado	262
27.4 Participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado	263
NOTA 28. INGRESOS	266
28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación	266
28.2 Otros Ingresos.....	273
28.3 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	280
NOTA 29. GASTOS.....	288
29.1 Otros gastos	288
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	293



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

29.3 Gasto público social	297
29.4 Gastos de administración y operación	300
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	304
30.1 Costos de ventas de servicios	306
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE	313
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	315
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	317
35.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos	318
35.2. Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	320
35.3. Retenciones y anticipos de impuestos	321
35.4. Impuesto a las ganancias corriente	322
NOTA 36. OPERACIONES RECÍPROCAS	322
INDICADORES FINANCIEROS	327

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN

NOTA 1. ENTIDAD CONSOLIDADA Y COBERTURA

1.1 Entidad consolidada

El Distrito de Medellín, es una entidad territorial organizada de conformidad con lo previsto en la Constitución Política de Colombia de 1991, específicamente en los artículos 286, 287 y en el artículo 2º de la Ley 1617 de 2013, los distritos se encuentran sujetos a un régimen especial, en virtud del cual sus órganos y autoridades gozan de facultades especiales diferentes a las contempladas dentro del régimen ordinario aplicable a los demás municipios del país, así como del que rige para las otras entidades territoriales establecidas dentro de la estructura político-administrativa del Estado Colombiano.

Mediante Acto Legislativo N° 01 del 14 de julio de 2021, se le otorga la calidad de Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación a la Ciudad de Medellín, su régimen político y fiscal será el previsto en la Constitución y las leyes especiales que para el efecto se dicten. La ciudad de Medellín como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación y las demás ciudades que se organicen como distritos especiales no estarán obligados a efectuar ajustes administrativos que aumenten sus costos. La Ley podrá crear mecanismos adicionales a los existentes que fomenten y promocionen desarrollos en ciencia, tecnología e innovación (Artículo 1º).

Con el fin de dar cumplimiento al Acto Legislativo N° 01 de 2021, la Secretaría General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, mediante Circular N° 202260000132 de 2022 adecuó la denominación de las instancias creadas o instituidas mediante actos administrativos, de acuerdo con la naturaleza jurídica de Medellín como ente territorial distrital. *“... aunque el acto legislativo nada estableció acerca del nombre que deben adoptar las instancias, tales como comités, mesas, consejos, entre otras, creadas con el apelativo de “municipales”, es evidente que su nombre debe ajustarse. Y para actualizarlos, no es necesario expedir acuerdos, decretos, resoluciones u otros actos administrativos, puesto que, en virtud del principio general del derecho citado, estas instancias al ser accesorias al ente territorial tendrán que ser de carácter distrital. En síntesis, con la transformación constitucional de Medellín en distrito, las instancias deben llevar el apelativo distrital... ”.*





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Mediante Decreto 841 de 2023, la categorización del Distrito Especial durante el año dos mil veinticuatro (2024) es de carácter “Especial”, de conformidad con el artículo 6º de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 153 del Decreto Ley 2106 de 2019.

Mediante la Ley 2286 de 2023, “Por el cual se dictan disposiciones para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones”, así:

Artículo 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto dotar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de las competencias, facultades, instrumentos y recursos legales para establecer su régimen político, administrativo y fiscal, y promover su desarrollo integral.

Artículo 2. Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. De conformidad con lo dispuesto en el Acto Legislativo N°01 de 2021 y los artículos 328 y 356 de la Constitución Política, la ciudad de Medellín se organiza como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, y goza de autonomía para la gestión de sus intereses en materia fiscal, financiera, político administrativa y territorial, dentro de los límites de la Constitución y la presente ley.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (en adelante Distrito de Medellín), como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Distrital quien “es el jefe de gobierno y de la administración Distrital, representante legal, judicial y extrajudicial del Distrito. Sus atribuciones, funciones y competencias corresponden a lo reglado en la Constitución y la Ley”. (Artículo 10. Ley 2286 de 2023).

El Concejo Distrital, como órgano colegiado y deliberante, integrado como lo ordena el Artículo 312 de la Constitución Política, es la corporación administrativa pública interlocutora, vocera y representante de la comunidad que se ocupa de velar por la construcción del desarrollo armónico, equitativo y sostenible de los habitantes de Medellín, así como cumplir las funciones que le fueron asignadas en la Ley 2286 de 2023.

Las 21 juntas administradoras locales, (16 comunas y 5 corregimientos) representan el sentir de las comunidades en el escenario democrático, colaboran en la prestación de los servicios públicos a cargo del Distrito de Medellín y aseguran la participación de los medellinenses en los asuntos públicos de carácter local, en cumplimiento del Artículo 318 de la Carta Política. Actualmente, mediante el ejercicio del programa de Presupuesto Participativo, interactúan en la priorización y asignación de los recursos para adelantar las obras en cada comuna de Medellín. (Artículo 318 CP).

Por su parte, la Contraloría Distrital de Medellín es un organismo de control encargado de ejercer la vigilancia de la gestión fiscal del Distrito de Medellín, sus Entidades



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descentralizadas y de los particulares que administren recursos públicos, y la Personería Distrital de Medellín, es el agente del Ministerio Público, veedor ciudadano y defensor de los derechos humanos.

Función social o cometido estatal

La función administrativa del Distrito de Medellín “busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política, las Leyes y demás normas que reglamenten su funcionamiento.

Domicilio y dirección del Distrito de Medellín

Domicilio principal ubicado en el Centro Administrativo la Alpujarra, Calle 44 N° 52 - 165 de Medellín, Colombia.

Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación

La estructura de la administración Distrital de Medellín se encuentra regulada en el Decreto 883 de 2015, aclarado por el artículo 1 del Decreto 1942 de 2015 del Distrito de Medellín, modificado por el Acuerdo 01 de 2016 del Concejo de Medellín, Decreto 863 de 2020 del Distrito de Medellín, Acuerdo 33 de 2021 del Concejo de Medellín, Decreto 781 de 2021 del Distrito de Medellín, Acuerdo 01 de 2024 del Concejo de Medellín y el Acuerdo 07 de 2024 del Concejo de Medellín, organizada en los siguientes niveles:

Nivel central

Le corresponde determinar las políticas, dirigir la acción administrativa, gestionar en el marco de su competencia el desarrollo económico y social, garantizar la prestación de servicios a cargo del Distrito de Medellín; formular planes, programas y proyectos, y ejercer el control, evaluación y seguimiento a la gestión Distrital. En este nivel, la responsabilidad directiva es del Alcalde con el apoyo de los secretarios de despacho y de los directores de departamentos administrativos, quienes configuran el Gobierno Distrital para cada asunto o negocio específico, o en forma general para los temas comunes. (Artículo 16 Decreto 883 de 2015).

El Nivel Central de la Administración Distrital actualmente está integrado por las siguientes dependencias y organismos: (Artículo 1 y 2 Acuerdo 007 de 2024).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Estructura de la Administración Pública Distrital:

1. Despacho del Alcalde	
Secretarías	
1.1. Gobierno y Gestión del Gabinete	
1.2. Privada	
1.3. Comunicaciones	
1.4. Evaluación y Control	
1.5. Gerencias	
1.5.1. De Corregimientos	
1.5.2. Del Centro y Territorios Estratégicos	
1.5.3. De Proyectos Estratégicos	
1.5.4. Étnica	
1.5.5. De Diversidades Sexuales e Identidades de Género	
1.6. Entidades Descentralizadas	
1.6.1. Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	
2. Consejo de Gobierno	
3. Consejos Superiores de la Administración Distrital	
3.1. Consejo Municipal de Política Económica y Social -COMPES-	
3.2. Consejo Municipal de Política Fiscal -COMFIS-.	
3.3. Consejo Territorial de Planeación.	
Secretarías de Apoyo Institucional	
4. Hacienda	
Entidades adscritas al Despacho del Alcalde Fondos- Establecimientos públicos.	
4.4. Fondo de Valorización del de Medellín -FONVALMED-	
4.5. Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín -APEV.	
5. General	
6. Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	
7. Suministros y Servicios	
Sectores de Desarrollo Administrativo Misionales	
8. Secretaría de Educación	
9. Secretaría de Participación Ciudadana	
10. Secretaría de Cultura Ciudadana.	
11. Entidades descentralizadas del sector, adscritas al despacho del Alcalde.	
11.1. Colegio Mayor de Antioquia.	
11.2. Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-.	
11.3. Instituto Tecnológico Pascual Bravo.	
11.4. Instituto de Deportes y Recreación de Medellín -INDER-.	
11.5. Biblioteca Pública Piloto.	
11.6. Museo Casa de la Memoria.	





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

11.7. Agencia para la Educación Superior -SAPIENCIA-

11.8. Metroparques.

11.9. Fundación Ferrocarril de Antioquia.

11.10. Parque Explora.

Sectores de Desarrollo Administrativo de Salud, Inclusión Social y Familia, Paz y Derechos Humanos.

12. Secretaría de Salud.

13. Secretaría de Inclusión Social y Familia.

14. Secretaría de las Mujeres.

15. Secretaría de la Juventud.

16. Secretaría de Paz y Derechos Humanos.

17. Entidades Descentralizadas del Sector Adscritas al Despacho del Alcalde.

17.1. Metrosalud -E.S.E.-

17.2. Hospital General de Medellín -E.S. E.-

17.3. Savia Salud E.P.S.

17.4. Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín.

Sectores de Desarrollo Administrativo Gobernabilidad y Seguridad

18. Secretaría de Seguridad y Convivencia.

18.3.1. Comisarías de Familia

19. Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres.

20. Entidades Descentralizadas del Sector Vinculadas al Despacho del Alcalde

20.1. Empresa para la Seguridad Urbana – ESU.

Sectores de Desarrollo Administrativo de Habitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad

21. Secretaría de Infraestructura Física.

22. Secretaría de Medio Ambiente.

23. Secretaría de Movilidad.

Gerencia de Movilidad Humana

24. Entidades Descentralizadas del Sector Adscritas al Despacho del Alcalde.

24.1. Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -Isvimed-.

24.2. Aeropuerto Enrique Olaya Herrera.

24.3. Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-.

24.4. Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. -Metromed-

24.5. Metroplús S.A.

24.6. Terminales de Transporte de Medellín S.A.

24.7. Corporación Cuenca Verde.

24.8. Corporación Parque Arví.

24.9. Fundación Jardín Botánico -Joaquín Antonio Uribe-.

Sectores de Desarrollo Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Desarrollo Económico, Internacionalización, Turismo y Entretenimiento

25. Secretaría de Desarrollo Económico.

26. Secretaría de Innovación Digital.

27. Secretaría de Turismo y Entretenimiento.

28. Entidades Descentralizadas del Sector Vinculadas al Despacho del Alcalde

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Sectores de Desarrollo Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Desarrollo Económico, Internacionalización, Turismo y Entretenimiento

- 28.1. Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones.
- 28.2. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana -ACI-.
- 28.3. Corporación Ruta N.
- 28.4. Telemedellín.
- 28.5. Incubadora de Empresas-CRÉAME-.
- 28.6. Teleantioquia.
- 28.7. Fondo de Garantías de Antioquia.
- 28.8. Fundación Medellín Convention & Visitors Bureau.

Sectores de Desarrollo Administrativo de Planeación y Gestión Territorial

- 29. Departamento Administrativo de Planeación.
- 30. Secretaría de Gestión y Control Territorial.
- 31. Entidades Descentralizadas del Sector Adscritas al Despacho del Alcalde.
- 31.1. Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público -Privadas.

Sistema de gestión y desarrollo administrativo

- Sistema integral de gestión

El Distrito de Medellín, es un ente central, está comprometido con el mejoramiento continuo de su desempeño en términos de calidad, transparencia, seguridad y salud en el trabajo, cuidado del medio ambiente, seguridad de la información, satisfacción social de los ciudadanos y el desarrollo integral de su territorio.

Para lograr estos propósitos, se garantiza el desarrollo de las competencias del talento humano para gestionar los procesos, la identificación de peligros, valoración de riesgos y controles incluyendo los de seguridad vial que puedan afectar la seguridad y salud del personal, la infraestructura física, que mejore el ambiente de trabajo, la implementación del sistema de gestión ambiental institucional, la gestión de basura cero y carbono neutro, para el desarrollo sostenible, la adaptación y mitigación del cambio climático y los sistemas de información que den soporte a los procesos para facilitar la toma de decisiones efectivas y la interacción de las partes interesadas, de acuerdo con la legislación vigente aplicable y otros requisitos.

Su gestión pública orienta la atención al ciudadano, con un modelo de gestión por procesos que consolida la memoria institucional y fomenta el autocontrol y la autogestión para alcanzar los resultados en términos de eficacia, eficiencia y efectividad esperados, contribuyendo al logro de los fines esenciales del Estado.¹

- Modelo de Gestión Conglomerado Público del Distrito de Medellín

¹ DE-DIES-091. V.9 Política del Sistema Integral de Gestión

El Conglomerado Público del Distrito de Medellín, se regula por medio del Decreto 883 de 2015 y sus modificaciones, es el modelo de gerencia pública adoptado en virtud de las funciones que le han sido asignadas constitucional y legalmente al Distrito de Medellín, cuyo objetivo es el direccionamiento estratégico, la coordinación y articulación de las dependencias del nivel central y descentralizado por servicios para lograr una mayor eficiencia, eficacia y aprovechamiento de sinergias en la gestión administrativa y financiera, garantizando la sostenibilidad de las entidades que lo conforman y respetando la autonomía que le es propia. (Artículo 73, Decreto 883 de 2015).

El Modelo Conglomerado Público del Distrito de Medellín será implementado en las dependencias del nivel central, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, las sociedades de economía mixta o sociedades entre entidades públicas en las cuales el Distrito de Medellín tenga una participación igual o superior al 50%; las empresas sociales del Estado y en las que el Distrito de Medellín sea asociado o fundador con otras entidades descentralizadas del orden Distrital y que contribuyan al cumplimiento misional de la Administración Distrital.

Además, se podrán acoger al Modelo de Conglomerado Público Distrito de Medellín, las entidades descentralizadas indirectas y aquellas entidades en las que el Distrito de Medellín tenga una participación inferior al 50% o sólo haga parte de sus Consejos o Juntas Directivas, siempre que contribuyan al cumplimiento misional de la administración Distrital, previa decisión de sus órganos de dirección. (Artículo 74 Decreto 883 de 2015).

El Modelo Conglomerado Público Distrito de Medellín, se fundamenta en pilares o áreas de gestión administrativa que permiten la articulación de los diferentes procesos de apoyo de las entidades sujetas al modelo, mediante la implementación de buenas prácticas que garanticen su sostenibilidad y la generación de mayor valor social. (Decreto 863 de 2020 Artículos 76).

El direccionamiento del Modelo Conglomerado Público Distrito de Medellín, está a cargo del Alcalde Distrital como máxima autoridad administrativa del ente territorial, con sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, quien contará con el acompañamiento de los secretarios de despacho y directores de departamento administrativo responsables del desarrollo de cada uno de los pilares que soporten este modelo. (Artículo 77 Decreto 883 de 2015, modificado por el artículo 9 del Acuerdo 1 de 2016).

Los pilares del Modelo Conglomerado Público Distrito de Medellín. (Artículo 76 del Decreto 883 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 863 de 2020).





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gobierno corporativo: Es el conjunto de lineamientos encaminados a la generación de buenas prácticas y fortalecimiento de los órganos de dirección de las entidades sujetas al Modelo Conglomerado Público Distrito de Medellín, que permiten un efectivo ejercicio del control de tutela y el direccionamiento estratégico para una adecuada articulación de sus políticas, planes, proyectos y programas con los de la Administración Distrital. Coordina el pilar la Secretaría Privada.

Planeación estratégica: Establece los lineamientos dirigidos a fortalecer la planeación estratégica del Conglomerado Público Distrito de Medellín, a través de la apropiación de los instrumentos de planeación territorial, políticas públicas o agendas internacionales oportunas de aplicación en lo local. Coordina el pilar el Departamento Administrativo de Planeación.

Gestión: Tiene como propósito establecer lineamientos generales dirigidos a fortalecer los temas relacionados con los modelos organizacionales de las entidades que conforman el Conglomerado Público del Distrito de Medellín, proponiendo el desarrollo de un intercambio de buenas prácticas en la gestión pública. Coordina el pilar la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.

Ambientes de control: Direccionará las metodologías, lineamientos y el seguimiento al cumplimiento y ejecución de ambientes de control en el nivel central y descentralizado de la Administración Distrital, con el fin de tener un modelo de auditorías orientado a la prevención y administración de riesgos. Coordina el pilar la Secretaría de Evaluación y Control.

Direccionamiento Jurídico. El pilar de direccionamiento jurídico se desarrolla a partir del Modelo de Gerencia Jurídica Pública, como herramienta de gestión, orientación estratégica, coordinación y articulación al proceso de gestión jurídica del Distrito de Medellín y sus entidades descentralizadas, para brindar lineamientos de prevención del daño antijurídico y defensa judicial al Distrito de Medellín y sus entidades descentralizadas; establecer posiciones jurídicas generales y unificadas en defensa de lo público; la adopción de políticas en materia de conciliación judicial y extrajudicial, sin perjuicio de la autonomía y demás disposiciones internas que fijen los comités de conciliación e instancias de cada entidad; promoviendo la articulación y el acceso a los sistemas de información jurídica. Coordina el pilar la Secretaría General.

Gestión financiera: El Pilar Financiero tiene como objetivo generar mayor valor económico y social de las entidades que conforman el Conglomerado Público Distrito de Medellín, de forma sostenible en el tiempo; a través del cuidado y la optimización en el manejo de los recursos públicos, así mismo, se define el enfoque estratégico de la gestión financiera, se concretan los procesos de acompañamiento y apoyo en el ejercicio de buenas prácticas financieras en la administración de recursos públicos, el manejo y consolidación de estados financieros, la

medición de indicadores de desempeño y de riesgos financieros. Coordina el pilar la Secretaría de Hacienda.

Gobernanza de las comunicaciones: Orientará las políticas para el manejo de la imagen corporativa y el relacionamiento con los diversos públicos de interés del Distrito de Medellín y sus entidades descentralizadas, definiendo criterios para la administración de la información oficial y para la realización de mensajes y campañas, con los que se facilita la relación entre gobierno y ciudadanía; se mejora el conocimiento del quehacer institucional y se promueve la participación de los ciudadanos en los temas de interés colectivo. Coordina este pilar la Secretaría de Comunicaciones.

Compras: Se constituye en un mecanismo de direccionamiento, coordinación y articulación de acciones para transformar las funciones de compra de las entidades pertenecientes al Conglomerado Público del Distrito de Medellín, en organizaciones que contribuyan estratégicamente al logro de los objetivos misionales de la administración pública. Coordina este pilar la Secretaría de Suministros y Servicios.

1.2 Cobertura

El universo de las entidades que hacen parte de los estados financieros consolidados, está conformado por 297 entidades, según la estructura administrativa; las entidades públicas que se deben agregar en el Distrito de Medellín, son los Fondos de Servicios Educativos; también se consolidan las entidades reconocidas por el Distrito de Medellín como inversión en Controladas, Asociadas o Negocios Conjuntos, no incluidas en la estructura de la administración Distrital.

Para determinar el total de entidades objeto de consolidación se evaluaron los siguientes criterios:

- Estar incluida en el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Que el Distrito tenga control directa o indirectamente, con independencia de que las entidades controladas sean empresas, entidades de gobierno o sin ánimo de lucro; así no estén reconocidas en los estados financieros del Distrito de Medellín como inversiones en controladas.
- Las entidades en el exterior, en las que las participaciones patrimoniales de una o varias entidades consolidables, directa o indirectamente, sea superior al 50%, ya sea directamente o por intermedio de la entidad inversora, aplicando la homologación técnica respectiva.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Entidades consolidables que se encuentran en proceso de liquidación, hasta la culminación efectiva de este proceso.
- Entidades sin ánimo de lucro (ESAL) en las cuales el 100% de los aportes al patrimonio los realice el Distrito de Medellín directamente o a través de sus entidades consolidables.²

A continuación se detallan las entidades consolidadas.

Marco normativo aplicable	Naturaleza	Entidad
ENTIDADES DE GOBIERNO	Nivel central	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (<u>Alcaldía, Personería y Concejo</u>)
		Fondos de Servicios Educativos (<u>224</u>)
	Establecimientos públicos	Instituto de Deportes y Recreación
		Aeropuerto Olaya Herrera
		Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín
		Instituto Tecnológico Metropolitano
		Institución Universitaria Pascual Bravo
		Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina
	Etidades sin Ánimo de lucro-ESAL	Colegio Mayor de Antioquia
		Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
		Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.
	Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica	Museo Casa de la Memoria
		Corporación Ruta N Medellín - Ruta N
EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO	Empresas Industriales y Comerciales del Estado	Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y Alianzas Público Privadas
		Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
	Empresas Sociales del Estado	Metroparques E.I.C.E
		Empresa para la Seguridad Urbana - ESU
	Sociedades Públicas	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU
		E.S.E. Metrosalud
		E.S.E. Hospital General de Medellín
		Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.
		Metroplús S.A.

² Manual de Políticas Contables del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Parte 4, numeral 5.2 págs. 320



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Marco normativo aplicable	Naturaleza	Entidad
		Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.
		Terminales de Transporte de Medellín S.A.
		Parques del Río S.A.S.
	Entidades descentralizadas indirectas	Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín
		Asociación Canal Local de Televisión de Medellín
EMPRESAS QUE COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO	Empresa oficial de servicios públicos domiciliarios	Empresas Públicas de Medellín
		E.S.P Empresas Varias de Medellín S.A.
		E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.
		E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.
		E.S.P. Aguas Regionales EPM
		E.S.P. Aguas de Malambo S.A.
		Filiales Extranjeras EPM (35)
		E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.
		E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.
		E.S.P. Electrificadora Santander S.A.
		E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.
		E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.
		EPM Inversiones S.A.

1.3 Aspectos relevantes de las entidades consolidadas que puedan afectar su continuidad

✓ **Metroplús S.A.**

Al 31 de diciembre de 2024 la entidad prepara y presenta sus estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha.

Aun así, es importante mencionar que la entidad presenta una pérdida toda vez que se incorpora la indexación a la provisión al pasivo del laudo final emitido por el Tribunal de Arbitramento, en donde concede las pretensiones de la demanda interpuesta por la Agrupación Guinovart, condenando a Metroplús a pagar \$27.330.668, y una indexación por \$11.119.828, según la estimación actualizada enviada por la Dirección Jurídica a 31 de diciembre de 2024. Igualmente, la misma se atribuye en gran medida a la disminución de las transferencias por concepto de subvenciones, las cuales son destinadas al funcionamiento de la empresa.³

³ Metroplús S.A. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 pág. 9



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

✓ **Parques del Río S.A.S.**

En relación con la Disolución y Liquidación de la Sociedad, se recibió un concepto elaborado por Brigard & Urrutia para Intervial Colombia S.A.S. en calidad de accionista de la Sociedad que concluye:

“1. Existen argumentos para concluir que el Alcalde Municipal como representante del Municipio de Medellín, y en conjunto con los demás accionistas en la asamblea de accionistas, puede ordenar la liquidación de Parques del Río sin necesidad de acudir al Concejo Municipal para su autorización.

2. Es posible interpretar que en virtud de los dispuesto en el Artículo 61 del Decreto 883 de 2015, el Alcalde de Medellín puede de manera directa comparecer a la reunión de la asamblea de accionistas y votar para liquidar la sociedad, ya que Parques del Río puede encontrarse en la primer hipótesis de dicha norma, según la cual el Alcalde de Medellín puede ordenar la supresión y disolución de entidades municipales siempre que: “[...]os objetivos señalados a la dependencia o Entidad en el acto de creación hayan perdido su razón de ser”, objetivos que se manifiestan también en el objeto social de la sociedad antes transcritos.

3. A este respecto, debe indicarse que si bien existe un concepto en contrario por parte del Secretario de Despacho de la Alcaldía de Medellín, llama la atención que el mismo no hace referencia a las facultades otorgadas por el Decreto 883 de 2015 al Alcalde de Medellín para directamente suprimir entidades; la cual resulta a todas luces consecuente con lo dispuesto por la Corte Constitucional, y en especial con la facultad contenida en el numeral 4 del Art. 315 de la Constitución Política.”

El representante legal dio traslado del citado oficio a la Alcaldía de Medellín quien responde lo siguiente ratificando que la disolución y liquidación de la sociedad debe hacerse con autorización del Concejo de Medellín:

“1. La Sociedad Parques del Rio S.A.S, es una sociedad comercial de economía mixta, que surge de la habilitación legal para constituir sociedades en virtud de la ley 489 de 1998, y el acuerdo municipal 048 de 2014, y en razón a la conformación de su capital social con un 67% de fuente pública, le son aplicables las reglas del Derecho privado en los términos del Inciso 2 del Artículo 461 del Código de Comercio.

2. La sociedad Parques del Rio S.A.S. se encuentra en una condición de disolubilidad, toda vez que para su efectiva disolución, se requiere que el órgano competente con el lleno de los requisitos legales lo declare.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. Para concurrir a la declaratoria de disolución y la posterior liquidación de la sociedad Parques del Río S.A.S., el Municipio de Medellín debe hacerlo por intermedio del Alcalde, quien a su vez requiere de la autorización del Concejo, quien tiene la facultad establecida en el numeral 6 del art. 313 de la Constitución Política, que establece que es competencia de los concejos municipales “determinar la estructura de la administración municipal y (...) crear, a iniciativa del alcalde, establecimientos públicos y empresas industriales o comerciales y autorizar la constitución de sociedades de economía mixta.”

Finalmente, en el mes de noviembre de 2022, el Representante Legal de la Sociedad envía a todos los accionistas una comunicación en los siguientes términos:

“Con la entrada en vigencia de la Ley 2069 de 2020, se adiciona una nueva causal de disolución de las empresas consistente en el no cumplimiento de la “hipótesis de negocio en marcha”. Así mismo, la norma establece que le corresponde a la administración de la sociedad estar vigilante para determinar cuándo no es viable seguir con el negocio.

“ARTÍCULO 4. CAUSAL DE DISOLUCIÓN POR NO CUMPLIMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA. Constituirá causal de disolución de una sociedad comercial el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente. Cuando se pueda verificar razonablemente su acaecimiento, los administradores sociales se abstendrán de iniciar nuevas operaciones, distintas a las del giro ordinario de los negocios, y convocarán inmediatamente a la asamblea general de accionistas o a la junta de socios para informar completa y documentadamente dicha situación, con el fin de que el máximo órgano social adopte las decisiones pertinentes respecto a la continuidad o la disolución y liquidación de la sociedad, so pena de responder solidariamente por los perjuicios que causen a los asociados o a terceros por el incumplimiento de este deber. Sin perjuicio de lo anterior, los administradores sociales deberán convocar al máximo órgano social de manera inmediata, cuando del análisis de los estados financieros y las proyecciones de la empresa se puedan establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, so pena de responder solidariamente por los perjuicios que causen a los asociados o a terceros por el incumplimiento de este deber. El Gobierno nacional podrá establecer en el reglamento las razones financieras o criterios para el efecto.

De esta forma, si la administración de la sociedad determina que esta no cumple con la “hipótesis de negocio en marcha”, deberá convocar al máximo órgano social para que se tomen las medidas pertinentes y, si es el caso, disolver o liquidar la sociedad.

La aplicación de esta causal se encontraba suspendida temporalmente, hasta el 22 de abril de 2022, en los términos señalados en el numeral 3 del artículo 15 del Decreto Legislativo 560 de 2020 y en el artículo 16 del Decreto Legislativo 772 de 2020.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En cumplimiento de lo anterior, en mi calidad de representante legal, por medio de la presente me permito remitir dos documentos donde se evidencia que la sociedad Parques del Río S.A.S. NO CUMPLE LA HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA, y por ende debe convocarse a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas para que acorde con la Ley y los estatutos tome las decisiones pertinentes.

Documento 1: Corresponde a un listado cronológico de los principales hechos / eventos desde la constitución de la sociedad en el año 2015, donde se evidencia que en ningún momento ha existido ánimo societario para que Parques del Río ejecute su objeto social, y por el contrario la voluntad de las partes desde el principio ha sido liquidarla, decisión que a la fecha no se ha ejecutado puesto que no se ha tramitado ni obtenido ante el Concejo de Medellín la autorización que el Municipio de Medellín argumenta se requiere por parte de esta corporación para proceder con el trámite de liquidación.

Documento 2: Corresponde a un reporte de la empresa Contabler S.A., asesor contable y tributario de la Sociedad, donde se argumenta que PARQUES DEL RÍO S.A.S. no posee ingresos y al no contar con un plan de negocios para el corto y/o mediano plazo, la misma no posee viabilidad financiera y no se cumple con las hipótesis de negocio en marcha establecida en el artículo 4 de la ley 2069 de 2020.

“En virtud de lo evidenciado en los dos documentos anteriormente citados, los cuales adjuntamos para su respectivo análisis y estudio, procederemos en los próximos días a convocar una Asamblea Extraordinaria de Accionistas para proponer la aprobación de la disolución y liquidación de la sociedad PARQUES DEL RÍO S.A.S.”

Para 2024 se actualiza en documento entregado por Contabler donde se vuelve a concluir que Parques del Río no posee ingresos y al no contar con un plan de negocios para el corto y/o mediano plazo, la misma no posee viabilidad financiera y no se cumple con las hipótesis de negocio en marcha establecida en el artículo 4 de la ley 2069 de 2020.⁴

1.4 Proceso de consolidación

1.4.1 Generalidades

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, establece en numeral 2 del Capítulo VI – “Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones”, - Consolidación de Estados Financieros, párrafo 2:

⁴ Parques del Rio S.A.S, Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 Págs. 8, 9 y 10.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

“Las entidades de gobierno del nivel nacional y del nivel territorial no están obligadas a preparar y presentar estados financieros consolidados. No obstante, si la presentación de dichos estados es útil y satisface necesidades de generación y análisis de información financiera consolidada, podrán prepararlos y presentarlos, siempre que se incluyan todas las entidades sobre las cuales se tenga control. Para tal efecto, se considerarán los elementos de control establecidos en la Norma de inversiones en controladas, con independencia de que las entidades controladas sean empresas o entidades de gobierno y de que no se reconozcan como inversiones en controladas”.

No obstante, el Distrito de Medellín ha considerado que su presentación es útil y satisface necesidades de generación y análisis de información financiera consolidada, y por tanto, es un componente importante del Modelo de Gestión denominado Conglomerado Público Distrito de Medellín.

Con el cambio de la política de regulación contable pública, adelantado por la Contaduría General de la Nación - CGN, las entidades públicas del país fueron clasificadas en cuatro grupos para las que aplica un número igual de normas, lo que implicó definir nuevas políticas para la consolidación de estados financieros. El Distrito de Medellín adoptó mediante Decreto No.1058 de diciembre 4 de 2023 y sus modificaciones, el Manual de Políticas Contables, (Parte 4 - Políticas para la preparación y presentación de estados financieros consolidados del conglomerado público Distrito de Medellín).

En virtud del convenio de cooperación No. 4600103301 de 2024 suscrito con la Contaduría General de la Nación - CGN, el proceso de consolidación adelantado por el Distrito de Medellín, se ejecuta en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, basado en la metodología y reglas establecidas por el ente regulador y considerando las particularidades que establezca el Distrito de Medellín, asimismo, incorpora la información reportada por las entidades, de acuerdo al marco normativo que les aplique, en los formularios y fechas señaladas por la Contaduría General de la Nación. La información contable para el proceso de consolidación se toma del sistema CHIP, pero el Distrito de Medellín puede solicitar el envío de información contable por medios diferentes a éste o cualquier tipo de información adicional que se requiera para la consolidación.

1.4.2 Procedimiento de consolidación

Para la consolidación de estados financieros, el Distrito de Medellín utiliza el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, diseñado por el Ministerio de Hacienda y administrado por la Contaduría General de la Nación para la consolidación nacional, el Distrito de Medellín utiliza la misma metodología, cuyo proceso se



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

observa en el siguiente diagrama, el cual ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:⁵



1.4.3 Bases y políticas de consolidación del Distrito de Medellín

➤ Alcance de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados, deberán incluir las entidades del Conglomerado Público de Medellín, que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar incluida en el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Que el Distrito de Medellín tenga control directa o indirectamente, con independencia de que las entidades controladas sean empresas, entidades de gobierno o sin ánimo de lucro; así no estén reconocidas en los estados financieros del Distrito de Medellín como inversiones en controladas.

⁵ CGN, Estado de Situación financiera y Resultados Consolidados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2024, pág. 57



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se entiende que el Distrito de Medellín ejerce control en las empresas, si se cumplen todos los siguientes elementos:

- ✓ **Poder sobre la empresa:** El Distrito de Medellín tiene poder cuando posee derechos que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la controlada, es decir, dirigir las políticas operativas y financieras de la empresa, con independencia que ese derecho se origine en la participación patrimonial.
- ✓ **Derechos a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en la empresa:** Los beneficios sobre los cuales se ejerce control, pueden ser financieros o no financieros. Los financieros corresponden a los beneficios económicos recibidos directamente de la empresa controlada, tales como: Distribución de dividendos o excedentes, transferencia de activos y ahorro de costos. Los beneficios no financieros se presentan cuando la actividad que realiza la empresa controlada complementa o apoya la función del Distrito de Medellín, de forma que contribuya al logro de sus objetivos y a la ejecución de sus políticas.

Los riesgos inherentes a la participación corresponden a todos aquellos que afectan o puedan afectar la situación financiera del Distrito de Medellín, por ejemplo, las obligaciones financieras asumidas o que potencialmente tendría que asumir el Distrito de Medellín y la obligación de prestar o garantizar la prestación de un servicio del cual la empresa controlada es la responsable inicial.

- ✓ **Capacidad de utilizar su poder sobre la empresa para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.** Para el caso de las entidades de gobierno controladas, son indicios de existencia de control, los siguientes:

El control administrativo, consagrado en las disposiciones legales, que se materializa en la capacidad que tiene el Distrito de Medellín para coordinar funciones, actividades y políticas de otra entidad.

- **La dependencia económica** que se origina en la asignación de recursos para crear entidades o para garantizar su sostenibilidad.

Adicionalmente, harán parte de la consolidación:

- Las entidades en el exterior, en las que la participación patrimonial de una o varias entidades consolidables, directa o indirectamente, sea superior al 50%, se evaluará la inclusión de ésta en el proceso de consolidación, ya sea directamente o por intermedio de la entidad inversora, aplicando la homologación técnica respectiva.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



- Entidades consolidables que se encuentran en proceso de liquidación, hasta la culminación efectiva de este proceso.
- Entidades sin ánimo de lucro (ESAL) en las cuales el 100% de los aportes al patrimonio los realice el Distrito de Medellín directamente o a través de sus entidades consolidables.

➤ **Bases de preparación**

Para la consolidación de estados financieros, se atenderán los siguientes lineamientos:

- El proceso de consolidación de estados financieros del Distrito de Medellín, se llevará a cabo anualmente de acuerdo con los cronogramas definidos por la Secretaría de Hacienda.
- El proceso de consolidación ejecutado por el Distrito de Medellín, incorporará la información reportada por las entidades en el sistema CHIP, de acuerdo al marco normativo que les aplique, en los formularios y fechas señaladas por la Contaduría General de la Nación. No obstante, que la información contable para el proceso de consolidación se tomará del sistema CHIP, el Distrito de Medellín podrá solicitar el envío de información contable por medios diferentes a éste o cualquier tipo de información adicional que se requiera para la consolidación.

El Distrito de Medellín podrá evaluar la pertinencia de incluir en la consolidación información subconsolidada de las empresas que conforman un grupo, en tal caso, será responsabilidad de la empresa controladora de las mismas, el reporte de información al sistema CHIP de acuerdo con los procedimientos y requisitos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

- Será responsabilidad de la empresa inversora el reporte de la información de las entidades extranjeras, con la respectiva homologación al Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, y de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto establezca el Distrito de Medellín.
- Para el proceso de consolidación, no se utilizará información de aquellas entidades que reportaron su información en el período correspondiente y por tanto han sido catalogadas en la Contaduría General de la Nación, en condición de entidad omisa.
- El proceso de eliminación de las transacciones, operaciones y saldos recíprocos que se presentan entre las distintas entidades consolidables se realizará de acuerdo con los diferentes tipos de reglas que estructure la Contaduría General de la Nación.

- El Distrito de Medellín incluirá los activos, pasivos, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo de la controlada en los estados financieros consolidados y calculará las participaciones no controladoras, desde la fecha en que obtenga el control hasta la fecha en que este cese. Una participación no controladora es la porción del patrimonio de una controlada no atribuible, directa o indirectamente, a la controladora. Los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de la controlada se basarán en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados en la fecha de la adquisición.
- Uniformidad de políticas contables.

Las entidades que conforman el Conglomerado Público Distrito de Medellín objeto de consolidación, aplican políticas de acuerdo a los diferentes marcos normativos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, por tanto se podrán presentar diferencias que serán objeto de ajustes, cuando estas sean materiales, con el fin de que sean homogéneas a las políticas del Distrito de Medellín.

Se considerarán materiales los ajustes que superen el 3% del total del activo consolidado en la fecha de corte, de lo contrario, se procede a realizar la consolidación con las cifras reportadas por cada entidad bajo su marco normativo.

Tampoco se realizarán ajustes a la información, cuando resulte impracticable el procesamiento de los datos por las entidades para determinar los valores a ajustar, para el efecto, la empresa que presente diferencias en las políticas contables aplicadas, deberá certificar las razones que le impiden suministrar los datos. Se considerarán razones como:

- ✓ El suministro de datos para efectuar los ajustes en el proceso de consolidación, representa esfuerzo adicional para las entidades que se consolidan, toda vez que los mismos deben ser procesados de manera extracontable, destinando personal y tiempo adicional.
- ✓ El procesamiento de los datos para realizar el ajuste no estaría integrado a los sistemas de información, conllevando a su realización manual, lo que representa riesgo de error en la información que se presenta a los usuarios de la misma.
- ✓ Los sistemas de información contable de las entidades están parametrizados de acuerdo a los requerimientos de la norma que aplica cada una y unificar sus sistemas a la norma que aplica el Distrito de Medellín, implicaría destinar recursos monetarios que podrían ser





significativos versus el beneficio que este proceso representa directamente a la entidad y al conglomerado.⁶

1.5 Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

✓ **Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.**

El Establecimiento Público Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín en la actualidad cuenta con el sistema de información financiero SAP, del Municipio de Medellín. Por el monto de las operaciones relacionadas con nómina, estas se realizan de forma manual y se registran posteriormente en el sistema de información. En cuanto a la facturación electrónica no se posee un software propio y estas se realizan en la plataforma de la DIAN y posteriormente se registran en el sistema de información.⁷

✓ **Distrito de Medellín.**

- La Secretaría de Suministros y Servicios a través de la Subsecretaría de Gestión de Bienes tiene a su cargo la administración, identificación, actualización y registro del inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Distrito de Medellín utilizando como herramienta el módulo de activos fijos del sistema SAP. La administración general de los bienes es amplia, dinámica y compleja, por lo cual se hace necesaria la interacción de varias áreas del conocimiento en aspectos jurídicos, administrativos, financieros y técnicos; esto para actualizar, articular, mantener, identificar, sanear, inspeccionar y supervisar el inventario de la entidad, para ello, es indispensable la integración entre las áreas responsables de los procesos mediante acuerdos de servicio para garantizar una información completa, organizada y oportuna de los bienes que soportan y alimentan el proceso contable.

Actualmente, el Distrito de Medellín tiene reconocidas, como construcciones en curso, obras terminadas y en uso, pendientes de surtir trámites administrativos que permitan su reconocimiento en los estados financieros como activos fijos; así mismo, contablemente se tienen reconocidos bienes muebles en bodega que corresponden a activos adquiridos y en uso, pero que no han surtido el proceso administrativo de identificación, clasificación, valoración, registro, control e incorporación en el inventario como activo fijo del Distrito de Medellín, en ambas situaciones, dejándose de reconocer el gasto de depreciación con impacto en los resultados del ejercicio.

⁶ Manual de Políticas Contables del Distrito de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Parte 4 “Políticas para la preparación y presentación de Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Público Distrito de Medellín”. Págs. 319-323.

⁷ Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P. – APEV. Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre de 2024. Pág. 16

Además, no ha sido posible realizar a los bienes que lo requieren y que son propiedad del Distrito de Medellín, el cálculo del deterioro exigido por el marco normativo para entidades de gobierno; situación originada, entre otras, porque pese a que el Manual de Políticas Contables establece la responsabilidad de cada una de las áreas gestoras de la información del proceso contable, la falta de articulación de los sistemas de información de las áreas intervenientes, con el sistema de información oficial SAP, así como la falta de establecimiento de niveles de acuerdos de servicios entre las áreas responsables, afectan la calidad de la información.

- El Distrito de Medellín tiene implementado el sistema SAP, el cual garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de información financiera. La plataforma SAP, se ajusta a la complejidad y volumen de las operaciones que se generan en la entidad e integra adecuadamente los principales procesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad. No obstante, actualmente no existe un procedimiento automatizado que permita la conciliación de cifras entre SAP y los diferentes módulos, y debido a la magnitud de la información se dificulta la realización de éstas de forma manual; actualmente se realizan algunos procesos de conciliación de forma manual.

El Distrito de Medellín presenta información administrada por otros sistemas de información distintos al sistema oficial SAP, como, los préstamos a empleados de la Personería Distrital de Medellín y del Concejo Distrital de Medellín, cuya información es procesada manualmente en el sistema, lo que genera un riesgo de diferencias en cifras o saldos. Así mismo, desde la Secretaría de Movilidad se utiliza un sistema externo QUIPUX bajo el cual, el operador UNE EPM Telecomunicaciones S.A., gestiona procesos misionales que corresponden a dicha Secretaría, tales como cartera por multas e intereses de comparendos y otras gestiones, los cuales suben por medio de interface al Sistema SAP, debido al gran volumen de datos, gestionada por el operador UNE EPM Telecomunicaciones S.A., existe probabilidad de materialización del riesgo de inexactitud en la información contable.

- Se evidencia la falta de personal suficiente para gestionar el proceso contable, debiendo acudir a la contratación, generalmente bajo la figura de convenios interadministrativos para garantizar la operación, lo cual puede ocasionar riesgo de incumplimiento ocasionado por la fuga de conocimiento, alta rotación y tiempos requeridos en la gestión del proceso de contratación del personal que se necesita para el proceso, de igual manera se ha evidenciado en las áreas gestoras de la información personal insuficiente y/o con falta de conocimientos contables que le permita gestionar los datos de los diferentes módulos.





- Para el registro de las provisiones y pasivos contingentes, el proceso contable depende de la Secretaría General, en el sentido de que actualice con oportunidad, la calificación cualitativa y cuantitativa de cada proceso, lo anterior, teniendo en cuenta que esa dependencia, acorde con el Decreto 883 de 2015, tiene la representación judicial, extrajudicial y administrativa del Distrito de Medellín. En razón a que la citada Secretaría no cuenta con el personal suficiente para atender asuntos administrativos, se podría generar que la información contable, no refleje la realidad del Distrito de Medellín, de manera razonable.
- Para la vigencia 2024 algunas entidades y dependencias internas no remitieron a la Unidad de Contaduría del Distrito de Medellín la información requerida para la elaboración de los estados financieros.

Las limitaciones y deficiencias operativas o administrativas tienen un impacto en el desarrollo normal del proceso, así como en la consistencia y razonabilidad de las cifras.⁸

✓ **Empresa de desarrollo Urbano – EDU.**

Las limitaciones de tipo administrativo se evidencian principalmente, en la oportunidad de la información solicitada por la EDU a otras entidades o a nivel interno.⁹

✓ **Instituto de deportes y Recreación – INDER**

- La legalización o amortización de los contratos entregados en administración delegada se registra inmediatamente se reciban en contabilidad los documentos soportes; se dificulta este proceso porque no nos entregan oportunamente y esto genera diferencias en las operaciones reciprocas con las entidades públicas; adicionalmente el saldo de la cuenta de recursos entregados en administración delegada presenta un saldo superior al real que reportan las entidades con las que se tienen suscritos este tipo de contratos, a pesar de toda la gestión realizada por el área contable ha sido imposible bajar los saldos de dicha cuenta, adicionalmente se han tenido cruce de correos con las diferentes entidades públicas objeto de las operaciones reciprocas, donde en muchas de ellas no se ha tenido respuesta.
- El cálculo actuarial lo debe actualizar el Ministerio de hacienda y crédito público, pero a la fecha, no hemos recibido información oportuna, en el año 2024 recibimos un comunicado, donde nos reportan el valor del cálculo actuarial del INDER con fecha de corte 31/12/2021.

⁸ Distrito Especial de ciencia, tecnología e información de Medellín, Notas a los estados financieros agregados al 31 de diciembre de 2024. Págs. 30-32.

⁹ Empresa de Desarrollo Urbano, Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024. Pág. 12

Durante la vigencia del 2022, se enviaron 2 derechos de petición y una tutela al Ministerio de Hacienda y crédito público, solicitando en todos la información actualizada del cálculo actuarial, como respuesta a la tutela, nos informan que para el mes de mayo de 2023 nos van a enviar el cálculo actuarial a diciembre 31 de 2021 (información que nunca recibimos), creemos que fue la información que se recibió en septiembre de 2024, ante esta situación la administración decide contratar un experto miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios, con el objeto de actualizar el cálculo actuarial del Instituto a diciembre 31 de 2022, para la vigencia 2023, el mismo experto nos hizo la actualización del cálculo actuarial del INDER con corte a diciembre 31 de 2024.

- Una gran limitante es la falta de personal de planta que apoye el proceso contable, en la actualidad solo se cuenta con un funcionario, por lo tanto, los requerimientos de los entes de control con relación a la segregación de funciones, autorizaciones, registros y manejos, dentro de los procesos contables, no se les puede dar cumplimiento ya que todo recae sobre una sola persona. Actualmente, el área contable cuenta con un único apoyo profesional contratista.

Adicionalmente, es importante resaltar que, mientras el equipo de contabilidad se ha reducido, el Instituto continúa su proceso de crecimiento, lo que implica un aumento en la cantidad y complejidad de las operaciones financieras y administrativas. Esta situación hace evidente la necesidad de fortalecer el equipo contable para garantizar la eficiencia, el cumplimiento normativo y la calidad en la gestión de los recursos.

- El Software contable con que cuenta el INDER es el SAP, por el tipo de adquisición que se hizo con el Municipio, el SAP no se acomodó a las necesidades del Instituto, sino que el INDER se acomodó al programa, por lo anterior, no se cuenta con informes que requieren los diferentes entes de control, para adquirirlos se requiere hacer un desarrollo, lo cual implica un costo; como consecuencia de la falta de informes, la parte contable se ve en la necesidad de suplir muchos requerimientos en forma manual, lo que de una manera involuntaria nos puede inducir a un error en una cifra ocasionando sanciones a la Entidad.
- Durante la vigencia 2024, no se recibieron de parte de la Alcaldía de Medellín, Distrito de ciencia, tecnología e innovación, bienes inmuebles, a la fecha se tienen registrados 561 escenarios deportivos, recibidos de acuerdo al artículo 2 del Decreto 620 de 2009, el cual indica que la entrega de los bienes inmuebles se hará mediante acta de recibo y entrega a la que se anexará el respectivo inventario”, por lo tanto, a la fecha no se encuentran todos los escenarios registrados en los Estados Financieros por falta de documentos soportes correspondientes, entre ellos el avalúo.¹⁰

¹⁰ Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2024. Págs. 14-18



Limitaciones en la fuente de la información

La información para la consolidación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, se tomó de la última información trimestral reportada en el CHIP por cada entidad, la cual puede diferir de la contenida en los estados financieros aprobados por los órganos competentes (Asambleas o juntas directivas) de las empresas, procedimiento que se lleva a cabo con posterioridad al reporte de la información de la Contaduría General de la Nación, que es el 15 de febrero.

1.6 Manual operativo de consolidación.

Para la consolidación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, se tomó como referencia el manual funcional del proceso de consolidación de la Contaduría General de la Nación, las políticas contables del Distrito de Medellín y las definidas por las diferentes entidades consolidables.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN, MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base normativa

Los estados financieros consolidados del nivel nacional se elaboraron tomando como base los marcos conceptuales para la preparación y presentación de información financiera de las empresas y de las entidades de gobierno, así como, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado.

El juego de estados financieros consolidados comprende: el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2024, comparativo con el periodo de 2023. Respecto al estado de flujos de efectivo consolidado, su presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 283 de 2022 expedida por la CGN, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Los estados financieros consolidados incluyen entidades públicas, que corresponden a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos normativos por tipo de entidad pública, los mismos presentan mayoritariamente similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, aunque debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores.

A partir de la lectura de las notas a los estados financieros de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para efecto de la consolidación, por tanto, no se justificó homogenizarlas. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.¹¹

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del periodo contable 2024. El Distrito de Medellín prepara la consolidación bajo las políticas contables definidas según el marco normativo para entidades de gobierno, presentándose de forma comparativa 2024-2023.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados para su publicación en el mes de junio de 2025, mediante la firma de los responsables.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados del Distrito de Medellín han sido preparados sobre las bases de medición definidas en los diferentes marcos normativos aplicable a cada entidad, los cuales guardan bastante similitud. En los casos en los que la base de medición difiere por las particularidades propias de cada entidad, se pueden identificar por la clasificación según el Catálogo General de Cuentas (por ejemplo, cuentas por cobrar medidas a costo amortizado y propiedades de inversión a valor razonable).

Los hechos económicos son reconocidos aplicando los principios contables de causación o devengo y de entidad o negocio en marcha.



¹¹ Contaduría General de la Nación, Estado de Situación financiera y Resultados Consolidados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2024, pág. 82-83



➤ **Bases de medición aplicables a los activos**

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son:

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones. Por el contrario, el costo de un activo se puede disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros. También se puede disminuir por el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor, las cuales reflejan el grado en que el potencial de servicio o la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las del consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada, corriente y específico para la entidad. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar, incluyendo los costos de transacción, para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los mismos beneficios económicos futuros del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente y no específico para la entidad.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Valor en uso. Corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente y específico para la entidad.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo ni ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, corriente y específico para la entidad.

Valor razonable. Es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es un valor de salida, corriente y no específico para la empresa. Este valor es utilizado, en algunas mediciones por las empresas, principalmente por las que cotizan en el mercado de valores o administran ahorro del público.

➤ **Bases de medición aplicables a los pasivos**

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son:

Costo. El costo de un pasivo es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo, más el costo efectivo y menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico y específico para la entidad.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones. Es un valor de salida, corriente y específico para la entidad. Cuando el cumplimiento de las obligaciones tiene lugar después de transcurrido un periodo significativo de tiempo, el valor del pasivo corresponde al valor presente de los flujos





futuros de efectivo necesarios para cumplir con las obligaciones, incluyendo los costos de transacción en los que se pueda incurrir.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente y no específico para la entidad.

Valor razonable. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es un valor de salida, corriente y no específico para la empresa. Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.¹²

2.4 Moneda Funcional y de Presentación, redondeo y materialidad

Moneda de presentación

La moneda funcional de preparación y presentación de los estados financieros consolidados utilizada por el Distrito de Medellín es la del país, pesos Colombianos (COP); los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. Sin embargo, las empresas públicas que aplican el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos para el proceso de consolidación.

Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidados y en las notas

Las cifras tomadas para la consolidación, según el formulario reportado por las entidades en el sistema CHIP, se presentan en pesos colombianos; Sin embargo, en la estructura de los estados financieros consolidados del Distrito de Medellín, se expresan en miles de pesos sin decimales, tanto en las diferentes tablas como gráficos que se utilicen en las notas a los mismos, las cifras expresadas en porcentaje se muestran con un decimal.

Materialidad o importancia relativa

¹² Contaduría General de la Nación, Estado de Situación financiera y Resultados Consolidados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2024, pág. 83-86

Para efectos de revelación, se incluirá una descripción de las partidas en las cuales se presente una variación igual o superior al 20% respecto al año anterior, y una participación de las cuentas que represente el 10% o más de la clase a la que pertenece.

Se realizarán ajustes por diferencias en políticas contables, cuando estos superen el 3% del total del activo consolidado en la fecha de corte, de lo contrario, se procederá a realizar la consolidación con las cifras reportadas por cada entidad bajo su marco normativo.

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 Tratamiento de la variación moneda extranjera

Teniendo en cuenta que el proceso de consolidación depende de la información reportada por las entidades contables públicas, en este proceso no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realiza cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

2.6 Hechos posteriores al cierre del periodo contable

En los estados financieros presentados por cada una de las entidades, las siguientes revelan información relacionada con hechos ocurridos después del cierre contable del periodo 2024.

✓ Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

El 15 de enero de 2025, EPM firmó contrato de crédito interno de largo plazo con el Banco de Occidente S.A., por \$110.000. Este empréstito, le permite a EPM complementar de manera parcial la generación interna de fondos resultante de sus operaciones para apalancar el plan de negocios empresarial. El crédito, denominado en pesos colombianos, tendrá un plazo de pago de siete (7) años y tasa de interés basada en el indicador IBR.

El 21 de enero de 2025, EPM firmó contrato de crédito interno de largo plazo con Bancolombia S.A. por \$500.000. Este empréstito, le permite a EPM complementar de manera parcial la generación interna de fondos resultante de sus operaciones para apalancar el plan de negocios empresarial. El crédito, denominado en pesos colombianos, tendrá un plazo de pago de siete (7) años y tasa de interés basada en el indicador IBR.

El 6 de marzo de 2025, EPM firmó dos contratos de crédito interno de largo plazo con Banco de Bogotá S.A., uno por \$160.000 con fondeo directo del Banco, y otro por \$40.000 con fondeo





a través de la línea redescuento con tasa compensada de FINDETER para eficiencia energética. Estos empréstitos, definidos como operaciones de crédito público interno, permiten a EPM complementar parcialmente la generación interna de fondos resultante de sus operaciones para apalancar el plan de negocios empresarial. Los créditos, denominados en pesos colombianos, tendrán plazo de siete (7) años y tasa de interés basada en indicador IBR.

✓ **Proyecto de liquidación Sociedad Parques del Río**

El 21 de febrero el Concejo de Medellín aprobó el proyecto de acuerdo que pretende la liquidación de la Sociedad Parques del Río, la cual se encuentra clasificada como un negocio conjunto para EPM con una participación del 33%.

Después de la fecha de presentación de los estados financieros separados y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron otros hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.¹³

2.7 Presentación de los Estados Financieros Consolidados

➤ **Juego de los estados financieros consolidados**

El principio de acumulación o de devengo, es la base contable utilizada en el reconocimiento de los hechos económicos u operaciones, los cuales se registran en los comprobantes y libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2024, el juego completo de estados financieros es: Estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, un estado de resultados del periodo contable consolidado, un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado y las notas a los estados consolidados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior (2023).

Los estados financieros se preparan a partir de la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación, en el sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la norma correspondiente.¹⁴

¹³ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág. 159

¹⁴ CGN. Estado de situación financiera y resultados consolidados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2024. Pág. 92



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

➤ Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones e instrumentos derivados; c) cuentas por cobrar; d) préstamos por cobrar; e) inventarios; f) propiedades, planta y equipo; g) bienes de uso público e históricos y culturales; h) recursos naturales no renovables; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) otros derechos y garantías; m) arrendamientos; n) costos de financiación; o) emisión y colocación de títulos de deuda; p) operaciones de banca central e instituciones financieras; q) préstamos por pagar; r) cuentas por pagar; s) beneficios a los empleados y plan de activos; t) provisiones; u) otros pasivos; v) pasivos y activos por impuestos corrientes; w) pasivos y activos por impuestos diferidos; y x) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

En cuanto los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempelo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto deduciendo el valor de los activos reconocidos como parte del Plan de activos que respalda cada uno de estos conceptos, según corresponda, en cumplimiento de la normatividad contable.

➤ Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado, presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos de transacciones sin contraprestación; b) ingresos de transacciones con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron.

➤ Estado de cambios en el patrimonio



Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2023, se muestran las variaciones presentadas durante el 2023 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2023, que será comparativo con las variaciones patrimoniales generadas durante 2024, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2024. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permitan la comparabilidad entre los dos años.

➤ Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 283 de 2022, la CGN modificó el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 para el aplazamiento indefinido de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados del año 2023 no contiene dicho estado. Lo anterior por cuanto la mencionada resolución señala la no obligatoriedad de presentar este estado financiero para las entidades que aplican el marco normativo para entidades de gobierno y, por tanto, también indica la no obligación de preparar dicho estado consolidado.

➤ Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En las notas se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de la consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, así como los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras, notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que son significativas para los mismos. En

algunos casos, se indican situaciones reveladas por las entidades que ameritan destacarse, por su impacto en el consolidado, por el tema analizado o su importancia institucional.¹⁵

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES CONTABLES

3.1 Principales juicios y supuestos

Para la preparación de los estados financieros consolidados del Distrito de Medellín, no se requiere establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos.

Los estados financieros consolidados se preparan a partir de la información individual reportada y certificada por las entidades del conglomerado Público de Medellín, vía Sistema CHIP, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, por lo tanto, el Distrito de Medellín no interviene en las cifras reportadas por cada entidad.

Las estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores, las cuales se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son revelados por cada entidad en las notas a los estados financieros correspondientes.

A continuación se describe, de manera general, los juicios significativos realizados por las entidades.

- **Contratos de arrendamiento.** Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación debe ser la misma para ambas partes.
- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo; adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para

¹⁵ Contaduría General de la Nación, Estado de Situación financiera y Resultados Consolidados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2024, pág. 92-95



estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. Las entidades consolidables podrán utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

- **Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles:** Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. Las entidades consolidables deberán revisar estos supuestos mínimo al cierre del periodo contable y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.
 - **Provisión para procesos legales y administrativos:** Las entidades consolidables deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los expertos jurídicos de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.
 - **Reconocimiento de activos y pasivos diferidos:** Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.
 - **Beneficios a los empleados:** Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempiego o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica adoptar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, las expectativas de vida y las tasas de mortalidad.¹⁶
- **Determinación del deterioro de cartera**
- ✓ **Empresas Públicas de Medellín E.S.P.**

¹⁶ Contaduría General de la Nación, Estado de Situación financiera y Resultados Consolidados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2024, págs. 184-199



Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada, se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (*Scorecard*), desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas, autoconsumos, contribuciones, alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$$PE = SE \times PI \times PDI$$

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago.¹⁷

✓ **E.S.E. Metrosalud.**

La ESE evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que esté deteriorándose una cuenta por cobrar medida a costo amortizado.

Se considera que existe evidencia objetiva del deterioro de una cuenta por cobrar o un grupo de ellas cuando se presenta alguno de los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que éste inicie un proceso de liquidación, concordato, reestructuración e intervención.

¹⁷ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág. 44



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras reiteradas en los pagos.

Si se cumple una (1) de las situaciones relacionadas anteriormente, existirá evidencia de que las cuentas por cobrar a cargo de ese deudor pueden presentar pérdidas por deterioro de valor y se procederá a calcular y reconocer la pérdida correspondiente.

El deterioro de valor corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma, descontados a la tasa de interés de mercado (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).¹⁸

✓ **E.S.E. Hospital General de Medellín.**

Para el cálculo del Deterioro se tiene en cuenta:

Si se tiene contrato, el estado actual de la cartera por cada cliente, si está en liquidación o intervención, si está actualmente en cobro jurídico, comportamiento en pagos y conciliaciones sobre el reconocimiento de la cartera.¹⁹

✓ **Empresa de Desarrollo Urbano “EDU”.**

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Empresa posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, hallando, de esta forma, el valor presente de los mismos, el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.²⁰

✓ **El Distrito de Medellín,**

El deterioro de las cuentas por cobrar en el año 2024, tuvo el siguiente movimiento:

¹⁸ E.S.E Metrosalud Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 Pág. 18

¹⁹ E.S.E Hospital General de Medellín, Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 Pág. 20

²⁰ Empresa de Desarrollo Urbano EDU, Políticas contables y notas explicativas a los Estados financieros a diciembre 31 de 2024; pág. 16



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Saldo Dic 31 de 2023	Deterioro del periodo	Aplicaciones bajas de cartera	Reversión del deterioro	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación	2.730.156.978.676	619.022.915.589	240.504.286.975	0	3.109.675.607.290
Impuestos	354.825.610.594	66.477.217.914	9.796.485.798	0	411.506.342.710
Intereses	1.660.157.661.276	345.229.845.914	149.323.931.817	0	1.856.063.575.373
Transferencias	0	0		0	0
Otras cuentas por cobrar	715.173.706.806	207.315.851.761	81.383.869.360	0	841.105.689.207
Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	64.197.592.475	0	12.982.992.613	80.639.865	51.133.959.997
Otras cuentas por cobrar	45.802.009.092	2.669.132.146	2.287.105.075	0	46.184.036.163
Totales	2.840.156.580.243	621.692.047.735	255.774.384.663	80.639.865	3.205.993.603.450

Para el cálculo del deterioro se agruparon las carteras que compartían características similares de riesgo crediticio empleando así la metodología colectiva.

Se tiene diseñado tres modelos: Impuesto de Industria y Comercio y Predial, otros impuestos y otras cuentas por cobrar, los cuales evalúan si existe evidencia objetiva del deterioro dado por incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o por el desmejoramiento de las condiciones crediticias; la metodología utilizada por estos modelos consiste en descontar el monto del flujo esperado a la fecha de corte, teniendo en cuenta las siguientes tasas:

- En el caso de los impuestos una tasa de descuento TES a 10 años
- En las otras cuentas por cobrar con una tasa de descuento DTF

Para pronosticar el monto del flujo esperado, se analiza el comportamiento histórico de dicha cartera y se determina la fecha más probable en la que se recibirá el pago y el porcentaje de recuperación que se espera obtener, todo se calcula con base en diferentes parámetros estadísticos.

El valor del deterioro corresponde al exceso de valor en libros de una cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Dentro de los parámetros utilizados para el cálculo se encuentran:

- La base de datos de las cuentas por cobrar tuvo las siguientes fechas de corte: 31 mayo de 2024 registrado en julio de 2024; y 31 de octubre de 2024 registrado en diciembre 2024.
- Un tope de 180 días como fecha máxima de pago, en los cuales se considera que la obligación aún no se encuentra vencida, en concordancia con los topes establecidos legalmente para el reporte de obligaciones en el Boletín de Deudores Morosos del Estado -BDME.
- La cartera de industria y comercio y predial, se clasificó en cada una de las etapas de cobro y de acuerdo a los términos establecidos para la prescripción de la acción de cobro de las obligaciones fiscales, información requerida para la segmentación de la cartera. El número





de segmentos depende directamente de la cantidad de fechas con las que se cuente en la base de datos, dado que para cada una de ellas se calculan los días transcurridos desde dicha fecha hasta la fecha de corte.

- Para los otros impuestos y otras cuentas por cobrar se calculó tomando la información histórica del recaudo de los últimos tres años de cada uno de los impuestos, con la cual se establece los porcentajes de recuperación.²¹

✓ **Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.**

La empresa de forma anual desarrolla el análisis y estimación de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, el deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. En la realización de este estimado, el Metro de Medellín Ltda., aplicará el enfoque simplificado, para el cual desarrolla un análisis individual de las diferentes carteras que presenta la entidad, por tipo de cliente y considerando las condiciones de riesgo asociadas a cada uno de estos.²²

• **Provisiones y pasivos contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en la información financiera, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en la información financiera, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en la información financiera. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para

²¹ Distrito de Medellín. Estados financieros agregados 31 de diciembre de 2024. Págs. 140 - 141

²² Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Estados financieros comparativos a diciembre 2024 - 2023. Pág. 14



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES en pesos emitidos por el Gobierno nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.²³

✓ El Distrito de Medellín.

Litigios y demandas en contra del Distrito de Medellín, se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, si la valoración de la Probabilidad Base Corregida por Sesgo es mayor al 50%, se medirán por valor económico pretendido ajustado (CV ajustado), que es calculado de acuerdo a la metodología expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la valoración de pasivos contingentes, según el reporte generado por el aplicativo diseñado para el control y valoración de los procesos judiciales administrado por la Secretaría General, en la plataforma dispuesta para tal fin.

Como pasivos contingentes, se reconocerán los litigios y demandas calificados como una obligación posible, es decir, si la valoración de la Probabilidad Base Corregida por Sesgo, es mayor al 10% y hasta el 50%, se medirán por valor económico pretendido ajustado (CV ajustado) que es calculado de acuerdo a la metodología expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la valoración de pasivos contingentes. Los litigios y demandas, en contra del Distrito de Medellín, valorados con una Probabilidad Base Corregida por Sesgo menor o igual al 10%, serán clasificados como obligaciones remotas y no serán objeto de reconocimiento ni de revelación contable.²⁴

• Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempiego, c) beneficios a los empleados a largo plazo y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

²³ Contaduría General de la Nación, Estado de Situación financiera y Resultados Consolidados Nivel Territorial a 31 de diciembre de 2024, Pág. 144

²⁴ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estado financieros individuales 31 de diciembre de 2024. Pág. 57



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.²⁵

- **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos**

- ✓ **El Distrito de Medellín.**

Clasifica los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas sufridas a causa de la cancelación del contrato o pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor de mercado del valor residual. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Por lo tanto, el Distrito de Medellín deberá clasificar un arrendamiento como arrendamiento financiero cuando se transfiera sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo; y como arrendamiento operativo si no se transfiere sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.²⁶

- ✓ **Empresas Públicas de Medellín E.S.P.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.²⁷

- **Ajustes por diferencias en políticas contables**

²⁵ Contaduría General de la Nación, Estado de Situación financiera y Resultados Consolidados Nivel Territorial a 31 de diciembre de 2024, Pág. 144

²⁶ Distrito de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estados financieros agregados a 31 de diciembre 2024 - 2023, pág. 53

²⁷ Empresas Públicas de Medellin E.S.P., Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre 2024 y 2023, Pág. 44

El Distrito de Medellín ha definido como política, se consideran materiales los ajustes que se deban realizar por diferencia en políticas contables que aplican las diferentes entidades, considerando materiales los ajustes que superen el 3% del total del activo consolidado en la fecha de corte, de lo contrario, se procede a realizar la consolidación con las cifras reportadas por cada entidad bajo su marco normativo.²⁸

3.2 Principales estimaciones y supuestos

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y en el cálculo de los resultados y del patrimonio de controladoras y no controladoras. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.²⁹

En las entidades que se consolidan en el Distrito de Medellín, son varios los conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. A continuación se enuncian algunas, cuyo detalle y particularidades se revelan en las notas a los estados financieros preparados por cada entidad.

- **Métodos de depreciación o amortización**

Se deben establecer los métodos de depreciación o amortización y las vidas útiles de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, propiedades de inversión y activos intangibles, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. Las entidades deben revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

- **Provisiones y pasivos contingentes**

- ✓ **Distrito de Medellín.**

Los litigios y demandas en contra del Distrito de Medellín, se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, si la valoración de la Probabilidad Base Corregida por Sesgo es mayor al 50%, se medirán por valor económico pretendido ajustado (CV ajustado) que es calculado de acuerdo a la metodología expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la valoración de

²⁸ Manual de Políticas Contables del Distrito de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín. Parte 4. Numeral 5.2. Pág 322

²⁹ CGN, Estado de Situación financiera y resultados consolidados nivel Nacional, a 31 de diciembre de 2024 2023, pág. 99



pasivos contingentes, según el reporte generado por el aplicativo diseñado para el control y valoración de los procesos judiciales administrado por la Secretaría General, en la plataforma dispuesta para tal fin.

Como pasivos contingentes, se reconocerán los litigios y demandas calificados como una obligación posible, es decir, si la valoración de la Probabilidad Base Corregida por Sesgo es mayor al 10% y hasta el 50%, se medirán por valor económico pretendido ajustado (CV ajustado) que es calculado de acuerdo a la metodología expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la valoración de pasivos contingentes. Los litigios y demandas, en contra del Distrito de Medellín, valorados con una probabilidad Base Corregida por Sesgo menor o igual al 10%, serán clasificados como obligaciones remotas y no serán objeto de reconocimiento ni de revelación contable.³⁰

- **Impuesto a las ganancias**
 - ✓ **Empresa de Desarrollo Urbano.**

La Empresa aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta e impuesto corriente. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados que indiquen el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.³¹

- **Reconocimiento de activos y pasivos diferidos**
 - ✓ **Distrito de Medellín.**

Los activos diferidos por transferencias y subvenciones condicionadas se amortizarán en la medida en que la entidad receptora de los recursos cumpla las condiciones pactadas, reconociendo un gasto por transferencias o subvenciones en el resultado del período.

Los activos diferidos por costos de transacción, se reclasificarán como un menor valor del pasivo financiero, en el momento en que el respectivo pasivo sea reconocido.

³⁰ Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a 31 de diciembre 2024 - 2023, pág. 57

³¹ Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 -2023, Págs. 15-16



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cuando el Distrito de Medellín no tenga una obligación incondicional de pagar (con efectivo o con otro activo financiero) al concesionario por la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación de un activo en concesión y, en lugar de ello, le ceda el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, el Distrito de Medellín reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre este y el concesionario.³²

- **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**
 - ✓ **Empresas Públicas de Medellín E.S.P.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado en la medida que sea probable su recuperación.³³

- **Estimación de ingresos**
 - ✓ **Empresas Públicas de Medellín E.S.P.**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa reconoce los ingresos en el momento en que se cumple la obligación de desempeño, para aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo es común utilizar el método del recurso calculado como los costos ejecutados comparados con los costos estimados.



³² Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a 31 de diciembre 2024 2023, pág. 59.

³³ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág. 44.



Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.³⁴

✓ **Empresa para la Seguridad Urbana.**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.
- El reconocimiento del ingreso no facturado se realiza bajo los parámetros de la resolución 414 de 2014 Contaduría General de la Nación.³⁵

Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.

✓ **Empresas Públicas de Medellín.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se utilizan los siguientes supuestos:

- Los derivados se estiman a valor razonable.
- Las cuentas por cobrar se estiman a la tasa del mercado vigente para créditos similares.
- Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

³⁴ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág. 45

³⁵ Empresa para la Seguridad Urbana, Estados Financieros Comparativos Acumulados a diciembre 31 de 2024 -2023, pág. 13

- Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa.³⁶

3.3 Correcciones, cambios en políticas y estimaciones contables

Los informes consolidados para el año 2024, no fueron objeto de correcciones o ajustes por cambios en políticas o estimaciones, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y están incorporados en las cifras que reportan a la Contaduría General de la Nación, que a su vez es el insumo para el proceso de consolidación en el Distrito de Medellín.

Durante el periodo contable presentado, las entidades que conforman los estados financieros consolidados del Distrito de Medellín, revelan en las notas a los estados financieros los siguientes cambios en políticas, estimaciones y corrección de errores.

➤ Correcciones contables

✓ Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA

En la vigencia diciembre de 2024, se realizaron ajustes de periodos anteriores, los cuales se detallan en la Nota 27:

El patrimonio de la entidad presentó un incremento de \$266.494.749.405, explicado por la variación de los resultados de ejercicios anteriores por \$181.838.274.098, los cuales para la vigencia 2024 están explicados por el resultado del ejercicio 2023 por valor de \$7.591.034.290 y por ajustes de ingresos y gastos de ejercicios anteriores por \$189.429.308.388, los cuales se detallan a continuación:³⁷

³⁶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales 31 de diciembre de 2024 - 2023. Pág. 43

³⁷ Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA. Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 - 2023 Pág. 13 y 49



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Detalle ajustes excedentes	Impacto años anteriores	Valor
Gestión cartera	Anulación cuentas de cobro a solicitud de las IES	Mayor Ingreso	5.503.122
Comodato CATA	Incorporacion Comodato C4TA año 2021	Menor ingreso	- 194.804.594.742
Comodato CATA	Gasto Depreciación 2021-2023	Menor Gasto	4.220.766.219
Gestión cuenta por pagar	Ajuste Devolución Retención	Menor Gasto	- 3.585
Gestión cartera	Reclasificación Sanción DIAN	Menor Gasto	98.527.000
Gestión cartera	Reclasificación Intereses de Mora DIAN	Menor Gasto	2.373.500
Comodato Mazo	Actualización valor comodato MAZO año 2021	Mayor Ingreso	1.079.145.532
Comodato Mazo	Ajuste Gasto Depreciación 2021-2023	Mayor Gasto	- 31.025.434
			- 189.429.308.388

Cifras en pesos

✓ Distrito de Medellín.

Los registros por corrección de errores con impacto al patrimonio del Distrito de Medellín, en la vigencia 2024 ascendieron a \$58.610.080.367, y corresponden a los siguientes períodos:

Concepto	Saldo 2023	Movimiento 2024	Saldo acumulado 2024
Corrección de errores 2023	0	-174.490.938.382	-174.490.938.382
Corrección de errores 2022	-31.257.558.425	75.170.134.938	43.912.576.513
Corrección de errores 2021	78.347.369.091	8.944.830.076	87.292.199.167
Corrección de errores 2020	-39.967.820.673	24.672.007.284	-15.295.813.389
Corrección de errores 2019	123.757.365.866	330.536.003	124.087.901.869
Corrección de errores 2018	350.689.201.187	7.286.266.134	357.975.467.321
Corrección de errores vigencias anteriores 2018	-2.465.363.389.881	-522.916.420	-2.465.886.306.301
Total	- 1.983.794.832.835	- 58.610.080.367	- 2.042.404.913.202

En la siguiente tabla se detallan la naturaleza de los ajustes realizados en el año 2024 y su incidencia en cada vigencia. El movimiento de corrección de errores presenta en total, un valor negativo de \$175.013.854.802, el cual genera una disminución en el patrimonio, frente a un movimiento positivo de \$116.403.774.435, que incrementa el patrimonio, para un efecto neto de disminución en el patrimonio equivalente a \$-58.610.080.367.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Movimiento 2024	Naturaleza del ajuste
Corrección de errores 2023	-174.490.938.382	Disminución
Corrección de errores 2022	75.170.134.938	Incremento
Corrección de errores 2021	8.944.830.076	Incremento
Corrección de errores 2020	24.672.007.284	Incremento
Corrección de errores 2019	330.536.003	Incremento
Corrección de errores 2018	7.286.266.134	Incremento
Corrección de errores vigencias anteriores 2018	-522.916.420	Disminución
Total	- 58.610.080.367	Disminución

A continuación, se detalla para cada vigencia, las causas principales de los efectos de incremento y/o disminución del patrimonio:

- Para la vigencia de 2023, la disminución en el patrimonio se genera principalmente por recursos en administración y ejecución de gastos no reconocidos en el periodo contable correspondiente, teniendo que efectuarse su reconocimiento en el año 2024 contra la cuenta de corrección de errores.
- En el año 2022, el incremento en el patrimonio surge en virtud del reconocimiento contable de obligaciones urbanísticas no reconocidas en la vigencia correspondiente.
- En la vigencia de 2021, el incremento en el patrimonio surge principalmente por el registro de obligaciones urbanísticas no reconocidas en el periodo respectivo, la incorporación de inventarios y un software, el cual se reconoce como activo intangible.
- En el año 2020, el incremento en el patrimonio obedece principalmente a obligaciones urbanísticas no reconocidas en el correspondiente periodo.
- Para la vigencia de 2019, el incremento en el patrimonio se genera en mayor medida por la disminución de cuentas por pagar, derivado de conciliación de saldos contables y la cuenta de aportes de docentes.
- En la vigencia de 2018, el incremento en el patrimonio se debe principalmente, a registros por disminuciones de cuentas por pagar, por procesos de conciliación de cuentas entre saldos contables y la cuenta de aportes de docentes. De igual forma, los registros de corrección de errores por concepto de obligaciones urbanísticas, contribuyeron al incremento del patrimonio.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Por último, en las vigencias anteriores al 2018, la disminución se refleja principalmente por registros realizados por concepto recursos en administración y anulación de cuentas por cobrar.³⁸

✓ **Terminales de Transportes de Medellín S.A.**

El impacto en el Patrimonio por concepto de corrección de errores contables durante la vigencia 2024 correspondientes a períodos anteriores fue positivo por valor de \$211.185.

- Ajustes que incrementaron el patrimonio

Intangibles por \$1.809.457, deterioro de cartera \$206.298, beneficios a los empleados por \$157.666 provisión impuesta de renta \$40.907, retenciones de impuesto \$9.890, impuesto IVA \$2.755 y sentencias por \$315.

- Ajustes que disminuyeron el patrimonio

Activos fijos por valor de \$540.403, desincorporación de cuentas por pagar por concepto de cuotas partes por \$172.980, ajustes por concepto de depreciación \$478.290, mayores valores causados por concepto de retenciones por pagar por \$104.964, depuración de la cuenta pagos por anticipado por \$499.772, cartera por valor de \$43.379, costo amortizado préstamos a empleados \$165.030 y ajustes en cierre de ingresos por valor de \$1.396.³⁹

✓ **Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.**

Durante la vigencia 2024 se realizaron ajustes correspondientes al reconocimiento de los hechos económicos propios de la operación diaria en la contabilidad.⁴⁰

➤ **Cambios en políticas contables**

✓ **Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P.**

A 31 de diciembre de 2024, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados de la Empresa son consistentes con el año 2023, excepto por los siguientes cambios:

³⁸ Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a 31 de diciembre 2024 -2023, Págs. 60-61.

³⁹ Terminales de Transportes de Medellín S.A. Estados Financieros diciembre de 2024 - 2023 Pág. 20-21.

⁴⁰ Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Nota a los Estados Financieros año 2024 2023. Pág. 18

Nuevas normas implementadas. Durante 2024, la Empresa no requirió la implementación de nuevos cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).⁴¹

✓ **Distrito de Medellín.**

Mediante Resolución 202450096999 del 19 de diciembre de 2024, el Distrito de Medellín modificó algunos numerales del Manual de Políticas Contables (Decreto 1058 de 2023), con fundamento en la siguiente normativa y doctrina contable expedida por la Contaduría General de la Nación:

Resolución 285 de 2023, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Vigente a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Resolución 417 de 2023, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Vigente a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

De acuerdo con las modificaciones, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los principales cambios en las políticas contables del Distrito de Medellín, son los siguientes:⁴²

Nº	Política	Tema nuevo en la política
14	Activos Intangibles	Revisión del método de amortización y vida útil
28	Ingresos	Medición de las transferencias en efectivo, reconocimiento de los activos expropiados, ingreso por la venta de bienes, entre otros.

➤ **Cambios en estimaciones**

✓ **A.C.I. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín**

La ACI Medellín tiene registrado en sus activos un vehículo marca Nissan Versa modelo 2013, adquirido en el año 2012 asignado a la Dirección Ejecutiva al que inicialmente se le estimó una vida útil de 10 años y un método de depreciación en línea recta.



⁴¹ Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre 2024 - 2023. Págs. 34.

⁴² Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a 31 de diciembre 2024 - 2023, Págs. 92-93



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En 2023, se realizó un peritaje al vehículo para evaluar su estado. El diagnóstico indicó que el vehículo se encuentra en buen estado, con un buen rendimiento, por tal razón la entidad decidió ampliar su vida útil pasando de 10 a 20 años. Esta decisión fue tomada por el Comité de Sostenibilidad Contable, considerando que la ampliación era viable y beneficiosa para la entidad.

Para la vigencia 2024 se continúa con el registro de la depreciación calculada para los 20 años que se estima la vida útil del vehículo. En ese orden de ideas, y teniendo en cuenta las políticas contables de la entidad, la medición posterior de la propiedad, planta y equipo se medirá por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro, por lo tanto, contablemente se devolvió el exceso de la depreciación acumulada en la cuenta de resultados y se ajustó la depreciación causada en 2023 para obtener el gasto total de la nueva cuota anual, y así tener el valor de libros ajustado a la realidad, este cambio de estimación no da lugar a corrección de errores contables.⁴³

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros Consolidados del Distrito de Medellín, tales como riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, se describen con detalle en las notas individuales de cada entidad. A continuación se enuncia de manera general, lo consignado en las notas de las siguientes entidades:

✓ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

La entidad presenta lo siguientes riesgos asociados al portafolio de inversiones:

Riesgos Instrumentos Financieros activos

Riesgo de Liquidez

Se define como la posibilidad de que se incurra en pérdidas por la dificultad de convertir en efectivo los activos de la compañía como venta de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con obligaciones contractuales o los requerimientos de liquidez, o que efectivamente no se disponga de los recursos para hacer frente a los mismos.

⁴³ A.C.I. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín. Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2024 - 2023. Págs. 27.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El riesgo de liquidez para la empresa se considera bajo, dado que se conservan recursos en caja (bancos y fondos de inversión colectiva que tiene la empresa) y en inversiones equivalentes de efectivo suficientes para cubrir las aplicaciones y obligaciones de corto plazo.

La gestión del portafolio en títulos de renta fija incluye una distribución de la inversión diversificada en plazos al vencimiento durante lo corrido del año y a su vez se realizan inversiones en CDTs transaccionales con destinación específica para el pago de obligaciones de corto plazo al vencimiento.

Con el objetivo de medir el riesgo de liquidez del flujo de caja de la empresa, el Metro de Medellín Ltda. realiza la medición de tres indicadores de riesgo de liquidez (IRL), considerando diversos escenarios de comportamiento de las variables de entrada, tales como, la caja, los equivalentes de efectivo, el portafolio de inversiones en títulos de renta fija, las fuentes de ingreso y las aplicaciones operacionales y no operacionales:

- IRL 1. Cobertura a través de caja y equivalentes de efectivo.
- IRL 2. Cobertura a través de caja, equivalentes de efectivo y liquidación del portafolio.
- IRL 3. Cobertura a través de caja, equivalentes de efectivo, liquidación portafolio y fuentes fijas (Escenario pesimista).

En lo corrido del año 2024, el resultado de los tres indicadores reflejó que el riesgo de liquidez es bajo y está acorde con los límites de apetito de riesgo de liquidez establecidos por la Junta Directiva de la empresa. En promedio el IRL1 se ubicó en 6 meses, igual al valor reportado a diciembre de 2023, mientras que el resultado promedio del IRL2 e IRL3 fue levemente superior a los indicadores finales de 2023 al ubicarse en 12 y 19 meses, respectivamente. Es importante mencionar que, durante el año 2024, la empresa no tuvo que recurrir a la venta de títulos valores para suplir las necesidades de liquidez.

Riesgo de Mercado

En el Metro de Medellín Ltda., el riesgo de mercado se enfoca en la probabilidad de incurrir en pérdidas por el efecto de cambios en variables de mercado que afecten el valor de los activos que conforman el portafolio de inversiones en títulos de renta fija u otros instrumentos financieros que tenga la empresa, tales como, las inversiones en FICS (Fondos de inversión colectiva) y las cuentas de compensación en divisas. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio, así como en los precios de los activos, cotizaciones y variables de mercado, de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

El Metro de Medellín Ltda., tiene una exposición baja al riesgo de mercado por las características del portafolio de inversiones en títulos de renta fija y su metodología de



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

valoración a costo amortizado. Adicionalmente, los activos financieros del portafolio han sido adquiridos con fines diferentes a la negociación, es decir, para mantener hasta el vencimiento.

Para cuantificar el riesgo de mercado del portafolio de inversiones y de otros instrumentos financieros se emplea la metodología de valor en riesgo (VaR), que determina una pérdida máxima probable para un horizonte de tiempo determinado y con un nivel de confianza definido. Para cuantificar el valor en riesgo (VaR) se emplea la simulación Monte Carlo y se corren 5.000 escenarios de tasas, precios de referencia y tasas de valoración.

Durante el año 2024, el resultado del valor en riesgo (VaR) reflejó que el riesgo de mercado es bajo y está acorde con los límites de apetito de riesgo de mercado establecidos por la Junta Directiva de la empresa. El riesgo de mercado del portafolio de inversiones en títulos de renta fija medido a través de la metodología de Valor en Riesgo (VaR) con un 95% de confianza y para un horizonte de tiempo de un mes se ubicó en promedio en -0,81% y la duración se ubicó en promedio en 1,11 años, resultados que se ubicaron en los rangos menores de los límites de apetito, tolerancia y capacidad de riesgos y que reflejaron un aumento marginal en el riesgo de mercado asumido pues dichos indicadores cerraron 2023 en -0,78% y 1,05 respectivamente. Al considerar el portafolio consolidado, el Valor en Riesgo (VaR) con un 95% de confianza y para un horizonte de tiempo de un mes se ubicó en promedio en -0,5% aumentando marginalmente desde -0,49% a diciembre de 2024.

La principal exposición del riesgo de mercado de la Empresa está relacionada con portafolio de inversiones, compuesto en su totalidad por CDTs (Certificados depósito a término) de entidades financieras colombianas con calificación AAA, acorde con la Política para manejo del portafolio de inversiones y cobertura del flujo de caja y el decreto 1068 de 2015.

Riesgo de Crédito

Se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas y que disminuya el valor de los activos como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones. El riesgo de crédito al que hoy está expuesto el portafolio de inversiones de la Empresa está relacionado con la posibilidad de pérdidas originadas por el incumplimiento en el pago de un cupón, del principal, de los rendimientos de un título de deuda por parte de su emisor y del riesgo de crédito y contraparte asociado con las inversiones en los FICS (fondos de inversión colectiva). Adicionalmente, el riesgo de crédito representa la solvencia de los emisores de los valores porque una reducción de calidad crediticia (calificación) de algún instrumento o emisor del portafolio, se considera a su vez un evento de riesgo de crédito. Por esta razón la gestión del riesgo emisor o crediticio parte de la evaluación y calificación de los diferentes emisores de valores es de vital importancia con el objeto de establecer límites máximos de concentración para éstos y mantener un portafolio con alta calidad crediticia.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La gestión del portafolio se realiza en virtud de la política para manejo del portafolio de inversiones y cobertura del flujo de caja, la que a su vez está construida con base en el decreto 1525 de 2008 y 1068 de 2015 donde se establecen los límites de concentración por emisor y la calificación mínima admisible.

A corte de diciembre de 2024 el portafolio se encuentra diversificado a nivel de emisores y cumple con los límites establecidos en la política en relación con las inversiones admisibles, la calificación mínima de riesgo de crédito por emisor, la calificación mínima de riesgo de crédito y mercado de los FICS (fondos de inversión colectiva), la calificación mínima en administración de portafolios de los administradores de los FICS, los límites de concentración por emisor y los límites de concentración por grupo económico. Adicionalmente, al igual que para el corte anterior a diciembre de 2023, el total de las inversiones cuentan con la más alta calificación de riesgo de crédito (AAA) vigente según las calificadoras de riesgo de cada emisor y fondo de inversión colectiva.

Riesgo de tasa de cambio

En relación con el riesgo de tasa de cambio, se tienen posiciones en cuentas de compensación en moneda extranjera (Euro y Dólar) y adicionalmente se tiene exposición a este riesgo dado que gran parte de las obligaciones contraídas con proveedores recurrentes y proyectos que se están adelantando en la compañía se encuentran indexados a moneda extranjera (Euro y Dólar).

Para cuantificar el riesgo de mercado de las posiciones en cuentas de compensación en moneda extranjera (Euro y Dólar) se determina una pérdida máxima probable para un horizonte de tiempo determinado y con un nivel de confianza definido. Para cuantificar el valor en riesgo (VaR) se emplea la simulación Monte Carlo y se corren 5.000 escenarios de precios de dichas monedas. Durante el año 2024 el riesgo de mercado de las posiciones en cuentas de compensación medido a través de la metodología de Valor en Riesgo (VaR) con un 95% de confianza y para un horizonte de tiempo de un mes se ubicó en promedio entre -5% y -6% acorde con los límites de apetito, tolerancia y capacidad de riesgos establecidos y conservando una exposición similar a la reportada a diciembre de 2023.

La empresa Metro de Medellín cuenta con una política para el manejo de portafolio de inversiones y cobertura de flujo de caja. Esta política tiene como objetivo establecer los lineamientos y directrices para una óptima gestión de los excedentes de liquidez, con criterios de transparencia, rentabilidad, solidez y seguridad, la cual se complementa e instrumenta por medio del GF036_Procedimiento para coberturas de flujo de caja en moneda extranjera, con el fin de establecer lineamientos para la cobertura del flujo de caja dada la exposición que tiene la Empresa a monedas como el dólar y euro, dado los compromisos adquiridos en estas divisas.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La empresa se encuentra en un proceso de habilitación para realizar coberturas por medio de derivados financieros, actualmente, la gestión del riesgo cambiario se realiza por medio de coberturas naturales, gestionando la compra de moneda según el view de mercado y las proyecciones del flujo de caja.

Riesgos Financieros Pasivos

Pasivos relacionados

- **Préstamos por pagar a la Nación**

La deuda por pagar a la Nación corresponde a la reestructuración de la deuda adquirida por el Metro de Medellín para la construcción de las Líneas A y B del sistema, la cual quedó consignada en el Acuerdo de pago de 2004 suscrito con la Nación, el Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín y la Gobernación de Antioquia.

La deuda Nación cuenta con dos fuentes de pago que no corresponden a recursos propios de la Empresa. La primera corresponde al 10% de la sobretasa a la gasolina de todos los Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la segunda corresponde al 40% del impuesto al consumo de tabaco y cigarrillo recaudado por el Departamento de Antioquia. En el Acuerdo de pago suscrito en el año 2004, quedaron establecidos los valores a pagar por parte del Distrito y la Gobernación a la Nación por concepto de rentas de gasolina y tabaco, hasta su cancelación. Asimismo, quedó establecido que en caso de que dichas rentas no alcancen a cubrir con lo estipulado en el Acuerdo de pago, el Distrito y la Gobernación, deberán garantizar el cumplimiento del pago desde otras fuentes.

En consecuencia, es importante precisar que al ser un crédito que se paga con fuentes del Distrito y del Departamento (rentas de gasolina y tabaco), la Empresa no asume ningún tipo de riesgo de liquidez, de crédito o de mercado.

- **Préstamo Metro ligero de la Avenida 80**

Corresponde a una operación de crédito sindicada que se encuentra contratada desde marzo del año 2022 con las entidades que se relacionan a continuación y el perfil de estas:

Entidad	Monto aprobado	Monto desembolsado	Tasa	Spread	Vencimiento
Bancolombia S.A	\$ 1.086.086	\$ 113.423	IBC 1M	1,31%	15/02/2035
Financiera de Desarrollo Nacional - FDN	\$ 1.000.000	\$ 104.439	IPC	3,68%	15/02/2035
Davivienda S.A	\$ 86.085	\$ 8.983	IBR 3M	4,00%	15/02/2035
Total	\$ 2.172.171	\$ 226.845			



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La operación es una fuente alternativa para el proyecto Metro Ligero de la Avenida 80 y se activó en el mes de abril del 2024.

Riesgo de Liquidez

La Empresa ha mitigado este riesgo con el pago trimestral de la comisión de compromiso (también conocida como comisión de disponibilidad), por lo que al cierre del año 2024 había cancelado un valor total de \$24.099 millones de pesos para esa vigencia y una suma de \$64.786 millones desde la firma del contrato. En este sentido, los financiadores han cumplido con sus compromisos de proveer al proyecto con los recursos solicitados en las fechas que se les ha requerido.

Finalmente, para mitigar el riesgo de mercado y asociado al punto anterior, se estableció con los financiadores que los puntos adicionales (también conocido como spread) se mantendrían fijos durante todo el plazo de la operación. En este orden de ideas, las variaciones en los intereses podrían estar asociadas a los cambios en los índices y tasas de referencias a las que encuentran contratados.

Sin embargo, es preciso decir que, durante el año 2024, las condiciones de mercado fueron favorables para este crédito. Por un lado, el Banco de la República flexibilizó su postura monetaria y redujo la tasa de intervención desde 13% al cierre del 2023 hacia un 9,50% al finalizar el 2024 generando un alivio de 350 puntos básicos en el principal insumo de las entidades financieras y referentes para indicadores como el IBR. Esto se tradujo en que las operaciones de Bancolombia y Davivienda cuyas operaciones están vinculadas a este indicador, experimentaran una presión a la baja en el cálculo de intereses.

Por otro lado, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) cerró el año 2023 en un nivel de 9,28% y experimentó caídas sistemáticas durante todo el 2024 generando que al cierre de la vigencia se ubicara en 5,20% acorde con las expectativas de mercado de los diferentes analistas. Esta variación del IPC posibilitó que la obligación contraída con FDN en el marco del contrato de crédito pudiera solventarse sin contratiempos y con holgura frente a las previsiones iniciales de la Empresa para honrar este compromiso.

Préstamos comerciales y operaciones de leasings financieros

Dada la naturaleza de la obligaciones financieras de la Empresa y su deuda interna comercial, compuesta por operaciones de leasings financieros, (suscritos con Bancolombia para la adquisición de dos máquinas Bi-viales, una máquina bateadora y validadores), y créditos comerciales (suscritos con Banco de Occidente y Banco de Bogotá para la compra de trenes), la entidad se encuentra expuesta a diferentes riesgos financieros, dentro de los cuales se destacan: riesgo de crédito, de mercado y de liquidez, para los cuales la Empresa trata de



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

adoptar las mejores prácticas que permitan realizar la gestión de riesgos de manera adecuada, a través del monitoreo constante de los mercados financieros, sus proyecciones financieras y flujo de caja, que permitan identificar situaciones críticas y poder anticiparse a las necesidades de recursos, con el fin de minimizar los potenciales efectos adversos en sus resultados financieros.

Riesgo de crédito.

Se refiere a la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones financieras vigentes, debido a la escasez en el flujo de caja o deterioro en la situación financiera de la Empresa, producto de situaciones externas no controlables.

Actualmente, la deuda interna de la Empresa se cubre en su totalidad con la generación de contribución Ebitda. Durante los últimos años, este tipo de riesgo ha disminuido, puesto que la empresa ha cumplido a cabalidad su servicio de deuda con los diferentes acreedores del sistema financiero, no ha obtenido nuevos endeudamientos y ha saldado créditos que tenía vigentes, lo cual le permitió cerrar con un saldo de deuda en 2024 de \$151.798 millones, mejorando su capacidad crediticia de acuerdo con su perfil de riesgo.

Riesgo de mercado – interés.

Riesgo asociado a los movimientos de los mercados financieros que puedan generar pérdidas económicas, derivados de los cambios desfavorables en los tipos de interés y variables macroeconómicas a las cuales que se encuentran indexados los créditos.

Las obligaciones financieras de la Empresa, se encuentran asociadas al Indicador Bancario de Referencia (IBR) y al Índice de Precios de Consumo IPC, los cuales finalizaron el año en niveles cercanos al 9,05% NAMV y 6,12% EA respectivamente, que en comparación con el año 2023, dichas tasas presentaron variaciones significativas, del -23% y -46% respectivamente, al pasar de 12,30% NAMV al 9,05% NAMV (IBR) y del 11,43% EA a 6,12% EA (IPC), reduciendo significativamente el riesgo de mercado y aliviando flujo de caja de la Empresa.

Riesgo de liquidez.

Riesgo asociado a la escasez de fondos e incapacidad de obtener la liquidez suficiente para cumplir con las obligaciones financieras vigentes. Para el año en curso, la Empresa presentó un flujo de caja robusto que permitió dar cumplimiento a sus obligaciones y generar liquidez para ejecutar estrategias de inversión.⁴⁴

⁴⁴ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Estados Financieros Comparativos 31 de diciembre de 2024 - 2023, Pág. 15-20.

✓ **EPM Inversiones S.A.**

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La Vicepresidencia Riesgos del Grupo EPM tiene como objetivo liderar la formulación, despliegue y seguimiento de la estrategia de riesgos, cobertura y seguridad del grupo Empresarial, para lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos, infraestructura e intereses. La empresa tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales se encuentran los riesgos estratégicos, operacionales, financieros, comerciales y de cumplimiento, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales se aplican en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos. La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con



el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

EPM Inversiones gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros, cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

Riesgos

Riesgo de mercado

Riesgo de precios. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Encargo fiduciario

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad consisten en:

Para efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija e inversiones pignoradas o entregadas en garantía la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, que indica el valor de la pérdida máxima que podría presentar un portafolio de inversiones por cambios en variables del mercado, esta se presenta el resultado con un nivel de confianza del 99% y con horizonte de tiempo de un día. Para la cuantificación del VaR, se debe calcular la volatilidad de los factores de riesgo, para ello se consideran tres metodologías: volatilidad histórica, volatilidad EWMA (pondera exponencial) y volatilidad Garch. Posteriormente, se calcula exposición y el riesgo por factor de riesgo y finalmente se obtiene la pérdida máxima esperada consolidada.

La sensibilidad a precios de mercado se detalla a continuación:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

VaR COP diario*	VaR % COP
VaR Total Portafolio	0

*Valores en miles

Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Encargo fiduciario.

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. En el Grupo EPM se han definido políticas en materia de riesgos, en tasas de interés, a través de la identificación de los riesgos, la determinación de la posición de las tasas y la simulación de las estrategias posibles de cobertura. Lo anterior soporta la toma de decisiones, orientadas a mantener la posición o cubrirla y luego se analizan los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés.

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	Incremento/diminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2024				
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados				
Efectivo y equivalentes al efectivo y Otros activos financieros	100	2,463	(74)	(59)
	(100)	2,463	74	59
2023				
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados				
Efectivo y equivalentes al efectivo y Otros activos financieros	100	27,635	(33)	(26)
	(100)	27,635	33	26

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa ha identificado que no cuenta con instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo:
- Encargo fiduciario

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija:** En EPM Inversiones para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:

- Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
- Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
- Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
- Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
- Sociedades comisionistas de bolsa bancarizadas, domiciliadas en Colombia, que tengan al menos la segunda mejor calificación de riesgo como contraparte y que cuenten con un patrimonio técnico mínimo de 35.000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado, se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

Las inversiones a las que se hace referencia están constituidas con establecimientos bancarios que cuentan con la siguiente calificación de riesgo, según el plazo de la inversión, así:

- Para inversiones con plazo igual o inferior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras que la otorgan y contar como mínimo con la segunda mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades.
- Para inversiones con plazo superior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con la máxima calificación vigente para el largo plazo según la escala utilizada por las sociedades calificadoras y la máxima calificación para el corto plazo de acuerdo con la escala utilizada para este plazo.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	2024	2023
Depósitos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	40,343	11,393
Otros activos financieros	-	20,795
Inversiones en instrumentos de patrimonio	33,663	105,298
Máxima exposición al riesgo de crédito	74,006	137,486

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Encargo fiduciario.

Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la empresa realizando comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes



horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de la empresa teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en EPM Inversiones y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar y/u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la Empresa.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, para controlar la razón corriente y de capital de trabajo, la empresa busca garantizar una liquidez adecuada a través de la disponibilidad de financiamiento de largo plazo con alternativas de crédito.⁴⁵

NOTA 4. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES

La Contaduría General de la Nación (CGN) define las entidades de gobierno y las empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de liquidación, definen sus políticas contables de acuerdo con los diversos marcos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación, así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios utilizados por las entidades contables públicas para el reconocimiento, medición, revelación y

⁴⁵ EPM Inversiones S.A., Estados Financieros Separados anuales para periodo anual diciembre 2024 y 2023. Pág. 53-58.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros, bien sean individuales o consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, pero también es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo contable contenido en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios, así como por la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN se consideran e incorporan entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, pero que, teniendo en cuenta la similitud entre estos, se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades públicas para la preparación y presentación de la información financiera, a partir de las cuales la CGN prepara y presenta los estados financieros consolidados.

➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista; por otra parte, los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, representa el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista, y los que están comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repos u operaciones simultáneas como garantías de la transacción.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento, que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad y los recursos en efectivo entregados en administración.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

➤ Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones son recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También corresponden a estos, los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; requieren una mínima o nula inversión; y su cumplimiento se realizará en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación o con fines de cobertura.

Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de liquidación, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, los flujos contractuales del instrumento y, la disponibilidad del valor de mercado de la inversión en las siguientes cuatro categorías: valor de mercado con cambios en el resultado, costo amortizado, valor de mercado con cambios en el patrimonio, o costo.

En concordancia con el tipo de inversión, para la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas, así:

La categoría de valor de mercado con cambios en el resultado: son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones de este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La categoría de costo amortizado: corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se espera negociar, o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio: corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

La categoría de costo: corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

Instrumentos derivados

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y en el pasivo como obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Inversiones en controladas



Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerce control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en la empresa y capacidad de utilizar su poder sobre esta para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones, en sus estados financieros individuales, al costo, comparando este valor con la participación en el valor razonable o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior a su participación en el valor razonable o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada, la diferencia se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconozca la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

La medición posterior, se realiza por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses..

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; si el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supera el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este



se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

Inversiones en asociadas

Participaciones en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha, y sobre las que se tiene influencia significativa, es decir la capacidad para intervenir en las decisiones de la política financiera y la política de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta. La influencia se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden inicialmente al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior, se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor, si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

en que este se haya decretado. Este deterioro puede reconocerse en una medición posterior, afectando los resultados.

Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjunto, en el cual, dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades que suscriben el acuerdo.

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

los hechos económicos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos, al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

➤ **Cuentas por cobrar**

Son derechos adquiridos por las entidades en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este mismo valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, revelación y presentación se ajusta a la respectiva norma de las NIIF aplicables en Colombia.



El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos.

A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

➤ Préstamos por cobrar

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y la medición inicial se realiza por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual, la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable, se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro.

Si la estimación del deterioro se realiza de manera colectiva, se realizará a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante



del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

➤ Inventarios

Corresponde a los activos no monetarios adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación o transformarse o consumirse en actividades de la producción de bienes que serán vendidos, a precios de mercado o de no mercado, o distribuidos en forma gratuita; o consumirse en la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación.

La medición inicial, se realiza por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizan atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la producción de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En la medición posterior, para los inventarios que se mantienen para vender a precios de no mercado o distribuir en forma gratuita, así como los que se tiene para transformar o consumir en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser vendidos a precios de no mercado o distribuidos en forma gratuita, se miden al menor valor entre el costo, el costo de reposición y en algunos casos al valor neto realizable.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo, el cual puede ser objeto de reversión.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. También, se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y aquellos con uso futuro indeterminado, al igual que las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a las Propiedades, planta equipo se reconocen como mayor valor de estas y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocen como tales; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las Propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

este y como una provisión, y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide de acuerdo con lo establecido en la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión; y su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

En las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales y con vidas útiles diferenciales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según la política de cada entidad individual.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

El valor residual es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumirán todos sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo son objeto de aplicación del deterioro de valor, según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable,

RP



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

➤ **Bienes de uso público e históricos y culturales**

En este concepto se agrupan aquellos activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, así como aquellos bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general, según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan y reconocen Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

Bienes de uso público, son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques recreativos, bibliotecas, hemerotecas y plazas públicas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Bienes históricos y culturales, son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado; las obligaciones legales o reglamentarias imponen prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta; son a menudo irreemplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran y se espera que tengan una vida útil



larga, generalmente indefinida, debido a su creciente valor colectivo, histórico, estético y simbólico.

Para que el bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocerán en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de deterioro del valor.

Teniendo en cuenta la aplicación de la norma de Bienes históricos y culturales, la depreciación de las restauraciones se calcula de manera específica a cada restauración.

➤ **Activos intangibles,**

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y sobre los que se puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad ni distribuirlos en forma gratuita, y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones, y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo





por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse como parte del costo de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

➤ Arrendamientos

Son acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y beneficios inherentes al activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y beneficios inherentes al activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

Arrendamiento financiero, en esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido en esta Norma y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento



con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los períodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos operativos, cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.



La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Las ventas con arrendamiento posterior son transacciones que implican la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

➤ Costos de financiación

Son aquellos costos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen el costo efectivo de la fuente de financiación y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación. Para la determinación del costo efectivo se atenderán los criterios señalados en las normas de emisión de títulos de deuda y de préstamos por pagar.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo.



Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha en que la entidad cumple por primera vez las condiciones relacionadas con incurrir en costos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo, incurrir en costos de financiación y llevar a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como gastos en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

➤ Deterioro de activos

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definen en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo y no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos e inversiones de administración de liquidez cuando se reconocen al costo amortizado.

La entidad definirá, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar los activos que, dada su materialidad, deban ser objeto de aplicación de esta Norma.

Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, el deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida parcial en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay, se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o la política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o la disminución significativa del valor de mercado.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para establecer si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida, cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro. También se revela si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque utilizado para calcular el valor del servicio recuperable.

Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo, el deterioro es la pérdida parcial en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización cuando aplique. Estos activos se tienen



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

con el objetivo fundamental de generar de manera independiente o a través de la unidad a la que pertenezcan, flujos de efectivo positivos mediante la venta de bienes o servicios a precios de mercado. Aplica para: Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión; Activos intangibles; e Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay, se estima el valor recuperable para comprobar si el activo está deteriorado; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas de información se encuentran: disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas de información se encuentran: deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, opinión de expertos, planos, fotografías, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo, si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo por su uso. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, la tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, los eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, las fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, la naturaleza del activo y, si la entidad presenta información segmentada de acuerdo con la Norma de información financiera por segmentos, el segmento principal al que pertenezca el activo; lo anterior, para cada activo individual.

➤ **Emisión y colocación de títulos de deuda**

Los títulos de deuda emitidos y colocados son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación pagada.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de ayudas gubernamentales y subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

➤ Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de las NIIF aplicables en Colombia a los instrumentos financieros.

➤ Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempiego, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

Beneficios a los empleados a corto plazo, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Beneficios posempiego, son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Beneficios a los empleados a largo plazo, son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempiego y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES en pesos emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

➤ Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones; a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es mayor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.



Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda, cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía ni con su fecha de vencimiento.

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

➤ **Activos y pasivos contingentes**

Activos contingentes, un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en la información financiera. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Pasivos contingentes, un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en la información financiera, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en la información financiera, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en la información financiera. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ Ingresos

• Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son los activos, monetarios o no monetarios, percibidos por la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el Gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sujetos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Si la entidad receptora de un activo transferido evalúa que la transferencia del activo no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la entidad obtenga el control del activo no monetario.



Las transferencias en efectivo se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetas a condiciones. Esto, cuando la entidad receptora tenga el derecho de recibir los recursos conforme a lo establecido en el acto administrativo, o en el contrato o convenio.

Los activos declarados a favor de la Nación se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

Los legados se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo o por el valor del derecho que surja por la ejecución del contrato o convenio. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido o, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos, por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones. Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

- **Ingresos de transacciones con contraprestación o de actividades ordinarias**

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para las empresas corresponden a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y beneficios significativos inherentes de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán, cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición de los ingresos. Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o



en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance.

➤ **Contratos de construcción**

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad: a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.



➤ Ingresos por subvenciones - Empresas

Son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. Los servicios prestados por la empresa sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del servicio no se reconocen en la información financiera.

Se reconocerán como subvenciones los ingresos que se originen en la recepción de activos en las empresas, monetarios o no monetarios, provenientes de terceros sin entregar nada a cambio, o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido. También se reconocerán como subvenciones los que se originen por la asunción o condonación de obligaciones y por los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Las subvenciones en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja por la ejecución del contrato o convenio. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la norma de préstamos por pagar.

Las condonaciones de deudas y las asumidas por terceros se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

➤ Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector: a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, los destinatarios o el precio de los mismos; y b) controle (a través de la propiedad, del derecho de uso o de otros medios) cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, de Bienes de uso público o de Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades: a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero); o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión o de otro activo generador de ingresos (cesión de derechos de explotación al concesionario).

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. La tasa de interés implícita es la tasa de descuento que produce la igualdad entre el valor presente total de los pagos a cargo de la concedente y el costo amortizado del pasivo en la fecha de medición.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

➤ Impuestos a las ganancias

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes: Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad y que estén relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

Impuesto diferido: El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Por su parte, se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esos beneficios, pérdidas o créditos fiscales, antes de que expire su derecho de compensación, de conformidad con la regulación tributaria aplicable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

➤ Gastos y Costos

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen los conceptos que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen los conceptos que representan los gastos de la entidad por transacciones sin contraprestación, originados por la entrega de activos monetarios y no monetarios a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. También incluye los gastos de la entidad relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas cero o inferior a la del mercado otorgados a terceros distintos a los empleados y otras entidades de gobierno.

Gasto público social. Se incluyen los conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados. Se incluyen los conceptos que representan los valores que se causen como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. Se incluyen los conceptos que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen los conceptos que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los conceptos definidos anteriormente, tales como: comisiones; ajuste por diferencia en cambio; financieros; pérdidas por la aplicación de los diferentes métodos de participación patrimonial; actualizaciones de activos; impuesto a las ganancias; gastos diversos; devoluciones, rebajas y descuentos; y, costos y gastos por distribuir.



Costo de venta de bienes. Se incluyen los conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación; salud; transporte; hoteleros y de promoción turística; servicios públicos; y, otros servicios, tales como: documentación e identificación; informáticos; apoyo industrial; comunicaciones; entre otros⁴⁶

Listado de notas que no le aplican al Conglomerado Público del Distrito de Medellín

NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de 2024, es la siguiente:

CONCEPTO	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	% participación
Depósitos en instituciones financieras	4.515.983.315	-27	4.515.983.288	4.338.716.801	177.266.487	4,1	81,7
Equivalentes al efectivo	695.934.385	0	695.934.385	686.074.413	9.859.972	1,4	12,6
Efectivo de uso restringido	294.864.248	0	294.864.248	407.519.042	-112.654.794	-27,6	5,3
Otros conceptos de efectivo y equivalentes al efectivo	17.528.085	0	17.528.085	17.667.222	-139.137	-0,8	0,3
Total	5.524.310.033	-27	5.524.310.006	5.449.977.478	74.332.555	1,4	100,0

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo, se detallan a continuación:

⁴⁶ Contaduría General de la Nación. Estado de situación financiera y resultados consolidados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2024.
Págs. 106 - 156



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Depositos en instituciones financieras	4.515.983.315	4.338.716.801	177.266.514	4,1	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	995.616.146	881.204.465	114.411.681	13,0	22,0
Filiales Extranjeras EPM	683.979.761	635.177.320	48.802.440	7,7	15,1
Empresas Públicas de Medellín	639.091.748	1.219.707.891	- 580.616.143	- 47,6	14,2
Empresa de Desarrollo Urbano	586.720.004	462.291.080	124.428.924	26,9	13,0
Otras entidades	1.610.575.656	1.140.336.044	470.239.611	41,2	35,7
Equivalentes al efectivo	695.934.385	686.074.413	9.859.972	1,4	100,0
Filiales Extranjeras EPM	336.802.669	121.364.655	215.438.014	177,5	48,4
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	106.449.371	57.044.817	49.404.554	86,6	15,3
Empresas Públicas de Medellín	101.639.590	129.631.370	- 27.991.780	- 21,6	14,6
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	57.418.619	39.324.208	18.094.411	46,0	8,3
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.401.780	231.104.859	- 229.703.079	- 99,4	0,2
Otras entidades	92.222.356	107.604.503	- 15.382.148	- 14,3	13,3
Efectivo de uso restringido	294.864.248	407.519.042	- 112.654.794	- 27,6	100,0
Empresas Públicas de Medellín	125.952.610	78.823.793	47.128.817	59,8	42,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	75.668.506	229.065.202	- 153.396.696	- 67,0	25,7
Empresas Varias de Medellín	38.613.354	33.386.263	5.227.092	15,7	13,1
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	18.836.320	7.710.554	11.125.766	144,3	6,4
Otras entidades	35.793.457	58.533.230	- 22.739.773	- 38,8	12,1
Otros conceptos del efectivo y equivalentes al efectivo	17.528.085	17.667.222	- 139.137	- 0,8	100,0
Total agregado	5.524.310.033	5.449.977.478	74.332.555	1,4	

Cifras en miles de pesos

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	100,0	998.528.155.734	881.212.217.082	117.315.938.652	13,3
Depósitos en instituciones financieras	99,7	995.616.145.816	881.204.464.606	114.411.681.210	13,0
Fondos en tránsito	0,0	17.887.291	7.752.476	10.134.815	130,7

Los depósitos en instituciones financieras por \$995.616.145.816 incluye el saldo del Distrito de Medellín de \$989.672.399.545 y Fondos de Servicios Educativos de \$5.943.746.271. El manejo del efectivo se encuentra representado por los recursos en las cuentas de ahorro y corrientes, recursos de alta liquidez y disponibilidad inmediata para atender el desarrollo de las actividades que garantizan el cumplimiento del cometido estatal del Distrito de Medellín.

Tipo de Cuenta	% Part.	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023	Valor Variación	% Var.
Ahorros	98,9	978.876.585.390	837.320.191.194	141.556.394.196	16,9
Corriente	0,6	6.357.297.371	35.616.010.386	-29.258.713.015	-82,2
Depósitos fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	0,4	4.438.516.784	4.201.358.889	237.157.895	5,6
Total	100,0	989.672.399.545	877.137.560.469	112.534.839.076	12,8



La liquidez administrada por el Distrito de Medellín, representada en depósitos en cuentas bancarias y portafolio de inversiones de liquidez, tuvo un comportamiento superior al de la vigencia 2023 explicada fundamentalmente por los ingresos de recursos de excedentes ordinarios y extraordinarios de Empresa Públicas de Medellín-EPM, además del comportamiento positivo del recaudo en las demás rentas, situación que ha permitido cubrir las necesidades de caja e identificar excesos de liquidez.

Respecto a los recursos mantenidos en efectivo en depósitos en instituciones financieras, debido a la mayor posición de liquidez que se mencionó anteriormente, la entidad desarrolló una estrategia de administración de fondos comunes o recursos ordinarios, enfocada en mantener los recursos disponibles para las necesidades de gasto y operaciones de manejo de deuda, cumplir los compromisos de reciprocidad bancaria en cuenta corriente e incrementar la inversión del portafolio para “anclar” las altas tasas de rentabilidad, frente al ciclo de flexibilización monetaria, buscando cubrir el ciclo de reinversión de los recursos que pueden ser invertidos en títulos valores; en este sentido, el promedio diario en el año 2024 se mantuvo en 73% (71% cuenta de ahorros - 2% cuenta corriente) del total de los recursos en depósitos en cuentas de instituciones financieras y el 27% en portafolio de títulos valores; mientras que en 2023, se administró el 66% (64% cuenta de ahorro – 2% cuenta corriente) a la vista y el 34% en inversión a plazo en portafolio de inversiones financieras.

En cuanto al comportamientos de los depósitos de liquidez en cuentas corrientes que no generan rendimientos financieros, pasaron a representar un valor promedio de 2,3% del total de los recursos administrados en 2023 al 2% del total de los recursos en 2024, gestión que se enfocó en optimizar el costo de oportunidad de los recursos negociados bajo esta figura, dado el encarecimiento del costo del dinero por las altas tasas de interés y de esta forma se realizaron varias mesas de negociación con niveles objetivo a la baja para mantener la racionabilidad financiera de los valores negociados.⁴⁷

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

Empresas Públicas de Medellín. No se encontró depósitos en instituciones financieras en sus estados financieros.

Empresa de Desarrollo Urbano – EDU

⁴⁷ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Notas a los estados financieros agregados 31 diciembre de 2024, Página 102 y 103.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	586,720,004,491	462,254,110,876	124,465,893,615
Cuenta corriente	1,765,463,618	1,809,447,014	-43,983,395
Cuenta de ahorro	584,954,540,873	460,444,663,862	124,509,877,011

Comprende las cuentas de ahorro y corriente correspondientes a recursos propios y desembolsos que realizan las entidades tales como el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, ISVIMED, Municipio de Itagüí, Área Metropolitana, Instituto de Deportes y Recreación, Fondo de Valorización de Medellín, Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra, el Distrito de Turbo, el Municipio de Yondó, Municipio de Girardot, el Ministerio de cultura y el Municipio San Vicente Ferrer, al momento de suscribir un contrato de administración delegada con la EDU, cada convenio tiene una cuenta individual para el manejo específico de su ejecución y tiene su contrapartida en el pasivo corriente en la cuenta de recursos recibidos en administración.

Se presenta un aumento del 27% frente al 2023 por el desembolso de los contratos suscritos en la vigencia 2024.⁴⁸

5.2 Equivalentes al efectivo

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. Efectivo y equivalentes de efectivo incluye instrumentos de renta fija y encargos fiduciarios. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. Afinia utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

⁴⁸ Empresa de Desarrollo Urbano. Estados financieros a 31 diciembre de 2024. Página 30 y 31.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Efectivo y equivalentes de efectivo	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	163.430	92.531
Otros equivalentes al efectivo	182.119	286.111
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	345.549	378.642
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	345.549	378.642
Efectivo restringido	75.670	229.066

Cifras en millones de pesos

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, recursos que principalmente corresponden a los proyectos CONPES, PRONE y FAER los cuales son dineros con destinación específica a la inversión.⁴⁹

Empresas Públicas de Medellín. El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	639.560	1.220.306
Otros equivalentes al efectivo	230.301	250.524
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	869.861	1.470.830
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	869.861	1.470.830
Efectivo restringido¹	128.662	120.893

-Cifras en millones de pesos colombianos-

De estos \$20.461 (2023: \$40.591) corresponde a efectivo restringido no corriente y \$108.201 (2023: \$80.302) al corriente. Se considera efectivo restringido corriente, aquel con el que se espera atender una obligación específica en un periodo menor a 12 meses.

Para efectos de cruce con el estado de flujos de efectivo separado condensado la línea Recursos restringidos incluye los recursos restringidos del portafolio por \$28.263.

⁴⁹ CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P.-Afinia- Estados Financieros, para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Páginas 55 y 90.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo detallados a continuación. Al 31 de diciembre de 2024 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$128.662 (2023: \$120).

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Con relación a los equivalentes de efectivo es relevante tener presente que para la vigencia 2024, corresponde a mayores inversiones en FIC, manteniendo la política de administrar la liquidez a la vista por el buen comportamiento de las tasas del mercado.⁵⁰

Efectivo y equivalentes de efectivo	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Varación	% Var
Depósitos en instituciones financieras	209.146	186.026	23.120	12
Equivalentes de efectivo	57.419	39.324	18.095	46
Caja	9.700	11.602	- 1.902	- 16
Efectivo de uso restringido	60	60	-	-
Total	276.325	237.012	39.313	17

5.3 Efectivo de uso restringido

Empresas Públicas de Medellín. Ver nota 5.2 Equivalentes al efectivo.

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. Ver Nota 5.2 Equivalentes al efectivo.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La composición de las inversiones e instrumentos derivados al cierre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	% Variación	% Participación
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	19.399.447.955	- 10.622.339.474	8.777.108.481	8.031.350.628	745.757.853	9,3	100,0
Inversiones de administración de liquidez	4.855.635.489	- 20.700.709	4.834.934.780	4.357.198.730	477.736.050	11,0	100,0
Instrumentos derivados y coberturas	289.691.677	0	289.691.677	32.651.528	257.040.149	787,2	100,0
Subtotal Inversiones e instrumentos derivados	24.544.775.121	-10.643.040.183	13.901.734.938	12.421.200.886	1.480.534.052	11,9	100,0
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones (cr)	1.748.895.792	-939.820.236	809.075.556	-1.147.983.237	1.957.058.793	-170,5	100,0
Totales	22.795.879.329	-11.582.860.419	14.710.810.494	11.273.217.649	3.437.592.845	30,5	

Cifras en miles de pesos

El efecto neto de eliminaciones por operaciones recíprocas fue de \$11.582.860.419, por las transacciones de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el

⁵⁰ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. 31 de diciembre de 2024 y 2023, pág. 39.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

patrimonio e inversiones de administración de liquidez al costo, entre entidades que hacen parte del consolidado de Medellín. Este valor representa el 50,8% del total agregado de las inversiones e instrumentos derivados de todas las entidades objeto de consolidación que asciende a \$22.795.879.329.

Los conceptos que componen el grupo, se detallan a continuación:

6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	% participación
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	16.536.365.483	-10.622.339.474	5.914.026.009	5.188.563.645	725.462.364	14,0	67,4
Inversiones en asociadas al costo	2.731.939.148	0	2.731.939.148	2.731.938.769	379	0,0	31,1
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	111.531.270	0	111.531.270	89.530.842	22.000.428	24,6	1,3
Inversiones en negocios conjuntos al costo	17.477.636	0	17.477.636	17.477.636	0	0,0	0,2
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	2.134.328	0	2.134.328	3.839.646	-1.705.318	-44,4	0,0
Inversiones en entidades en liquidación	90	0	90	90	0	0,0	0,0
Inversiones en controladas al costo	0	0	0	0	0	0,0	0,0
Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	19.399.447.955	-10.622.339.474	8.777.108.481	8.031.350.628	745.757.853	9,3	100,0
Deterioro: Inversiones en asociadas al costo	702.703.045	0	702.703.045	-1.060.968.031,0	1.763.671.076	-166,2	86,9
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.046.069.035	-939.703.769	106.365.266	-86.993.902	193.359.168	-222,3	13,1
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones (cr)	1.748.772.080	-939.703.769	809.068.311	-1.147.961.933	1.957.030.244	-170,5	100,0
Totales	17.650.675.875	-11.562.043.243	7.968.040.170	6.883.388.695	2.702.788.097	39,3	

Las entidades que presentan mayor saldo en las cuentas de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, se detallan a continuación de acuerdo al concepto:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	16.536.365.483	15.478.749.325	1.057.616.158	6,8	100,0
Empresas Públicas de Medellín	14.081.586.882	12.975.523.929	1.106.062.953	8,5	85,2
EPM Inversiones S.A.	2.023.005.427	1.849.044.372	173.961.056	9,4	12,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	358.839.134	314.623.328	44.215.806	14,1	2,2
Otras entidades	72.934.039	339.557.696	- 266.623.656	- 78,5	0,4
Inversiones asociadas al costo	2.731.939.148	2.731.938.769	379	0,0	100,0
Empresas Públicas de Medellín	2.731.939.148	2.731.938.769	379	0,0	100,0
Otros conceptos de inversiones en Controladas, Asociadas y Negocios Conjuntos	131.143.324	111.100.988	20.042.336	18,0	100,0
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	- 702.703.045	- 1.060.968.031	358.264.986	- 33,8	100,0
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	- 1.046.069.035	- 967.697.184	- 78.371.851	8,1	100,0
Total agregado	17.650.675.875	16.293.123.867	1.357.552.008	8,3	

Cifras en miles de pesos

- Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial**

Empresas Públicas de Medellín. Una subsidiaria es una entidad controlada por EPM. El control se obtiene cuando EPM controla las actividades relevantes de la subsidiaria y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.⁵¹

En la Nota 8. Inversiones en subsidiarias. El detalle de las subsidiarias de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

⁵¹ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, página. 12



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2024	2023	
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, y distribución de energía eléctrica.	19.26%	19.26%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión, y redes de distribución, así como la comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	24.44%	24.44%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	0.28%	0.28%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	12.54%	12.54%	16/10/1952
CaribeSur de la Costa S.A.S. E.S.P. APINIA	Colombia	Presta servicios públicos de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la realización de todas las actividades, obras, servicios y productos relacionados.	87.44%	87.44%	1/10/2020
Hidroecológica del Tíber S.A. HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic, requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.68%	99.68%	11/11/1994
Gerencia de Empresas Eléctricas S.A. GESE	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a empresas de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	99.98%	99.98%	17/12/2004
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias, y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.97%	99.97%	29/11/2002
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	Colombia	Garantiza la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensa el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	72.45%	72.45%	18/01/2006
Empresa de Aguas del Oriente Antioquia S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.01%	56.01%	22/11/1999
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, departamento del Atlántico.	98.31%	98.31%	20/11/2010
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. ¹	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	93.42%	64.98%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DDC S.A. DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en empresas que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica, y proporciona servicios de telecomunicaciones.	99.99%	99.99%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV	Méjico	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	48.98%	48.98%	04/05/2012
EPM Chile S.A.	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como la prestación de dichos servicios y participación en todo tipo de licitaciones.	99.99%	99.99%	22/02/2013
Patrimonio Autónomo Financiación Social	Colombia	Administra los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de información.	0.00%	0.00%	14/04/2008
EPM Renovables S.A. ²	Panamá	Realizar actividades de administración, planeación, estratégica, participación en inversiones y negocios de generación eléctrica renovable y en la producción de nuevas fuentes de combustibles verdes.	100.00%	100.00%	1/08/2023

¹ En marzo y diciembre de 2024 EPM capitalizó a Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. por \$129.158 y \$207.842 respectivamente.

² En julio 2024 EPM capitalizó a EPM Renovables S.A. por \$40.

Las anteriores partidas se revelan como parte del rubro adquisición y capitalización de subsidiarias o negocios por \$337.040 que hacen parte del estado de flujos de efectivo.

En las subsidiarias en las que se tiene menos del 50% de participación directa, el control se obtiene a través de la participación indirecta que tienen las demás empresas del Grupo EPM.

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte fue:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Subsidiaria	2024				2023			
	Valor de la Inversión				Total	Valor de la Inversión		
	Costo	Método de la participación	Deterioro	Dividendos ¹		Costo	Método de la participación	Deterioro
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	1,009,257	1,055,675	-	-	2,664,920	1,029,257	1,003,690	163,845
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,665,513	740,340	-	(79,776)	2,226,037	1,665,513	687,254	981,966
EPM Inversiones S.A.	1,361,331	921,891	-	(278,389)	2,204,833	1,361,331	762,186	(269,222)
EPM Chile S.A.	1,344,925	454,420	-	-	1,499,305	1,044,925	375,528	-
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P.	2,316,561	728,467	(879,062)	-	2,195,964	2,316,561	958,426	(879,062)
Panamá Distribution Group S.A. PDG	236,116	644,286	-	(32,378)	850,124	236,116	300,157	736,260
Hidroecológica del Término S.A. HET	524,536	(170,746)	(86,963)	(10,677)	256,156	524,536	(187,796)	(86,963)
Maxseguros EPM Ltd.	63,784	275,403	-	-	339,857	63,784	203,827	286,511
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	140,663	70,890	-	(36,638)	174,927	140,663	63,552	(36,638)
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	369,968	(70,013)	(59,000)	-	240,950	32,967	90,467	52,434
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	60,816	49,817	-	-	110,432	90,816	44,302	125,118
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	57,052	24,707	-	(6,470)	75,289	57,052	20,129	(11,658)
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	25,762	29,960	(10,371)	-	36,371	25,762	21,797	47,371
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	28,878	25,263	-	(7,264)	46,277	28,878	21,120	(5,881)
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	79,518	(46,829)	(1,641)	-	21,016	79,518	(47,033)	(1,641)
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	2,774	6,483	-	-	9,254	2,774	5,196	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	2,514	1,706	-	-	3,794	2,514	1,314	(323)
EPM Renovables S.A.	40	(33)	-	-	7	-	-	-
EPM Capital México S.A. de C.V.	163,643	(163,643)	-	-	163,643	(163,643)	-	-
Total	9,395,681	5,177,911	(1,046,037)	(452,006)	13,025,549	9,018,840	4,409,411	(867,666)
- Cifras en millones de pesos colombianos -								

¹ Se decretaron dividendos por \$452.006 (2023: \$452.527), los cuales fueron cancelados en su totalidad.

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Subsidiaria	2024				2023			
	Método de la participación del periodo		Total		Método de la participación del periodo		Total	
	Resultado del periodo	Otro resultado integral			Resultado del periodo	Otro resultado integral		
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	362,127	423,210	785,337	414,405	(889,291)	(474,836)		
EPM Inversiones S.A.	413,841	24,496	438,337	344,860	(52,757)	292,103		
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	116,811	-	116,811	207,840	-	207,840		
EPM Chile S.A.	38,511	44,158	82,669	158,034	(434,625)	(276,591)		
Panamá Distribution Group S.A. PDG	55,343	89,241	144,584	95,210	(172,365)	(77,155)		
Maxseguros EPM Ltd	27,074	45,503	72,577	27,011	(67,502)	(40,491)		
Hidroecológica del Término S.A. HET	(12,940)	31,104	18,164	11,711	(53,528)	(41,817)		
EPM Capital México S.A. de CV	(15,245)	(12,950)	(28,195)	(20,084)	(25,547)	(45,631)		
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	46,391	1,969	48,360	41,967	(622)	41,345		
Patrimonio Autónomo Financiación Social	-	-	-	39,384	-	39,384		
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	(115,243)	4,616	(110,627)	(22,657)	(4,356)	(27,013)		
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	14,736	1,711	16,447	8,600	(4,139)	4,461		
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	5,625	-	5,625	6,228	-	6,228		
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	3,474	4,689	8,163	100	(6,374)	(6,274)		
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	10,348	636	10,984	11,535	(697)	10,838		
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	356	-	356	(1,910)	-	(1,910)		
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,290	-	1,290	1,361	-	1,361		
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	696	28	724	609	(69)	540		
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P.	(221,585)	(764)	(222,349)	231,525	(8,187)	223,338		
EPM Renovables S.A.	(4)	(1)	(5)	-	-	-		
Total	731,606	657,646	1,389,252	1,555,779	(1,720,059)	(164,280)		
- Cifras en millones de pesos colombianos -								

La información financiera de las subsidiarias de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2024	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Resultado integral total
						operaciones continuadas		
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	215,366	350,823	131,250	204,708	460,717	53,649	3,300	56,949
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	355,277	1,328,330	324,863	703,403	1,403,566	189,810	8,056	197,866
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	919,239	2,127,357	491,194	1,367,864	2,252,852	252,159	10,081	262,240
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	483,198	1,323,910	352,628	885,376	1,520,117	117,543	13,646	131,189
Hidroeléctrica del Término S.A. HET	54,621	397,638	24,696	139,410	67,800	(13,957)	40,045	26,088
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	40,299	-	844	913	7,223	2,257	3,475	4,690
Caribemar de la Costa S.A.S. ESP AFINA	3,036,283	4,192,564	1,451,099	2,295,321	6,351,549	(253,415)	(874)	(254,289)
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	359,063	2,816,443	116,581	512,768	462,423	183,811	-	183,811
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	32,962	265,496	37,513	103,067	95,582	7,722	-	7,722
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	7,207	11,668	1,870	479	8,130	2,303	-	2,303
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	5,378	40,638	5,609	5,001	23,076	349	-	349
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	217,602	378,597	323,188	206,475	419,613	(123,275)	4,941	(118,334)
EPM Inversiones S.A.	40,343	2,032,146	744	1,387	-	422,818	(39,183)	383,635
Maxseguros EPM Ltd	641,858	232,193	168,574	366,290	62,626	27,074	45,503	72,577
Panamá Distribution Group S.A. PDG	1,164,333	3,479,342	1,154,749	2,226,110	3,360,589	203,810	36,968	240,778
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	1,843,000	5,336,468	1,476,572	2,278,425	5,597,124	504,612	182,553	687,165
EPM Capital México S.A. de CV	634,256	503,129	473,457	222,943	493,802	2,305	(26,346)	(24,041)
EPM Chile S.A.	571,025	4,206,569	484,711	2,793,355	937,629	38,515	44,163	82,678
EPM Renovables S.A. E.S.P.	7	-	-	-	-	(4)	(1)	(5)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2023	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Resultado integral total
						operaciones continuadas		
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	183,549	343,790	126,069	189,444	430,333	59,853	(3,618)	56,235
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	348,049	1,212,362	361,885	582,635	1,319,904	171,702	(2,546)	169,156
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	595,656	2,063,687	500,532	1,075,600	2,101,180	220,933	(24,912)	196,021
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	415,567	1,257,102	394,876	786,582	1,418,418	68,595	(33,018)	35,577
Hidroeléctrica del Término S.A. HET	52,499	381,949	22,223	138,304	73,803	10,711	(68,968)	(58,287)
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	33,255	40	304	8,147	15,347	100	(6,376)	(6,276)
Caribemar de la Costa S.A.S. ESP AFINA	2,347,825	3,886,251	1,566,271	922,367	5,960,456	264,782	(9,363)	255,419
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	304,579	2,630,498	58,456	432,738	503,628	276,486	-	276,486
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	33,212	250,937	43,727	89,840	89,211	8,558	-	8,558
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	8,206	8,687	2,092	565	7,408	2,430	(1)	2,429
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	5,816	40,551	6,155	5,073	19,541	(1,956)	-	(1,956)
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	144,422	306,994	209,419	232,356	326,330	(34,691)	(6,704)	(41,395)
EPM Inversiones S.A.	55,739	1,923,820	3,024	8,282	8	350,106	(39,250)	318,856
Maxseguros EPM Ltd	540,066	187,436	173,111	287,780	56,466	27,011	(67,502)	(40,491)
Panamá Distribution Group S.A. PDG	1,167,853	2,803,752	1,719,622	1,166,372	3,096,493	210,736	(137,072)	73,664
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	1,614,346	4,323,387	1,232,257	1,826,997	5,606,301	490,801	(415,094)	75,707
EPM Capital México S.A. de CV	654,752	577,520	467,430	295,527	586,194	10,547	(52,324)	(41,777)
EPM Chile S.A.	412,293	3,855,814	417,119	2,430,806	1,094,607	157,586	(434,655)	(277,069)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Cambios en la participación en subsidiarias que no dieron lugar a una pérdida de control:

Se presentaron cambios al 31 de diciembre de 2024 en la participación de la subsidiaria de Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. aumentando al 93,42%; dado por capitalización realizada por EPM. Esta variación tuvo un efecto en la aplicación del método de la participación, disminuyendo la inversión en \$8.202 reconocidos directamente en el patrimonio.⁵²

EPM Inversiones S.A. En la Nota 4. Inversiones en subsidiarias. El detalle de las subsidiarias de EPM Inversiones a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

⁵² Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, pág. 60 a 62.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2024	2023	
Empresa de Energía del Quindío S.A E.S.P. - EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta y distribución de energía eléctrica.	73.60%	73.60%	1988/12/22
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y su transmisión y redes de distribución así como la comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	35.65%	35.65%	1990/09/09
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	73.77%	73.77%	1990/09/16
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	78.98%	78.99%	1992/10/16

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte fue:

Subsidiaria	2024			2023			Total	
	Valor de la inversión		Dividendos ¹	Costo	Método de la participación	Dividendos ¹		
	Costo	Método de la participación						
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	667,552	387,260	(114,073)	940,739	667,552	282,695	(86,441)	
Centrales Eléctricas Norte de Santander S.A. E.S.P.	359,455	155,781	(48,764)	474,472	359,455	126,941	(73,453)	
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	344,839	162,224	(83,401)	423,650	344,839	145,570	(88,652)	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	115,507	96,387	(27,762)	154,132	115,507	80,614	(15,534)	
Total	1,487,353	801,652	(266,000)	2,023,005	1,487,353	635,770	(274,080)	

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se han recibido dividendos por \$289.531 que incluyen \$266.000 de la vigencia actual y \$23.531 por la deuda al cierre del 2023 de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P – CHEC. En el 2023 los dividendos decretados fueron \$274.080 de los cuales se recibieron \$250.549 más los intereses causados por \$282 del saldo adeudado por Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P – CHEC.

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Subsidiaria	2024			2023			Total	
	Método de la participación del periodo		Total	Método de la participación del periodo		Total		
	Resultado del periodo	Otro resultado integral		Resultado del periodo	Otro resultado integral			
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	186,021	7,437	193,458	162,985	(18,378)	144,607		
Centrales Eléctricas Norte de Santander S.A. E.S.P.	92,839	10,778	103,617	54,178	(26,076)	28,100		
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	105,632	4,483	110,115	95,554	(1,417)	94,137		
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	39,484	2,429	41,913	44,051	(2,663)	41,388		
Total	423,976	25,127	449,103	356,768	(48,536)	308,232		

Cifras en millones de pesos colombianos





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La información financiera de las subsidiarias de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados:⁵³

2024	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	918,195	2,128,873	491,698	1,367,864	2,236,988	252,159	10,081	262,240
Centrales Eléctricas Norte de Santander S.A. E.S.P.	480,384	1,326,859	352,755	885,376	1,509,504	117,543	13,646	131,189
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	329,931	1,353,927	325,114	703,403	1,379,258	189,810	8,056	197,866
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	205,262	360,826	131,150	204,708	455,719	53,649	3,300	56,949

Cifras en millones de pesos colombianos

2023	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	595,550	2,063,612	500,340	1,075,600	2,088,955	220,902	(24,913)	195,989
Centrales Eléctricas Norte de Santander S.A. E.S.P.	413,812	1,259,083	395,102	786,582	1,408,775	68,595	(33,018)	35,577
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	326,371	1,234,521	362,366	582,635	1,298,829	171,702	(2,546)	169,156
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	174,644	352,599	125,972	189,444	426,057	59,853	(3,618)	56,235

Cifras en millones de pesos colombianos

• Inversiones en asociadas al costo

Empresas Públicas de Medellín. Una asociada es una entidad sobre la cual EPM posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.⁵⁴

En la Nota 9. El detalle de las inversiones en asociadas de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la asociada	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2024	2023	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	50.00%	50.00%	29/06/2006
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la central hidroeléctrica Ituango.	46.33%	46.33%	29/12/1997
Inversiones Telco S.A.S.	Colombia	Invertir en sociedades cuyo objeto social sea la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias, al igual que en empresas que se basen en la prestación de servicios de terciarización de procesos de negocio.	50.00%	50.00%	5/11/2013

⁵³ EPM Inversiones S.A. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Para periodo anual diciembre 2024 y 2023, página 25 a 27.

⁵⁴ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, página 12.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El valor de las inversiones en asociadas a la fecha de corte fue:

Asociada	2024			Dividendos ²	2023			
	Valor de la inversión				Valor de la inversión			
	Costo	Deterioro ¹	Total		Costo	Deterioro	Total	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2,642,488	(702,703)	1,939,785		2,642,488	(1,044,022)	1,598,466	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	34,227	-	34,227		34,227	(16,946)	17,281	
Inversiones Telco S.A.S.	55,224	-	55,224	2,026	55,224	-	55,224	
Total Inversiones en asociadas	2,731,939	(702,703)	2,029,236	2,026	2,731,939	(1,060,968)	1,670,971	

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ A diciembre de 2024 se realizó la reversión del deterioro de las inversiones en las siguientes asociadas:

- UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por \$341.319: el Plan de Negocios aprobado de Tigo-UNE evidencia que, para adaptarse a las dinámicas competitivas de la industria, los nuevos modelos de negocio y cambios tecnológicos que demandarían altos requerimientos de capital en el sector a nivel global y regional, ha puesto en marcha alianzas que buscan mitigar estos impactos al compartir riesgos que permiten una mejor gestión de las inversiones requeridas para las operaciones. Adicionalmente, la calificación de riesgo crediticio de la compañía ha mejorado dado el avance positivo en los resultados lo que se traduce en la disminución en el costo de capital que como inversionistas se debe reconocer al descontar el flujo de los diferentes negocios.
- Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. por \$16.946: debido a que el valor presente de las operaciones de esta (el cual se soporta principalmente en los ingresos por remuneración), es mayor a su valor en libros. Lo anterior, permite concluir que la participación patrimonial que EPM tiene en dicha sociedad se recuperó y aumentó su valor, por lo cual se procede a reversar el deterioro realizado en 2022.

² Se han recibido dividendos por \$2.026 por parte de Inversiones Telco S.A.S.⁵⁵

⁵⁵ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, pág. 63.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

6.2 Inversiones de administración de liquidez

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2.192.553.471	-20.576.676	2.171.976.795	2.014.243.521	157.733.274	7,8	44,9
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.340.782.549	0	1.340.782.549	1.642.577.276	-301.794.727	-18,4	27,7
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1.320.726.003	0	1.320.726.003	698.943.392	621.782.611	89,0	27,3
Inversiones de administración de liquidez al costo	1.573.466	-124.033	1.449.433	1.434.541	14.892	1,0	0,0
Inversiones de administración de liquidez	4.855.635.489	-20.700.709	4.834.934.780	4.357.198.730	477.736.050	11,0	100,0
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	289.691.677	0	289.691.677	1.198.736	288.492.941	24066,4	100,0
Instrumentos derivados con fines de especulación	0	0	0	31.452.792	-31.452.792	-100,0	0,0
Instrumentos derivados y coberturas	289.691.677	0	289.691.677	32.651.528	257.040.149	787	100,0
Subtotal Inversiones e instrumentos derivados	5.145.327.166	-20.700.709	5.124.626.457	4.389.850.258	734.776.199	17	100,0
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-123.712	116.467	7.245	-21.304	14.059	-66,0	100,0
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones (cr)	-123.712	116.467	-7.245	-21.304	14.059	-66	100,0
Total	5.145.203.454	-20.584.242	5.124.619.212	4.389.828.954	734.790.258	16,7	

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayor saldo en los diferentes conceptos que conforman las inversiones de administración de liquidez, son los siguientes:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2.192.553.471	2.093.757.095	98.796.376	4,7	100,0
Empresas Públicas de Medellín	2.158.115.999	1.987.706.168	170.409.831	8,6	98,4
EPM Inversiones S.A.	33.663.077	105.297.742	-71.634.665	-68,0	1,5
Otras entidades	774.395	753.185	21.210	2,8	0,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.340.782.549	1.642.577.276	-301.794.727	-18,4	100,0
Filiales Extranjeras EPM	648.792.389	1.208.236.917	-559.446.528	-46,3	48,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	375.506.700	288.638.700	86.868.000	30,1	28,0
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	199.151.683	-	199.151.683	100,0	14,9
Empresas Públicas de Medellín	100.044.489	117.549.304	-17.504.815	-14,9	7,5
Otras entidades	17.287.288	28.152.354	-10.865.067	-38,6	1,3
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1.320.726.003	698.943.391	621.782.611	89,0	100,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	680.583.005	632.937.510	47.645.496	7,5	51,5
Filiales Extranjeras EPM	342.115.697	50.089.307	292.026.390	583,0	25,9
Otras entidades	298.027.301	15.916.575	282.110.726	1.772,4	22,6
Otros conceptos de administración de liquidez	291.265.143	34.211.994	257.053.149	751,4	100,0
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-123.712	-	68.440	-	55.272
Total agregado	5.145.203.454	4.469.421.317	675.782.137	15,1	

Cifras en miles de pesos





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)**

Empresas Públicas de Medellín. El detalle de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, diferentes a inversiones patrimoniales, es:

Inversión patrimonial	2024	2023
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ¹	1,631,997	1,512,774
Otras inversiones	9,270	9,240
Total	1,641,267	1,522,014
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo ²	116,913	178,160
Dividendos reconocidos durante el periodo	116,913	178,160

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Al 31 de diciembre de 2024 el precio en bolsa de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., cerró en \$16,700 (2023: \$15,480) pesos, respectivamente.

² Se causaron dividendos de instrumentos financieros por \$116,913 (2023: \$178,160) los cuales se revelan en el rubro de dividendos de inversiones en el estado de flujos de efectivo.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.⁵⁶

- **Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado**

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Las inversiones de administración de liquidez que posee el Distrito de Medellín al 31 de diciembre de 2024 se encuentran en un portafolio, las cuales fueron adquiridas con la intención de ser negociadas, buscando obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones en el precio y garantizando la liquidez necesaria para atender sus obligaciones, estas inversiones se encuentran clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado. Las inversiones se realizan bajo los principios de liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, siguiendo los

⁵⁶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, página 74.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

lineamientos establecidos en el Decreto 1525 de 2008 y 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Resolución 202320213281 del 26 de diciembre de 2023, por medio del cual se adopta el Manual de Inversiones de Liquidez de la Subsecretaría de Tesorería del Distrito de Medellín.

La desagregación de las Inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre del año 2024 es la siguiente:⁵⁷

Inversiones de administración de liquidez	Inversiones clasificadas a valor de mercado	Inversiones clasificadas al costo	Deterioro	Total inversiones
Certificados depósito a término (CDT)	375.506.700.000	0	0	375.506.700.000
Al costo	0	1.034.733.743	7.245.070	1.027.488.673
Total	375.506.700.000	1.034.733.743	7.245.070	376.534.188.673

E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2024	2023
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio ¹	6	4
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	6	4
Arrendamiento financiero ²	2,703,089,658	2,518,454,816
Total otros activos financieros no corriente	2,703,089,664	2,518,454,820
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ³	199,151,683	-
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	199,151,683	-
Arrendamiento financiero	15,541,105	-
Total otros activos financieros corriente	214,692,788	-
Total otros activos financieros	2,917,782,452	2,518,454,820

-Cifras en miles de pesos colombianos-

³ La variación se explica principalmente por la recomposición de la estrategia de inversión de cuentas de ahorro remuneradas a títulos de renta fija (CDT) en los meses de octubre y noviembre. En los instrumentos financieros la tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones de mercado en el momento de la constitución.

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados: Al final del periodo sobre el que se informa, no hay concentración significativa de riesgo de crédito para los préstamos y partidas por cobrar designadas a valor razonable a través de resultados.⁵⁸

⁵⁷ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados 31 diciembre de 2024, página 115 y 116.

⁵⁸ E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. Estados Financieros Anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) para periodo anual 2024 y 2023. Páginas 39 y 40



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Activos financieros designados a valor razonable a través de resultados	2024	2023
Cuentas por cobrar		
Arrendamiento Financiero	2,703,089,658	2,518,454,816
Títulos de renta fija	199,151,683	-

-Cifras en miles de pesos colombianos-

- **Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado**

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Inversiones e instrumentos derivados	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación	%
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	680.583	632.937	47.646	7,5
Inversiones en asociadas bajo el método de participación patrimonial	19.193	10.995	8.198	74,6
Inversiones en negocios conjuntos bajo el método de participación patrimonial	2.135	3.840	- 1.705	-44,4
Inversiones Admón. de liquidez al valor del mercado	3	7	- 4	-57,1
Total	701.914	647.779	54.135	8,4

Representan el valor de los recursos financieros colocados por la empresa en instrumentos de deuda (CDT's) en el mercado nacional de los cuales se tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento y obtener rendimientos de los flujos financieros del instrumento según las condiciones pactadas, por lo que su medición es al costo amortizado. Estas inversiones se encuentran administrados a través de un portafolio de renta fija.

Al cierre del ejercicio fiscal de 2024, el portafolio de inversiones de renta fija presentó un aumento con relación al año anterior, este comportamiento positivo encuentra su explicación principal en diversos factores, entre los cuales se destacan la entrada de recursos proporcionados en el mes de diciembre de 2024 por el abono del Déficit por el Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín en cumplimiento del contrato de Transacción firmado entre las partes por \$78.240 y desempeño de los ingresos tarifarios en la vigencia que fueron salvaguardados en títulos de renta fija según la estrategia de liquidez de la empresa.

Este panorama en la vigencia 2024 favoreció una gestión eficaz de los excedentes de liquidez, orientada a incrementar el valor del portafolio de inversiones. Dicha estrategia buscó capturar rentabilidad mediante el aprovechamiento de mejores tasas de interés, resultado de las decisiones de política monetaria implementadas por el Banco de la República. Adicionalmente, se aseguró que la estructura de plazos del portafolio sirviera como respaldo sólido de las obligaciones de la empresa.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para la vigencia 2024 la empresa generó por concepto de rendimientos \$84.082 millones, de los cuales 7.189 millones corresponden a rendimientos de títulos vencidos en la vigencia y \$76.894 millones a títulos vigentes.

Durante el año 2024, el portafolio de la empresa no ha generado indicios de deterioro, se ha dado cumplimiento a la gestión de excedentes de liquidez y se han seguido los lineamientos establecidos en la política de administración de liquidez de la empresa donde cada inversión se ha llevado a cabo rigurosamente bajo criterios de transparencia, rentabilidad, solidez y seguridad. Cabe destacar que todas las inversiones vigentes en el portafolio consisten en Certificados de Depósito a Término (CDTs) emitidos por los bancos con mayor solvencia en el sistema financiero colombiano. Hasta la fecha, la totalidad de las inversiones mantienen una calificación AAA, sin que ninguno de los emisores haya generado alertas relacionadas con riesgos crediticios, de liquidez o deterioro en la calificación crediticia, según lo informado por las entidades calificadoras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El área de Gestión de Tesorería y Administración de Riesgos lleva a cabo revisiones periódicas de las calificaciones y la capacidad financiera de los emisores, verificando su cumplimiento tanto en términos de calificación como de solvencia financiera. Estas revisiones confirman que los emisores continúan cumpliendo con los requisitos necesarios para honrar los compromisos de la Empresa en cuanto a los pagos de rendimientos y de capital. Adicionalmente al corte del 2024, la Empresa:

- No ha pignorado inversiones de administración de liquidez como garantía de pasivos o pasivos contingentes.
- La Empresa no realizó venta de los títulos que conforman las inversiones de administración de liquidez.
- La Empresa no presentó reclasificaciones en el portafolio de las inversiones en administración de liquidez.
- No ha reconocido costos de transacción como mayor valor de las inversiones de acuerdo con la política contable.⁵⁹

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas por cobrar al cierre de 2024, es la siguiente:

⁵⁹ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda., Estados Financieros Comparativos diciembre de 2024 y 2023. Páginas 40 y 41.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	% participación
Cuentas por cobrar con contraprestación	15.109.026.085	-196.948.057	14.912.078.028	14.848.836.066	63.241.962	0,4	65,8
Cuentas por cobrar sin contraprestación	7.855.542.864	-546.924.577	7.308.618.287	6.786.501.032	522.117.255	7,7	32,2
Otras cuentas por cobrar	496.210.236	-47.838.749	448.371.487	513.600.306	-65.228.819	-12,7	2,0
Subtotal Cuentas por Cobrar	23.460.779.185	-791.711.383	22.669.067.802	22.148.937.404	520.130.398	2,3	100,0
Subtotal Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-7.522.113.157	0	-7.522.113.157	-6.641.961.011	-880.152.146	13,3	100,0
Totalles	15.938.666.028	-791.711.383	15.146.954.645	15.506.976.393	431.689.635	2,8	

Cifras en miles de pesos

El efecto neto de eliminaciones por operaciones recíprocas fue de \$791.711.383, por las transacciones de cuentas por cobrar y por pagar entre entidades que hacen parte del consolidado del Distrito de Medellín. Este valor representa el 5,0% del total agregado de las cuentas por cobrar de \$15.938.666.0028.

El detalle de la composición de las cuentas por cobrar, es el siguiente:

7.1 Cuentas por cobrar con contraprestación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	% participación
Cuentas por cobrar a costo amortizado	11.795.284.908	-183.370.675	11.611.914.233	11.345.328.051	266.586.182	2,3	77,9
Otros conceptos de cuentas por cobrar con contraprestación	986.827.495	-9.973.833	976.853.662	967.491.774	9.361.888	1,0	6,6
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	731.270.085	-8.160	731.261.925	716.954.055	14.307.870	2,0	4,9
Prestación de servicios públicos	720.621.793	0	720.621.793	950.499.798	-229.878.005	-24,2	4,8
Prestación de servicios	660.518.129	-3.595.389	656.922.740	648.019.497	8.903.243	1,4	4,4
Prestación de servicios de salud	214.498.865	0	214.498.865	193.056.663	21.442.202	11,1	1,4
Venta de bienes	4.810	0	4.810	27.486.228	-27.481.418	-100,0	0,0
Subtotal Cuentas por Cobrar con contraprestación	15.109.026.085	-196.948.057	14.912.078.028	14.848.836.066	63.241.962	0,4	100,0
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	-3.773.036.789	0	-3.773.036.789	-3.224.081.458	-548.955.331	17,0	89,1
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)	-460.609.901	0	-460.609.901	-321.144.239	-139.465.662	43,4	10,9
Subtotal Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar con contraprestación (Cr)	-4.233.646.690	0	-4.233.646.690	-3.545.225.697	-688.420.993	19,4	100,0
Totalales	10.875.379.395	-196.948.057	10.678.431.338	11.303.610.369	-625.179.031	-5,5	

Cifras en miles de pesos

Las entidades que conforman el saldo de las cuentas por cobrar con contraprestación se detallan a continuación en orden de representatividad por concepto:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto/Entidad	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Cuentas por cobrar a costo amortizado	11.795.284.908	11.488.129.739	307.155.169	2,7	100,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	4.459.826.571	4.091.974.776	367.851.795	9,0	37,8
Empresas Públicas de Medellín	4.264.010.558	4.629.420.579	-365.410.021	-7,9	36,2
Filiales Extranjeras EPM	1.544.502.268	1.426.876.495	117.625.772	8,2	13,1
Otras entidades	1.526.945.511	1.339.857.889	187.087.623	14,0	12,9
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación	986.827.495	1.303.691.117	-316.863.622	-24,3	100,0
Filiales Extranjeras EPM	654.413.775	706.488.979	-52.075.204	-7,4	66,3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	297.287.693	222.049.877	75.237.815	33,9	30,1
Otras entidades	35.126.027	375.152.260	-340.026.234	-90,6	3,6
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	731.270.085	740.609.594	-9.339.509	-1,3	100,0
Empresas Públicas de Medellín	415.520.020	490.104.160	-74.584.140	-15,2	56,8
E.S.E. Hospital General de Medellín	180.019.982	137.688.129	42.331.854	30,7	24,6
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	97.111.024	84.149.467	12.961.557	15,4	13,3
Otras entidades	38.619.059	28.667.839	9.951.221	34,7	5,3
Prestación de servicios públicos	720.621.793	950.499.798	-229.878.005	-24,2	100,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	691.697.146	277.851.265	413.845.881	148,9	96,0
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	28.924.648	26.050.909	2.873.739	11,0	4,0
Otras entidades	0	646.597.624	-646.597.624	-100,0	0,0
Prestación de servicios	660.518.129	769.673.039	-109.154.910	-14,2	100,0
Filiales Extranjeras EPM	568.896.299	619.445.977	-50.549.678	-8,2	86,1
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	32.709.299	95.328.878	-62.619.579	-65,7	5,0
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	28.445.641	9.587.350	18.858.291	196,7	4,3
Otras entidades	30.466.890	45.310.835	-14.843.944	-32,8	4,6
Demás concepto de cuentas con contraprestación	214.503.675	220.542.892	-6.039.217	-2,7	100,0
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar costo amortizado (cr)	-3.773.036.789	-3.224.081.459	-548.955.331	17,0	100,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	-2.598.468.365	-2.089.178.685	-509.289.680	24,4	68,9
Filiales Extranjeras EPM	-537.839.251	-423.490.702	-114.348.549	27,0	14,3
Empresas Públicas de Medellín	-423.027.381	-484.713.578	61.686.198	-12,7	11,2
Otras entidades	-213.701.792	-226.698.493	12.996.701	-5,7	5,7
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)	-460.609.901	-321.144.240	-139.465.661	43,4	100,0
Empresas Públicas de Medellín	-225.170.708	-171.624.087	-53.546.621	31,2	48,9
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	-92.833.733	-73.827.615	-19.006.118	25,7	20,2
E.S.E. Hospital General de Medellín	-91.975.248	-41.179.441	-50.795.807	123,4	20,0
E.S.E. Metrosalud	-22.753.467	-14.809.718	-7.943.749	53,6	4,9
Otras entidades	-27.876.744	-19.703.379	-8.173.365	41,5	6,1
Totales	10.875.379.395	11.927.920.480	-1.052.541.085	-8,8	

Cifras en miles de pesos

• Cuentas por cobrar a costo amortizado

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. En la Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los períodos sobre los que se informa es el siguiente:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2024	2023
No corriente		
Deudores servicios públicos	1.295.753	1.545.411
Deterioro de valor servicios públicos	(440.565)	(462.882)
Préstamos empleados	2.034	625
Deterioro de valor préstamos empleados	(64)	(21)
Otros deudores por cobrar	2.085	2.234
Total no corriente	859.243	1.085.367
Corriente		
Deudores servicios públicos (1)	3.855.771	2.824.416
Deterioro de valor servicios públicos	(2.142.709)	(1.623.747)
Préstamos empleados	831	410
Otros deudores por cobrar	20.736	7.271
Deterioro de valor otros préstamos	(15.131)	(2.529)
Total corriente	1.719.498	1.205.821
Total	2.578.741	2.291.188

Cifras en millones de pesos

(1) Incluye subsidios por cobrar al estado por \$691.279 millones (2023: \$282.976 millones).

La opción tarifaria permite moderar incrementos abruptos en la tarifa mediante la acumulación de saldos que son pagados por el usuario con posterioridad, a lo largo de un mayor periodo de tiempo. El comportamiento de esta cuenta por cobrar es el siguiente:

Periodo	Saldo capital	Saldo interés	Total acumulado
Diciembre 2023	1.322.862	343.968	1.666.830
Diciembre 2024	(449.780)	221.270	(228.510)
Total	873.082	565.238	1.438.320

Cifras en millones de pesos colombianos

Al cierre del año 2024 se tuvo un reconocimiento acumulado de opción tarifaria para el mercado regulado por valor de \$1.888.100 millones, de los cuales en el mismo año se recuperaron \$449.780 millones para un saldo por cobrar al cierre del ejercicio de \$1.438.320 millones, de los cuales \$249.238 millones se encuentran a corto plazo y \$1.189.082 millones a largo plazo, antes de deterioro.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos no generan intereses y el término para su recaudo es, generalmente, 0-5 días. Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

Deterioro de cartera: Afinia mide el deterioro de valor por pérdidas esperadas en la cartera utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el período en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los períodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa y que están deterioradas es:

Antigüedad de cuentas por cobrar	2024		2023	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias
Deudores servicios públicos				
Sin mora - Deudores servicios públicos	2.791.650	(622.519)	2.642.136	(599.871)
Menor a 30 días - Deudores servicios públicos	132.298	(37.909)	131.981	(43.827)
30-60 días - Deudores servicios públicos	101.166	(42.018)	90.574	(44.185)
61-90 días - Deudores servicios públicos	115.373	(50.047)	77.191	(40.403)
91-120 días - Deudores servicios públicos	133.555	(82.549)	77.041	(58.114)
121-180 días - Deudores servicios públicos	222.632	(174.580)	154.503	(135.554)
181-360 días - Deudores servicios públicos	619.633	(545.968)	370.237	(345.027)
Mayor a 360 días - Deudores servicios públicos	1.035.217	(1.027.684)	826.164	(819.649)
Total deudores servicios públicos	5.151.524	(2.583.274)	4.369.827	(2.086.630)
Otros Deudores				
Sin mora - Otros deudores	2.197	(90)	6.671	(72)
Menor a 30 días - Otros deudores	5.172	(30)	1.493	(291)
30-60 días - Otros deudores	3.420	(220)	65	(4)
61-90 días - Otros deudores	780	(738)	53	(2)
91-120 días - Otros deudores	31	(31)	83	(6)
121-180 días - Otros deudores	1.135	(1.135)	216	(216)
181-360 días - Otros deudores	7.894	(7.894)	308	(308)
Mayor a 360 días - Otros deudores	5.057	(5.057)	1.651	(1.651)
Total otros deudores	25.686	(15.195)	10.540	(2.550)
Total deudores	5.177.210	(2.598.469)	4.380.367	(2.089.180)

Cifras en millones de pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El incremento en la cartera por \$1.336.961 obedece a la disminución del promedio del porcentaje de cobro que para el año 2024 fue del 77,26% y para el año 2023 fue de 80,26%, adicional hubo incrementos en la tarifa (CU) por los altos costos en la compra de energía y la aplicación del COT, así mismo hubo un incremento en el número de clientes en 50.489 usuarios adicionales.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Pérdida crediticia esperada	2024	2023
Saldo inicial total	(2.089.179)	(1.580.779)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	555.264	382.097
Activos financieros nuevos originados o comprados	(1.064.569)	(890.497)
Otros movimientos	15	0
Saldo Final	(2.598.469)	(2.089.179)

Cifras en millones de pesos

La conciliación de la cartera bruta es la siguiente:⁶⁰

Conciliación de la cartera	2024	2023
Saldo inicial total	4.380.367	3.375.996
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(555.264)	(382.098)
Activos financieros nuevos originados o comprados	26.897.496	23.077.418
Cancelaciones de activos financieros	(25.532.827)	(21.696.873)
Valoración a costo amortizado	(12.562)	5.924
Saldo Final	5.177.210	4.380.367

Cifras en millones de pesos

Empresas Públicas de Medellín. Nota 2 Políticas contables significativas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable.⁶¹

Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al periodo sobre el que se informa es el siguiente:

⁶⁰ CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P.-Afínia- Estados Financieros Separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, páginas. 49 - 51

⁶¹ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, páginas.12.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2024	2023
No corriente		
Deudores servicios públicos ¹	758,201	1,089,132
Deterioro de valor servicios públicos	(220,674)	(278,355)
Vinculados económicos ²	2,059,358	1,071,406
Préstamos empleados	144,845	111,019
Deterioro de valor préstamos empleados	(3)	(245)
Otros deudores por cobrar ³	114,386	71,922
Deterioro de valor otros deudores	(3,760)	(3,748)
Total no corriente	2,852,353	2,061,131
Corriente		
Deudores servicios públicos ¹	3,732,555	4,127,509
Deterioro de valor servicios públicos	(394,466)	(374,088)
Vinculados económicos ²	126,994	18,261
Préstamos empleados	41,584	77,012
Deterioro de valor préstamos empleados	(66)	(94)
Otros deudores por cobrar ³	293,415	780,698
Deterioro de valor otros deudores	(73,722)	(217,821)
Dividendos y participaciones por cobrar	1	1
Indemnizaciones ⁴	75,985	6,540
Otros servicios	16,559	15,678
Total corriente	3,818,839	4,433,696
Total	6,671,192	6,494,827

-cifras en millones de pesos colombianos-

El incremento se da principalmente por un efecto combinado en las siguientes cuentas:

¹ Deudores servicios públicos con una disminución de \$725.885 explicado principalmente por los pagos realizados de grandes clientes por la operación comercial de venta de energía en bolsa y una reducción de los estimados y la opción tarifaria, que a partir de marzo de 2024 se empezó a recuperar como un componente del costo de la tarifa que se aplica a los usuarios, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución CREG 101 028 de noviembre 24 de 2023, a la cual se acogió EPM. Para el caso de EPM se espera recuperar el 100% de este rubro en un horizonte de tiempo de 27 meses.

La opción tarifaria permite moderar incrementos abruptos en la tarifa mediante la acumulación de saldos que son pagados por el usuario con posterioridad, a lo largo de un mayor periodo de



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

tiempo. El comportamiento de esta cuenta por cobrar es el siguiente:

Periodo	Saldo capital	Saldo Interés	Total Acumulado
Diciembre 2023	582,896	147,905	730,801
Movimiento 2024	(167,853)	(42,592)	(210,444)
Saldo 2024	415,043	105,313	520,357

-Cifras en Millones de pesos Colombianos-

² Vinculados Económicos, con un incremento de \$1.096.685 principalmente por el préstamo a la filial Afinia, correspondiente a la compraventa de activos y su usufructo.

Entre agosto y diciembre de 2024, CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. (AFINIA) vendió a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM), una serie de activos por \$753.938. Para determinar el precio comercial, los activos fueron valorados tomando como referencia, para el caso de los activos eléctricos (subestaciones y líneas), la Resolución CREG 015 de 2015 y para los activos no eléctricos un avalúo comercial. De manera simultánea, fue firmado con EPM un contrato de usufructo que le permite a AFINIA el uso de los mismos durante su vida útil remanente para los activos eléctricos, sin superar los 30 años y para los activos no eléctricos por igual periodo de tiempo; la base del contrato de usufructo fue del 99% de la transacción, quedando EPM con el 1% de la nuda propiedad de la misma.

Se acordó que AFINIA se reserva el derecho de readquirir la propiedad de estos activos dentro de un plazo de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento de cada uno de estos, conforme a lo dispuesto en los artículos 1939 y siguientes del Código Civil Colombiano.

Los activos en usufructo son usados y destinados por AFINIA con la finalidad de continuar la prestación del servicio de distribución de energía eléctrica contando con el derecho y el deber de conservación. El usufructo genera por el tiempo de duración del mismo una remuneración por el uso de los activos por parte de AFINIA a EPM y por lo tanto, se ha reconocido como cuenta por cobrar a vinculados económicos.

³ Otros deudores por cobrar con una disminución de \$313.067, principalmente al pago realizado por Somos Servicios Integrados SUC correspondiente a la venta de la cartera del programa Somos.

⁴ Indemnizaciones, con un incremento de \$69.445, principalmente por las cuentas por cobrar a la aseguradora Seguros Generales Suramericana, debido al siniestro Termos Sierra por concepto lucro cesante.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos no generan intereses y el término para su recaudo depende del tipo de uso de este. En el uso residencial, el recaudo de las facturas se proyecta que se de 10 días después de generada la factura. Los contratos individuales con grandes clientes o del sector energético contemplan plazos acordados en negociaciones particulares, en este último caso, el plazo es generalmente de 30 días.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal, excepto las cuentas por cobrar que se miden a valor razonable de: i) la cuenta por cobrar asociada al contrato de suministro en firme de combustible líquido (ACPM) para las plantas Termoeléctrica La Sierra y Termodorada cuya actualización se realiza conforme al valor de la unidad de combustible estipulada en el contrato.

A la fecha de corte, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa y que están deterioradas es:

	2024		2023	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias
Deudores servicios públicos				
Sin Mora ¹	3,907,145	(298,388)	4,123,378	(331,263)
Menor a 30 días	160,372	(12,690)	707,435	(24,266)
30-60 días	37,343	(9,596)	52,631	(15,296)
61-90 días	29,518	(8,609)	38,372	(20,932)
91-120 días	50,825	(11,248)	23,003	(14,205)
121-180 días	19,227	(13,064)	35,025	(27,849)
181-360 días	67,332	(51,681)	64,436	(52,368)
Mayor a 360 días	218,994	(209,864)	172,361	(166,264)
Total deudores servicios públicos	4,490,756	(615,140)	5,216,641	(652,443)
Otros deudores				
Sin Mora ¹	2,574,434	(10,625)	1,854,083	(8,272)
Menor a 30 días	28,848	(5,027)	24,288	(4,277)
30-60 días	3,095	(611)	4,081	(956)
61-90 días	1,710	(812)	11,751	(5,066)
91-120 días	1,042	(531)	4,829	(2,319)
121-180 días	18,578	(1,421)	10,571	(2,355)
181-360 días	4,053	(3,049)	24,952	(5,038)
Mayor a 360 días	241,367	(55,475)	217,985	(193,627)
Total otros deudores	2,873,127	(77,551)	2,152,540	(221,910)
Total deudores	7,363,883	(692,691)	7,369,181	(874,353)

-Cifras en Millones de pesos Colombianos-



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Con relación a la edad de mora, se observa que la variación de la cartera en deudores servicios públicos se concentra en el rango sin mora y edad menor a 30 días, donde se presentó una disminución debido al pago de las cuentas por cobrar a grandes clientes por el concepto venta de energía en bolsa, reducción de los estimados y por el traslado a los usuarios de una parte de la opción tarifaria. En otros deudores la variación de la cartera está concentrada en la edad sin mora, la cual presentó un incremento por la compraventa de activos a AFINIA y su usufructo, adicionalmente por el pago de la compraventa del programa SOMOS.

El deterioro de deudores servicios públicos, su variación se concentra en los rangos mayor a 360 días donde se presentó una disminución principalmente por el pago realizado por el Distrito de Medellín a las cuentas por cobrar por concepto venta de energía en bloque para alumbrado público y sin mora principalmente por la recuperación de la opción tarifaria.

El deterioro de Otros deudores, su variación presentó un efecto combinado, reflejado principalmente en las edades sin mora, 61-90 y mayor a 360 días, en sin mora hay un aumento debido a la generación de nuevas cuentas por cobrar, especialmente a Seguros Generales Suramérica, en la edad 61-90 a los pagos de Metlife Colombia Seguros por concepto servicios facturación y recaudo, Aguas Regionales por concepto otros servicios gravados y abonos realizados por Administradora Colombiana de Pensiones, por concepto Depósitos Judiciales y mayor a 360 días por el pago de las cuentas por cobrar al Departamento del Valle del Cauca.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2024	2023
Corrección de valor al inicio del periodo	(874,353)	(737,508)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se temían al inicio del periodo	(567,004)	(582,245)
Castigo de cartera	149	1,193
Cancelaciones	748,392	444,093
Otros movimientos	125	114
Saldo final	(692,691)	(874,353)

Cifras en millones de pesos colombianos

El valor del deterioro acumulado reflejó una disminución de \$181.664 explicado principalmente por el acuerdo de pago con el municipio de Bello por la cuenta por cobrar por concepto plusvalía de \$131.733. Además del pago realizado por el Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín a las cuentas por cobrar correspondiente a los conceptos venta de energía bloque para alumbrado público y subsidios Provisión Aguas y Gestión Aguas Residuales y por la disminución en la cuenta por cobrar por opción tarifaria (*“Es un mecanismo regulatorio que permite a los comercializadores del servicio de energía eléctrica, moderar incrementos abruptos en la tarifa para facilitar a los usuarios el pago de sus facturas”*).



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El deterioro de la opción tarifaria es la siguiente:

Periodo	Deterioro
Diciembre 2023	(134,386)
Movimiento 2024	26,440
Saldo 2024	(107,946)

Cifras en Millones de pesos Colombianos-

El movimiento del año 2024 corresponde a recuperación por deterioro de la opción tarifaria. La conciliación de cartera bruta es la siguiente:

Saldo cartera	2024	2023
Saldo inicial de activos financieros	7,369,181	5,500,166
Activos financieros nuevos originados o comprados ¹	26,741,977	23,897,823
Cancelaciones de activos financieros ²	(26,709,771)	(22,195,597)
Castigo de cartera	(149)	(1,193)
Valoración a Costo Amortizado	(27,275)	(27,013)
Diferencia en cambio imputable	(10,080)	194,995
Saldo final	7,363,883	7,369,181

Cifras en Millones de pesos Colombianos-

¹ El saldo de los activos nuevos originados o comprados obedece principalmente a la cuenta por cobrar por préstamo, compraventa activos y su usufructo a la filial AFINIA, subsidios servicios públicos, lucro cesante por siniestro Termos Sierra y servicios públicos domiciliarios.

² El saldo de las cancelaciones de activos financieros obedece principalmente al pago de servicios públicos domiciliarios, disminución de la opción tarifaria, al pago de las cuentas por cobrar correspondientes a la operación comercial de venta de energía en bolsa, pago realizado por Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia correspondiente a la venta de la cartera del programa Somos, pago del Distrito de Medellín de algunas cuentas por cobrar por concepto venta de energía en bloque y subsidios.⁶²

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

⁶² Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, páginas.67- 71.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

7.2 Cuentas por cobrar sin contraprestación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.155.257.866	-13.950.555	3.141.307.311	2.780.227.534	361.079.777	13,0	43,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	2.672.628.145	-8.602.360	2.664.025.785	2.886.740.063	-222.714.278	-7,7	36,5
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	839.433.313	-4.362.830	835.070.483	900.724.061	-65.653.578	-7,3	11,4
Otros conceptos de cuentas por cobrar sin contraprestación	1.188.223.540	-520.008.832	668.214.708	218.809.374	449.405.334	205,4	9,1
Subtotal Cuentas por Cobrar sin contraprestación	7.855.542.864	-546.924.577	7.308.618.287	6.786.501.032	522.117.255	7,7	109,1
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)	-3.163.986.814	0	-3.163.986.814	-2.791.725.510	-372.261.304	13,3	100,0
Subtotal Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar sin contraprestación (Cr)	-3.163.986.814	0	-3.163.986.814	-2.791.725.510	-372.261.304	13,3	100,0
Totales	4.691.556.050	-546.924.577	4.144.631.473	3.994.775.522	696.780.528	17,4	

Cifras en miles de pesos

Las entidades que conforman el saldo de las cuentas por cobrar sin contraprestación se detallan a continuación en orden de representatividad por concepto:

Concepto/Entidad	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.155.257.866	2.783.063.027	372.194.839	13,4	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	3.155.257.866	2.783.063.027	372.194.839	13,4	100,0
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	2.672.628.145	2.891.606.683	- 218.978.538	-7,6	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.942.912.367	2.126.169.474	- 183.257.107	-8,6	72,7
Aeropuerto Olaya Herrera	714.040.915	745.050.318	- 31.009.403	-4,2	26,7
Otras entidades	15.674.864	20.386.892	- 4.712.028	-23,1	0,6
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	839.433.313	902.871.347	- 63.438.034	-7,0	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	839.433.313	902.871.347	- 63.438.034	-7,0	100,0
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación	1.188.223.542	338.484.518	849.739.023	251,0	100,0
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)	-3.163.986.814	- 2.791.725.510	- 372.261.304	13,3	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	- 3.155.257.866	- 2.783.063.027	- 372.194.839	13,4	99,7
Otras entidades	- 8.728.948	- 8.662.483	- 66.465	0,8	0,3
Totales	4.691.556.050	4.124.300.065	567.255.985	13,8	

Cifras en miles de pesos

• Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. En las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran las carteras que por su antigüedad y morosidad son reclasificadas de la cuenta por cobrar principal a la cuenta por cobrar de difícil recaudo.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A diciembre 31 de 2024 las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentan los siguientes saldos.⁶³

Concepto	% Part.	Saldo 2024 difícil recaudo	Saldo 2023 difícil recaudo	valor variación	% var.
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	85,7	2.746.927.426.889	2.431.017.131.989	315.910.294.900	13,0
Impuestos	12,7	408.330.439.492	352.045.894.992	56.284.544.500	16,0
Otras cuentas por cobrar	1,6	50.729.798.432	57.093.553.262	-6.363.754.830	-11,1
Sentenc. Laudos arb y conc	0,0	5.938.637		5.938.637	100,0
Total difícil recaudo	100,0	3.205.993.603.450	2.840.156.580.243	365.837.023.207	12,9

- **Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios**

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Nota 7, numeral 7.1. Son las actividades realizadas por la entidad que generan derechos exigibles (recursos monetarios o no monetarios), sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos se detallan en la siguiente tabla:

El detalle del saldo de la cartera a diciembre 31 de 2024, es el siguiente:

CONCEPTO	Valor de la cartera a diciembre 31 de 2024	Valor de la cartera difícil recaudo a diciembre 31 de 2024	Cartera Bruta	Deterioro a diciembre 31 de 2024	Total Cartera Neta a diciembre 31 de 2024 (1)
Multas	700.854.355.140	298.404.280.612	999.258.635.752	- 298.404.280.612	700.854.355.140
Sanciones	730.005.740.949	424.020.348.643	1.154.026.089.592	- 424.020.348.643	730.005.740.949
Obligaciones Urbanísticas	67.664.576.447	134.968.942.133	202.633.518.580	- 134.968.942.133	67.664.576.447
Otras Cuentas por cobrar	1.850.913.167	19.036.700.817	20.887.613.984	- 19.036.700.817	1.850.913.167
Total Retribuciones	1.500.375.585.703	876.430.272.205	2.376.805.857.908	- 876.430.272.205	1.500.375.585.703
Multas y Sanciones					

(1) El total de la cartera neta es el resultado de la cartera bruta menos el deterioro

Las cuentas por cobrar por retribuciones, multas y sanciones presentan las siguientes variaciones, respecto a la vigencia 2023:

CONCEPTO	% Part.	Valor de la cartera a diciembre 31 de 2024	Valor de la cartera a diciembre 31 de 2023	Valor Variacion	% Variacion
Multas	46,7	700.854.355.140,0	596.215.515.523	104.638.839.617	17,6
Sanciones	48,7	730.005.740.949,0	849.405.157.874	-119.399.416.925	-14,1
Obligaciones Urbanísticas	4,5	67.664.576.447,0	73.725.023.172	-6.060.446.725	-8,2
Otras Cuentas por cobrar	0,1	1.850.913.167,0	23.967.252.923	-22.116.339.756	-92,3
Total Retribuciones	100,0	1.500.375.585.703	1.543.312.949.492	- 42.937.363.789	-2,8
Multas y Sanciones					

⁶³ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estados financieros agregados a 31 de diciembre de 2024, página 141.

Multas: El 96,9% de la cartera neta por concepto de multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, las cuales a 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$678.796.213.027 y a 31 de diciembre de 2023 ascendían a \$580.569.244.075, presentando un incremento de \$98.226.968.952 equivalente al 16,9%.

A diciembre 31 de 2024 la cartera bruta por multas a contravenciones al Código Nacional de Tránsito está compuesta así:

Cartera detallada	Cartera Bruta	Comparados Dic. 31 de 2024
Morosos Capital	917.398.557.266	420.377
Acuerdos de pago capital	11.079.690.047	13.301
TOTAL	928.478.247.313	433.678

Estas multas se encuentran reguladas por la Ley 769 de 2002 por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones, modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, donde se indica que el valor de la imposición de multas oscila entre 4 y 360 salarios mínimos legales diarios vigentes (SMLDV), dependiendo del tipo de infracción, y cuya medida de cálculo fue actualizada bajo el Artículo 313 de la Ley 2294 de 2023.

La Ley 769 de 2002, en los artículos 140 y 159, autoriza a los organismos de tránsito para hacer efectiva las multas a través de la jurisdicción coactiva, competencia que fue asignada a la Secretaría de Movilidad del Distrito de Medellín.

La cartera por estas multas se reconoce con actos administrativos en firme que liquide la infracción.

La recuperación de la cartera de multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito, por mandato legal o contractual debe ser distribuido en los siguientes términos: El 10% para la Federación Colombiana de Municipios (por la administración del sistema SIMIT) según lo establecido en el artículo 10 de la Ley 769 de 2002, para la Policía Nacional de Colombia el 50% del recaudo por multas que sean impuestas sobre las vías nacionales por este organismo según artículo 159 de la misma Ley.

Para la recuperación de la cartera se realizaron campañas por diferentes canales, como lo son: mensajes de texto, llamadas telefónicas, llamadas automatizadas y envío de correos electrónicos para persuadir al usuario con el fin de obtener recaudo sobre la cartera. Además, se habilitaron medios alternativos de pago, como la red del Banco Davivienda S.A. y sus correspondentes a nivel nacional y la red de sucursales de la Cooperativa Financiera COTRAFA por medio de liquidaciones con código de barras.



Sanciones: El régimen sancionatorio que regula las sanciones relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones tributarias del Distrito de Medellín, se encuentra establecido en el Título III del Acuerdo 093 de 2023 del Concejo Distrital de Medellín.

El 97,9% de la cartera neta de sanciones, corresponde a la del impuesto de industria y comercio que a diciembre 31 de 2024 asciende a \$714.988.049.474 y a diciembre 31 de 2023 ascendía a \$840.724.555.883, presentándose una disminución respecto al mismo periodo la vigencia anterior de \$125.736.506.409, debido a que en la vigencia 2024 se facturaron 1.468 resoluciones sanción por el Registro de Información Tributaria –RIT por valor de \$537.592.489 y por gestiones de fiscalización la suma de \$12.876.016.352⁶⁴, un número inferior con respecto a la vigencia 2023 que fue de 7.281 resolución sanción por valor de \$204.074.030.234.⁶⁴

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La composición de los préstamos por cobrar al cierre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Préstamos concedidos	7.188.780.290	-5.167.635.621	2.021.144.669	1.423.042.787	598.101.882	42,0	98,6
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	29.274.019	0	29.274.019	23.001.922	6.272.097	27,3	1,4
Subtotal Préstamos por Cobrar	7.218.054.309	-5.167.635.621	2.050.418.688	1.446.044.709	604.373.979	41,8	100,0
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-98.710.812	0	-98.710.812	-83.893.845	-14.816.967	17,7	100,0
Totales	7.119.343.497	-5.167.635.621	1.951.707.876	1.362.150.864	589.557.012	43,3	

Cifras en miles de pesos

El efecto neto de eliminaciones por operaciones recíprocas fue de \$5.167.635.621 por las transacciones de préstamos por cobrar y por pagar entre entidades que hacen parte del consolidado del Distrito de Medellín. Este valor representa el 72,6% del total agregado de los préstamos por cobrar de \$7.119.343.497.

Las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforma el grupo, se detallan a continuación:

⁶⁴ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estados financieros agregados a 31 de diciembre de 2024, página 123-126.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Préstamos concedidos	7.188.780.290	5.384.467.361	1.804.312.929	33,5	100,0
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.718.630.953	2.624.397.187	94.233.766	3,6	37,8
Empresas Públicas de Medellín	2.395.917.554	1.277.698.142	1.118.219.412	87,5	33,3
Filiales Extranjeras EPM	771.513.193	301.090.036	470.423.157	156,2	10,7
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia	653.902.751	579.204.556	74.698.195	12,9	9,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	548.815.383	512.458.359	36.357.024	7,1	7,6
Otras entidades	100.000.456	89.619.081	10.381.375	11,6	1,4
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	29.274.019	23.001.922	6.272.097	27,3	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	24.910.285	20.659.583	4.250.702	20,6	85,1
Corporación Ruta N Medellín	3.971.007	2.088.741	1.882.266	90,1	13,6
Otras entidades	392.727	253.598	139.129	54,9	1,3
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	- 98.710.812	- 83.893.845	- 14.816.967	17,7	100,0
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	- 83.420.071	- 71.608.605	- 11.811.467	16,5	84,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	- 9.188.588	- 8.927.782	- 260.806	2,9	9,3
Otras entidades	- 6.102.153	- 3.357.458	- 2.744.694	81,7	6,2
Total Agregado	7.119.343.497	5.323.575.438	1.795.768.058	33,7	

Cifras en miles de pesos

8.1 Préstamos concedidos

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Según lo revelado Nota 7 – Otros activos financieros.

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2024	2023
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio ¹	6	4
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	6	4
Arrendamiento financiero ²	2.703.089.658	2.518.454.816
Total otros activos financieros no corriente	2.703.089.658	2.518.454.820
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ³	199.151.683	-
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	199.151.683	-
Arrendamiento financiero	15.541.105	-
Total otros activos financieros corriente	214.692.788	-
Total otros activos financieros	2.917.782.452	2.518.454.820

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral correspondiente a la inversión patrimonial en EPM Inversiones S.A. por \$6 (2023: \$4).

² Arrendamiento Financiero a EPM de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras por \$2.703.089.658 (2023: \$2.518.454.816) según contrato de interconexión.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

³ La variación se explica principalmente por la recomposición de la estrategia de inversión de cuentas de ahorro remuneradas a títulos de renta fija (CDT) en los meses de octubre y noviembre. En los instrumentos financieros la tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones de mercado en el momento de la constitución.⁶⁵

Empresas Públicas de Medellín: Según la información reportada en la Nota 12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2024	2023
No corriente		
Deudores servicios públicos ¹	758,201	1,089,132
Deterioro de valor servicios públicos	(220,674)	(278,355)
Vinculados económicos ²	2,059,358	1,071,406
Préstamos empleados	144,845	111,019
Deterioro de valor préstamos empleados	(3)	(245)
Otros deudores por cobrar ³	114,386	71,922
Deterioro de valor otros deudores	(3,760)	(3,748)
Total no corriente	2,852,353	2,061,131
Corriente		
Deudores servicios públicos ¹	3,732,555	4,127,509
Deterioro de valor servicios públicos	(394,466)	(374,088)
Vinculados económicos ²	126,994	18,261
Préstamos empleados	41,584	77,012
Deterioro de valor préstamos empleados	(66)	(94)
Otros deudores por cobrar ³	293,415	780,698
Deterioro de valor otros deudores	(73,722)	(217,821)
Dividendos y participaciones por cobrar	1	1
Indemnizaciones ⁴	75,985	6,540
Otros servicios	16,559	15,678
Total corriente	3,818,839	4,433,696
Total	6,671,192	6,494,827

-cifras en millones de pesos colombianos-

El incremento se da principalmente por un efecto combinado en las siguientes cuentas:

¹ Deudores servicios públicos con una disminución de \$725,885 explicado principalmente por los pagos realizados de grandes clientes por la operación comercial de venta de energía en bolsa y una reducción de los estimados y la opción tarifaria, que a partir de marzo de 2024 se empezó

⁶⁵ Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Estados Financieros Anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Para periodo anual 2024 y 2023. Página 39.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

a recuperar como un componente del costo de la tarifa que se aplica a los usuarios, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución CREG 101 028 de noviembre 24 de 2023, a la cual se acogió EPM. Para el caso de EPM se espera recuperar el 100% de este rubro en un horizonte de tiempo de 27 meses.

La opción tarifaria permite moderar incrementos abruptos en la tarifa mediante la acumulación de saldos que son pagados por el usuario con posterioridad, a lo largo de un mayor periodo de tiempo. El comportamiento de esta cuenta por cobrar es el siguiente:

Periodo	Saldo capital	Saldo Interés	Total Acumulado
Diciembre 2023	582,896	147,905	730,801
Movimiento 2024	(167,853)	(42,592)	(210,444)
Saldo 2024	415,043	105,313	520,357

-Cifras en *Millones de pesos Colombianos*-

² Vinculados Económicos, con un incremento de \$1.096.685 principalmente por el préstamo a la filial Afinia, correspondiente a la compraventa de activos y su usufructo.

Entre agosto y diciembre de 2024, CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. (AFINIA) vendió a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM), una serie de activos por \$753.938. Para determinar el precio comercial, los activos fueron valorados tomando como referencia, para el caso de los activos eléctricos (subestaciones y líneas), la Resolución CREG 015 de 2015 y para los activos no eléctricos un avalúo comercial. De manera simultánea, fue firmado con EPM un contrato de usufructo que le permite a AFINIA el uso de los mismos durante su vida útil remanente para los activos eléctricos, sin superar los 30 años y para los activos no eléctricos por igual periodo de tiempo; la base del contrato de usufructo fue del 99% de la transacción, quedando EPM con el 1% de la nuda propiedad de la misma.

Se acordó que AFINIA se reserva el derecho de readquirir la propiedad de estos activos dentro de un plazo de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento de cada uno de estos, conforme a lo dispuesto en los artículos 1939 y siguientes del Código Civil Colombiano.

Los activos en usufructo son usados y destinados por AFINIA con la finalidad de continuar la prestación del servicio de distribución de energía eléctrica contando con el derecho y el deber de conservación. El usufructo genera por el tiempo de duración del mismo una remuneración por el uso de los activos por parte de AFINIA a EPM y por lo tanto, se ha reconocido como cuenta por cobrar a vinculados económicos.⁶⁶

⁶⁶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, páginas. 67 y 68.



Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, Nota 8. Prestamos por cobrar:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PRESTAMOS POR COBRAR	570.482.680.147	507.595.951.776	62.886.728.371	12
Préstamos educativos	64.199.899.094	65.567.136.417	-1.367.237.323	-2,1
Intereses Financiación créditos	34.797.778.573	25.630.840.129	9.166.938.444	36
Desembolsos Fidencias	554.905.073.810	488.006.579.790	66.898.494.020	14
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (Cr)	-83.420.071.330	-71.608.604.560	-11.811.466.770	16

Cifras en pesos

Los préstamos por cobrar con saldo a diciembre 31 de 2024 por \$570.482.680.147 pesos presentaron una variación del 12% respecto al mismo periodo del año 2023 por valor de \$62.886.728.371 pesos.

Los préstamos educativos por otorgamiento de créditos que financian el acceso y permanencia en el sistema de educación superior tales como Fondo Sapiencia EPM y Universidades, Fondo Sapiencia con recursos de presupuesto participativo, Fondo Sapiencia Posgrados Nacionales – Extendiendo Fronteras Educativas y Fondo Sapiencia Posgrados Internacionales - Enlaza Mundos, presentaron para el cierre de la vigencia 2024 una disminución del 2,1% respecto al año 2023, por valor de \$1.367.237.323 pesos, aumentan por el reconocimiento de nuevos créditos de la cartera del paso al cobro de los beneficiarios de los fondos que no cumplieron con los requisitos para ser condonados y disminuye con el recaudo de cartera

Así mismo, los Intereses por la financiación de créditos presentaron para el cierre del año 2024 un incremento de 36% respecto al mismo periodo del año 2023, por valor de \$9.166.938.444 pesos.

El deterioro de los préstamos presentó una variación del 16% por valor de \$11.811.466.770 pesos, el cual fue actualizado en el mes de diciembre de 2024.⁶⁷

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín: En la Nota 8.1 préstamos concedidos. Los préstamos por cobrar están representados por los recursos financieros que se destinan para uso de servidores del Distrito de Medellín y de la población

⁶⁷ Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, Notas a los Estados Financieros 2024, página. 24,25 y 29.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

con difícil acceso al sistema bancario tradicional, a través de programas contemplados en los planes de desarrollo. A 31 de diciembre de 2024 están distribuidos así:⁶⁸

Préstamos por cobrar	Cartera a 31 de diciembre de 2024	Valor cartera difícil recaudo a diciembre 31 de 2024	Deterioro Acumulado	Total cartera a diciembre 31 de 2024	% Part.
Arrendamiento financiero	430.989.399.374	-	-	430.989.399.374	76,3
Préstamos de vivienda	105.536.182.995	17.588.472.922	- 1.867.271.982	121.257.383.935	21,5
Microcrédito	11.615.601.205	7.294.433.683	- 7.294.433.683	11.615.601.205	2,1
Préstamos de calamidad	464.524.380	27.378.653	- 26.882.583	465.020.450	0,1
Préstamos educativos	209.674.636	-	-	209.674.636	0,0
Total préstamos por cobrar	548.815.382.590	24.910.285.258	- 9.188.588.248	564.537.079.600	100

8.2 Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín: Representan el valor de los préstamos por cobrar que por su antigüedad y morosidad son reclasificados de la cartera principal a la cuenta de difícil recaudo.

Los préstamos de difícil recaudo presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2024:⁶⁹

Préstamos por cobrar de difícil recaudo				
Préstamos por cobrar	Préstamos de Vivienda	Préstamos de Calamidad	Microcréditos	Total préstamos por cobrar de difícil recaudo 2024
Distrito de Medellín	16.963.119.919	21.752.944	-	16.984.872.863
Concejo Distrital de Medellín	444.437.695	4.356.474	-	448.794.169
Personería Distrital de Medellín	180.915.308	1.269.235	-	182.184.543
Banco Distrital de Medellín	-	-	7.294.433.683	7.294.433.683
Total	17.588.472.922	27.378.653	7.294.433.683	24.910.285.258

8.3 Deterioro de los préstamos por cobrar

La Agencia de Educación Superior de Medellín – Sapiencia. Es la entidad que mayor valor registra por concepto de deterioro de los préstamos concedidos.

⁶⁸ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín., Notas a los Estados financieros agregados a 31 de diciembre de 2024, página 145.

⁶⁹ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín., Notas a los Estados financieros agregados a 31 de diciembre de 2024, página 152.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tiene un impacto los préstamos concedidos, porque no son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento histórico.

El deterioro se presenta principalmente por factores tales como:

- Cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias,
- La mora supere los 90 días de pago.
- Cuando se haya determinado que existen dificultades financieras de la contraparte,
- Cambios en las condiciones contractuales por motivos económicos o un posible incumplimiento de la contraparte.
- Los préstamos están colocados principalmente a los beneficiarios de los créditos condonables sin un estudio de comportamiento crediticio del deudor y codeudor solidario lo cual es altamente riesgoso en materia de activos crediticios.
- Los deudores y codeudores presenten retrasos en sus pagos.
- Además, altos indicadores de deserción del sistema de educación lo que genera una mayor probabilidad de incertidumbre frente al pago de los mismos, entre otros

Toda la información concerniente a préstamos concedidos es suministrada por el área de cartera de la Agencia.

A diciembre 31 de 2024 el cálculo del deterioro ascendió a \$83.420.071.330 pesos, el cálculo se realizó basado en la cartera reportada a diciembre de 2024.⁷⁰

NOTA 9. INVENTARIOS

La composición de los inventarios al cierre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Materiales y suministros	816.648.600	0	816.648.600	803.411.449	13.237.151	1,6	78,4
Mercancías en existencia	182.680.530	0	182.680.530	180.253.441	2.427.089	1,3	17,5
Otros conceptos de inventarios	42.875.857	0	42.875.857	34.436.974	8.438.883	24,5	4,1
Subtotal Inventarios	1.042.204.987	-	1.042.204.987	1.018.101.864	24.103.123	2,4	100,0
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-4.131.967	0	-4.131.967	-1.868.465	-2.263.502	121,1	
Totales	1.038.073.020	-	1.038.073.020	1.016.233.399	21.839.621	2,1	

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforma el grupo, se detallan a continuación:

⁷⁰ Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, Notas a los Estados Financieros 2024, página. 29.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Materiales y suministros	816.648.600	803.411.449	13.237.151	1,6	100
Filiales Extranjeras EPM	369.309.522	395.186.301	- 25.876.779	-6,5	45,2
Empresas Públicas de Medellín	201.844.587	185.873.561	15.971.026	8,6	24,7
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	108.741.917	94.565.856	14.176.061	15,0	13,3
Otras entidades	136.752.574	127.785.731	8.966.843	7,0	16,7
Mercancías en existencia	182.680.530	180.253.441	2.427.089	1,3	100
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	82.327.720	77.489.847	4.837.873	6,2	45,1
Filiales Extranjeras EPM	42.714.974	42.779.691	- 64.717	-0,2	23,4
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	28.967.162	28.967.162	0	0,0	15,9
Otras entidades	28.670.674	31.016.741	- 2.346.067	-7,6	15,7
Otros conceptos de inventarios	42.875.857	34.436.974	8.438.883	24,5	100
Subtotal inventarios	1.042.204.987	1.018.101.864	24.103.123	2,4	100
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	- 4.131.967	- 1.868.465	- 2.263.502	121,1	100
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	- 3.141.239	- 826.373	- 2.314.866	280,1	76,0
E.S.E Hospital General de Medellín	- 951.624	- 1.015.047	- 63.423	-6,2	23,0
Otras entidades	- 39.105	- 27.045	- 12.060	44,6	0,9
Total Agregado	1.038.073.020	1.016.233.399	21.839.621	2,1	

Cifras en miles de pesos

9.1 Materiales y suministros

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales Internacionales.

Empresas Públicas de Medellín. En la Nota 17. Inventarios, la entidad presenta saldo por concepto de materiales para la prestación de servicio por \$201.845 millones de pesos.

Inventarios	2024	2023
Materiales para la prestación de servicio¹	201.845	185.875
Mercancía en existencia²	18.911	17.294
Bienes en tránsito³	480	1.153
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	221.236	204.322

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹ Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Se reconocieron inventarios por \$37.434 (2023: \$37.034) como costo de la mercancía vendida o costo para la prestación del servicio durante el periodo.⁷¹

⁷¹ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, página. 79.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. En la Nota 9 de los estados financieros, la empresa señala: Están constituidos por repuestos, materiales y suministros que se requieren para la operación y el método de valuación es el promedio ponderado. A continuación, se presenta el detalle:

Inventarios	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Var 2023-2022	%
Materiales y suministros	108.742	94.566	14.176	15
En tránsito	24.412	14.431	9.981	69
Mercancías en existencia	18	28	- 10	- 33
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	- 3.141	- 826	- 2.315	280
Total	130.031	108.199	21.832	20

Cifras en millones de pesos

Materiales y suministros: La variación para el año 2024 corresponde básicamente a la adquisición de elementos como lo son: los rieles para las vías, las ruedas de los trenes CAF, Validadores, tarjetas para la venta, mordazas y guarniciones para los sistemas de los cables, piedras de esmerilar para la maquina reperfiladora, zapatas de freno, rodillos y balizas del Tranvía. Las cuales se requieren para labores de mantenimiento de los medios de transporte de la Empresa.⁷²

9.2 Mercancías en existencia

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Representa el valor de los bienes adquiridos y los que se encuentren en proceso de transformación, que se tengan con la intención de ser entregados sin contraprestación a la comunidad o a otras entidades públicas.

Los inventarios a 31 de diciembre de 2024 presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
INVENTARIOS	100,0	82.327.719.752	77.489.847.068	4.837.872.684	6,2
Construcciones	64,1	52.762.310.579	50.833.929.629	1.928.380.950	3,8
Equipos de comunicación y computación otras entidades	18,4	15.130.830.906	12.149.796.372	2.981.034.534	24,5
Equipo de transporte	17,5	14.434.578.267	14.506.121.067	-71.542.800	-0,5

⁷² Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Estados financieros comparativos diciembre 2024 y 2023, página. 54.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Construcciones: Las construcciones con un saldo de \$52.762.310.579, equivalentes al 64,1 % del inventario, las más representativas corresponden a la intervención de la sede de la Policía ubicada en la calle 20 entre carreras 65B y 65C barrio Guayabal comuna 15 del Distrito de Medellín, por un valor de \$18.160.758.290 y a su vez se realizaron obras complementarias a la estación de Policía por valor de \$7.273.887.827; igualmente, para la ejecución de esta obra fue necesaria la implementación de una interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental por valor de \$1.458.796.752. De la misma manera, se realizó la intervención física de la sede de la Policía Nacional ubicada en la carrera 51 14-259, Seccional de Inteligencia de la Policía Nacional (SIPOL) Regional 6, la inversión en esta construcción asciende a un total de \$19.962.241.443; para la ejecución de esta obra fue necesaria la implementación de una interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental por valor de \$1.413.940.983. El objetivo de estas inversiones va encaminado a fortalecer la seguridad del Distrito de Medellín.

Adicionalmente, se realizó una inversión de \$3.106.522.689 para mantenimiento de los inmuebles ocupados por los Organismos de Seguridad y Justicia en el Distrito de Medellín.

Equipos de comunicación y computación otras entidades: Equipos de comunicación y computación con un saldo de \$15.130.830.906, representa el 18,4% del inventario; corresponde especialmente a las siguientes inversiones: actualización y puesta en funcionamiento del sistema de comunicaciones de voz y red de apoyo de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá - MEVAL por valor de \$6.196.183.509; a la adquisición y renovación del Plan de Protección y Garantía SafeGuard de los sistemas IBIS por valor de \$2.861.064.169; a la adquisición de sistema de cromatografía líquida de alta eficiencia acoplado a espectrómetro de masas de tiempo de vuelo para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por valor de \$2.849.525.001 y la adquisición de radios portátiles de comunicación compatibles con el sistema troncalizada de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá por valor de \$1.805.878.933.

Equipo de transporte: Equipo de transporte con un saldo de \$14.434.578.267, representa el 17,5% del inventario. Corresponde principalmente al mantenimiento, sostenimiento y adecuación del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia, bajo el contrato interadministrativo de mandato 4600096861 de 2023.⁷³

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín. En la Nota 9 a los estados financieros, indican:

⁷³ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a diciembre 31 de 2024, páginas. 155 y 156.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	%	2023	%	Valor Variación	Valor Relativa
Terrenos	10.298.897	35,6	10.298.897	35,6	-	-
Construcciones	18.668.265	64,4	18.668.265	64,4	-	-
Total	28.967.162	100,0	28.967.162	100,0	-	-

Los inventarios son los bienes tangibles e intangibles, muebles e inmuebles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en el desarrollo de funciones de su cometido estatal.

Terrenos: Corresponde a los bienes inmuebles propiedad del Instituto adquiridos a través de cesión gratuita otorgada por el Distrito de Medellín, o por compra directa, los cuales conforman el Banco de Lotes; y están registrados de acuerdo al avalúo catastral reportado por la oficina de catastro municipal y destinados para el desarrollo de proyectos habitacionales. Estos terrenos corresponden a 85 matrículas inmobiliarias, para proyectos como la candelaria (59 matrículas \$1.147.766), Candamo (1 matrícula \$1.236.894), Castilla Girardot (2 matrículas \$1.089.123), el Triunfo (4 matrículas \$379.594), la Colinita (1 matrícula \$1.240.898), Mirador Moravia (3 matrículas \$1.566.489), Mirador de Pajarito (2 matrículas \$510.700), San Lorenzo (2 matrículas \$568.138), Vento 1 (1 matrícula \$295.949), Colinas de Occidente (1 matrícula \$846.874), entre otros.

Construcciones: El Instituto contabiliza en esta cuenta, la ejecución a una fecha determinada los diferentes proyectos habitacionales que se realizan a través de fideicomisos, los cuales se registran como gasto una vez sean otorgados los subsidios por parte del Instituto a través de resolución.⁷⁴

9.3 Deterioro acumulado de inventarios

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Nota 9. Inventarios. La Empresa presenta el comportamiento acumulado del deterioro de inventarios:

⁷⁴ Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED, Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, página. 56 – 58.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Deterioro inventarios	Valor
Saldo inicial 2022	1.235
Reversión del deterioro	-
Baja elementos deteriorados	1.235
Deterioro reconocido en el período	826
Saldo a diciembre 2023	826
Baja elementos deteriorados	2.356
Reversión del deterioro	42
Saldo final diciembre de 2024	3.141

Durante 2024 se presenta un nuevo deterioro por valor de \$2.345 representados por nuevos elementos clasificados como obsoletos, los cuales permanecen en los inventarios hasta que se realicen las autorizaciones de baja por medio de actos administrativos. El aumento del valor de obsoletos corresponde principalmente a los materiales y repuestos que fueron remplazados durante la modernización de los trenes MAN y a repuestos marca Harsco que se requerían para el mantenimiento del equipo principal TG-8, el cual ya no se encuentra operativo.

Adicionalmente, de acuerdo con el informe que presenta la empresa “Valoraciones Empresariales S.A.S” encargada de realizar el avalúo de los inventarios al Valor Neto de Realización, indica que algunos elementos presentan una disminución con respecto a su valor en libros lo que constituye un deterioro por \$12 millones, también se presenta una reversión del deterioro por valor de \$42, dando como saldo total del deterioro \$3.141, para el periodo del año 2024.⁷⁵

E.S.E. Hospital General de Medellín. El método de valuación de los inventarios utilizado por el Hospital General de Medellín es el promedio ponderado bajo el sistema de inventario permanente. En las vigencias fiscales 2024 y 2023, el Hospital ha realizado los procedimientos de control al inventario para efectos de inspección de cantidades y evaluación de obsolescencia evitando el vencimiento de los medicamentos destinados a la prestación del servicio.

Durante el periodo terminado a diciembre 31 de 2024 no hubo bajas de inventario de la farmacia.

El Hospital General de Medellín, en cumplimiento a la Política de Deterioro de los Inventarios, mensualmente evaluó los indicios de deterioro por vencimientos y roturas, indicios que se encuentran parametrizados en el EERP SAP; generando el respectivo ajuste.

⁷⁵ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Estados financieros comparativos diciembre 2024 y 2023, página. 55.



El deterioro de los inventarios se determina por la comparación entre el precio neto de realización y el costo de reposición, cuando dicho valor es inferior al costo de los inventarios en libros.⁷⁶

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Inventarios	12.391.762.033	11.637.086.224	754.675.809
Materiales y suministros	13.343.385.786	12.652.133.484	691.252.302
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	- 951.623.753	- 1.015.047.260	63.423.507

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de la propiedad planta y equipo al cierre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Plantas, ductos y túneles	22.384.003.077	0	22.384.003.077	17.526.634.922	4.857.368.155	27,7	27,0
Redes, Líneas y Cables	22.001.167.890	0	22.001.167.890	19.137.061.211	2.864.106.679	15,0	26,5
Edificaciones	14.189.070.730	0	14.189.070.730	13.622.649.535	566.421.195	4,2	17,1
Construcciones en curso	9.224.996.871	0	9.224.996.871	12.022.747.475	-2.797.750.604	-23,3	11,1
Otros conceptos de PPE	15.227.403.772	0	15.227.403.772	12.891.249.489	2.336.154.283	18,1	18,3
Subtotal Propiedades, planta y equipo	83.026.642.340	0	83.026.642.340	75.200.342.632	7.826.299.708	10,4	100,0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-16.180.447.553	0	-16.180.447.553	-14.060.861.981	-2.119.585.572	15,1	82,8
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-3.354.963.601	0	-3.354.963.601	-2.718.653.112	-636.310.489	23,4	17,2
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulado	- 19.535.411.154	0	- 19.535.411.154	- 16.779.515.093	-2.755.896.061	16,4	100,0
Totales	63.491.231.186	0	63.491.231.186	58.420.827.539	5.070.403.647	8,7	

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforma el grupo, se detallan a continuación:

⁷⁶ ESE Hospital General de Medellín, Estados financieros a diciembre 31 de 2024, pág. 61.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Plantas, ductos y túneles		22.384.003.077	17.526.634.922	4.857.368.155	27,7	100,0
Empresas Públicas de Medellín		17.041.282.348	12.716.446.160	4.324.836.188	34,0	76,1
Filiales Extranjeras EPM		2.181.295.551	1.749.095.744	432.199.807	24,7	9,7
Otras entidades		3.161.425.178	3.061.093.018	100.332.160	3,3	14,1
Redes, Líneas y Cables		22.001.167.890	19.137.061.211	2.864.106.679	15,0	100,0
Empresas Públicas de Medellín		9.857.116.423	8.660.061.229	1.197.055.194	13,8	44,8
Filiales Extranjeras EPM		6.186.701.981	5.103.858.261	1.082.843.719	21,2	28,1
Otras entidades		5.957.349.487	5.373.141.721	584.207.765	10,9	27,1
Edificaciones		14.189.070.730	13.622.649.535	566.421.195	4,2	100,0
Empresas Públicas de Medellín		7.737.999.403	7.496.069.840	241.929.562	3,2	54,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín		2.408.783.395	2.408.679.265	104.130	0,0	17,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.		1.765.374.795	1.764.976.507	398.289	0,0	12,4
Otras entidades		2.276.913.137	1.952.923.923	323.989.214	16,6	16,0
Construcciones en curso		9.224.996.871	12.022.747.475	-2.797.750.604	-23,3	100,0
Empresas Públicas de Medellín		6.694.937.677	9.147.310.634	- 2.452.372.956	-26,8	72,6
Otras entidades		2.530.059.193	2.875.436.841	- 345.377.648	-12,0	27,4
Otros conceptos de PPE		15.227.403.772	12.891.249.489	2.336.154.283	18,1	100,0
Depreciación acumulada de PPE (cr)		- 16.180.447.553	-14.060.861.981	- 2.119.585.572	15,1	100,0
Empresas Públicas de Medellín		- 6.576.901.077	- 5.599.486.053	- 977.415.023	17,5	40,6
Filiales Extranjeras EPM		- 4.038.624.391	- 3.315.354.433	- 723.269.958	21,8	25,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.		- 1.385.812.306	- 1.378.775.645	- 7.036.662	0,5	8,6
Otras entidades		- 4.179.109.779	- 3.767.245.850	- 411.863.929	10,9	25,8
Deterioro acumulado de PPE (cr)		- 3.354.963.601	- 2.718.653.112	- 636.310.489	23,4	100,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.		- 1.662.106.044	- 1.161.512.965	- 500.593.079	43,1	49,5
Empresas Públicas de Medellín		- 842.772.199	- 843.638.725	- 866.525	-0,1	25,1
Filiales Extranjeras EPM		- 755.900.462	- 622.878.904	- 133.021.558	21,4	22,5
Otras entidades		- 94.184.896	- 90.622.518	- 3.562.378	3,9	2,8
Total Agregado		63.491.231.186	58.420.827.539	5.070.403.647	8,7	

Cifras en miles de pesos

10.1 Plantas, ductos y túneles

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. En la Nota 5 – Propiedades, planta y equipo, neto; la Entidad indica el movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo, entre ellos, plantas, ductos y túneles, así: saldo final del costo \$17.233.892, saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor -\$3.130.421, saldo final neto \$14.103.471 (valor en millones de pesos).⁷⁷

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las filiales internacionales.

10.2 Redes, líneas y cables

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. En la Nota 5 –Propiedades, planta y equipo, neto; la Entidad indica el movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo, entre ellos, las redes, líneas y cables, así: saldo final del costo \$9.860.715, saldo final

⁷⁷ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, página 49.



depreciación acumulada y deterioro de valor -\$2.684.685, saldo final neto \$7.176.030 (valor en millones de pesos).⁷⁸

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las filiales internacionales.

10.3 Edificaciones

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. En la Nota 5 –Propiedades, planta y equipo, neto; la Entidad indica el movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo, entre ellos, los Terrenos y Edificaciones, así: saldo final del costo \$9.135.384, saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor -\$1.100.039, saldo final neto \$8.035.345 (valores en millones de pesos).⁷⁹

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Las edificaciones con un saldo de \$2.408.783.395.067, representan el 46,4% de las propiedades, planta y equipo y la conforman principalmente:

- Los colegios y escuelas con un saldo de \$1.175.908.109.514, participan al corte de diciembre de 2024 con el 48,8% sobre las edificaciones, principalmente se destacan las siguientes:

Denominación del activo	Valor de adquisición
I.E. Inem José Félix Restrepo	67.606.785.794
I.E. Sol De Oriente	25.786.028.565
I.E. Lusitania Paz De Colombia	23.527.842.138
I.E. La Sierra	18.787.558.540
I.E. La Independencia	16.242.804.162
I.E. Benedikta Zur Nieden	15.835.904.945
I.E. Presbítero Antonio José Bernal Londoño	15.226.345.188
I.E. Centro Formativo De Antioquia- CEFA	14.956.143.153
Centro Infantil Buen Comienzo San José Obrero	14.876.940.328
I.E. CASD José María Espinoza Prieto	14.788.929.255
I.E. Normal Superior De Medellín	12.953.860.027
I.E. Lorenza Villegas de Santos	12.914.485.023
I.E. Marco Fidel Suárez	11.547.072.851
I.E. Javiera Londoño	10.601.236.347
Jardín Infantil Buen Comienzo Carpinelo	10.079.528.717

⁷⁸ Ibid, pág. 49.

⁷⁹ Ibid, pág. 49



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Denominación del activo	Valor de adquisición
I.E. Aures	9.949.283.069
I.E. Juan María Céspedes	9.753.663.440
I.E. Barrio Santa Margarita	9.718.660.953
I.E. Joaquín Vallejo Arbeláez	9.631.199.193
I.E. San Cristóbal	9.608.191.689
I.E. Túlio Ospina - Sección Escuela Francisco José Caldas	9.556.924.087
I.E. Alfredo Cook Arango	9.374.187.113
I.E. Federico Ozanam	9.269.666.218
I.E. Javiera Londoño Sevilla	9.101.545.589
I.E. Gilberto Alzate Avendaño	9.101.310.721
Jardín Infantil Buen Comienzo Los Manantiales	8.970.111.295
Jardín Infantil Buen Comienzo Versalles	8.690.604.946
I.E. Rafael García Herreros	8.352.618.998
I.E. Camilo Mora Carrasquilla	7.874.122.166
I.E. El Triunfo	7.840.721.643
I.E. Débora Arango Pérez	7.729.910.367
Otros	745.653.922.994
Total	1.175.908.109.514

- Los edificios y casas con un saldo de \$842.956.671.958, participan con el 35,0% sobre el total de las edificaciones, se destacan: casas de las sedes administrativas, centros culturales y de integración barrial por \$501.762.432.455, instituciones educativas por \$58.908.082.092, estaciones de bomberos y estaciones de policía por \$57.796.780.744, instalaciones deportivas por \$ 2.067.456.727, bodegas por \$1.260.529.972, además de las edificaciones entregadas en comodato a fundaciones, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro y a las entidades de carácter privado, que ascienden a \$219.483.293.157, entre otros.

Entre los bienes más significativos entregados en comodato tenemos los siguientes:

Denominación del activo	Valor de adquisición
Corporación Parque Explora	58.133.365.603
Museo de Antioquia	23.840.854.729
Centro Especializado Sistema Penal Adolescentes	9.128.171.389
Edificio Núcleo Tambo	6.763.380.372
Personería de Medellín	4.342.379.000
Nuevo Trapiche San Sebastián de Palmitas	3.859.942.546
Fundación Jardín Botánico	3.724.430.316
Corporación Parque Explora- Planetario	3.392.904.000
Urbanización Las Cometas	3.235.824.745
Corporación Museo de Arte Moderno (M.A.M)	2.879.202.300
Unidad Deportiva de Belén	2.849.840.379
Hogar Infantil La Rosita	2.473.049.697
Centro de Atención a Víctimas del Conflicto Armado	2.342.392.000
Institución Educativa El Playón	2.290.622.955

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Denominación del activo	Valor de adquisición
Comfama Fraternidad	2.128.363.792
Urbanización El Cortijo	1.853.619.373
Club Social La Isabela	1.783.091.182
Institución Educativa El Bosque	1.742.418.238
Institución Educativa Fe y Alegría San José	1.699.879.987
Cerro Nutibara	1.536.970.892
Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo	1.354.117.630
Más Cerca Centro Occidental La Floresta	1.322.267.473
Club de vida Los Inquietos en su Edad Dorada	1.273.187.476
Fundación Integrar	1.248.150.973
Edificio Plaza de la Libertad Oficina 2201	1.215.815.451
Hogar Infantil Ensueño	1.194.853.338
Corporación Parque Arvi	1.071.304.200
Asociación Comunal de Juntas y Viviendas (Comuna 8)	1.011.352.725
Otros	69.791.540.396
Total	219.483.293.157

- En las edificaciones pendientes por legalizar encontramos la Finca Acarpín por \$171.459.367, al cierre de la vigencia 2024 continúa pendiente de actuaciones jurídicas como la subdivisión o loteo para segregar el área que efectivamente corresponde al bien.⁸⁰ (Valores en pesos).

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. En la nota 10. Propiedad, planta y equipo; la Entidad presenta el movimiento de las edificaciones, así: saldo inicial \$1.764.977, entradas \$398 y saldo final \$1.765.375 (valores en millones de pesos).⁸¹

10.4 Construcción en curso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. En la Nota 5 –Propiedades, planta y equipo, neto, se muestran los principales proyectos en construcción que tiene la entidad por \$6.771.071.

Incluye capitalización de costos por préstamos por \$0 (2023: \$188.615), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 0% (2023: 9,84%) en pesos y la tasa en dólares 0% (2023: 4,51%). Adicionalmente, incluye activos por derecho de uso asociados a las construcciones en curso que ascienden a \$2.523 (2023: \$2.611).

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

⁸⁰ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a diciembre 31 de 2024, página. 159 – 161.

⁸¹ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda., Estados Financieros Comparativos diciembre de 2024 y 2023. Página 63.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto	2024	2023
Central Hidroeléctrica Ituango ^{1,2}	4,531,741	6,751,530
Mercancías para Proyectos	284,334	286,068
Reposición Postes y Trafos	173,526	164,157
Adecuación Planta Agua Potable	168,179	131,080
Modernización Guatapé	88,361	58,286
Mejoramiento Calidad Media Tensión	77,942	66,463
Distribución Primaria en El Sector Occidental de Medellín Cadena Occidente	70,058	139,664
Modernización Planta Manantial	62,394	46,727
Conducciones-Infraestructura	42,124	27,056
Actualización Presa Miraflores	38,809	2,149
Ampliación y Refuerzo de Conducción Oriental Machado	37,883	151,981
Línea Chorodo - Cauchapas 110 k	33,413	8,265
Modelación Sistema Redes Aguas Residenciales	33,312	31,591
Expansión Circuito Yutímar Manantiales	32,129	55,733
Rehabilitación del Interceptor Oriental	31,427	5,353
Trafos Proyectos	30,375	13,740
Modernización Planta Ayura	28,349	11,268
Proyecto Santo Domingo	27,643	27,643
Círculo Castilla Bello	27,587	12,947
Solución a Alta Cargabilidad En Redes Del Oriente Antioqueño Líneas	26,606	10,150
Nueva Subestación Laguna: 110 kV	25,607	5,664
Redes Subterráneas de Subestación Caldas	25,341	2,431
Reposición Red Secundaria Asbesto Cemento	25,034	15,362
Expansión Parque Montaña	24,358	5,673
Modernización Central Hidroeléctrica Niquía	22,682	8,853
Eliminación Descargas PSMV	22,007	19,030
Solución A Alta Cargabilidad En Redes Del Oriente Antioqueño Subestación	20,564	17,923
Conexión de Clientes	19,622	28,186
Nueva sede EPM Apartado	19,260	7,169
Reposición de Unidades Generadoras Central Playa	18,412	3,529
Construcción Variante para Infraestructura Primaria Gas	18,038	3,288
Tramo 1 Machado - Volador	17,518	377
Círculo Cacilla	17,498	7,578
Intervenciones Calidad Servicios	17,471	29,239
Bombeo Construcción Optimización Infraestructura	16,850	10,969
Expansión Calidad Servicio	15,675	31,123
Modernización Subestación Córdoba	15,299	8,753
Nueva Subestación Guarcama	14,587	2,587
Subestación Caldas	14,173	21,554
Construcción y Reparación Redes Secundarias Norte	13,558	3,921
Modernización Subestación Miraflores	13,165	10,777
Modernización Subestación Anón Sur - Distribución	13,144	7,191
Cuenca Iguana Norte	12,674	13,409
Construcción y Reparación Redes Secundarias Sur	11,720	7,795
Modernización Guadalupe	11,250	4,614
Redes Primarias y Bombeos Acueducto desde Tanque Oficializado hasta Planta Villa Hermosa	10,881	8,715
Modernización PTAP RionegroTroneras (Fase I)	10,391	8,606
Plan de Choque Equipos SDL-STR	10,261	6,439
Habilitación Viviendas Saneamiento	9,879	3,837
Expansión SDL Cobertura E.R	9,847	16,779
Cierre de Brechas Alcantarillado	9,809	6,042
Círculo Porvenir	9,561	9,212
Aprovechamiento Redes de Distribución Gestión Aguas Residuales en Zonas de Difícil Gestión	9,255	5,924
Conexión Metro de la 80 30 MW	9,015	908
Modernización Guadalupe Troneras (Fase I)	8,808	2,718
Gestión Perdidas	8,492	12,990
P. Blanqueo El Toldo Tablaza F2	8,230	7,680
Aprovechamiento Redes de Distribución Provisión Aguas en Zonas de Difícil Gestión	7,634	7,313
Redes proyecto SACOA	7,241	3,375
Pavimento en OI Pequeños Tramos	7,115	5,261
Cuenca La Garroa	7,083	7,344
Rehabilitación Tuberías de Presión La Tazajera	7,072	1,905
Otros proyectos ^{1,2}	328,972	860,725
Total	6,771,971	9,254,589

^{1,2}Obras en millones de pesos colombianos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.1 Al 31 de diciembre de 2024, la construcción de la Central Hidroeléctrica Ituango presentó un avance físico del 93.24% (2023: 92.56%). Se realizó una nueva versión del cronograma (versión 20231005_Rev4), el cual tiene incluidas las afectaciones que ha sufrido el proyecto hasta la fecha. Además, se modificaron las fechas reales de la entrada en operación y las órdenes de inicio de los nuevos contratos en ejecución (obras de mitigación margen izquierda, túnel de desviación derecho y obras principales zona sur).

Durante el año 2024 se realizaron traslados a operación contable por valor de \$3.956.451, siendo las más representativas las vías sustitutivas y el contrato de subacuáticos.

En enero de 2024 el contratista CYS, quien tiene a su cargo las obras civiles finales de las unidades 5 a 8 inició con la movilización de equipos y la adecuación de instalaciones tales como, el taller de figuración, el tanquede agua industrial y el taller de carpintería y trituradora. El contratista Estygma (obras de estabilización talud Km 0+900) inició en las zonas A y D del talud trabajos de estabilización, adecuación, cargue y retiro de material del derrumbe presentado en la margen derecha de la vía Tenche, en el pre-tapón 2, se iniciaron trabajos para el sistema antirretorno, se inició el lleno del espacio anular en los micropilotes, así como la inyección de resina expansiva, para el taponamiento del túnel de desviación derecho - TDD, continúa el montaje de la plataforma del sistema de bombeo primario, además, se realizó el levantamiento topográfico del estado del canal de infiltraciones de la margen izquierda del túnel de desviación izquierdo - TDI, finalizaron las perforaciones hasta la zona de bóveda para inyección de consolidación del pre-tapón 1.

En febrero de 2024 se realizó la cuarta etapa de lanzamiento de esferas, logrando avance del 96.5% en esta actividad, finalizó el lanzamiento de esferas hacia el pre-tapón 2 en casa de máquinas zona sur, se preparó el sitio y se posiciona maquinaria para el inicio de actividades en el túnel de desviación derecho - TDD, el contratista avanza con el montaje de la planta para la producción de concretos (concretos antideslave y concretos refrigerados 12°C) en el pre-tapón 1. Se ejecutó la primera etapa de perforación correspondiente al tramo del macizo rocoso entre la solera de la descarga intermedia y la bóveda del túnel de desviación derecho - TDD, en las obras de estabilización del km 0 + 900 zona A, se inició la excavación y tratamientos en la parte alta del talud, se inició el ensamble del mamparo mecánico 2 para posteriormente realizar las pruebas de flotabilidad.

En marzo de 2024 finalizó la colocación de material sintético en el pre-tapón 2, finalizó la colocación de concreto antideslave en el pre-tapón 2, se finalizó el concreto antideslave del pre-tapón 1, se iniciaron las perforaciones para las inyecciones de aglutinamiento en la galería 290, además se comenzaron las inyecciones de aglutinamiento desde la plazoleta 435, se iniciaron los trabajos en bóveda de casa de máquinas sur (unidades 7 y 8), se inició la demolición del tapón IV.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En abril de 2024 finalizó la demolición del tapón IV de acceso al túnel de desviación derecho - TDD, comenzó el retiro de material RCD al interior del túnel de desviación derecho - TDD, se inició la rehabilitación de la galería D-Sur, se fundió concreto para el tapón de seguridad aguas abajo del pre-tapón 2, se realizó la inmersión del mamparo mecánico para su instalación en la conducción superior No.2, se iniciaron las perforaciones para aglutinamiento en la parte alta de los pozos de compuertas (Romerito) y comenzó el retiro de material RCD en la almenara 2.

En mayo de 2024 finalizaron las inyecciones de consolidación en el pre-tapón 1 del túnel de desviación derecho - TDD, comenzó la excavación de la galería de drenaje A en el talud del km 0+900, comenzó la excavación de la galería de drenaje B en el talud del km 0+900, comenzó el retiro de material RCD de la zona sur de casa máquinas, DCN hizo entrega a EPM del mamparo de la conducción superior No.2 para dar inicio a la despresurización y EPM liberó el ingreso al contratista CYS para los trabajos de concreto al interior de la conducción superior No.2.

En junio de 2024 iniciaron las excavaciones en la zona D Sur del talud en km 0+900 - vía margen izquierda presa – Ituango, se dio inicio al vaciado de concreto para el tapón prioritario de 11 m de longitud aguas arriba del tapón definitivo (tapón 10) en el túnel de desviación derecho - TDD, con el vaciado de concreto de fundación para protección del talud aguas abajo del pre-tapón 2 y se realizó la primera fundida de concreto en la zona de revestimiento faltante de la conducción superior No.2.

En julio de 2024 se fundió la etapa 0 del tapón prioritario del túnel de desviación derecho - TDD, finalizó la excavación y retiro de material en el túnel de desviación derecho - TDD, en zona de construcción del tapón 54 prioritario y el tapón 10, se comenzó a fundir concreto del tapón de 22 m, para la clausura del túnel de desviación derecho - TDD, finalizó el vaciado de concreto de revestimiento en la conducción superior No.2, el contratista CYS finalizó las obras civiles en la conducción superior No.2 y entregó a EPM el frente de trabajo, y se dio inicio a los tratamientos faltantes en el túnel de descarga No.3.

En agosto de 2024, finalizó la construcción del tapón prioritario de 11 m en el túnel de desviación derecho - TDD, finalizaron las inyecciones de aglutinamiento en la EL. 580 de la parte de la plazoleta de compuertas – Romerito, finalizaron las inyecciones de aglutinamiento en la galería de acceso a la galería de pozos de compuertas, finalizaron los trabajos de estabilización en bóveda de las unidades 7 y 8, iniciaron las inyecciones de aglutinamiento desde la parte alta de la plazoleta de compuertas – Romerito, inició la excavación y tratamiento de banco en almenara 2 desde EL. 227, inició la excavación y tratamiento de banco en casa de máquinas sur desde EL. 230, y comenzó la demolición de concreto en la galería de barras No.8.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En septiembre de 2024, finalizó el vaciado de concreto del tapón 10 de 22 m en el túnel de desviación derecho - TDD, finalizaron las inyecciones de consolidación y de cortina profunda en la zona del tapón definitivo del túnel de desviación derecho - TDD, iniciaron actividades de tratamiento y consolidación en el ramal de acceso a almenara 2, se comenzó la demolición masiva del pórtico de manejo de compuertas en almenar 2, se dio inicio a la demolición del pórtico del puente grúa de casa de máquinas sur, inicio la conformación de lleno en casa de máquinas sur para la construcción de tensores pasantes en la EL. 228 en el hastial aguas abajo, iniciaron actividades de demolición de entronque del ramal de acceso a casa de máquinas sur desde GCIS, se dio inicio a prueba piloto para la remoción de material del jarillón de la descarga No.3, se dio orden de inicio al contrato CW310743 para las obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial y ejecución de obras civiles complementarias.

En octubre de 2024 finalizó el vaciado de concreto en el tapón III de la galería G3, finalizó la excavación de la galería de drenaje A, en el talud del km 0+900, EPM aprobó la ampliación del plazo del contrato de CYS en 137 días y la modificación de los hitos 1, 2, 3, 7, 8, 10 y 11, se inició la recuperación de los ramales de acceso a las conducciones inferiores 5 y 6, finalizaron las obras de construcción del tapón No. 10 y el taponamiento definitivo de los túneles de desviación izquierdo y derecho.

En noviembre de 2024 se dio inicio a prueba piloto de remoción de material agradado en el lecho del río Cauca aguas debajo de las descargas. Se inició la rehabilitación de la galería superior sur-ramal de acceso a almenar 2, Se finalizó la prueba piloto de remoción de material del río Cauca debido a que los caudales están por encima de 1000m³s, durante la excavación para rehabilitación de la galería interior sur de acceso a casa de máquinas sur, se observó la galería existente, por lo que se procedió al retiro de materiales para lograr la conexión con el sector sur de casa de máquinas en elevación 199, se ratifica el fin de la construcción de la galería de drenaje B en el talud del km0+900.

En diciembre continúan los de tratamientos en los hastiales (pernos, tensores, concreto lanzado); demolición del pórtico de compuertas. almenara No 2, en zona de unidades 5 a 8: excavación parcial en los dos hastiales, se realizó la conformación de plataformas de trabajo para demolición mecánica de concreto reforzado del pórtico del puente grúa de las unidades 5 y 6; instalación de malla electrosoldada y aplicación de concreto lanzado en zonas puntuales afectadas; barrenación, instalación, inyección y tensionamiento de pernos, así como el cargue y retiro del material RCD, galerías de drenaje A y B: Barrenación e instalación de drenajes. Captación y manejo de aguas de infiltración en el talud del km 0+900.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.2 Otros proyectos: obedece a los demás proyectos que tiene la empresa de los cuales los más significativos son Comunicaciones Móviles Trunking por \$8.918, Modernización Guatrón por \$8.608 e Interceptor Sur por \$6.775, entre otros.⁸² (Valores en millones de pesos).

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

La composición de los bienes de uso público e históricos y culturales al cierre de 2024, es la siguiente:

	Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Bienes de uso público en servicio	7.854.198.619	0	7.854.198.619	7.406.977.504	447.221.115	6,0	79,2	
Bienes de uso público en construcción	1.963.163.213	0	1.963.163.213	1.886.661.805	76.501.408	4,1	19,8	
Bienes de uso público en servicio - concesiones	65.686.532	0	65.686.532	206.837.890	-141.151.358	-68,2	0,7	
Bienes históricos y culturales	30.554.037	0	30.554.037	30.554.037	0	0,0	0,3	
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	7.453.099	0	7.453.099	7.383.637	69.462	0,9	0,1	
Materiales	1.349.503	0	1.349.503	966.013	383.490	39,7	0,0	
Subtotal Bienes de Uso Público	9.922.405.003	0	9.922.405.003	9.539.380.886	383.024.117	4,0	100,0	
Depreciación acumulada Bienes de Uso Público en servicio (cr)	-2.327.752.320	0	-2.327.752.320	-2.224.161.767	-103.590.553	4,7	99,2	
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	-18.700.776	0	-18.700.776	-21.522.382	2.821.606	-13,1	0,8	
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulado	-2.346.453.096	0	-2.346.453.096	-2.245.684.149	-100.768.947	4,5	100,0	
Total Bienes de Uso Público	7.575.951.907	-	7.575.951.907	7.293.696.737	282.255.170	3,9		

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo, se detallan a continuación:

	Concepto/Entidad	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Bienes de uso público en servicio	7.854.198.619	7.406.977.504	447.221.115	6,0	100,0	
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	7.800.395.555	7.349.117.864	451.277.690	6,1%	99,3	
Otras entidades	53.803.065	57.859.640	-4.056.575	-7,0%	0,7	
Bienes de uso público en construcción	1.963.163.213	1.886.661.805	76.501.408	4,1	100,0	
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.756.268.172	1.683.131.597	73.136.575	4,3%	89,5	
Fondo de Valorización del Municipio de Medellín	206.895.041	203.530.208	3.364.833	1,7%	10,5	
Otros conceptos de bienes de uso público	105.043.171	245.741.577	-140.698.406	-57,3	100,0	
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-2.327.752.320	-2.224.161.767	-103.590.553	4,7	100,0	
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	-2.323.491.231	-2.219.976.900	-103.514.331	4,7%	99,8	
Otras entidades	-4.261.089	-4.184.867	-76.222	1,8%	0,2	
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	-18.700.776	-21.522.382	2.821.606	-13,1	100,0	
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	-17.690.514	-20.635.080	2.944.566	-14,3%	94,6	
Aeropuerto Olaya Herrera	-1.010.261	-887.302	-122.959	13,9%	5,4	
Total Agregado	7.575.951.907	7.293.696.737	282.255.171	3,9		

Cifras en miles de pesos

⁸² Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, página 51 a 54.



11.1 Bienes de uso público en servicio

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. El 99,3% del valor de los bienes de uso público en servicio corresponde al Distrito de Medellín, revelados en la nota 11. Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales:

Los bienes de uso público en servicio están representados en:

- Terrenos: La cuenta terrenos al cierre de la vigencia 2024 presentó un saldo de \$4.151.659.931.478 compuesto por los terrenos destinados para el uso público de la red de carreteras, parques recreacionales, plazas públicas, entre otros.

A continuación, se detallan los bienes más representativos:

Denominación del activo	Valor de adquisición
Cesiones de fajas por concepto de obligaciones urbanísticas	1.890.792.174.899
Zonas verdes en el Distrito de Medellín	474.157.651.052
Cesión de lotes M.A.SA.(Río Medellín)	164.981.742.934
Lotes Plazas de Mercado	91.765.119.624
Puente de la 4 Sur	73.349.205.080
Doble Calzada Las Palmas	62.305.995.782
Tranvia de Ayacucho	62.137.501.834
Ecoparque La Almería	60.777.612.000
Carrera 80	56.656.721.213
Puente Madre Laura	48.838.479.381
Avenida 34	34.430.075.342
Metroplús	31.850.678.355
Parque Gabriel García Márquez	31.778.679.777
Cerro El Volador	30.213.836.199
Parque Lineal La Frontera	26.980.629.686
Espacio público de la Carrera 43	22.593.115.099
Villatina	18.196.203.325
Moravia	18.080.899.264
Autopista Norte	16.143.422.170
Calle 44 San Juan	11.458.831.700
Otros	924.171.356.762
Total	4.151.659.931.478



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Red de carretera: El costo de la red de carretera a diciembre 31 de 2024 asciende a \$2.989.451.097.549 y está compuesta por vías peatonales, vehiculares, puentes, terminales, señalización y semaforización, reconocidas por las siguientes situaciones: Cesión de urbanizadores, incorporación de fajas por actualización de inventario y adquisiciones realizadas por el Distrito de Medellín. Entre los bienes más destacados están:

Denominación del activo	Valor de adquisición
Cesiones de fajas por concepto de obligaciones urbanísticas	518.610.171.621
Puente Madre Laura	241.553.258.153
Rampas y soterrados	127.965.539.678
Puente 4 Sur	121.018.679.396
Soterrados	60.478.942.531
Avenida 34	50.514.970.325
Carrera 80	48.180.399.663
Puente Miguel Zapata Restrepo	39.767.742.000
Puente Calle 10	38.227.896.000
Calle 55 y sus tramos	36.278.294.740
Doble calzada loma los Balsos	32.481.829.100
Avenida Regional	27.603.999.422
Doble calzada Las Palmas	26.960.761.728
Carabobo	25.914.350.127
Puente Horacio Toro	23.739.975.000
Puente Calle 10 con 52	21.615.300.000
Puente Calle 30A con 52	18.433.800.000
Puente peatonal Parques del Río	17.333.486.450
Avenida Oriental	14.795.289.991
Sendero de Conexión (Escaleras Eléctricas)	12.882.841.108
Círculo Vial Las Mirlas	12.841.836.901
Plan Parcial Pajarito	12.438.697.011
Bulevar de la Carrera 70	11.934.771.343
Viaducto La Ladera	11.891.938.864
Calle 2 Sur	11.728.386.688
Carrera 65	11.414.536.851
Ampliación de la Carrera 76	11.284.312.441
Parque La Presidenta	10.911.805.821
Puente Calle 6 Sur por Carrera 52	10.704.676.500
Puente Vehicular	10.259.676.000
Puente Avenida 33	9.649.850.482
Conexión Vial entre la Calle 30 y la Avenida del Ferrocarril	9.018.566.909



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Denominación del activo	Valor de adquisición
Puente Vehicular ubicado en la Calle 33 con Carrera 74B	8.983.008.000
Otros	1.342.031.506.705
Total	2.989.451.097.549

- Parques recreacionales: El costo de los parques recreacionales a diciembre 31 de 2024 asciende a \$499.669.592.808, entre los más representativos se encuentran: Parques del Río Etapa I \$356.611.560.289, Cinturón Verde Metropolitano \$17.545.198.375, parques recreacionales recibidos por concepto de obligaciones urbanísticas \$14.763.511.759, Parque lineal Santa Elena \$10.833.615.915, Parque Ambiental Conmemorativo el Socorro Comuna 13 \$9.423.638.674, Parque Lineal la Herrera \$9.233.488.032, Parque lineal quebrada la Presidenta \$7.190.373.961, Parque lineal la Bermejala \$6.391.673.541, Parque Bicentenario \$6.064.805.919, Parque Principal San Antonio de Prado \$5.870.619.900, Unidad Deportiva Las Estancias \$5.686.634.968 y Parque lineal quebrada la Hueso \$5.229.982.223, entre otros.⁸³ (Valores en pesos).

11.2. Bienes de uso público en construcción

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. El 89,5% del valor de los bienes de uso público en construcción corresponde al Distrito de Medellín, revelados en la nota 11. Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales:

Los bienes de uso público en construcción a 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$1.756.268.171.825, están compuestos por las obras en curso de red de carreteras con un saldo de \$1.224.062.831.716 las cuales representan el 69,7%, parques recreacionales con un saldo de \$456.903.390.709 que representan el 26%, bibliotecas con \$56.157.313.376, plazas públicas con \$18.178.123.273, y otros bienes de uso público e históricos en construcción con un saldo de \$966.512.751, representando el 4,3% de la construcción en curso. A continuación, se presenta las obras en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación.⁸⁴ (Valores en pesos).

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
RED DE CARRETERAS			
Proyecto METROPLÚS	227.405.123.937	100%	2012
Tranvía de Ayacucho	209.647.379.578	98%	2015
Intercambio vial calle Colombia con la Av.80	100.475.270.992	100%	2022
Intercambio vial Av. San Juan	77.000.703.835	100%	2023

⁸³ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a diciembre 31 de 2024, páginas. 179 – 181.

⁸⁴ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a diciembre 31 de 2024, página. 182 – 191.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Mejoramiento Vial - Carabobo Norte	27.430.968.647	Sin Información	Sin Información
Camino de la Vida - Llanaditas, La Cruz, Santo Domingo	25.932.664.331	100%	2019
Obras de Urbanismo (Metro Cable de Picacho)	22.369.116.820	100%	2023
Vía Altos del Rodeo	21.446.631.779	100%	2025
Parques del Norte (Franja Río Medellín y la Av. Carabobo)	15.624.273.485	Sin Información	2026
Viaducto Media Ladera (Tramo 3 - Fase 2)	15.382.272.312	100%	2022
Ampliación de la Carrera 80 entre la Facultad de Minas y la Calle 75	13.923.880.590	100%	2025
Paraderos de buses corredor de la Av.80	13.812.046.388	100%	2020
Sendero de Conexión Independencias 2 (Paseo Urbano Calle 104)	13.593.716.895	100%	2021
Ruta de Campeones	13.533.553.539	100%	2019
Puentes vehiculares (Carrera 42 por Calle 71AA y Carrera 65 con Av. 33)	12.498.799.365	100%	2022
Paseo Bolívar	11.493.696.682	100%	2021
Vías Peatonales (calle 92 entre las carreras 42b y 44 ^a ambos costados (La Salle) y la carrera 42b entre calles 88 y 89 ^a , ambos costados (Las granjas)).	10.300.638.471	100%	2022
Troncal Medellín (Tramo Calles 59 y 67 entre Carreras 55 y 45)	9.850.114.209	100%	2012
Viaducto Media Ladera (Tramo 3 - Vía Peatonal)	9.467.907.254	100%	2022
Corredor del Poblado (Carreras 43 a 43C y Calles 1 Sur a 4 Sur)	9.447.272.873	100%	2019
Ciudadela Nuevo Occidente	9.090.682.396	100%	Sin Información
Puentes peatonales y vehiculares (Construcción, mejoramiento y adecuaciones)	8.998.762.383	100%	2019
Proyecto Metro de la 80	8.915.246.335	Sin Información	Sin Información
Paseo Urbano Camino de la Cuesta	8.817.270.586	97%	2017
Paseo Urbano de la Carrera 83	8.792.462.178	100%	2021
Urbanismo del espacio público Fuente Clara	8.772.186.687	100%	2020
Pavimentación de vías (Moravia)	8.181.832.378	100%	Sin Información
Paseo Urbano de la Carrera 99	8.148.846.035	100%	2013
Corredor Amador	7.961.322.029	100%	2021
Mejoramiento vías, andes y espacio público (Corregimientos Altavista y San Antonio de Prado)	7.427.249.956	100%	2023
Vía La Fraternidad	6.996.738.950	Sin Información	2019
Paseo Urbano de la Calle 104 (Segunda Etapa)	6.884.109.642	100%	2021
Mejoramiento vial en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas	6.723.604.885	100%	2023
Acueducto Multiveredal El Hato del Corregimiento de San Cristóbal	6.552.549.401	100%	2018
Corredor Occidental (Calle 30 y 30 ^a y carreras 53 y 55, Carreras 82 a 100 entre calles 47 a 48, carreras 70 a 75 entre calles 44 a 52 y Carrera 83 entre calle 7 y 15.	6.532.912.778	100%	2019
Conectividades de la quebrada Santa Elena	6.472.602.874	Sin Información	2015



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

**Alcaldía de Medellín**Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Vías peatonales (Villatina-UVA Sol de Oriente-3Esquinas y 13 de Noviembre)	6.099.475.036	100%	2019
Parques Tricentenario (Comuna 5)	6.035.528.515	Sin Información	Sin Información
Proyecto Conectividad Estación del Cable Las Torres (Cerro Los Valores)	5.624.109.398	Sin Información	Sin Información
Obras de ampliación Red Semaforica	5.480.500.214	100%	2024
Espacio público Las Estancias	5.449.934.695	100%	2025
Bulevar Castilla (Segunda Etapa)	5.438.238.464	100%	2021
Espacio público en la centralidad 12 de Octubre	5.391.695.254	100%	2013
Paseo Urbano de la Calle 104	5.366.318.113	100%	2013
Conectividad Santa Elena - Las Estancias	5.289.866.272	Sin Información	2015
Intervenciones Viales en las Comunas 1-3-70-80-50	5.227.701.891	100%	2021
Cicloinfraestructura (Las Vegas)	5.066.550.857	100%	2018
Bulevar de Castilla	4.890.258.804	100%	2015
Paseo Urbano Las Torres	4.821.673.466	100%	2025
Infraestructura peatonal y vial (Estudios, diseños y levantamiento topográfico)	4.819.060.739	75%	2025
Mejoramiento a vías, andenes y espacios públicos (Comunas 1,3,4 y 90)	4.712.620.248	93%	2023
Centralidad Santa Margarita	4.664.426.561	100%	2016
Ecoparque mirador del cerro El Picacho	4.609.254.522	100%	2014
Corredor Verde - Calle San Juan	4.580.333.033	100%	2021
Paseo Urbano de las Carreras 8A y 9	4.335.317.937	Sin Información	2019
Par Vial Carabobo (Carreras 51 y 52 entre Calle 44 San Juan hasta la Carrera 48)	4.229.057.307	100%	2021
Espacio público centralidad El Progreso N°2	4.219.920.527	100%	2013
Obras se señalización vial en la ciudad de Medellín y sus corregimientos	4.054.488.484	100%	2024
Corredor peatonal Boyacá	3.981.734.930	100%	2021
Corredor Ayacucho	3.966.960.477	100%	2013
Centralidad Blanquiza	3.855.067.192	100%	2016
Corredor Junín	3.684.154.724	100%	2021
Corredor Verde - Calle Colombia	3.470.600.806	100%	2021
Corredor de la Av.Oriental	3.413.820.582	100%	2019
Corredor La Bastilla	3.257.300.295	100%	2021
Paseo Urbano de la Cra 29	3.230.033.686	Sin Información	2019
Troncal Medellín (Puente Peatonal Plaza Mayor)	3.107.290.122	100%	2012
Intercambio vial de la Diagonal 70 con la Av.80	2.926.896.848	Sin Información	Sin Información
Carabobo (Tramo 1)	2.919.400.486	Sin Información	Sin Información
Obras de mitigación Barrio La Cascada	2.828.584.075	100%	2016
Corredor "F" Junín	2.782.148.581	100%	2021
Puente vehicular (Calle 4 Sur entre Carreras 43C y 50E)	2.636.340.797	100%	2010
Bulevar El Abuelo	2.631.658.746	100%	2016
Sendero de Conexión Independencias 2	2.613.049.286	100%	2024
Círculo de Movilidad El Triunfo	2.578.085.970	Sin Información	2017
Puente sobre la quebrada La Moreno	2.530.213.297	100%	2013
Vías de acceso Ciudadela Nuevo Occidente	2.496.285.783	100%	Sin Información

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Intersección de la Calle 73 con Carrera 69 (Rinconcito Ecuatoriano)	2.409.553.921	Sin Información	Sin Información
Construcción vías de acceso (Altos de Calasanz)	2.387.920.462	100%	2015
Conectividad El Salado (Tramo 1)	2.372.490.657	100%	Sin Información
Conectividad El Salado (Tramo 2)	2.275.166.463	100%	Sin Información
Parque Bolívar	2.244.240.233	100%	2021
Paraderos en estaciones (Cuencas 3 y 6)	2.195.301.729	Sin Información	Sin Información
Troncal Medellín (Estaciones)	2.193.194.721	100%	2012
Viaducto Media Ladera (Tramo 3 - Fase 1)	2.095.442.806	100%	2022
Bulevar de la Carrera 74	1.978.903.735	100%	2021
Mejoramiento vial en la Loma de los Balsos (Calle 9 Sur)	1.960.432.862	Sin Información	2017
Obras de Infraestructura en el Corregimiento de San Antonio de Prado	1.952.861.109	100%	Sin Información
Corredor Verde - Avenida Poblado	1.685.512.258	100%	2021
Espacio público de la Institución Educativa El Triunfo	1.642.663.937	100%	2013
Cicloinfraestructura en Medellín (Círculo Puente Madre Laura)	1.629.760.671	Sin Información	2021
Proyecto Urbano Integral - PUI Iguaná- urbanismo espacio público Fuente Clara	1.519.113.166	100%	2020
Corredor del Río - Av. Regional desde la Aguacatala hasta el Puente del Mico	1.515.963.296	100%	2021
Corredor Perú	1.387.625.455	100%	2021
Troncal Medellín (Tramo Calle 30 por Av. Regional)	1.351.420.153	100%	2012
Corredor peatonal de la Calle 39D entre Carreras 73 y 74	1.222.084.160	100%	2020
Conectividad Fuente Clara	1.201.033.901	Sin Información	Sin Información
Corredor Verde - Plaza Mayor	1.200.602.759	100%	2021
Corredor Verde - Calle 65	1.198.837.466	100%	2021
Estudios y diseños de los espacios de encuentro y esparcimiento del centro	1.183.154.119	100%	2023
Espacio público barrio La Cruz	1.134.412.831	100%	2015
Cicloinfraestructura (Comuna 11)	1.102.623.648	100%	2017
Vías Priorizadas (Estudios y diseños)	1.048.268.415	100%	2021
Obras de espacio público (Comunas 2, 3 y 4)	1.017.364.156	100%	2018
Espacio público quebrada Juan Bobo	922.737.688	Sin Información	2012
Intersección de la diagonal 75CC con la Av.80 (La Mota)	849.162.386	Sin Información	Sin Información
Broche vial de la calle Colombia con la 70	844.637.594	100%	2019
Intersección de la Calle 33 con la Av.80	794.979.716	Sin Información	Sin Información
Intercambio vial del Rinconcito Ecuatoriano	771.286.549	Sin Información	Sin Información
Celda de paso (Calle 57B #54-151)	735.866.497	Sin Información	Sin Información
Corredor Verde - Avenida 74	719.766.528	100%	2021
Paraderos en estaciones (Corredor Av.80)	708.892.253	100%	2020
Corredor Verde - Jardín	691.510.601	100%	2021
Viaducto Media Ladera (Tramo 3 - Sendero Conexión 2)	676.226.109	100%	2022



Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Obras de espacio público (Comunas 8 y 9)	648.836.864	100%	2018
Proyectos Viales Priorizados	634.567.920	Sin Información	Sin Información
Rampas para puente peatonal (Autopista Norte)	594.674.321	100%	2012
Obras de estabilización (Belén Rincón)	528.766.080	100%	2018
Infraestructura vial (Estudios, diseños e interventoría)	483.473.911	100%	2020
Corredor Verde - Avenida 29	468.291.963	100%	2021
Vías de acceso El Limonar	419.271.630	100%	2015
Paseo Urbano Robledo	414.599.813	Sin Información	2024
Conexión vial La Cruz - Bello Oriente	396.968.537	100%	2019
Corredor de la Av.80	357.967.975	100%	2020
Recuperación de caminos antiguos (Corregimiento San Sebastián de Palmitas)	339.550.181	100%	2012
Broche vial de la Av. El Poblado con calles 11B y 14	327.816.446	100%	2019
Puente Vehicular (Quebrada Pela Hueso)	326.134.210	100%	2018
Broche vial El Chagualo (Carrera 58 con Calle 62)	319.269.375	100%	2019
Red vehicular (Tramo Carrera 45 entre Calles 67 y 86)	312.388.735	Sin Información	Sin Información
Paso a desnivel de la Calle 10 con TV. Superior	307.988.350	100%	2010
Espacio público barrio La Esperanza	304.621.945	100%	2017
Paso a desnivel en la Loma de los Balsos con la TV. Inferior	301.746.046	100%	2010
Avenida 34 (Obras complementarias)	298.044.801	Sin Información	2015
Red vial (Tramo Calle 52 por Carrera 10)	296.048.159	Sin Información	2015
Troncal Medellín (Calle 30 - Av. Regional)	296.024.373	100%	2012
Sendero de conexión Zona 30	260.972.583	100%	2013
Ecoparque Massavielle (Estudios y Diseños)	256.688.406	Sin Información	Sin Información
Bulevar Castilla	251.252.102	100%	2015
Corredor Verde - Av. 33	248.967.191	100%	2021
Paso a desnivel en la Loma de los Balsos con la Tv.Superior	247.451.649	100%	2010
Paso a desnivel de la Calle 10 con TV. Inferior	246.257.427	100%	2010
Loma de los Balsos	239.279.806	100%	2010
Apertura vial entre la Loma de los González y la Loma de los Balsos	225.831.743	100%	2010
Senderos de bordes en el cerro El Picacho	225.296.044	100%	2013
Conectividad Blanquiza Fase 2 - Parque Barrial Blanquiza	213.690.725	Sin Información	2024
Corredor Verde – Av. Ferrocarril	211.064.730	100%	2021
Troncal Medellín (Tramo Calle 30 entre Carreras 55 y 70)	208.575.030	100%	2012
Loma de los Parra	206.650.326	100%	2010
Troncal Medellín (Tramo Carrera 45 entre Calles 67 y 86)	202.390.014	100%	2012
Paso a desnivel de la vía al Tesoro con la TV. Superior	200.589.112	100%	2010
Troncal Medellín (Tramo Carrera 45 entre la Calle 86 y el Parque de Aranjuez)	182.640.365	100%	2012

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Troncal Medellín (Tramo Calle 30 entre Carreras 70 y 87)	182.498.791	100%	2012
Corredor de las Palmas (Glorieta de San Diego hasta las partidas del túnel de oriente)	182.121.519	100%	2019
Trece de Noviembre	179.159.992	Sin Información	Sin Información
Construcción vía lateral a la Quebrada Altavista	176.378.531	Sin Información	Sin Información
Conexión vial de la Calle 7 con la Carrera 26	174.509.232	100%	2010
Intercambio vial de la Calle 30 con la Av.80	172.625.375	Sin Información	Sin Información
Corredores Priorizados (Estudios y diseños)	171.930.459	100%	2023
Red vial (Tramo Calle 20A Sur entre Carreras 27 y 20)	171.689.815	100%	2010
Línea "C" del Metro (Estaciones Caribe - Suramericana)	145.815.839	Sin Información	Sin Información
Mejoramiento de puentes peatonales y vehiculares de la ciudad de Medellín (Interventoria)	137.862.459	100%	2018
Sendero de Conexión Cerro Los Valores	137.799.953	100%	2025
Sendero Ruta de Campeones	137.799.953	100%	2025
Conexión vial de la Carrera 29D con la Calle 10	136.348.770	100%	2010
Conexión Camino de la Vida	136.267.611	Sin Información	Sin Información
Espacio público del Colegio La Sierra	136.267.611	100%	2025
Red vial (Tramo Calle 106A entre Carreras 31 y 32)	128.419.701	Sin Información	2012
Pasos vehiculares seguros (Estudios y diseños)	108.817.598	Sin Información	Sin Información
Conexión vial de la carrera 43C entre las Calles 7 y la Tv.6	99.865.165	100%	2010
Red vial (Tramo San Lucas - San Marcos de la Sierra)	99.404.335	100%	2010
Espacio público CASD (Castilla)	95.301.025	100%	2021
Red vial (Tramo Calle 18B Sur hasta la Calle 18A Sur)	88.422.986	100%	2010
Construcción de espacio público en diferentes puntos de la ciudad de Medellín	84.707.162	100%	2019
Conexión vial Santa Margarita - Olaya Herrera	82.762.356	Sin Información	2016
Corredor del Centro (Carreras 51 a 62 y Calles 32 a 44)	82.435.367	100%	2019
Red vehicular (Tramo Carrera 37 hasta la Av. Las Palmas)	76.301.440	100%	2010
Corredor Verde - Av. Guayabal	74.744.192	100%	2021
Estudios y diseños: Conectividad Ecológica (Cola del Zorro)	65.992.490	100%	2019
Vía La Acequia	59.394.234	Sin Información	2015
Estudios y diseños: Conectividad Ecológica (Puente Vehicular)	59.124.721	100%	2022
Conexión vial entre las Carreras 43C y 43D y las Calles 11 y 11A	49.764.490	100%	2010
Proyecto vial corregimiento de Altavista (Estudios y diseños)	47.028.800	Sin Información	Sin Información
Conexión vial entre las Carrera 43C y las Calles 8 y 9	37.339.055	100%	2010
Sueños Escalinatas	37.205.549	100%	2025



Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Galería Urbana (Quebrada Santa Elena)	32.546.996	Sin Información	2015
Bulevar Castilla	28.919.687	100%	2015
Sendero de conexión 2	27.613.453	100%	2013
Estudios y diseños: Infraestructura peatonal y vial Prolongación de la Loma los Balsos hasta la TV. Superior	24.829.521	Sin Información	Sin Información
Viaducto Media Ladera (Tramo 3 - Parque San Javier)	23.504.696	100%	2010
Obras de Urbanismo (Bajo puentes Av.34)	23.058.359	100%	2022
Estudios y diseños: Cable Picacho	19.693.854	100%	2020
Viaducto Media Ladera (Tramo 3 - Pantalla de Agua)	19.568.665	Sin Información	Sin Información
Viaducto Media Ladera (Tramo 3 - Pantalla de Agua)	16.856.590	100%	2022
Av. Ferrocarril (Tramo Calles 59 y 67 entre carreras 55 y 45)	14.740.727	Sin Información	Sin Información
Red vial (Tramo Conectividad-Cerro de los Valores)	11.215.063	Sin Información	2015
Espacio público (Ladera Popular 1)	7.659.473	Sin Información	Sin Información
Vía Terrijenos	4.524.000	100%	2013
Red vial (Tramo Carrera 45 y Calle 86)	3.946.430	100%	Sin Información
Troncal Medellín (Av. El Poblado)	1.482.340	100%	2012
Puente de la Madre Laura	532.893	Sin Información	Sin Información
Total Red Carretera	1.224.062.831.716		
PLAZAS PÚBLICAS			
Plazoleta Glorieta San Diego	5.773.675.797	100%	2021
Plazoleta Glorieta Exposiciones	4.756.929.301	100%	2021
Plazuela Francisco Antonio Zea	2.469.025.785	100%	2021
Plazoleta Museo del Agua	1.864.774.321	100%	2021
Plazoleta El Huevo	1.057.267.576	100%	2018
Segundo Parque de Laureles	590.000.000	100%	2021
Plazoleta Parque Bolívar	582.433.410	100%	2021
Plazoleta Glorieta Las Palmas	563.375.264	100%	2021
Plazoleta San José	434.988.183	100%	2021
Plazoleta Rojas Pinilla	85.653.636	Sin Información	Sin Información
Total Plazas Públicas	18.178.123.273		
PARQUES RECREACIONALES			
Parque vial del Río	73.858.463.086	Sin Información	2016
Diseño y construcción de andenes y ciclo-rutas	57.820.314.320	100%	2019
Cerro Nutibara	41.872.473.732	100%	2021
Corredor de la Playa (Tramo 1)	22.108.553.810	100%	2021
Corredor de la Playa (Tramo 3)	19.834.306.612	100%	2021
Parque Biblioteca San Cristóbal	13.570.286.013	100%	2013
Camino de la Vida - Cerro Pan de Azúcar	12.420.846.687	100%	2019
Corredor Maturín	11.352.911.523	100%	2021
Obras de construcción y mejoramiento: Parque de Laureles, Corredor Av. Jardín y otros	9.917.880.190	100%	2021
Parque Bolívar	9.770.519.673	100%	2021
Corredor de la Playa (Tramo 2)	9.058.448.699	100%	2019



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Parque Prado Centro (Carreras 49 a 50 y Calles 66 a 67)	9.025.770.329	100%	2021
Construcción y mejoramiento de parques y espacios públicos (Parques de la América, Conquistadores, Diego Echavarría, Floresta)	7.815.125.449	100%	2022
Corredor de la Av. Oriental	7.382.881.628	100%	2021
Parque Memorial Inflexión	7.261.784.989	100%	2019
Parque Lleras	6.808.429.336	100%	2023
Parque Biblioteca Guayabal	6.796.224.093	100%	2013
Corredor Palacé	6.630.186.164	100%	2021
Parque Ecoturístico La Fortaleza	6.626.673.961	100%	2019
Parques para Vos: Bosques de la Frontera - La Asomadera - La Mansión	6.535.772.378	100%	2021
Ecoparque Golondrinas	6.219.405.748	97%	2017
Unidad deportiva y recreativa Miraflores	5.842.458.394	Sin Información	2019
Parque Lineal Tinaja	5.374.986.318		2013
Corredor de la Av. Guayabal	4.862.358.198	100%	2019
Parque Recreativo Efe Gómez	4.789.186.464	100%	2019
Parque San Antonio	4.381.067.749	100%	2021
Parque Ecoturístico 13 de Noviembre	4.269.864.155	100%	2019
Parque de Belén	3.773.721.954	100%	2019
Parque Bailarina Isabel Cristina Restrepo Cárdenas	3.714.458.348	100%	2019
Plazuela Rojas Pinilla	3.321.902.690	100%	2021
Ecoparque mirador del cerro El Picacho	2.903.101.385	100%	2014
Parque Campo Santo Villatina	2.807.120.024	100%	2015
Corredor Conector Diagonal 50	2.727.345.597	100%	2021
Conector Ayacucho	2.248.044.968	100%	2021
Parque de los Jubilados	1.952.428.316	100%	2019
Parque Iglesia Perpetuo Socorro	1.916.230.297	100%	2021
Parque La Minorista	1.782.734.467	100%	2021
Parque La Milagrosa	1.731.905.457	100%	2021
Espacio público de conexión El Progreso - El Triunfo	1.712.660.387	100%	2013
Corredor de la Av. del Ferrocarril	1.664.934.824	100%	2021
Parque Alberto Gómez Arango (Calle 59 por Carrera 57)	1.650.461.836	100%	2021
Parque Doce de Octubre	1.594.179.357	100%	2021
Parque Campo Valdés (El Calvario)	1.593.657.162	100%	2021
Corredor de la Av. El Poblado	1.454.379.466	100%	2021
Parque Principal El Poblado	1.411.233.247	100%	2021
Vías Peatonales (calle 92 entre las carreras 42b y 44 ^a ambos costados (La Salle) y la carrera 42b entre calles 88 y 89 ^a , ambos costados (Las granjas)).	1.406.965.863	100%	2022
Parque deportivo Antonio Nariño	1.384.747.571	100%	2013
Corredor Alhambra	1.333.653.871	100%	2021
Corredor Barbacoas	1.269.318.599	100%	2021
Corredor de los Huesos	1.221.156.345	100%	2021
Corredores Priorizados (Estudios y diseños)	1.164.327.978	100%	2023



Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Parque Fuente Clara	1.133.832.058	Sin Información	Sin Información
Parque CAI de Pedregal	1.080.586.684	100%	2021
Zona verde recreacional Av. Las Palmas	1.042.949.237	100%	2021
Corredor Juan del Corral	1.029.713.675	100%	2021
Cerro El Volador	1.003.551.014	100%	2020
Zona verde recreacional La Libertad	954.405.645	100%	2021
Infraestructura peatonal y vial (Estudios, diseños y levantamiento topográfico)	892.744.293	75%	2025
Parque Biblioteca Las Estancias	889.737.475	100%	2013
Parque Santa Elena	885.651.234	Sin Información	Sin Información
Vivero Altavista	881.307.986	100%	2021
Corredor de la Calle Argentina	822.637.388	100%	2021
Parque Carpinelo	811.983.445	100%	2019
Corredor Perú	804.521.703	100%	2021
Parque Pilarica	754.918.945	100%	2021
Parque Recreativo Pasivo Parque Principal La Castellana	660.430.005	100%	2021
Parque La Piñuela	655.100.913	100%	2021
Gestión integral de parques, corredores y plazuelas	594.268.085	100%	2021
Parque La Loma	592.160.066	100%	2021
Parque de Cristo Rey	567.777.465	100%	2021
Parque Villa Hermosa	557.481.819	100%	2019
Corredor Amador	548.194.203	100%	2021
Parque Robledo	497.622.121	100%	2021
Parque Ecoturístico Mirador Golondrinas	491.866.737	Sin Información	2019
Parque Principal Villa Guadalupe	480.649.784	100%	2021
Parque Recreativo Pasivo Parque Principal El Rodeo	462.455.855	100%	2021
Parque Los Cerros 1	462.140.849	100%	2021
Parque Lineal La Tinaja	438.314.986	100%	2017
Parque La Manila	428.851.633	100%	2021
Parque Suramericana	426.305.429	100%	2021
Parque Recreativo Santa Fe	424.214.888	100%	2021
Parque La Pastora	402.286.548	100%	2021
Parque Recreativo Francisco Antonio Zea	331.897.257	100%	2021
Parque Monumento El Salvador	331.184.287	Sin Información	Sin Información
Zona verde recreacional Los Tanques (Santa Mónica)	305.789.149	100%	2021
Parque UVA de la Imaginación	278.466.733	100%	2019
Parque Belén	247.093.034	100%	2019
Ecoparque Santa Elena	242.076.557	Sin Información	Sin Información
Parque de los Niños	227.169.559	Sin Información	2012
Parque recreativo El Cedezo	218.579.399	100%	2021
Estudios y diseños: Parque de Bolsillo - UNAULA	213.039.231	100%	2023
Primer Parque de Laureles	199.345.343	100%	2019
Estudios y diseños: Parque de Bolsillo- LA PALENCIA	189.914.103	100%	2023
Parque Efe Gómez	173.483.912	100%	2019



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Estudios y diseños: Parque de Bolsillo - CERVANTES	164.442.812	100%	2023
Parque Bazar de los Puentes	163.615.856	100%	2021
Parque Lineal La Iguaná	159.146.122	Sin Información	2016
Parque Vecinal	143.841.561	Sin Información	2012
Ecoparque Villaturbay	134.160.306	Sin Información	2019
Parque Popular	133.714.349	Sin Información	Sin Información
Parque La República	132.729.381	Sin Información	Sin Información
Parque La Floresta	127.535.313	Sin Información	Sin Información
Parque San Cristóbal	120.387.371	Sin Información	Sin Información
Zona verde recreacional Loreto - El Mirador	113.981.983	Sin Información	Sin Información
Parque de Aranjuez	112.467.741	Sin Información	Sin Información
Parque El Salvador	88.505.665	Sin Información	Sin Información
Parque Central del Corregimiento Altavista	83.306.083	Sin Información	Sin Información
Parque Niquitao	77.223.593	100%	2021
Unidad deportiva y recreativa La Fraternidad	65.806.235	Sin Información	2015
Conectividades de la quebrada Santa Elena	57.946.058	Sin Información	2015
Adecuación de zona verde recreacional Las Palmas	46.773.150	100%	2021
Parque El Tirol	39.013.865	100%	Sin Información
Parque recreativo Sucre	34.473.745	Sin Información	Sin Información
Zona verde recreacional Cancha Popular No.2	31.502.470	100%	2023
Parque María Auxiliadora	28.487.504	Sin Información	Sin Información
Parque Biblioteca San Javier	24.562.541	Sin Información	Sin Información
Antonio Nariño (Pantalla de Agua)	22.413.717	100%	2017
Espacio público Carla Cristina	19.619.660	100%	2013
Parque ecológico ambiental San Cristóbal	19.094.653	Sin Información	Sin Información
Espacio público Nuevos Conquistadores	18.835.286	100%	2013
Parque Pasivo El Abuelo	18.660.032	Sin Información	Sin Información
Zona verde recreacional Cancha de Arenilla el Limonar	18.613.651	100%	2019
Parque La Chinca	14.506.141	100%	2019
Parque Malibú	13.936.143	Sin Información	Sin Información
Parque de Skate Santo Domingo	13.634.469	Sin Información	Sin Información
Zona verde recreacional Industrias Guayabal	13.634.469	100%	2020
Zona verde recreacional Carlos E. Restrepo	11.308.851	100%	2019
Parque Buenos Aires	9.024.009	Sin Información	2015
Parque Divina Esperanza	8.578.080	100%	2020
Parque López de Mesa	7.807.781	100%	2020
Segundo Parque de Laureles	7.446.469	100%	2020
Parque Lourdes	7.401.630	100%	2019
Paseo La Acequia	6.449.600	100%	Sin Información
Zona verde recreacional La Isla (Comuna 3)	4.251.925	Sin Información	Sin Información
Total Parques Recreacionales	456.903.390.709		
BIBLIOTECAS			
Parque Biblioteca España	51.343.460.363	100%	2021
Adecuación de Biblioteca y construcción de Casa de la Cultura (Centralidad Corregimiento Santa Elena)	4.813.853.013	100%	2019



Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción Construcción en curso	Saldo 2024	% Avance	Fecha estimada de terminación
Total Bibliotecas	56.157.313.376		
OTROS			
Plan de Movilidad (Estudios y diseños)	966.512.751	100%	Sin Información
Total Otros	966.512.751		
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.756.268.171.825		

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La composición de las propiedades de inversión al cierre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Propiedades de inversión	317.780.611	-	317.780.611	307.187.272	10.593.339	3,4	100,0
Edificaciones	211.776.083	0	211.776.083	204.050.651	7.725.432	3,8	66,6
Terrenos	106.004.527	0	106.004.527	103.136.621	2.867.906	2,8	33,4
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable	246.872.958	-	246.872.958	202.759.042	44.113.916	21,8	100,0
Terrenos	204.262.018	0	204.262.018	155.249.587	49.012.431	31,6	82,7
Edificaciones	42.610.939	0	42.610.939	47.509.455	-4.898.516	-10,3	17,3
Subtotal Propiedades de Inversión	564.653.569	-	564.653.569	509.946.314	54.707.255	10,7	100,0
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	- 29.732.504	-	- 29.732.504	- 25.415.855	- 4.316.649	17,0	100,0
Edificaciones	-29.732.504	0	-29.732.504	- 25.415.855	- 4.316.649	17,0	100,0
Totales	534.921.065	-	534.921.065	484.530.459	50.390.606	10,4	

Cifras en miles de pesos

Las entidades con mayor representatividad en los saldos que componen el total agregado de las propiedades de inversión, se detallan a continuación de acuerdo a la relevancia del concepto:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Propiedades de inversión	317.780.611	-	317.780.611	307.187.272	10.593.338	3,4	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	84.099.714	-	84.099.714	80.793.552	3.306.162	4,1	26,5
Corporación Ruta N Medellín	76.939.590	-	76.939.590	76.939.590	-	0,0	24,2
Terminales de Transportes de Medellín S.A.	57.737.311	-	57.737.311	50.450.135	7.287.177	14,4	18,2
E.S.E. Metrosalud	33.821.915	-	33.821.915	33.821.915	-	0,0	10,6
Otras Entidades	65.182.080	-	65.182.080	65.182.080	-	0,0	20,5
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable	246.872.959	-	246.872.958	202.759.042	44.113.916	21,8	100,0
Empresas Públicas de Medellín	221.639.454	-	221.639.454	179.149.407	42.490.046	23,7	89,8
Otras Entidades	25.233.504	-	25.233.504	23.609.634	1.623.869	6,9	10,2
Subtotal Propiedades de Inversión	564.653.569	-	564.653.568	509.946.314	54.707.254	10,7	
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	- 29.732.504	-	- 29.732.504	- 25.415.855	- 4.316.650	17,0	100,0
Totales	534.921.065	-	534.921.064	484.530.459	50.390.605	10,4	

Cifras en miles de pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

13.1 Propiedades de inversión

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. Las Propiedades de inversión se encuentran representadas por las edificaciones y terrenos, que tienen por objeto generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas; las cuales a diciembre 31 de 2024, presenta los siguientes saldos:

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		77.551.012.904	75.343.629.367	2.207.383.537	2,9
Propiedades de inversión	100,0	84.099.714.031	80.793.552.321	3.306.161.710	4,1
Edificaciones	67,4	56.681.713.468	56.243.458.012	438.255.456	0,8
Terrenos	32,6	27.418.000.563	24.550.094.309	2.867.906.254	11,7
Depreciación acumulada Propiedades Inversión(cr)		-6.548.701.127	-5.449.922.954	-1.098.778.173	20,2
Edificaciones		-6.548.701.127	-5.449.922.954	-1.098.778.173	20,2

Las edificaciones constituyen el 67,4% y los terrenos 32,6% de la propiedad de inversión y está compuesta, principalmente por los siguientes bienes inmuebles:

Denominación del activo	Valor de adquisición
Local comercial ubicado en la Calle 85 # 48 - 01 (Bl 27 LC 2701)	43.400.832.000
Terreno y oficina ubicados en la Calle 31B # 84 - 86	4.542.293.593
Terreno y local comercial ubicados en la Calle 72 por Carrera 64C	4.418.603.959
Oficinas ubicadas en la Carrera 62 entre Calles 37 y 42D	4.140.494.225
Terreno ubicado en la Calle 4 Sur por Carrera 43	3.786.966.605
Terreno ubicado en la Carrera 48 por Calle 4 Sur	2.710.400.000
Terreno y local comercial ubicados en la Calle 62 # 131-80	2.423.496.024
Terreno y local comercial ubicados en la Carrera 53E por Calle 8 Sur	2.077.613.031
Terreno ubicado en la Carrera 70 # 01-30	2.045.047.555
Terreno ubicado en la Carrera 81 # 7-72	2.012.159.876
Otros	12.541.807.163
Total	84.099.714.031

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión durante el periodo:⁸⁵

⁸⁵ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estados financieros agregados a 31 de diciembre de 2024. Páginas 197 y 198.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
Saldo al 1 Enero de 2024	24.550.094.309	56.243.458.012	80.793.552.321
Reclasificación de otro activo	2.872.135.029	283.769.398	3.155.904.427
Reclasificación a otro activo	0	0	0
Ajuste con impacto positivo en saldos	0	154.486.058	154.486.058
Ajuste con impacto negativo en saldos	-4.228.775	0	-4.228.775
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	27.418.000.563	56.681.713.468	84.099.714.031
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 Enero de 2024	0	-5.449.922.954	-5.449.922.954
Depreciación del Periodo	0	-1.066.605.064	-1.066.605.064
Depreciación por reclasificación a otro activo	0	0	0
Depreciación por reclasificación de otro activo	0	-22.280.581	-22.280.581
Depreciación con impacto positivo en saldos	0	-9.892.528	-9.892.528
Depreciación con impacto negativo en saldos	0	0	0
Depreciación Acumulada y deterioro de valor a 31 de Diciembre de 2024	0	-6.548.701.127	-6.548.701.127
Saldo Final Propiedades de Inversión	27.418.000.563	50.133.012.341	77.551.012.904

Corporación Ruta N. En la Nota 13. Representados en terrenos y edificaciones y que tienen como objetivo principal generar rentas, en condiciones de mercado, para su posterior administración. Para efectos de la medición posterior (depreciación y deterioro de valor) de esta cuenta se aplican los criterios definidos en la Política de Propiedad, Planta y Equipo, es decir, son medidos bajo el modelo del costo que comprende costo de adquisición menos depreciación acumulada, menos deterioro de valor acumulado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta comprendía:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	66.093.317.343	67.257.732.795	-1.164.415.452
Propiedades de inversión	76.939.590.139	76.939.590.139	-
Terrenos	18.640.415.200	18.640.415.200	-
Edificaciones	58.299.174.939	58.299.174.939	-
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (Cr)	-10.846.272.796	-9.681.857.344	-1.164.415.452
Edificaciones	-10.846.272.796	-9.681.857.344	-1.164.415.452
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (Cr)	-	-	-
Terrenos	-	-	-
Edificaciones	-	-	-

Los activos que hacen parte de este rubro son los siguientes:

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

- Lote El Chagualo
- Lote Torre A y B Complejo Ruta N
- Torre C - Complejo Ruta N
- Torre A y B (% participación) Complejo Ruta N

A continuación, se detalla información por cada uno de los activos que hacen parte de las propiedades de inversión:

Lotes. El primer lote se encuentra ubicado en la dirección Carrera 55^a N 62 A 04 barrio el Chagualo, propiedad de la Corporación Ruta N Medellín, cuya matrícula inmobiliaria es 01N-205911, el uso actual de dicho lote es para la generación de recursos propios bajo el concepto de arrendamiento. El saldo en libros contables del lote en mención al 31 de diciembre de 2024 es de \$8.660.038.200.

El segundo lote corresponde al reconocimiento en libros contables del terreno donde se encuentra ubicado el Complejo Ruta N Medellín. El saldo contable al 31 de diciembre de 2024 es de \$9.980.377.000. Es decir, el valor de los lotes al cierre de la vigencia 2024 asciende a la suma de \$18.640.415.200.

Edificaciones. El Complejo Ruta N se encuentra ubicado en la dirección Calle 67 No 52-20 en la ciudad de Medellín, el cual está conformado por tres torres, denominadas Torre A, Torre B y Torre C. La Corporación Ruta N Medellín, es propietario del 100% de la Torre C y de la Torre A y B posee un porcentaje de participación del 35.2%.⁸⁶

13.2 Propiedades de inversión - modelo del valor razonable

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. En la Nota 6. Propiedades de Inversión indica: El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en una tasación realizada por peritos que tienen capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente sobre la categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración; este valor ha sido determinado por avaluadores de la Unidad de Negociación y Administración Activo Inmobiliario de EPM, quienes cuentan con el certificado de inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores, esta actividad se realiza por lo menos una vez al año. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización; el método residual, que se aplica únicamente a las edificaciones

⁸⁶ Corporación Ruta N Medellín. Notas explicativas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Páginas 62 y 63.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación; y el método de renta, que es empleado para determinar el posible valor de un bien de acuerdo con su capacidad de generar ingresos teniendo en cuenta el valor probable de canon mensual que estarían dispuestos a pagar los arrendatarios en el mercado de los arrendamientos.

Propiedades de inversión	2024	2023
Saldo inicial	179,149	169,286
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable	(4,046)	9,863
Transferencias ¹ (-/+)	46,537	-
Cifras en pesos colombianos	221,640	179,149

-Cifras en pesos colombianos-

¹ Corresponde a la reclasificación de los terrenos de Girardota y Copacabana, la cual fue aprobado en la Junta Directiva de EPM del 10 de diciembre de EPM mediante acta 1806.

La valoración obtenida se ha ajustado a efectos de ser utilizada en los estados financieros, conforme se muestra en la siguiente conciliación:

Concepto	2024	2023
Valor de mercado estimado por valuador independiente	221,640	179,149
Valor de mercado estimado por valuador independiente	221,640	179,149

-Cifras en pesos colombianos-

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$601 (2023: \$590) y los gastos directos del periodo relacionados con propiedades de inversión ascendieron a \$373 (2023: \$315).

Al 31 de diciembre de 2024 existen restricciones sobre el predio ubicado en el sector de Mamatoco del municipio de Santa Marta, actualmente se está adelantando un proceso de reparación directa en contra de dicho municipio, debido a que por omisión de la administración municipal se generó un proceso de invasión masiva al predio, que hace difícil su recuperación a través de procesos de amparo polílico; el valor razonable es de \$1,914 (2023:\$1,716).⁸⁷

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de los activos intangibles al cierre de 2024, es la siguiente:

⁸⁷ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, páginas. 55 y 56.

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Derechos	4.169.344.306	0	4.169.344.306	3.828.195.813	341.148.493	8,9	32,4
Concesiones y franquicias	3.820.532.566	0	3.820.532.566	3.375.562.486	444.970.080	13,2	29,7
Plusvalía	2.932.086.042	0	2.932.086.042	2.726.323.888	205.762.154	7,5	22,8
Otros conceptos de activos intangibles	1.955.237.002	0	1.955.237.002	1.748.438.265	206.798.737	11,8	15,2
Subtotal Activos Intangibles	12.877.199.916	0	12.877.199.916	11.678.520.452	1.198.679.464	10,3	100,0
Concesiones y franquicias	- 1.460.394.338	0	- 1.460.394.338	- 1.298.228.865	- 162.165.473	12,5	43,0
Derechos	- 774.417.376	0	- 774.417.376	- 665.744.747	- 108.672.629	16,3	22,8
Softwares	- 654.159.109	0	- 654.159.109	- 555.915.328	- 98.243.781	17,7	19,2
Otros conceptos de activos intangibles	- 510.772.556	0	- 510.772.556	- 457.957.307	- 52.815.249	11,5	15,0
Subtotal Amortización Activos Intangibles (cr)	3.399.743.379	0	-3.399.743.379	-2.977.846.247	-421.897.132	14,2	100,0
Plusvalía	- 256.227.934	0	- 256.227.934	- 66.115.123	- 190.112.811	287,5	63,0
Concesiones y franquicias	- 115.802.660	0	- 115.802.660	- 117.501.129	1.698.469	-1,4	28,5
Otros conceptos de activos intangibles	- 34.706.341	0	- 34.706.341	- 11.353.379	- 7.537.659	66,4	4,6
Subtotal Deterioro acumulado (cr)	- 406.736.934	0	- 406.736.934	- 211.625.228	- 195.111.706	92,2	100
Totales	9.070.719.602		- 9.070.719.602	8.489.048.977	581.670.625	6,9	

Cifras en miles de pesos

Las entidades con mayor representatividad en los saldos que componen el total agregado de los activos intangibles, se detallan a continuación de acuerdo a la relevancia del concepto:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Derechos	4.169.344.306	3.828.195.813	341.148.493	8,9	100
Empresas Públicas de Medellín	3.408.120.852	3.218.469.179	189.651.673	5,9	81,7
Otras entidades	761.223.453	609.726.634	151.496.819	24,8	18,3
Concesiones y franquicias	3.820.532.566	3.375.562.486	444.970.080	13,2	100,0
Filiales Extranjeras EPM	3.133.485.285	2.729.087.227	404.398.058	14,8	82,0
Empresas Públicas de Medellín	518.154.195	505.232.709	12.921.486	2,6	13,6
Otras entidades	168.893.086	141.242.550	27.650.536	19,6	4,4
Plusvalía	2.932.086.042	2.726.323.888	205.762.154	7,5	100,0
Filiales Extranjeras EPM	2.671.135.858	2.465.373.704	205.762.154	8,3	91,1
Empresas Públicas de Medellín	260.950.184	260.950.184	0	0,0	8,9
Otros conceptos de activos intangibles	1.955.237.002	1.748.438.265	206.798.737	11,8	100,0
Subtotal Activos Intangibles	12.877.199.916	11.678.520.452	1.198.679.464	10,3	100,0
Amortización Activos Intangibles (cr)	- 3.399.743.379	- 2.977.846.247	- 421.897.132	14,2	89,3
Deterioro acumulado (cr)	- 406.736.934	- 211.625.228	- 195.111.706	92,2	10,7
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulado	- 3.806.480.314	- 3.189.471.475	- 617.008.839	19,3	100,0
Total Agregado	9.070.719.602	8.489.048.977	581.670.625	6,9	

Cifras en miles de pesos

14.1 Derechos

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Nota 7 Crédito mercantil y otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Intangibles	2024	2023
Costo	1,752,106	1,649,734
Crédito mercantil	260,950	260,950
Concesiones y franquicias	518,154	505,233
Derechos	98,095	98,675
Licencias	130,607	127,143
Software	387,139	367,921
Servidumbres	206,966	193,182
Desembolsos Fases de Desarrollo	148,809	95,245
Otros intangibles	1,386	1,385
Amortización acumulada y deterioro de valor	(726,456)	(660,300)
Concesiones y franquicias	(355,117)	(342,815)
Derechos	(6,064)	(3,745)
Licencias	(87,125)	(77,681)
Software	(276,016)	(234,035)
Servidumbres	(1,276)	(1,259)
Otros intangibles	(858)	(765)
Total	1,025,650	989,434

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2024	Crédito mercantil	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	260,950	505,233	95,245	367,921	127,143	98,675	194,567	1,649,734
Adiciones ²	-	4,879	58,514	22,421	2,813	-	468	89,095
Transferencias (-/+)	-	8,175	(3,384)	946	1,438	(76)	14,825	21,924
Retiros	-	-	-	(4,195)	(711)	-	-	(4,906)
Otros cambios	-	(133)	(1,566)	46	(76)	(504)	(1,508)	(3,741)
Saldo final costo	260,950	518,154	148,809	387,139	130,607	98,095	208,352	1,752,106
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(342,151)	-	(234,035)	(77,681)	(3,745)	(2,024)	(660,300)
Amortización del periodo ³	-	(14,003)	-	(46,213)	(10,191)	(2,706)	(999)	(74,112)
Amortización capitalizada	-	-	-	-	(2)	-	-	(2)
Retiros	-	-	-	3,905	696	-	-	4,601
Otros cambios	-	-	1,701	-	327	53	387	889
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(355,117)	-	(276,016)	(87,125)	(6,064)	(2,134)	(726,456)
Saldo final activos intangibles neto	260,950	163,037	148,809	111,123	43,482	92,031	206,218	1,025,650

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹Incluye servidumbres, intangibles relacionados con clientes y otros intangibles correspondientes a las primas en las Estaciones de Servicio de Gas.

²Incluye las compras, los desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y las concesiones. Las adiciones en desembolsos de desarrollo están representadas principalmente por el proyecto ERP.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida la cual no evidenció deterioro de valor.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en las líneas costos por prestación de servicios y gastos de administración.

Los compromisos de adquisición de activos intangibles de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$96,495 (2023: \$81.605).

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el resultado del periodo durante el periodo ascendieron a \$12,105 (2023: \$4.320).

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2024	2023
Proyecto Central Generación Ituango	Indefinida		177,667	177,666
Espíritu Santo	Indefinida		82,980	82,980
Servidumbre Líneas Corredor 53	Indefinida		63,314	63,040
Servidumbre Línea Corredor N12	Indefinida		30,850	37,923
Servidumbre Líneas Corredor 52	Indefinida		29,336	30,912
Servidumbre Líneas Corr. 75	Indefinida		23,681	29,439
Red Dist Circuito Itagüí	Definida	912	12,419	12,658
SW Máximo	Definida	28	12,232	12,177
Red Secundaria Cuenc Piedras B	Definida	70	10,395	11,823
Tuberías Sc15000 Bello Concesi	Definida	456	9,724	9,728

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida: Crédito mercantil y Servidumbre, estas últimas se pactan a perpetuidad y al 31 de diciembre de 2024 tienen un valor en libros de \$463.773 (2023: \$450.909). Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso. Sin embargo, existen algunas servidumbres con vida útil definida, debido a que éstas están atadas a la vida útil del activo principal que requiere la servidumbre.⁸⁸

⁸⁸ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, páginas. 57-59.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Activos intangibles con vida útil indefinida	2024	2023
Crédito Mercantil		
Proyecto Central Generación Ituango	177,667	177,667
Espíritu Santo	82,980	82,980
Surtigás Necoclí	303	303
Subtotal crédito mercantil	260,950	260,950
Otros activos intangibles		
Servidumbres	202,823	189,959
Subtotal otros activos intangibles	202,823	189,959
Total activos intangibles con vida útil indefinida	463,773	450,909

-Cifras en millones de pesos colombianos-

14.2 Concesiones y franquicias

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La composición de otros derechos y garantías al cierre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Activos por impuestos diferidos	7.037.057.122	0	7.037.057.122	5.607.279.457	1.429.777.665	25,5	54,4
Avances y anticipos entregados	1.628.843.579	0	1.628.843.579	655.927.562	972.916.017	148,3	12,6
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.310.483.491	-6.191.022	1.304.292.469	1.511.629.945	-207.337.476	-13,7	10,1
Recursos entregados en administración	2.117.939.980	-1.196.459.805	921.480.175	889.304.880	32.175.295	3,6	7,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	594.135.708	0	594.135.708	817.759.457	-223.623.749	-27,3	4,6
Derechos en fideicomiso	529.176.456	0	529.176.456	505.158.242	24.018.214	4,8	4,1
Otros conceptos de otros derechos	916.708.236	-	916.708.236	145.178.272	771.529.964	531,4	7,1
Totales	14.134.344.572	- 1.202.650.827	12.931.693.745	10.132.237.815	2.799.455.930	27,6	100,0

Cifras en miles de pesos

El efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes del proceso de consolidación, totalizaron la suma de \$1.202.650.827, incluye las transacciones por operaciones entre entidades que hacen parte del consolidado. El valor de las eliminaciones en este rubro, representa el 8,5% del total del agregado de otros activos de \$14.134.344.572.

Las entidades con mayor representatividad en los saldos que componen el total agregado de otros derechos y garantías, se detallan a continuación de acuerdo a la relevancia del concepto:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Activos por impuestos diferidos	7.037.057.122	5.607.279.457	1.429.777.665	25,5	100,0
Empresas Públicas de Medellín	3.547.360.523	2.562.313.624	985.046.899	38,4	50,4
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	1.459.441.363	1.119.041.077	340.400.286	30,4	20,7
Filiales Extranjeras EPM	760.122.299	699.911.192	60.211.107	8,6	10,8
Otras entidades	1.270.132.936	1.226.013.564	44.119.372	3,6	18,0
Recursos entregados en administración	2.117.939.980	1.767.780.145	350.159.835	19,8	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.283.744.667	999.197.329	284.547.338	28,5	60,6
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	354.465.536	344.514.872	9.950.664	2,9	16,7
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	142.710.417	200.541.920	- 57.831.503	-28,8	6,7
Otras entidades	337.019.359	223.526.024	113.493.335	50,8	15,9
Avances y anticipos entregados	1.628.843.579	655.927.562	972.916.017	148,3	100,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	551.057.912	450.252	550.607.660	122288,8	33,8
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	325.463.612	1.822.068	323.641.543	17762,3	20,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	232.655.756	209.828.215	22.827.542	10,9	14,3
Otras entidades	519.666.299	443.827.027	75.839.272	17,1	31,9
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.310.483.491	1.539.092.432	- 228.608.941	-14,9	100,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	491.000.271	688.429.623	- 197.429.352	-28,7	37,5
Empresas Públicas de Medellín	353.751.597	462.920.699	- 109.169.102	-23,6	27,0
Filiales Extranjeras EPM	206.678.266	179.518.760	27.159.506	15,1	15,8
Otras entidades	259.053.356	208.223.350	50.830.006	24,4	19,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	594.135.708	817.759.457	- 223.623.749	-27,3	100,0
Filiales Extranjeras EPM	484.577.324	535.086.074	- 50.508.750	-9,4	81,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	41.845.413	22.760.042	19.085.371	83,9	7,0
Empresas Públicas de Medellín	40.036.712	194.375.075	- 154.338.363	-79,4	6,7
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	9.869.246	15.629.924	- 5.760.678	-36,9	1,7
Otras entidades	17.807.013	49.908.342	- 32.101.329	-64,3	3,0
Derechos en fideicomiso	529.176.456	505.158.242	24.018.214	4,8	100,0
Empresas Públicas de Medellín	294.057.908	314.335.485	- 20.277.577	-6,5	55,6
Empresa de Desarrollo Urbano	78.242.445	78.168.189	74.256	0,1	14,8
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	73.980.614	59.066.043	14.914.571	25,3	14,0
Otras entidades	82.895.489	53.588.525	29.306.964	54,7	15,7
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	916.708.237	145.744.347	770.963.890	529,0	100,0
Total Agregado	14.134.344.572	11.038.741.642	3.095.602.930	28,0	

Cifras en miles de pesos

16.1 Activos por impuestos diferidos

El saldo consolidado asciende a \$7.037.057.122. De los cuales, el 99,9% (\$7.028.436.951) es generado por empresas del Grupo EPM, entre otras, Empresas Públicas de Medellín (Matriz), Filiales Extranjeras EPM, E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A, E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A., E.S.P. Electrificadora Santander S.A., E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A., E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A., E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A., E.S.P. Aguas Regionales EPM, E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S., Empresas Varias de Medellín.

Empresas Públicas de Medellín. Revela en los estados financieros separados y notas a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Impuesto diferido	2024	2023
Impuesto diferido activo	3,547,361	2,562,314
Impuesto diferido pasivo	5,685,252	4,946,387
Total impuesto diferido neto	(2,137,891)	(2,384,073)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial 2023	Cambios netos incluidos en el resultado 2023	Cambios incluidos en el ORI 2023	Saldo final 2023	Cambios netos incluidos en el resultado 2024	Cambios incluidos en el ORI 2024	Saldo final 2024
Activos	565,231	203,015	-	768,246	144,870	-	913,116
Propiedades, planta y equipo	2	2,527	-	2,529	12,084	-	14,613
Intangibles	2,883	6,802	-	9,685	4,981	-	14,666
Propiedades de inversión	-	-	-	-	1,002	-	1,002
Activos por derecho de uso	258,295	48,757	-	307,052	60,210	-	367,262
Inversiones e instrumentos derivados	33,006	14,477	-	47,483	61,041	-	108,524
Cuentas por cobrar	258,020	129,947	-	387,967	5,400	-	393,367
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,651	505	-	2,156	-	-	2,156
Otros activos	11,374	-	-	11,374	152	-	11,526
Pasivos	1,377,225	711,806	(294,963)	1,794,068	655,400	184,777	2,634,245
Creditos y préstamos	1,029,742	-	-	1,029,742	554,006	-	1,583,748
Cuentas por pagar	8,627	201	-	8,828	-	-	8,828
Beneficios a empleados	20,780	764	16,660	38,204	-	(15,765)	22,439
Derivados	1,411	621,079	(311,623)	310,867	(475,037)	200,542	36,372
Provisiones	257,140	34,589	-	291,729	576,431	-	868,160
Otros pasivos	59,525	55,173	-	114,698	-	-	114,698
Impuesto diferido activo	1,942,456	914,821	(294,963)	2,562,314	800,270	184,777	3,547,361

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, ascienden a \$8.796.182 (2023 \$8.316.353). En activos el mayor impacto en el impuesto diferido se da por las diferencias temporarias en la propiedad, planta y equipo, que se genera por las diferencias significativas en los costos contables y fiscales, esto por el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación fiscales y por la aplicación de diferentes vidas útiles y métodos de depreciación; en las cuentas por cobrar en relación con el deterioro de cartera debido a la diferencia que se presenta en el cálculo entre la norma contable y fiscal, por efecto de la valoración a costo amortizado y del interés implícito reconocido en la norma contable. Otra partida significativa en la determinación de las diferencias temporarias, la origina la valoración sin efectos fiscales, realizada a las inversiones e instrumentos financieros, la cual tiene reconocimiento en el Otro Resultado Integral (ORI).

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido fueron, entre otras, por las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con el párrafo 39 de la NIC 12, a excepción del valor determinado sobre las utilidades retenidas susceptibles de recibir como gravadas en el futuro previsible; asimismo, en las partidas que no tienen



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos y por los rendimientos financieros generados en los activos del plan de pensiones, por ser estas exentas.

La aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación, no genera consecuencias en el impuesto sobre la renta al tener como política establecida para las subsidiarias nacionales, la distribución de utilidades y reservas no gravadas. Los efectos tributarios que pudiesen generar los dividendos decretados de las subsidiarias del exterior, con la entrada en vigencia del artículo 69 de la Ley 1943/2018, se considerarán rentas exentas de capital en aplicación del régimen Compañías Holding Colombianas (CHC).⁸⁹

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2024	2023
Impuesto diferido activo	1.459.441	1.119.041
Impuesto diferido pasivo	0	0
Total impuesto diferido neto	(1.459.441)	(1.119.041)

Cifras en millones de pesos

Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo año 2024	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Otros	Saldo Final
Activos	1.110.688	340.955	48	1.451.691
Propiedades, planta y equipo	376.050	214.880	0	590.930
Cuentas por cobrar	734.922	122.197	4.376	861.495
Otros activos	0	4.328	(4.328)	0
Derechos de uso - Impuesto diferido activo	(284)	(450)	0	(734)
Passivos	8.353	(555)	(48)	7.750
Beneficios a empleados	6.422	(1.276)	0	5.146
Provisiones	1.931	721	(48)	2.604
Total impuesto diferido activo	1.119.041	340.400	0	1.459.441

Impuesto diferido activo año 2023	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Otros	Saldo Final
Activos	821.656	289.249	(217)	1.110.688
Propiedades, planta y equipo	381.091	(5.041)	0	376.050
Cuentas por cobrar	440.565	294.357	0	734.922
Derechos de uso - Impuesto diferido activo	0	(67)	(217)	(284)
Passivos	5.411	2.942	0	8.353
Beneficios a empleados	4.241	2.181	0	6.422
Provisiones	1.170	761	0	1.931
Total impuesto diferido activo	827.067	292.191	(217)	1.119.041

⁸⁹ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, páginas 139-141.



En activos el mayor impacto en el impuesto diferido se da por las diferencias temporarias en la propiedad, planta y equipo, que se genera por las diferencias significativas en los costos contables y fiscales, esto por el registro en el año 2020 del deterioro de los activos en virtud de la aplicación de la NIC 36; en las cuentas por cobrar en relación con el deterioro de cartera debido a la diferencia que se presenta en el cálculo entre la norma contable y fiscal, por efecto de la valoración a costo amortizado y del interés implícito reconocido en la norma contable.

En cuanto a los pasivos, no existe mayor impacto en el impuesto diferido por este concepto.⁹⁰

16.2 Recursos entregados en administración

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del total agregado de recursos entregados en administración de \$2.117.939.980, el valor de \$1.283.744.667 equivalentes al 60,6% es informado por el Distrito de Medellín. De acuerdo con las revelaciones de la entidad, el saldo está conformado por recursos entregados en administración por \$1.208.264.315, Encargo fiduciario - Fiducia de Administración \$74.087.045 y Recursos ADRES \$1.393.307.

Con corte a diciembre 31 de 2024, los recursos en administración están representados en 523 contratos o convenios en la modalidad de mandato, asociación y/o cooperación, encargos fiduciarios y derechos en fideicomisos, para la ejecución de programas contemplados en los planes de desarrollo del Distrito de Medellín.

Entre los principales programas desarrollados con recursos en administración, se encuentran:

En administración:

- ✓ Sinergias territoriales para el futuro de Medellín
- ✓ Espacio público para el disfrute colectivo y la sostenibilidad territorial
- ✓ Ambientes escolares de calidad para Medellín
- ✓ Inteligencia, tecnología e infraestructura para la seguridad y la convivencia
- ✓ Infraestructura, equipamientos y acceso a los servicios de salud
- ✓ Promoción y profundización de la democracia

Encargo fiduciario:

Fiduciaria Bancolombia S.A. - Sociedad Fiduciaria.

⁹⁰ CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P.-Afinia- Estados Financieros Separados al 31 diciembre de 2024 y 2023, páginas 40, 81-82.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Encargo fiduciario constituido mediante el contrato N° 4600055493 de 2014 celebrado entre el Distrito de Medellín y la Fiduciaria Bancolombia S.A. - Sociedad Fiduciaria, con acta de inicio del 21 de agosto de 2014, plazo 5 años, ampliación realizada en el año 2019 por un término de 3 años, ampliación del 01 de enero del 2024 al 30 de junio de 2024, otro si N° 6 con ampliación del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, con el objetivo de administrar la fiducia de inversión y pagos, para el manejo de los recursos del programa Fondo Medellín Ciudad para la Vida, garantizando la administración de los recursos con criterios de liquidez y rentabilidad. El Fondo Medellín Ciudad para la Vida se conformó con los recursos recibidos por el Distrito de Medellín producto de la negociación de la fusión UNE y Millicom (Acuerdo N° 17 de 2013), constituido y reglamentado mediante Decreto Distrital 802 de 2014, de conformidad con la destinación de los recursos dispuesta en el numeral 7º del artículo 3º del Acuerdo Distrital 74 de 2013, por medio del cual se estableció el Presupuesto General del Distrito de Medellín para la vigencia fiscal 2014.

Fiduciaria la Previsora S.A. - Fiduciaria BBVA

Encargo fiduciario constituido mediante Acuerdo N° 67 de 2016, suscrito entre Metroplús S.A. y la Fiduciaria la Previsora S.A, con plazo de 6 años, para la administración, inversión y pago de los recursos entregados a Metroplús S.A como aportes de la Nación, el Distrito de Medellín y los municipios de Itagüí y Envigado. Este encargo se terminó en agosto de 2022 y se suscribió nuevo encargo con la Fiduciaria de BBVA hasta el 30 de marzo de 2023, otro si N° 002 con ampliación hasta el 31 de diciembre de 2024.⁹¹

Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín.

Nota 16 numeral 16.1. Recursos entregados en administración. En este grupo la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-SAPIENCIA, registra los recursos entregados a terceros para el cumplimiento de su cometido estatal, al corte del periodo se tienen recursos entregados en administración a través de contratos y/o convenios con otras entidades públicas y los entregados a sociedades fiduciarias a través de contratos de licitación pública.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	354.465.536.475	344.514.872.003	9.950.664.472	3
En administración	214.203.253.947	160.921.652.959	53.281.600.988	33
En fiducia	140.262.282.528	183.593.219.044	-43.330.936.516	-24

Cifras en pesos

⁹¹ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín., Notas a los Estados financieros agregados a 31 de diciembre de 2024, páginas. 204-205.



Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En Administración. El saldo a diciembre 31 de 2024 por \$214.203.253.947 pesos, corresponde a los recursos entregados en administración a Plaza Mayor, a la EDU y a la ESU para la operación logística de programas de la Agencia y el servicio de mantenimiento, vigilancia, seguridad, transporte y el contrato de sistematización de la Agencia. También incluye los recursos entregados a las Instituciones de Educación Superior: Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Instituto Pascual Bravo y otras entidades del Distrito y el Departamento, para el financiamiento de las diferentes estrategias tales como Investigación, Educación Digital, Sinergia, Visionarios y Alianzas, así mismo los recursos del IDEA quienes administran recursos de los diferentes fondos de la Agencia.

Recursos en Fiducias. Con \$140.262.282.528 pesos al cierre de diciembre de 2024, se presenta una disminución respecto al mismo periodo del año 2023 del 24%, equivalente a \$43.330.936.516, tienen como objeto la dispersión de los recursos a los beneficiarios de los Fondos y Programas de la Agencia, ya sea bajo la modalidad de matrícula o sostenimiento y todos aquellos pagos que se requieran mientras guarde concordancia con el objeto del fondo, tales como comisiones y otros gastos bancarios.⁹²

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Préstamos concedidos	3.165.920.775	-3.081.035.783	84.884.992	192.570.898	-107.685.906	-55,9	100,0
Totales arrendamiento financiero - Activo	3.165.920.775	-3.081.035.783	84.884.992	192.570.898	-107.685.906	-55,9	100,0
Financiamiento interno de largo plazo	3.553.579.560	-3.151.511.436	402.068.124	310.981.870	91.086.254	29,3	70,7
Financiamiento interno de corto plazo	174.199.824	-15.084.219	159.115.605	153.983.069	5.132.536	3,3	28,0
Financiamiento externo de largo plazo	5.478.747	0	5.478.747	5.848.196	-369.449	-6,3	1,0
Financiamiento externo de corto plazo	2.397.716	0	2.397.716	1.973.190	424.526	21,5	0,4
Totales arrendamiento financiero - Pasivo	3.735.655.847	-3.166.595.655	569.060.192	472.786.325	96.273.867	20,4	100,0

Cifras en miles de pesos

El efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, asciende a \$3.081.035.783 en el activo y \$3.166.595.655 en el pasivo, dado por las transacciones de contratos de arrendamiento financiero entre entidades que hacen parte del consolidado. Estos valores representan el 97,3%

⁹² Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín, Notas a los estados financieros comparativas a diciembre 31 de 2024 – 2023, páginas 35-39.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

del total agregado de arrendamiento financiero en el activo y el 84,8% del total agregado de arrendamiento financiero en el pasivo.

Las entidades con mayor representatividad en los saldos que componen el total agregado de los arrendamientos financieros, se detallan a continuación, de acuerdo a la relevancia del concepto:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Préstamos concedidos	3.165.920.775	3.064.328.401	101.592.374	3,3	100,0
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.718.630.763	2.624.397.187	94.233.576	3,6	85,9
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	430.989.399	409.445.808	21.543.591	5,3	13,6
Filiales Extranjeras EPM	16.300.613	30.485.406	- 14.184.793	-46,5	0,5
Total arrendamiento financiero - Activo	3.165.920.775	3.064.328.401	101.592.374	3,3	
Financiamiento interno de largo plazo	3.553.579.560	3.233.972.116	319.607.444	9,9	100,0
Empresas Públicas de Medellín	3.187.684.793	2.956.914.099	230.770.694	7,8	89,7
Otras entidades	365.894.767	277.058.017	88.836.750	32,1	10,3
Otros conceptos	182.076.287	161.804.455	20.271.833	12,5	100,0
Total arrendamiento financiero - Pasivo	3.735.655.847	3.395.776.571	339.879.276	10,0	

Cifras en miles de pesos

Préstamos concedidos

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. En la Nota 8. Arrendamientos. El acuerdo de arrendamiento financiero más significativo es el contrato de interconexión celebrado con EPM por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras. El contrato tiene una duración contractual de 5 años y para efectos de valoración del instrumento financiero se calcula a 40 años a partir del 25 de diciembre de 2018, por el cual se calculó un canon mensual de \$9.414 que integra un componente que se reajusta por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otro componente que crece a una tasa del 15% anual. Los pagos variables de este arrendamiento se generan por concepto de CMI y se determinan con base en la variación de los m3 tratados por la tarifa CMI, los m3 tratados a facturar será igual a la cantidad de m3 facturados por el beneficiario a sus usuarios del servicio de alcantarillado del sistema interconectado. El contrato de interconexión no contempla la opción de compra al finalizar el contrato; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan según la cláusula primera la cual establece que el proveedor aplicará a los costos de referencia un factor de actualización por IPC cada vez que el Índice de Precios al Consumidor, reportado por el DANE, acumule una variación de por lo menos tres por ciento (3%), es decir esta cuenta por cobrar como instrumento financiero se valora a costo amortizado lo cual implica el proyectar los flujos de caja futuro y traerlo a valor presente con una tasa de mercado establecida del 10.47% (E.A), es así como cada vez que cambie el plazo y el valor de la tarifa, la cuenta por cobrar debe reconocerse a costo amortizado.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A la fecha de corte, los pagos futuros mínimos y la inversión neta en arrendamientos financieros se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2024		2023	
	Inversión Bruta	Inversión neta	Inversión Bruta	Inversión neta
Año uno	187,394,999	177,618,991	175,014,782	165,885,593
Año dos	189,243,478	162,375,972	176,607,263	151,534,769
Año tres	191,389,108	148,657,504	178,455,742	138,612,828
Año cuatro	193,879,659	136,323,241	180,601,372	126,987,922
Año cinco	196,770,576	125,246,338	183,091,922	116,540,870
Más de cinco años	16,379,724,312	1,952,867,612	16,246,945,968	1,818,892,834
Total arrendamientos	17,338,402,132	2,703,089,658	17,140,717,049	2,518,454,816
Ingresos financieros sobre la inversión neta	14,635,312,474		14,622,262,233	
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	2,703,089,658		2,518,454,816	

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La inversión neta con respecto al 2023 se incrementa en \$184.634.842 producto del ajuste por valoración de la cuenta por cobrar durante el periodo, así como el valor resultante de la amortización de la cuenta por cobrar del componente arrendamiento.

La empresa no tiene reconocida provisión por incobrabilidad acumulada de los pagos mínimos del arriendo por recibir de arrendamientos financieros.⁹³

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. En la Nota 17. Arrendamientos, el Distrito de Medellín reporta saldo por arrendamiento financiero por \$430.989.399.374.

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
ARRENDAMIENTO FINANCIERO - ACTIVO	100,0	430.989.399.374	409.445.807.959	21.543.591.415	5,3
Préstamos por cobrar (préstamos concedidos)	100,0	430.989.399.374	409.445.807.959	21.543.591.415	5,3

Corresponde al arrendamiento financiero en el que el Distrito de Medellín actúa como arrendador.

En el año 2002 el Distrito de Medellín suscribió el contrato de arrendamiento No. 085 con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. del inmueble ubicado en la carrera 58 No. 42-125 del Distrito de Medellín denominado Edificio Empresas Públicas de Medellín.

⁹³ Estados financieros de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Estados Financieros Anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Para periodo anual 2024 y 2023, Página 41-42.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El acuerdo tiene una duración de 50 años contados a partir del 21 de diciembre de 2001. En la cláusula tercera del referido contrato se estipula que: *“si con tres meses de anticipación a su terminación no existe manifestación escrita para su prórroga, el contrato se entenderá prorrogado por el mismo término del plazo inicial”*. El valor del canon inicial estipulado en el contrato fue por \$1.500.000.000 mensuales; el cual se reajusta anualmente con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior, certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. El reajuste para el año 2024 correspondió a 9,28%, el cual rigió a partir del 21 de diciembre de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2024 y corresponde a un valor mensual de \$4.368.948.005. Con plena autonomía, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. está facultada para utilizar el edificio objeto en el desarrollo de su cometido empresarial y en el cumplimiento de aquellas actividades que considere necesarias para el logro del mismo; además de poder celebrar contratos de subarriendo o concesión de uso de espacios dentro del bien arrendado. El inmueble objeto del contrato queda de uso exclusivo de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., por lo tanto, el Distrito de Medellín no podrá ceder total o parcialmente el contrato de arrendamiento o los derechos y obligaciones derivados del mismo.

A continuación se presenta el canon de arrendamiento de los últimos 3 años, con su respectivo incremento:

Año	IPC %	Canon
2022	5,62	3.656.716.712
2023	13,12	3.862.224.191
2024	9,28	4.368.948.005

A 31 de diciembre de 2024, los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero se distribuyen así:

Distribución por Plazos	Inversión bruta	Valor de los intereses no devengados Inversión bruta	Inversión neta
1 año	57.540.665.928	5.928.122.828	51.612.543.100
entre 1 y 5 años	319.189.370.431	114.989.332.300	204.200.038.131
más de 5 años	2.920.868.391.425	2.700.338.027.619	220.530.363.806

Conciliación entre la inversión bruta en el arrendamiento y el valor de los pagos mínimos por cobrar al final del periodo contable 2024:





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Conciliación 2024	Pagos 2024	Pagos menos Valor Presente 2024	Inversión neta a diciembre 31 de 2024
1 año	52.562.522.183	4.696.618.424	47.865.903.759

Ingresos financieros no ganados, es decir, la diferencia entre la inversión bruta y la inversión neta, al final del periodo contable:⁹⁴

Ingresos Financieros No Devengados 2024	Pagos 2024	Valor presente 2024	Valor de los intereses no devengados 2024
1 año	52.562.522.183	47.865.903.759	4.696.618.424

Financiamiento interno de largo plazo

Empresas Públicas de Medellín. En la nota 14. Arrendamientos, la Entidad revela que a la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2024		2023	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	265,645	252,777	252,395	240,477
A más de un año y hasta cinco años	1,018,293	764,068	938,689	703,758
Más de cinco años	17,538,607	2,245,998	17,331,230	2,087,271
Total arrendamientos	18,822,545	3,262,843	18,522,314	3,031,506
Menos - valor de los intereses no devengados	15,559,702	0	15,490,808	0
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	3,262,843	3,262,843	3,031,506	3,031,506

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son:

Contrato de interconexión de alcantarillado CT- 2013-002297-A421 del 26 de noviembre de 2018, celebrado entre EPM (EL BENEFICIARIO) y Aguas Nacionales EPM (EL PROVEEDOR), regula las condiciones de interconexión a los subsistemas de transporte y tratamiento de aguas residuales de propiedad de Aguas Nacionales, para la prestación del servicio por parte de EPM del servicio público de alcantarillado a los usuarios del sistema interconectado del valle de Aburrá. Esta interconexión también permitirá el secado y disposición final de los biosólidos resultantes del tratamiento de las aguas residuales de todo el sistema interconectado.

⁹⁴ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a diciembre 31 de 2024, páginas 211-212

La terminación del contrato es el 1º de julio del 2021, fecha en la cual termina la vigencia de la fórmula tarifaria, de conformidad a lo establecido en el Artículo 113 de la Resolución CRA 688 de 2014, modificado por el Artículo 41 de la Resolución CRA 735 de 2015. Si de acuerdo con lo dispuesto en el último inciso del Artículo 126 de la Ley 142 de 1994, se extiende la vigencia de la fórmula tarifaria, el contrato se entenderá vigente mientras la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico no determine una nueva fórmula.

El contrato se renovó a partir del 1 de julio de 2021 por 5 años.

Antes del vencimiento del término de duración del contrato, las partes de común acuerdo podrán prorrogar o ampliar el plazo del contrato mediante documento escrito, por lo que se entiende que no existirá prórroga automática del plazo del contrato.

EPM no tiene la intención de adquirir financieramente la planta de tratamiento de aguas residuales aguas claras o PTAR ni pactar ninguna opción de compra por dicho activo.

Los pagos de arrendamiento del contrato que paga EPM a Aguas Nacionales EPM son por Costo Medio de Inversión (CMI), determinados en pesos por metro cúbico de agua residual tratada y se actualizan como se indica en el siguiente párrafo y en el anexo No 4 del contrato:

Parágrafo primero. EL PROVEEDOR aplicará a los costos de referencia un factor de actualización por IPC cada vez que el Índice de Precios al Consumidor, reportado por el DANE, acumule una variación de por lo menos tres por ciento (3%).

Según el anexo No 4 del contrato: los incrementos por senda tarifaria son los siguientes:

Enero 2019: 5,75%

Enero 2020: 2,40%

Enero 2021: 2,16%

Enero 2022: 1,63%

El contrato de arrendamiento Edificio Empresas Públicas de Medellín CT-085 del 12 de febrero de 2002, celebrado entre EPM (LAS EMPRESAS) y el MUNICIPIO DE MEDELLÍN (MUNICIPIO), el MUNICIPIO se obliga a entregar a título de arrendamiento a LAS EMPRESAS y éstas se obligan a recibir al mismo título, el uso y goce del bien inmueble de su propiedad denominado “Edificio Empresas Públicas de Medellín”, con todas sus construcciones y mejoras.



La duración del contrato es de 50 años contados a partir del 21 de diciembre de 2001, fecha en la cual el MUNICIPIO DE MEDELLIN empezó a figurar como propietario del inmueble.

Los pagos de arrendamiento del contrato se reajustan cada año en un porcentaje igual al índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional, certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$309.093 (2023: \$286.770).

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo son \$260.223 (2023: \$232.935).⁹⁵

17.2 Arrendamiento operativo

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Otras cuentas por cobrar	26.979.566	-714.106	26.265.460	33.918.714	-7.653.254	-22,6	91,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.358.628	0	2.358.628	3.010.385	-651.757	-21,7	8,2
Total arrendamiento operativo - Activo	29.338.194	-714.106	28.624.088	36.929.099	-8.305.011	-22,5	100,0
Ingresos recibidos por anticipado	3.626.366	0	3.626.366	3.310.842	315.524	9,5	64,9
Otras cuentas por pagar	1.957.240	0	1.957.240	2.135.601	-178.361	-8,4	35,1
Total arrendamiento operativo - Pasivo	5.583.606	0	5.583.606	5.446.443	137.163	2,5	100,0
Ingresos diversos	176.471.542	-4.812.469	171.659.073	196.231.783	-24.572.710	-12,5	100,0
Total arrendamiento operativo - Ingreso	176.471.542	-4.812.469	171.659.073	196.231.783	-24.572.710	-12,5	100,0
Generales - De administración y operación	26.514.877	-1.996.517	24.518.360	24.000.314	518.046	2,2	99,6
Generales - De ventas	97.084	-779	96.305	91.799	4.506	4,9	0,4
Total arrendamiento operativo - Gasto	26.611.961	-1.997.296	24.614.665	24.092.113	522.552	2,2	100,0

Cifras en miles de pesos

Es importante destacar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, el cual muestra transacciones por contratos de arrendamiento operativo entre entidades que hacen parte del consolidado. Estos valores representan el 2,4% del total agregado de las subcuentas de arrendamiento operativo en el activo, el 2,7% en el ingreso y el 7,5% en el gasto.

Las entidades con mayor representatividad en los saldos que componen el total agregado del arrendamiento operativo, se detallan a continuación, de acuerdo a la relevancia del concepto:

⁹⁵ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, pág. 75-76.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Otras cuentas por cobrar	26.979.566	34.395.138	- 7.415.572	-21,6	100,0
Empresas Públicas de Medellín	10.419.029	17.239.956	- 6.820.927	-39,6	38,6
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	4.757.607	5.147.458	- 389.851	-7,6	17,6
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	3.607.776	4.024.846	- 417.070	-10,4	13,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.594.035	2.067.052	526.983	25,5	9,6
Otras entidades	5.601.119	5.915.826	- 314.707	-5,3	20,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.358.628	3.010.385	- 651.757	-21,7	100,0
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.280.289	1.365.837	- 85.548	-6,3	54,3
Empresas Públicas de Medellín	1.020.118	1.068.503	- 48.385	-4,5	43,3
Otras entidades	58.222	576.045	- 517.823	-89,9	2,5
Total arrendamiento operativo - Activo	29.338.194	37.405.523	- 8.067.329	-21,6	
Ingresos recibidos por anticipado	3.626.366	3.310.842	315.524	9,5	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.338.079	1.511.043	- 172.964	-11,4	36,9
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	879.412	921.123	- 41.711	-4,5	24,3
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	774.361	822.758	- 48.397	-5,9	21,4
Otras entidades	634.515	55.918	578.597	1.034,7	17,5
Otras cuentas por pagar	1.957.240	2.135.601	- 178.361	-8,4	100,0
E.S.E. Metrosalud	857.764	1.118.849	- 261.085	-23,3	43,8
Empresas Públicas de Medellín	435.276	423.356	11.920	2,8	22,2
E.S.E. Hospital General de Medellín	415.657	334.545	81.112	24,2	21,2
Otras entidades	248.543	258.851	- 10.308	-4,0	12,7
Total arrendamiento operativo - Pasivo	5.583.606	5.446.443	137.163	2,5	
Ingresos diversos	176.471.542	200.859.621	- 24.388.079	-12,1	100,0
Filiales Extranjeras EPM	43.493.290	43.298.207	195.083	0,5	24,6
Empresas Públicas de Medellín	43.158.346	80.463.435	- 37.305.089	-46,4	24,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	17.286.268	15.090.294	2.195.974	14,6	9,8
Otras entidades	72.533.639	62.007.685	10.525.954	17,0	41,1
Total arrendamiento operativo - Ingreso	176.471.542	200.859.621	- 24.388.079	-12,1	
Generales - De administración y operación	26.514.877	25.950.542	564.335	2,2	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	11.919.427	10.912.665	1.006.762	9,2	45,0
Filiales Extranjeras EPM	4.458.240	4.067.418	912	0,0	16,8
Empresas Varias de Medellín	2.724.872	3.201.141	- 476.269	-14,9	10,3
Otras entidades	7.412.337	7.769.318	- 356.981	-4,6	28,0
Generales - De ventas	97.084	91.799	5.285	5,8	100,0
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	97.084	91.799	5.285	5,8	100,0
Total arrendamiento operativo - Gasto	26.611.961	26.042.341	569.620	2,2	

Cifras en miles de pesos

Otras cuentas por cobrar

Empresas Públicas de Medellín. En la nota No 14.2. Arrendamiento operativo como arrendador, la Entidad revela, los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Contrato de Conexión MA-0021450 del 24 de enero de 2013, celebrado entre ECOPETROL (EL BENEFICIARIO) y EPM (EL PROVEEDOR), el cual regula la conexión de Ecopetrol al STN en la subestación Comuneros a 230 kV.

El plazo es de 30 años para la operación y prestación del servicio de conexión a partir de la fecha de entrada en operación del proyecto, que fue el 1 de febrero de 2016.

Los pagos anuales totales son indexados con el IPP, teniendo como base el IPP del mes anterior a la firma del contrato de conexión.

Infraestructura eléctrica para la instalación de redes por parte de los operadores de telecomunicaciones. Estos pueden ser renovados en un plazo no mayor a cinco años. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan de acuerdo con las tarifas de apoyo en poste que es regulada por la CRC (resolución 5890/2020) y multiplicada por el número de apoyos que cada cliente utiliza; este cobro se realiza mensual y la tarifa se actualiza anualmente de acuerdo con el IPP.

Para el uso de la infraestructura exclusiva de alumbrado público de Propiedad de EPM puesta a disposición para la prestación del servicio de alumbrado público del municipio de Medellín, según Convenio Interadministrativo Marco 4600090197 Contrato EPM CT-2021-000360 con fecha de terminación en mayo de 2036. Se calcula una anualidad adoptando la metodología establecida en los artículos 24 y 29 de la resolución CREG 101 013 de 2022, a partir de la vida útil de cada UCAP (Unidades Constructivas de Alumbrado Público) y una tasa de descuento que involucre el riesgo asociado a la propiedad de la infraestructura, según lo establece el artículo 2 de la Resolución CREG 215 del 15 de diciembre de 2021, o aquel que determine la regulación la modifique o sustituya, para todas las tipologías de UCAP correspondientes a activos eléctricos y para los activos no eléctricos; para efectos del cálculo, se tendrá en cuenta el valor de reposición a nuevo de cada UCAP (Unidades Constructivas de Alumbrado Público) y la anualidad será llevada a valor mensual, dividiendo el resultado por 12. Este valor mensual será afectado por el índice de disponibilidad – ID del que habla la Resolución CREG 101 013 de 2022.⁹⁶

E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. En la nota No 11.3. Arrendamiento operativo como arrendador, la Entidad revela, los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos corresponden a los contratos para la utilización de infraestructura eléctrica propiedad de CHEC S.A. E.S.P. BIC, como: postes en ferro-concreto, tubulares, metálicos, de madera, torrecillas, rieles, torres metálicas y cables de fibra óptica; que son utilizadas para el tendido de redes y cables, para la ubicación de divisores, amplificadores, fuentes, taps y demás elementos necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de señal de televisión por suscripción. Los contratos más significativos que se tienen firmados son: Alfa TV Dorada, Comunicaciones Satelitales el Litoral, Cablemas S.A Telmex Colombia S.A., UNE EPM

⁹⁶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, páginas 76 - 77.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Telecomunicaciones, T.V. Azteca, Gas Natural Fenosa y Aguas de Manizales, Empresa de Energía del Quindío y Empresas Públicas de Medellín.

Para estos contratos de arrendamientos operativos todo su valor se consideró como cuota contingente, debido a que su canon depende del grado de utilización futuro (postes y demás infraestructura); pueden ser prorrogados de común acuerdo entre las partes, previa negociación del costo del arrendamiento y no tienen opción de compra; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con el IPC del año anterior. CHEC S.A. E.S.P.BIC no presenta arrendamientos operativos como resultado de una operación de venta con arrendamiento posterior.⁹⁷

E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. En la Nota 9.2 Arrendamiento operativo como arrendador, la entidad revela: los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos corresponden al arrendamiento de la infraestructura eléctrica de propiedad de CENS para el tendido de las redes y demás elementos necesarios para la prestación de los servicios de telecomunicaciones, y arrendamientos operativos de espacios de propiedad de CENS en algunas subestaciones. Para estos contratos de arrendamiento operativo todo su valor se consideró como cuota contingente, debido a que su canon depende del grado de utilización futuro (postes) y no tienen opciones de compra. Los contratos pueden ser renovados o prorrogados de común acuerdo entre las partes, previa negociación del costo de arrendamiento (que no podrá superar el tope máximo establecido regulatoriamente). El valor de los contratos de arrendamiento de espacios se actualiza de acuerdo con la variación porcentual acumulada del IPC, certificada por el DANE del año inmediatamente anterior; mientras que las tarifas de arrendamiento de infraestructura se actualizan con la variación anual de la subclase CPC V2 AC 53242, Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables), del Índice de Costos de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) del año inmediatamente anterior, determinada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con lo definido en la Resolución CRC 7120 de 2023 y en la Resolución CRC 7242 de 2023, o aquella que la modifique, adicione o sustituya.

Adicionalmente, arrendamientos operativos por el uso de activos de propiedad de CENS ECOPETROL y GENERSOL.⁹⁸

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. En la Nota 17.2.1. Arrendamientos operativos cuando el Distrito de Medellín actúa como arrendador: para efectos del arrendamiento, clasifica los bienes inmuebles en las siguientes categorías con las respectivas condiciones:

⁹⁷ E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. Estados Financieros Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de 2024, páginas 62-63.

⁹⁸ Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. Estados Financieros Separados Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de 2024, páginas 44-45.



- Bienes fiscales.

El arrendamiento se encuentra regulado por el Decreto 728 de 2018 y la Resolución No. SSS 202150188977 del 29 de diciembre de 2021, que modifica la Resolución No. SSS 201850043580 del 14 junio de 2018, por la cual se establecen reglas generales para la administración de los bienes inmuebles propiedad de la entidad Distrital.

Para definir el incremento anual en el canon de arrendamiento de los bienes inmuebles propiedad del Distrito de Medellín, la Secretaría de Suministros y Servicios emitió para la vigencia 2024 la Circular 202450007850 del 1 de febrero de 2024, en la cual estableció un incremento igual al IPC acumulado del año 2023, es decir el 9,28%, aplicable a partir del primero (01) de enero de 2024.

El plazo o término de duración de un contrato estará determinado por los análisis jurídicos y financieros que se realicen al posible contratista, por regla general las relaciones contractuales tendrán una duración máxima de dos (2) años, excepcionalmente se podrá pactar mayor plazo, para lo cual se requerirá justificación del mayor plazo en los estudios previos y con autorización expresa en escrito anexo del Secretario, Director, Gerente o Representante Legal de la dependencia que tenga la competencia para la celebración del contrato.

- Aprovechamiento del espacio público.

La normatividad del aprovechamiento de espacios públicos, en especial los Decretos Distritales 2148 de 2015, modificado por el Decreto 0522 de 2018 y 2229 de 2019, establece los lineamientos aplicables al aprovechamiento económico del espacio público y fija las retribuciones por su utilización.

Las modalidades del aprovechamiento económico del espacio público se definen por la instalación o permanencia y su utilización con fines económicos, las modalidades son:

Formas	Categorías	Plazo del arrendamiento
Temporal	Amoblamiento urbano e infraestructura de servicios públicos (con fines económicos)	Superior a 30 días e inferior a un año
Temporal y Transitoria	Actividad económica sobre y bajo calzadas y espacios públicos de esparcimiento y encuentro	Depende del evento
Transitoria	Mesas y sillas Avisos publicitarios Aprovechamiento económico de los enlaces aéreos y bajo superficie Eventos ocasionales con fines económicos	No mayor a 30 días

Tabla 1. Relación de las formas, categorías y subcategorías aplicables, para el aprovechamiento económico del espacio público²⁷.

- Escenarios deportivos

Mediante Decreto Distrital 181 de 2002 se le asignó al Instituto de Deportes y Recreación - INDER la administración, mantenimiento, construcción y adecuación de los escenarios deportivos entregados por el Distrito de Medellín para su administración. El Decreto Distrital 620 de 2009, establece reglas para el manejo de los bienes inmuebles catalogados como equipamientos recreativos y deportivos.

Para el caso de eventos deportivos en el Estadio Atanasio Girardot, el valor del canon es el 4% sobre el aforo del estadio, además, los equipos de fútbol deberán pagar 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes por concepto de logística en cada evento, y para los demás bienes el canon de arrendamiento lo fija la Subsecretaría de Catastro o en su defecto por un avalúador designado por la Lonja de Propiedad Raíz.⁹⁹

Ingresos recibidos por anticipado

Empresas Públicas de Medellín. En la Nota 28.2 Ingresos recibidos por anticipado, la cual incluye los arrendamientos operativos, la Entidad revela, el detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:¹⁰⁰

Ingresos recibidos por anticipado	2024	2023
No corriente		
Arrendamientos	1,208	1,338
Venta de servicio de energía	494	519
Contratos de construcción	-	58
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	1,702	1,915
Corriente		
Ventas de servicio de energía ¹	67,093	715,257
Venta de servicio de acueducto ²	4,605	135,955
Venta de servicio de alcantarillado ²	1,426	81,784
Otros ingresos recibidos por anticipado ³	8,494	64,589
Venta de servicio de gas combustible	3,495	3,499
Contratos de construcción	617	1,225
Arrendamientos	130	173
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	85,860	1,002,482
Total ingresos recibidos por anticipado	87,562	1,004,397

⁹⁹ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a diciembre 31 de 2024, páginas. 213 – 216.

¹⁰⁰ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, página 118.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

E.S.P. Electrificadora Santander S.A. En la nota 23.2 Ingresos recibidos por anticipado, la cual incluye los arrendamientos operativos, la Entidad revela, el detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:¹⁰¹

Ingresos recibidos por anticipado	2024	2023
No corriente		
Arrendamientos	836	878
Venta de servicio de energía	2,287	2,421
Contractos de construcción	281	281
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	3,404	3,580
Corriente		
Arrendamientos	43	43
Ventas	-	8
Venta de servicio de energía	2,365	1,920
Otros ingresos recibidos por anticipado	1	1
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	2,409	1,972
Total ingresos recibidos por anticipado	5,813	5,552

E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. En la nota 21.2. Ingresos recibidos por anticipado, la cual incluye los arrendamientos operativos, la Entidad revela, el detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:¹⁰²

Ingresos recibidos por anticipado	2024	2023
No corriente		
Contractos de construcción	1,100	1,650
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	1,100	1,650
Corriente		
Arrendamientos	774	823
Venta de servicio de energía ¹	2,452	1,581
Contratos de construcción ²	468	3,061
Otros ingresos recibidos por anticipado	308	308
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	4,002	5,773
Total ingresos recibidos por anticipado	5,102	7,423

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos Diversos

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las filiales internacionales.

¹⁰¹ Electrificadora de Santander S.A. E.S.P, Estados financieros separados anuales. Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, página 79.

¹⁰² Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. Estados Financieros Separados Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de 2024, página 71.



Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. El valor de \$17.286.268 de ingresos diversos está compuesto por: 15.756.103 del Distrito de Medellín y \$1.530.165. En la Nota 17.2.1. Arrendamientos operativos cuando el Distrito de Medellín actúa como arrendador:

Ingresos por arrendamiento operativo.¹⁰³

Concepto ajustado	% Part.	Saldo 2024	Saldo 2023	Valor Variación	% Var.
Centros comerciales, casetas y módulos	52,2	8.229.373.532	8.436.437.961	-207.064.429	-2,5
Estadio Atanasio Girardot y otros escenarios	33,0	5.196.365.092	2.655.713.548	2.540.651.544	95,7
Bienes inmuebles	14,8	2.330.364.734	2.574.897.977	-244.533.243	-9,5
Total	100	15.756.103.358	13.667.049.486	2.089.053.872	15,3

Generales - De administración y operación

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

El valor de \$11.919.427 de gastos generales de administración y operación está compuesto por: \$11.905.469 del Distrito de Medellín y \$13.958 de los Fondos de Servicios Educativos.

En la nota 17.2.2. Arrendamientos operativos cuando el Distrito de Medellín actúa como arrendatario, revela:

Gastos por arrendamiento operativo.¹⁰⁴

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACION	% VAR.
TOTAL ARRENDAMIENTO	100	23.532.723.310	20.249.154.321	3.283.568.989	16,2
Administración y Operación	50,6	11.905.469.136	10.901.856.937	1.003.612.199	9,2
Gasto Público Social Educación	41,0	9.637.895.853	7.727.081.047	1.910.814.806	24,7
Gasto Público Social Cultura	5,1	1.204.999.999	556.988.289	648.011.710	116,3
Gasto Público Social Desarrollo Comunitario Bienestar Social	2,9	691.621.884	714.931.713	-23.309.829	-3,3
Gasto Público Social Medio Ambiente	0,4	92.736.438	348.296.335	-255.559.897	-73,4

¹⁰³ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a diciembre 31 de 2024, página 216.

¹⁰⁴ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín., Estados financieros agregados a diciembre 31 de 2024, páginas 218



NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Distrito de Medellín. Reconoció como mayor valor de los activos aptos, los valores relacionados con los recursos que tomó prestados y que cumplen con las condiciones para ser capitalizados, según la política de “Costos de financiación”, en la cual se indica que un activo apto es aquel que toma un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

El valor de los costos de financiación capitalizados a los activos aptos durante la vigencia 2024 asciende a \$16.180.627.688, distribuidos así:

Tipo de Bien	Monto de la Capitalización
Bienes de uso público, históricos y culturales en construcción	14.317.769.552
Edificaciones en proceso de construcción	1.862.858.136
Total recursos capitalizados	16.180.627.688

Cifras en pesos colombianos

El seguimiento a la capitalización del activo se detalla a continuación:

SEGUIMIENTO DEL ACTIVO - VIGENCIA ACTUAL					
INMUEBLE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL 2024	AJUSTES EN ENTRADAS	AJUSTES EN SALIDAS	SALDO FINAL 2024
	Total Activo Capitalizado	98.509.463.179	25.047.996.228	8.867.368.540	114.690.090.867
SI	Obra Civil Tranvía Ayacucho	39.527.152.665	12.373.906.652		51.901.059.317
SI	Proyectos viales priorizados en el municipio de Medellín	7.488.002.280	1.643.810.217		9.131.812.497
SI	Intercambios viales y obras complementarias corredor de la 80	40.005.676.189	7.213.854.009	144.380.593	47.075.149.605
SI	Proyecto de construcción, renovación y recuperación del Espacio Público del Norte de la Ciudad - Parques	1.976.958.983	1.252.987.421		3.229.946.404
SI	Gestión Integral PUI-Priorizados	598.074.595	379.056.899		977.131.494
SI	Interventoría al Mejoramiento de vías, andenes, espacio público y demás obras complementarias	2.308.363			2.308.363
SI	Gerencia integral de proyectos de infraestructura Educativa	146.462.621	2.113.806.134		2.260.268.755
SI	Otros proyectos	8.764.827.483	70.574.896	8.722.987.947	112.414.432

Cifras en pesos colombianos

Los costos capitalizados, así como las fuentes de financiación, montos y el detalle de las transacciones del seguimiento al activo se compone así:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

INMUEBLE	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL FINANCIADO	VALOR CAPITALIZADO EN EL PERÍODO	MONEDA	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR AFECTADO EN EL RESULTADO	VALOR NETO DIFERENCIA EN CAMBIO
SI	Obra Civil Tranvía Ayacucho	Ext LP- Pres P.P	91.025.869.439	12.373.906.652	USD	498.110.722	4.247.486.235	8.624.531.139
SI	Proyectos viales priorizados en el municipio de Medellín	Int LP- Pres P.P	29.518.966.708	1.643.810.217	COP	15.017.718	1.658.827.935	
SI	Intercambios viales y obras complementarias corredor de la 80	Int LP- Pres P.P	108.256.091.597	7.069.473.416	COP	154.911.091	7.224.384.507	
SI	Proyecto de construcción, renovación y recuperación del Espacio Público del Norte de la Ciudad - Parques	Int LP- Pres P.P	10.574.668.293	1.252.987.421	COP		1.252.987.421	
SI	Gestión Integral PUI-Priorizados	Int LP- Pres P.P	3.199.075.199	379.056.899	COP		379.056.899	
SI	Interventoría al Mejoramiento de vías, andenes, espacio público y demás obras complementarias	Int LP- Pres P.P	52.262.879	-	COP		-	
SI	Gerencia integral de proyectos de infraestructura Educativa	Int LP- Pres P.P	2.053.366.911	2.113.806.134	COP		2.113.806.134	
SI	Otros proyectos	Int LP- Pres P.P	94.669.308.615	8.652.413.051	-		70.574.896	
Totales			16.180.627.688			668.839.531	16.947.124.027	8.624.531.139

Cifras en pesos colombianos

Las fechas de inicio, suspensión y terminación, se detallan a continuación:

INMUEBLE	DESCRIPCIÓN	Fecha de inicio	Fecha de suspensión	Fecha de terminación
SI	Obra Civil Tranvía Ayacucho	1/01/2018		30/06/2025
SI	Proyectos viales priorizados en el municipio de Medellín	1/01/2018		30/09/2024
SI	Intercambios viales y obras complementarias corredor de la 80	21/09/2018		31/03/2025
SI	Proyecto de construcción, renovación y recuperación del Espacio Público del Norte de la Ciudad - Parques	1/10/2022		7/11/2026
SI	Gestión Integral PUI-Priorizados	1/10/2022		7/03/2025
SI	Interventoría al Mejoramiento de vías, andenes, espacio público y demás obras complementarias	22/11/2022		14/10/2023
SI	Gerencia integral de proyectos de infraestructura Educativa	1/11/2022		31/12/2024
SI	Otros proyectos	Entre el 01/01/2018 y el 03/02/2021		Entre el 16/05/2020 y el 26/06/2025

El Distrito de Medellín suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso, venta a precios de mercado o de no mercado o para la distribución en forma gratuita; siempre que dicha interrupción se extienda por un periodo superior a tres (3) meses.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El Distrito de Medellín finalizará la capitalización de los costos de financiación cuando se completen las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso, venta a precios de mercado o de no mercado o para la distribución en forma gratuita; esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Distrito de Medellín; se entiende que se cumple este requisito en la fecha del acta de terminación, recibo de obra o el último informe de ejecución de recursos.

El valor de la capitalización de los costos de financiación de los créditos específicos se determinará de acuerdo al margen de distribución calculado en proporción del monto financiado con el valor del crédito obtenido.

La tasa de capitalización utilizada en los créditos genéricos corresponde al promedio ponderado de la tasa efectiva que genera los costos de financiación de los créditos genéricos vigentes en el periodo recibidos por el Distrito de Medellín, para la vigencia 2024 se utilizaron las siguientes tasas.¹⁰⁵

TRIMESTRE	TASA
I	3,37%
II	3,11%
III	2,70%
IV	2,67%

Empresas Públicas de Medellín. En las notas a los estados financieros consolidados - Nota 5. Propiedades, planta y equipo, la entidad revela que en las construcciones en curso se incluye capitalización de costos por préstamos por \$71,786 (2023: \$247,965), la tasa promedio ponderada, utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del en pesos 12.86% (2023: 9.85%) en pesos y la tasa en dólares 7.91%, (2023: 4,51%). Adicionalmente, incluye activos por derecho de uso asociados a las construcciones en curso que ascienden a \$2,523 (2023: \$2,611).

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

¹⁰⁵ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín., Notas a los Estados financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024, pág. 220 - 223



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto	2024	2023
Central hidroeléctrica Ituango ¹⁰⁶	4,531,741	6,751,530
Otros proyectos EPM	1,344,722	1,449,584
Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de subestaciones, redes, líneas y cables DECA y filiales	624,987	502,722
Líneas de distribución de energía - CARMAR	537,222	574,684
Subestaciones, líneas, crecimiento de red, reducción de pérdidas y reemplazo de tecnología ENSA	217,494	136,237
Expansión del STN, STR, redes, líneas y control de pérdidas CENS	183,237	143,184
Subestaciones, redes, líneas y control de pérdidas CHEC	174,216	114,662
Reposición Postes y Trafos - EPM	173,526	164,157
Adecuación Planta Agua Potable - EPM	168,179	131,050
Reposición y Expansión Subestaciones, redes, líneas y control de pérdidas ESSA	146,440	126,992
Proyectos EMARIAS - Vaso Altair (fase 3), planta tratamiento Ixiviados y otros	130,356	38,901
Redes de distribución, compensación de calidad FISDL-SIGET y otros Delsur	90,137	57,995
Modernización Guatapé - EPM	88,361	58,286
Mejoramiento Calidad Media Tensión - EPM	77,942	66,463
Cadena de Occidente - EPM	70,058	139,664
Modernización Planta Manantial - EPM	62,394	46,727
Expansión y reposición de subestaciones, redes, líneas y cables EDEQ	43,521	20,641
Actualización Presa Miraflores - EPM	38,809	2,149
Ampliación y Refuerzo de Conducción Oriental Machado - EPM	37,883	151,981
Construcción plantas potabilización y PTAP, Redes de acueducto y alcantarillado Aguas Regionales	32,925	43,077
Expansión Circuito Yulimar Manantiales - EPM	32,129	55,733
Modernización Planta Ayurá - EPM	28,349	11,268
Reposición y Expansión SDL - EPM	9,847	16,779
Otros proyectos filiales Grupo	6,492	107,603
Total	8,850,567	10,912,069

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹⁰⁶ Al 31 de diciembre de 2024, la construcción de la Central Hidroeléctrica Ituango presentó un avance físico del 93.24% (2023: 92.56%). Se realizó una nueva versión del cronograma (versión 20231005_Rev4), el cual tiene incluidas las afectaciones que ha sufrido el proyecto hasta la fecha. Además, se modificaron las fechas reales de la entrada en operación y las ordenes de inicio de los nuevos contratos en ejecución (obras de mitigación margen izquierda, túnel de desviación derecho y obras principales zona sur).¹⁰⁷

Metroparques E.I.C.E. En las notas a los Estados financieros 2023 – Nota 18 Costos de Financiación, la Empresa revela que: para cubrir necesidades de liquidez Metroparques obtiene créditos de tesorería de entidades financieras siempre en pesos colombianos.

La empresa no ha capitalizado costos durante los períodos comparados. Estos son los créditos adquiridos y los intereses asociados:¹⁰⁷

CREDITOS DE TESORERIA OBTENIDOS E INTERESES PAGADOS	2024	2023	VARIACIÓN
Creditos de tesorería	6.157.999	2.700.000	3.457.999
Intereses de financiación	158.193	53.323	104.870

Cifras en miles de pesos colombianos

¹⁰⁶ Empresas Públicas de Medellín, Estados financieros consolidados anuales a diciembre 31 de 2024 y 2023, pág. 62 - 63

¹⁰⁷ Metroparques E.I.C.E., Estados Financieros a diciembre 2024-2023, pág. 32





NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los principales conceptos de pasivos relacionados con la emisión y colocación de títulos de deuda, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Financiamiento externo de largo plazo	11.856.478.959	0	11.856.478.959	10.824.404.916	1.032.074.043	9,5	98,4
Financiamiento externo de corto plazo	187.016.239	0	187.016.239	1.157.529.100	-970.512.861	-83,8	1,6
Sub total - Financiamiento Externo	12.043.495.198	0	12.043.495.198	11.981.934.016	61.561.182	0,5	100,0
Financiamiento interno de largo plazo	2.696.807.332	0	2.696.807.332	2.411.203.810	285.603.522	11,8	94,5
Financiamiento interno de corto plazo	158.379.341	0	158.379.341	351.330.855	-192.951.514	-54,9	5,5
Sub total - Financiamiento Interno	2.855.186.673	-	2.855.186.673	2.762.534.665	92.652.008	3,4	100,0
Total Emisión y Colocación de Títulos de Deuda	14.898.681.871	-	14.898.681.871	14.744.468.681	154.213.190	1,0	

Cifras en miles de pesos

De acuerdo con su origen, la deuda se clasifica en financiamiento interno o externo. En la emisión y colocación de títulos de deuda, el financiamiento externo tiene la mayor representatividad con el 80,8%. El financiamiento es externo de conformidad con la reglamentación vigente, cuando se pacta exclusivamente entre no residentes del territorio nacional, el financiamiento externo de largo plazo representa el 98,4%. Por su parte, la deuda interna se pacta con residentes, y la mayor participación la posee el financiamiento interno a largo plazo con el 94,5%.

En la siguiente tabla se relacionan las entidades con mayor participación para cada concepto:

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Financiamiento externo de largo plazo	11.856.478.959	10.824.404.916	1.032.074.043	9,5%	100,0%
Empresas Públicas de Medellín	11.069.900.682	10.143.307.482	926.593.201	9,1%	93,4%
Filiales Extranjeras EPM	786.578.277	681.097.434	105.480.842	15,5%	6,6%
Financiamiento interno de largo plazo	2.696.807.332	2.411.203.810	285.603.523	11,8%	100,0%
Empresas Públicas de Medellín	1.245.029.817	1.237.396.381	7.633.436	0,6%	46,2%
Filiales Extranjeras EPM	1.038.526.560	922.754.302	115.772.258	12,5%	38,5%
Electrificadora Santander S.A.	298.897.577	0	298.897.577	100,0%	11,1%
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín	114.353.378	251.053.127	-136.699.749	-54,5%	4,2%
Financiamiento externo de corto plazo	187.016.239	1.157.529.100	- 970.512.861	-83,8%	100,0%
Empresas Públicas de Medellín	178.360.245	1.150.025.694	-971.665.449	-84,5%	95,4%
Filiales Extranjeras EPM	8.655.994	7.503.406	1.152.588	15,4%	4,6%
Financiamiento interno de corto plazo	158.379.341	351.330.855	- 192.951.514	-54,9%	100,0%
Filiales Extranjeras EPM	145.311.842	130.852.705	14.459.137	11,0%	91,7%
Empresas Públicas de Medellín	10.591.459	220.478.150	-209.886.691	-95,2%	6,7%
Electrificadora Santander S.A.	2.476.040	0	2.476.040	100,0%	1,6%
Total emisión y colocación de títulos de deuda	14.898.681.871	14.744.468.681	154.213.190	1,0%	

Cifras en miles de pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Empresas Públicas de Medellín. Nota 21. Créditos y préstamos.

La Entidad clasifica el financiamiento como bonos y títulos emitidos.

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2024	2023
No corriente		
Préstamos banca comercial	6,105,577	3,306,051
Préstamos banca multilateral	540,816	651,359
Préstamos banca de fomento	2,056,018	1,838,971
Bonos y títulos emitidos mercado internacional	11,069,901	10,143,307
Bonos y títulos emitidos mercado nacional	1,245,030	1,237,395
Total otros créditos y préstamos no corriente	21,017,342	17,177,083
Corriente		
Préstamos banca comercial	724,942	1,193,106
Préstamos banca multilateral	123,996	125,588
Préstamos banca de fomento	246,606	218,803
Bonos y títulos emitidos mercado internacional	178,360	1,150,026
Bonos y títulos emitidos mercado nacional	10,591	220,478
Total otros créditos y préstamos corriente	1,284,495	2,908,001
Total otros créditos y préstamos	22,301,837	20,085,084

Cifras en millones de pesos colombianos

Los nuevos préstamos de la empresa fueron adquiridos con el fin de:

Entidad	Destinación
BANCO BBVA	Usos corporativos generales
BANCO DAVIVIENDA	Usos corporativos generales
BNP	Capital de Trabajo
BANCO DE BOGOTÁ	Usos corporativos generales
BANCO DE OCCIDENTE	Usos corporativos generales
BANCO POPULAR	Usos corporativos generales
BANCOLOMBIA	Usos corporativos generales
BANCO ITAU	Usos corporativos generales

Durante el 2024 se recibieron los siguientes desembolsos de créditos:

- Enero: Crédito largo plazo con Banco de Occidente por COP 200.000.
- Marzo: Crédito largo plazo con Banco de Bogotá por COP 120.000
- Abril: Crédito largo plazo con Banco de Bogotá por COP 280.000 y crédito largo plazo con Banco Popular por COP 100.000.
- Julio: Crédito largo plazo con Banco Popular por COP 90.000.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Septiembre: Crédito largo plazo con UMB Bank por USD96 millones equivalente en COP 399.390 y Crédito largo plazo con AFD por USD33 millones equivalente en COP 136.601.
- Octubre: Crédito largo plazo con Banco ITAU por COP 250.000 y crédito largo plazo con el Banco BBVA por COP 200.000.
- Noviembre: Crédito largo plazo con Bancolombia por COP 3.000.000 y crédito largo plazo con el Banco Davivienda y Corredores Davivienda por COP 100.000.
- Diciembre: Crédito Tesorería con BNP por USD 145 millones, equivalente en COP a 637.202 y crédito largo plazo con el Banco Davivienda y Corredores Davivienda por COP 400.000.

Al cierre del periodo se tienen los siguientes movimientos asociados a créditos y préstamos y para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo se revelan en los siguientes rubros: i) obtención de créditos públicos y tesorería por \$3.216.583 (diciembre 2023: \$3.038.546); ii) pagos de crédito público y tesorería \$2.745.236 (diciembre 2023: \$980.928); iii) costos de transacciones por emisión de instrumentos de deuda por \$5.432 (diciembre 2023: \$18.381).

Los intereses pagados por operaciones de crédito a diciembre de 2024 fueron: \$1.519.214 y (2023: \$1.492.111).

La pérdida neta por diferencia en cambio relacionada con la deuda reconocida en el resultado del periodo fue \$252.169 (2023: \$380.597 utilidad neta).

A la fecha de corte, los créditos utilizados como instrumentos de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero son los contratados con CAF, AFD y BNDES y tuvieron designado para 2024 USD 331 millones (equivalentes a COP 1.458.493). Se ha reclasificado diferencia en cambio del resultado del periodo al otro resultado integral por \$150.329 (2023: \$283.752).

La información de los bonos emitidos es la siguiente:¹⁰⁸

Subserie	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2024				2023			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
A12a	COP	29/07/2014	12	IPC + 4.17%	9,76%	125,000	1,695	126,695	15,16%	125,000	1,954	126,954
A12a	COP	20/03/2015	12	IPC + 3.92%	9,28%	120,000	436	120,436	14,69%	120,000	-132	119,868
A15a	COP	21/04/2009	15	IPC + 6,24%	0,00%	0	0	0	17,09%	198,400	5,950	204,350
A20a	COP	14/12/2010	20	IPC + 4.94%	10,42%	267,400	763	268,163	15,78%	267,400	-473	266,927
A20a	COP	4/12/2013	20	IPC + 5,03%	10,68%	229,190	-748	228,442	16,00%	229,190	-1,017	228,173
A20a	COP	29/07/2014	20	IPC + 4,5%	10,12%	250,000	1,181	251,181	15,43%	250,000	2,010	252,010
A20a	COP	20/03/2015	20	IPC + 4,43%	9,86%	260,000	704	260,704	15,13%	260,000	-409	259,591
Bono internacional	COP	10/09/2014	10	7,625%	0,00%	0	0	0	7,73%	965,745	21,328	987,073
Bono Internacional	COP	8/11/2017	10	8,375%	8,46%	4,165,519	51,474	4,216,993	8,46%	4,165,519	51,394	4,216,913
Bono Internacional	USD	18/07/2019	10	4,25%	4,39%	4,409,150	68,063	4,477,213	4,39%	3,822,050	56,098	3,878,148
Bono Internacional	USD	15/07/2020	11	4,375%	4,60%	2,535,261	18,794	2,554,055	4,60%	2,197,679	13,520	2,211,199
TOTAL						12,361,520	142,362	12,503,882		12,600,983	150,223	12,751,206

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TIRs de cierre de cada periodo

¹⁰⁸ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, págs. 86-88.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Filiales Extranjeras EPM. En la Nota 21. Créditos y préstamos, de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias, la Entidad revela:

El detalle de los bonos internacionales emitidos por filiales del Grupo EPM es el siguiente:¹⁰⁹

ENSA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2024				2023			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Bonos	USD	2012/12/13	15	4.73%	3.46%	352,732	(811)	351,921	3.46%	305,764	(1,126)	304,632
Bonos	USD	2021/07/1	15	5.87%	4.05%	440,915	2,318	443,313	8.30%	382,205	1,758	383,963
TOTAL						793,647	1,587	795,234		687,969	632	688,601

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

AGUAS DE ANTOFAGASTA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2024				2023			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Bonos	CLP	2020/12/18	5.00	UF + 0.995%	0.20%	56,662	818	57,480	0.20%	105,971	2,478	108,449
Bonos	CLP	2020/12/18	13.00	UF + 1.439%	2.01%	335,973	22,341	362,314	2.01%	317,942	23,315	341,227
Bonos	CLP	2021/05/14	4.50	UF + 0.995%	0.63%	56,662	756	57,418	0.63%	105,971	2,130	108,101
Bonos	CLP	2021/05/14	12.50	UF + 1.439%	2.51%	509,960	18,643	528,603	2.51%	476,867	18,963	495,830
Bonos	CLP	2024/11/21	6.00	UF + 2.420%	3.82%	169,986	8,037	178,023	0.00%	-	-	-
TOTAL						1,133,243	50,595	1,183,838		1,006,721	46,886	1,053,607

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

Electrificadora Santander S.A. En la Nota 21. Créditos y préstamos, de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias, la Entidad revela:

Detalle de bonos nacionales:

ESSA:¹¹⁰

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2024			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Bono nacional	COP	2024/12/4	5	IPC E.A. + 6.11%	11.31%	91,480	399	91,879
Bono nacional	COP	2024/12/4	12	IPC E.A. + 6.25%	11.77%	208,520	975	209,495
TOTAL						300,000	1,374	301,374

Cifras en millones de pesos colombianos

¹⁰⁹ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias Estados financieros consolidados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág. 149 – 150.

¹¹⁰ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias, Estados financieros consolidados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, pág. 137.



NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2024, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Financiamiento interno de largo plazo	21.143.390.419	- 4.879.117.127	16.264.273.292	11.893.119.348	4.371.153.944	36,8	65,7
Financiamiento externo de largo plazo	8.351.441.326	-	8.351.441.326	7.299.575.147	1.051.866.179	14,4	25,9
Financiamiento interno de corto plazo	1.370.491.711	- 15.084.219	1.355.407.492	1.311.118.683	44.288.809	3,4	4,3
Financiamiento externo de corto plazo	1.338.226.816	-	1.338.226.816	2.096.632.151	-758.405.335	-36,2	4,2
Totales	32.203.550.273	- 4.894.201.346	27.309.348.926	22.600.445.329	4.708.903.597	20,8	100,0

Cifras en miles de pesos

El efecto neto de eliminaciones por operaciones recíprocas obedece a las transacciones de préstamos por pagar entre entidades que hacen parte del consolidado del Distrito de Medellín, por valor de \$4.894.201.346, el cual representa el 15,2% del total agregado de préstamos por pagar por \$32.203.550.273.

Las entidades con mayor representatividad de saldos reportados en 2024 y comparados con 2023 en los conceptos de financiamiento interno de largo plazo y financiamiento externo largo plazo, son:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Financiamiento interno de largo plazo	21.143.390.419	15.284.370.346	5.859.020.073	38,3	100,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6.626.774.939	6.393.803.063	232.971.876	3,6	31,3
Empresas Públicas de Medellín	5.272.280.839	3.019.096.913	2.253.183.926	74,6	24,9
Filiales Extranjeras EPM	3.248.728.079	2.136.395.439	1.112.332.640	52,1	15,4
Otras Entidades	5.995.606.563	3.735.074.932	2.260.531.631	60,5	28,4
Financiamiento externo de largo plazo	8.351.441.326	7.299.575.147	1.051.866.179	14,4	100,0
Empresas Públicas de Medellín	6.617.815.120	5.734.196.574	883.618.547	15,4	79,2
Filiales Extranjeras EPM	1.113.881.545	919.741.064	194.140.481	21,1	13,3
Otras Entidades	619.744.661	645.637.510	-25.892.849	-4,0	7,4
Otros conceptos de préstamos por pagar	2.708.718.527	3.407.754.228	-699.035.701	-20,5	100,0
Total préstamos por pagar de las entidades de gobierno	32.203.550.273	25.991.699.721	6.211.850.551	23,9	

Cifras en miles de pesos



20.1. Financiamiento interno a largo plazo

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Préstamos por pagar, composición a diciembre 31 de 2024:

Obligaciones financieras	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación	%
Nación	6.247.397	6.211.324	36.073	1
Banca comercial	358.607	159.387	199.220	125
Leasing financiero	20.771	23.092	- 2.321	- 10
Banca externa	-	12.335	- 12.335	- 100
Total	6.626.775	6.406.138	220.637	3

Cifras en millones de pesos

Está representado por los préstamos con el Gobierno General concebidos en la construcción del sistema y con la banca comercial para la adquisición de equipos.

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de la vigencia 2024, la empresa no ha presentado incumplimiento u otra infracción de los actuales acuerdos de préstamo.

A continuación, se muestra la relación de cada una de las obligaciones:

Tipo de terceros	PN / PJ / ECP	Valor en libros	Plazo	Fecha de vencimiento	Tasa de negociación	Gastos por intereses
Financiamiento interno de largo plazo		6.626.775				
Préstamos banca comercial		358.607				
611516266	PJ	8.226	Mayor a 5 años	11/09/2027	IPC-0,01%	699
611516266	PJ	3.972	Mayor a 5 años	29/12/2028	IPC+0,50%	384
611516267	PJ	8.226	Mayor a 5 años	11/09/2027	IPC-0,01%	699
611516267	PJ	3.972	Mayor a 5 años	29/12/2028	IPC+0,50%	384
611516266	PJ	52.826	Mayor a 5 años	10/03/2030	IBR (3M) +2,45%	7.489
611516267	PJ	52.826	Mayor a 5 años	10/03/2030	IBR (3M) +2,45%	7.489
Bancolombia M80	PJ	113.942	Mayor a 5 años	15/02/2030	IBR (1M) + 1,31%	4.341
FDN M80	PJ	105.504	Mayor a 5 años	15/02/2030	IPC + 3,68%	3.621
Davivienda M80	PJ	9.113	Mayor a 5 años	15/02/2030	IBR (3M) + 4,00%	423
Préstamos del gobierno general		6.247.397				
Deuda Nación	ECP	6.247.397	Mayor a 5 años	Hasta que se pague	5% EA	213.278
Arrendamiento financiero		20.771				
611517889	PJ	2.981	Mayor a 5 años	23/03/2026	IBR (3M) + 3,80%	521
611517954	PJ	11.807	Mayor a 5 años	26/12/2023	IBR (1M) + 2,89%	1.715
611518386	PJ	5.981	Mayor a 5 años	5/07/2027	IBR (1M) + 1,90%	819

PN: Persona Natural - PJ: Persona Jurídica - ECP: Entidad Contable Pública

Préstamos del gobierno general. La variación del 1% en los préstamos del gobierno obedece a los desembolsos por la sustitución de deuda interna y externa y los intereses causados de la deuda Nación que no alcanzan a ser cubiertos por los flujos de rentas pignoradas de gasolina y tabaco.

De acuerdo con la Ley, la Nación, el Departamento de Antioquia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Empresa, firmaron el 21 de mayo de 2004, el acuerdo para reestructurar la deuda del Metro con las siguientes características:

Las rentas utilizadas por la región para el pago son:

- Una sobretasa del 10% sobre el consumo de gasolina corriente y extra en el Valle de Aburrá, que corresponde al 54,0541% de la tarifa establecida en la Ley 2093 de 2021 y rentas por tabaco y cigarrillo,
- En 2024, las rentas pignoradas que abonaron al acuerdo de pago ascendieron a \$185.209 millones, de los cuales \$57.803 millones fueron generadas por cigarrillo y tabaco y \$127.406 millones por concepto de sobretasa a la gasolina.

Desde la firma del acuerdo de pago, 21 de mayo de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2024 se han recaudado \$2.306.726 millones, de los cuales:

- El 45,3% (\$1.044.685 millones) corresponde a recaudos de gasolina del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- El 54,7% (\$1.262.040 millones) a recaudos del Departamento y otros Municipios, por impuesto al cigarrillo y tabaco (\$703.766) y de gasolina en los demás municipios del área de influencia del sistema (\$558.275 millones).

La Empresa a la fecha no ha presentado incumplimiento respecto al pago de sus obligaciones financieras.

En 2024 no se dio de baja ninguna obligación por causas diferentes a su pago.¹¹¹

Empresas Públicas de Medellín y Filiales Extranjeras EPM, Nota 21 – Créditos y préstamos. El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

¹¹¹ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Estados financieros comparativos diciembre 2024-2023, págs.72-73



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Créditos y préstamos	2024	2023
No corriente		
Préstamos banca comercial	11,917,751	7,463,082
Bonos y títulos emitidos	14,447,589	12,992,029
Préstamos banca multilateral	540,816	651,359
Préstamos banca de fomento	2,276,680	2,023,224
Total otros créditos y préstamos no corriente	29,182,836	23,129,694
Corriente		
Préstamos banca comercial	1,922,633	2,881,436
Préstamos banca multilateral	123,997	125,588
Bonos y títulos emitidos	336,739	1,501,357
Préstamos banca de fomento	285,630	238,865
Sobregiros	11,445	-
Total otros créditos y préstamos corriente	2,680,444	4,747,246
Total otros créditos y préstamos	31,863,280	27,876,940

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los nuevos créditos y préstamos desembolsados en el 2024 del Grupo EPM fueron adquiridos con el fin de financiar plan de inversiones y capital de trabajo.

En el año 2024 se presentaron las siguientes novedades de desembolsos de créditos:

En el primer trimestre de 2024:

- EPM Matriz: Crédito largo plazo con Banco de Occidente por \$200.000 y Crédito largo plazo con Banco de Bogotá por \$120.000.
- Aguas Regionales: Banco Davivienda por \$7.000, Banco de Bogotá por \$3.500 y Banco de Popular por \$1,500.
- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ): FINDETER por \$13.171.
- Electrificadora de Santander (ESSA): Banco BBVA por \$50.000.
- Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS): Banco ITAU por \$30.000 y Banco Agrario por \$50.000.
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC): Banco Popular por \$20,000.
- AFINIA: Banco Davivienda por \$50.000.
- ANTOFAGASTA: Banco de Chile CLP 22,258 millones equivalente a \$91.384.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

- Empresa de distribución de energía del noreste de Panamá S.A. (ENSA): Banco Davivienda por USD 27 millones equivalente a \$106.173, Citibank por USD 31 millones equivalente a \$121.865 y Scotiabank por USD 10 millones equivalente a \$38.983.
- Grupo Deca: Banco de Desarrollo Rural por GTQ 360 millones equivalente a \$183.741 y Banco Industrial por USD25 millones equivalente a \$102.225.
- TICSA: Banco de América por MXN 65 millones equivalente a \$14.955.

En el segundo trimestre de 2024:

- EPM Matriz: Banco de Bogotá por \$280.000 y Banco Popular por \$100.000.
- Aguas Regionales: Banco BBVA por \$8.000.
- AFINIA: FINDETER por \$287.000.
- Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS): Banco Popular por \$38.000.
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC): Bancolombia por \$89.046 e Infocaldas por \$9.600.
- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ): Banco Davivienda por \$6.829.
- Electrificadora de Santander (ESSA): Banco BBVA por \$ 30.000 y FINDETER por \$29.140.
- ANTOFAGASTA: Banco de Crédito e Inversiones CLP 30.555 millones equivalente a \$122.141.
- Empresa de distribución de energía del noreste de Panamá S.A. (ENSA): Scotiabank por USD 45 millones equivalente a \$181.926, Citibank por USD 35 millones equivalente a \$135.014 y Banco General por USD 100 millones equivalente a \$404.280.
- Grupo Deca: Banco Industrial por USD10 millones equivalente a \$40.402.
- Del Sur: Citibank por USD12 millones equivalente a \$47.449 y Banco de América Central por USD 0.82 millones equivalente a \$3.175.
- TICSA: Banco de América por MXN 25 millones equivalente a \$5.552.

En el tercer trimestre de 2024:

- EPM Matriz: Banco de Popular por \$90.000, UMB Bank por USD96 millones equivalente en \$399.390 y AFD por USD33 millones equivalente en \$136.601.
- Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS): Banco de Occidente por \$24.000 y BBVA por \$15.000.
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC): Bancolombia por \$35.000.
- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ): Bancolombia por \$15,000.
- Electrificadora de Santander (ESSA): Banco de Occidente por \$38.500.
- Empresa de distribución de energía del noreste de Panamá S.A. (ENSA): Citibank por USD 38 millones equivalente a \$156,687 y Banco General por USD 100 millones equivalente a \$403.692.
- Grupo Deca: Banco Industrial por USD 32 millones equivalente a \$128.988.
- Del Sur: Citibank por USD 2 millones equivalente a \$8.328.
- TICSA: Banco de América por MXN 5 millones equivalente a \$1.060.

En el cuarto trimestre de 2024:

- EPM Matriz: Banco Itaú por \$250.000, Banco Davivienda por \$356.000, Corredores Davivienda por \$144.000, Banco BBVA por \$ 200.000, Bancolombia por \$300.000, BNDES por USD 0.7 millones equivalente en \$3.389 y BNP por USD 145 millones equivalente en \$637.202.
- Aguas Regionales: Banco BBVA por \$12.000.
- Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS): Infocaldas por \$10.000, BBVA por \$45.000, Bancolombia por \$42.600.
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC): Bancolombia por \$13.583 y BBVA por \$26.769.
- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ): Infocaldas por \$10.000
- Electrificadora de Santander (ESSA): Bonos locales por \$300.000.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- ANTOFAGASTA: Banco HSBC CLP 14.539 millones equivalente a \$66.299 y Bonos por CLP 38.248 millones equivalente a \$174.418.
- Del Sur: Citibank por USD 22 millones equivalente a \$98.386 y Davivienda por USD 25 millones equivalente a \$110.216.
- Empresa de distribución de energía del noreste de Panamá S.A. (ENSA): Banesco por USD 15 millones equivalente a \$66.130, Citibank por USD 10 millones equivalente a \$42.477, Davivienda por USD 3 millones equivalente a \$13.155 y Scotiabank por USD 66 millones equivalente a \$287.004.
- TICSA: Banco de América por MXN 10 millones equivalente a \$2.158 y Banco Santander por MXN 85 millones equivalente a \$18.347.¹¹²

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La información relacionada a continuación, permite observar los conceptos más representativos de las cuentas por pagar para la vigencia 2024, en comparación con el periodo anterior. Así mismo, se detallan los valores de los conceptos a nivel agregado, correspondientes a la información reportada por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada que hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado para 2024.

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.950.957.888	-161.901.443	3.789.056.445	2.801.300.467	987.755.978	35,3	51,0
Otras cuentas por pagar	1.152.010.136	-17.955.749	1.134.054.387	2.220.138.669	-1.086.084.282	-48,9	15,3
Adquisición de bienes y servicios del exterior	780.448.709	0	780.448.709	752.592.572	27.856.137	3,7	10,5
Recursos a favor de terceros	727.127.255	-32.245.189	694.882.066	526.212.335	168.669.731	32,1	9,4
Impuestos, contribuciones y tasas	501.854.964	-11.760.803	490.094.161	520.243.595	-30.149.434	-5,8	6,6
Otros conceptos de cuentas por pagar	1.026.162.971	-483.135.950	543.027.021	590.143.473	-47.116.452	-8,0	7,3
Totales	8.138.561.923	- 706.999.134	7.431.562.789	7.410.631.111	20.931.678	0,3	100,0

Cifras en miles de pesos

El grupo de las cuentas por pagar consolidado de las entidades que conforman el Conglomerado del Distrito de Medellín a 31 de diciembre de 2024, alcanzó la suma de \$7.431.562.789, que constituye el 10,7% del total del valor del pasivo el cual asciende a \$69.494.386.172.

El efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, que reflejan las operaciones recíprocas entre entidades que hacen parte del consolidado del Distrito de Medellín,

¹¹² Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias, Estados financieros consolidados anuales bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, pág. 125 a 127



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

disminuyeron el saldo agregado en \$706.999.134, cifra que representa el 8,7% del total del grupo de cuentas por pagar.

A continuación el detalle de las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2024, comparados con el año anterior:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.950.957.888	2.996.320.273	954.637.615	31,9	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.540.206.401	638.895.725	901.310.677	141,1	39,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	900.354.384	1.024.459.858	-124.105.474	-12,1	22,8
Filiales Extranjeras EPM	742.133.828	647.465.133	94.668.695	14,6	18,8
Otras Entidades	768.263.275	685.499.557	82.763.718	12,1	19,4
Otras cuentas por pagar	1.152.010.136	2.661.344.355	-1.509.334.219	-56,7	100,0
Empresas Públicas de Medellín	440.775.532	1.086.952.789	-646.177.257	-59,4	38,3
Filiales Extranjeras EPM	357.122.079	959.660.260	-602.538.181	-62,8	31,0
Otras Entidades	354.112.525	614.731.306	-260.618.781	-42,4	30,7
Adquisición de bienes y servicios del exterior	780.448.709	752.592.572	27.856.137	3,7	100,0
Filiales Extranjeras EPM	731.359.189	684.305.613	47.053.576	6,9	93,7
Empresas Públicas de Medellín	30.516.129	50.855.379	-20.339.250	-40,0	3,9
Otras Entidades	18.573.391	17.431.580	1.141.811	6,6	2,4
Recursos a favor de terceros	727.127.255	589.414.306	137.712.949	23,4	100,0
Impuestos, contribuciones y tasas	501.854.964	534.238.167	-32.383.203	-6,1	100,0
Otros conceptos de cuentas por pagar	1.026.162.971	595.129.682	431.033.289	72,4	100,0
Total cuentas por pagar	8.138.561.923	8.129.039.355	9.522.569	0,1	

Cifras en miles de pesos

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Empresas Públicas de Medellín. En la Nota 22. Acreedores y otras cuentas por pagar, revela:

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2024	2023
No corriente		
Adquisición de bienes y servicios	628	628
Depósitos recibidos en garantía	9.830	8.717
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	10.458	9.345
Corriente		
Acreedores	1.249.969	1.128.962
Adquisición de bienes y servicios ¹	812.124	694.124
Subsidios asignados ²	103.556	80.914
Comisiones por pagar	-	2.110
Otras cuentas por pagar	317	316
Depósitos recibidos en garantía ³	2.799	310
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	2.168.765	1.906.736
Total acreedores y otras cuentas por pagar	2.179.223	1.916.081

-Cifras en pesos colombianos-

¹ Incluye las compras importadas y el aumento de las compras en bolsa de energía.

² Incremento de subsidios en las siguientes partidas: servicio de acueducto \$11.226, alcantarillado \$8.735, servicio de energía \$2.562 y servicio gas por \$119.

³ El valor más representativo corresponde al contrato de servicios técnicos con la empresa LITO S.A.S por \$2.488

El término para el pago a proveedores es generalmente, 30 días con excepción de:

- Pagos menores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).
- Los destinados a cubrir sanciones, multas e indemnizaciones e impuestos.
- Y los demás que apliquen según la regla de negocio 2019-RN-107.

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.¹¹³

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. En la Nota 18. Acreedores y otras cuentas por pagar, revela:

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2024	2023
No corriente		
Adquisición de bienes y servicios	25.419	56.963
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	25.419	56.963
Corriente		
Acreedores	35.932	41.504
Adquisición de bienes y servicios	948.213	1.028.566
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	984.145	1.070.070
Total acreedores y otras cuentas por pagar	1.009.564	1.127.033

Cifras en millones de pesos

El término para el pago a proveedores es generalmente a 60 días.

Al cierre del periodo contable, la empresa no presenta incumplimientos con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar. Al corte de diciembre del 2024 en el rubro de adquisición

¹¹³ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, pág. 89.

de bienes y servicios está compuesto en su mayoría por compras de energía, suma que asciende a un total de \$712.8477 mil millones.¹¹⁴

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las filiales internacionales.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En el grupo de beneficios a los empleados se reconocen las obligaciones con los empleados que se generan en las diferentes etapas de la relación laboral y en el plan de activos se registra el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficios que se hayan otorgado. A continuación, se detalla la composición:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Beneficios a los empleados	6.798.878.406	0	6.798.878.406	6.015.756.659	783.121.747	13,0	100,0
Beneficios posemplo - pensiones	5.776.853.222	0	5.776.853.222	4.940.664.982	836.188.240	16,9	85,0
Beneficios a los empleados a corto plazo	597.122.630	0	597.122.630	630.013.292	- 32.890.662	-5,2	8,8
Beneficios a los empleados a largo plazo	334.716.955	0	334.716.955	360.752.970	- 26.036.015	-7,2	4,9
Otros beneficios posemplo	89.824.733	0	89.824.733	84.153.393	5.671.340	6,7	1,3
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	360.866	0	360.866	172.022	188.844	109,8	0,0
Plan de activos	2.266.462.966	0	2.266.462.966	2.039.766.898	226.696.068	11,1	100,0
Para beneficios posemplo	2.261.619.194	0	2.261.619.194	2.030.459.032	231.160.162	11,4	99,8
Para beneficios a los empleados a largo plazo	4.843.772	0	4.843.772	9.307.866	- 4.464.094	-48,0	0,2
Resultado neto de los beneficios	4.532.415.441	0	4.532.415.441	3.975.989.761	556.425.680	14,0	100,0
Beneficios posemplo	3.605.058.762	0	3.605.058.762	2.994.359.343	610.699.419	20,4	79,5
Beneficios a los empleados a corto plazo	597.122.630	0	597.122.630	630.013.292	- 32.890.662	-5,2	13,2
Beneficios a los empleados a largo plazo	329.873.183	0	329.873.183	351.445.104	- 21.571.921	-6,1	7,3
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	360.866	0	360.866	172.022	188.844	109,8	0,0

Cifras en miles de pesos

El valor neto de las obligaciones por beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2024, asciende a \$4.532.415.441, como producto de deducir del pasivo por beneficios a los empleados por \$6.798.878.406, los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del plan de activos, por \$2.266.462.966.

A continuación se presenta el detalle de las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2024, comparativamente con el año 2023:

¹¹⁴ CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P.-Afinia- Estados Financieros Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Para los períodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023; págs. 60-61



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidad	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Beneficios a los empleados	6.798.878.406	6.015.756.659	783.121.747	13,0	
Beneficios posempelo - pensiones	5.776.853.222	4.940.664.982	836.188.240	16,9	100,0
Distrito de Medellín	4.109.503.227	3.089.571.254	1.019.931.973	33,0	71,1
Empresas Públicas de Medellín	817.126.975	943.683.456	-126.556.481	-13,4	14,1
Otras Entidades	850.223.020	907.410.272	-57.187.252	-6,3	14,7
Beneficios a los empleados a corto plazo	597.122.630	630.013.292	-32.890.662	-5,2	100,0
Empresas Públicas de Medellín	184.897.210	172.061.699	12.835.511	7,5	31,0
Distrito de Medellín	159.238.427	226.013.274	-66.774.847	-29,5	26,7
Otras Entidades	252.986.994	231.938.319	21.048.674	9,1	42,4
Otros Conceptos	424.902.554	445.078.385	-20.175.831	-4,5	100,0
Plan de activos	2.266.462.966	2.039.766.899	226.696.068	11,1	
Para beneficios posempelo	2.261.619.194	2.030.459.033	231.160.161	11,4	100,0
Distrito de Medellín	1.582.104.943	1.368.863.614	213.241.329	15,6	70,0
Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.	405.193.621	373.688.138	31.505.483	8,4	17,9
Otras Entidades	274.320.630	287.907.281	-13.586.651	-4,7	12,1
Para beneficios a los empleados a largo plazo	4.843.772	9.307.866	-4.464.094	-48,0	100,0
Aeropuerto Olaya Herrera	4.210.990	4.253.027	-42.037	-1,0	86,9
Instituto de Deportes y Recreación	632.782	5.054.839	-4.422.057	-87,5	13,1

Cifras en miles de pesos

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Nota 22. Beneficios a los empleados, revela:

Los beneficios a los empleados se componen de las retribuciones que el Distrito de Medellín proporciona a los empleados públicos, trabajadores oficiales, pensionados, docentes y administrativos de educación, incluyendo los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Asimismo se incluyen las obligaciones reconocidas a favor de sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos.

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	100,0	4.323.775.099.763	3.369.350.939.356	954.424.160.407	28,3
Beneficios posempelo - pensiones	95,0	4.109.503.227.280	3.089.571.254.336	1.019.931.972.944	33,0
Beneficios a los empleados a corto plazo	3,7	159.238.426.916	226.013.274.136	-66.774.847.220	-29,5
Beneficios a los empleados a largo plazo	1,3	55.033.445.567	53.766.410.884	1.267.034.683	2,4
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	100,0	2.741.670.156.732	2.000.487.325.655	741.182.831.077	37,1
Posempelo	92,2	2.527.398.284.249	1.720.707.640.635	806.690.643.614	46,9
A corto plazo	5,8	159.238.426.916	226.013.274.136	-66.774.847.220	-29,5
A largo plazo	2,0	55.033.445.567	53.766.410.884	1.267.034.683	2,4
PLAN DE ACTIVOS	100,0	1.582.104.943.031	1.368.863.613.701	213.241.329.330	15,6
Para beneficios posempelo	100,0	1.582.104.943.031	1.368.863.613.701	213.241.329.330	15,6



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Beneficios posempiego – pensiones. En el año 2024 el valor más representativo dentro de los beneficios a los empleados concierne a los beneficios posempiego-pensiones por \$4.109.503.227.280, el cual tuvo un incremento de 33,0% respecto a la vigencia 2023. En esta cuenta se registra la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del cálculo actuarial del pasivo pensional del Distrito de Medellín.

Beneficios a los empleados a corto plazo. Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Las obligaciones reconocidas por este concepto a la fecha de corte ascienden a \$159.238.426.916, representados en:

Concepto	%Part.	SALDO 2024	SALDO 2023	Valor variación	% Variación
Beneficios a los empleados a corto plazo	100,0	159.238.426.916	226.013.274.136	-66.774.847.220	-29,5
Cesantías	22,9	36.490.033.180	90.882.877.189	-54.392.844.009	-59,8
Prima de servicios	14,5	23.152.489.278	19.685.266.719	3.467.222.559	17,6
Aportes a fondos pensionales-empleador	14,3	22.746.484.263	34.040.327.978	-11.293.843.715	-33,2
Vacaciones	13,6	21.691.873.660	20.763.054.999	928.818.661	4,5
Bonificaciones	11,4	18.074.168.559	13.882.602.755	4.191.565.804	30,2
Prima de vacaciones	10,7	17.113.820.451	16.462.922.570	650.897.881	4,0
Aportes seguridad social en salud-empleador	9,6	15.333.870.591	24.107.513.674	-8.773.643.083	-36,4
Intereses a las cesantías	2,2	3.449.597.213	2.783.792.261	665.804.952	23,9
Otras primas	0,4	591.044.827	567.698.771	23.346.056	4,1
Nómina por pagar	0,3	467.753.924	2.810.792.018	-2.343.038.094	-83,4
Otros beneficios a los empleados	0,0	72.713.972	1.298.122	71.415.850	550,5
Aportes a cajas de compensación familiar	0,0	39.039.800	0	39.039.800	100,0
Prima de navidad	0,0	15.537.198	25.127.080	-9.589.882	-38,2

Plan de activos para beneficios posempiego. El Distrito de Medellín tiene prevista la cobertura del pasivo pensional con la suma de los recursos:

- FONPET
- Patrimonio Autónomo
- Apropiaciones presupuestales para el pago de mesadas por pensión de vejez, invalidez y muerte.
- Cuotas partes de pensiones para el año 2024 y
- El valor presente de los incrementos esperados en el saldo de cada una de las anteriores cuentas.

Para calcular el valor presente de la cobertura del pasivo pensional total del Distrito de Medellín, se proyectan las variaciones anuales de cada una de las series hasta el año 2029, determinando los saldos presentes utilizando la tasa de mercado TES emitidos por el Gobierno



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nacional como factor de descuento, con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

El monto de los activos destinados por el Distrito de Medellín al 31 de diciembre de 2024, para cubrir los beneficios poseempleo asciende a \$1.582.104.943.031, discriminados así:

Activos del plan de beneficios pos empleo	31 de diciembre de 2024	% participación
Recursos FONPET	1.379.219.330.813	87,2%
Encargo fiduciario Patrimonio Autónomo	202.885.612.218	12,8%
Total Activos del plan de beneficios	1.582.104.943.031	100,0%

Las novedades de los activos del plan de beneficios durante el periodo 2024, se detallan a continuación:¹¹⁵

Novedades activos del plan beneficios a empleados	FONPET	FOMAG	Patrimonio Autónomo	Totales
Saldo inicial enero 1º de 2024	1.220.450.981.705	-	130.817.112.731	1.351.268.094.436
Aportes SGP Ley 863	13.063.540.717	-	-	13.063.540.717
Aportes Sistema General de Regalías	10.820.828.426	-	-	10.820.828.426
Aportes Sistema General de Participaciones	44.458.952.878	-	-	44.458.952.878
Aportes venta de activos	20.204	-	-	20.204
Aportes Loto	2.583.512.471	-	-	2.583.512.471
Recobro Cuotas Partes Pensionales	479.897.038	-	-	479.897.038
Rendimientos FONPET	87.555.586.087	-	-	87.555.586.087
Retiros y/o devoluciones	-193.988.713	-	-	-193.988.713
Reintegros	-	-	175.932.511	175.932.511
Rendimientos Patrimonio Autónomo	-	-	6.938.362.443	6.938.362.443
Aportes distritales	-	-	107.579.538.017	107.579.538.017
Pago comisiones	-	-	-303.111.484	-303.111.484
Pago bonos pensionales	-	-	-42.322.222.000	-42.322.222.000
Valor razonable de los activos para cubrir beneficios poseempleo a diciembre 31 de 2024	1.379.219.330.813		202.885.612.218	1.582.104.943.031

Empresas Públicas de Medellín. Nota 25. Beneficios a los empleados, revela:

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

¹¹⁵ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados 31 de diciembre de 2024-2023; págs. 241, 242, 247 y 248.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Beneficios a empleados	2024	2023
No corriente		
Beneficios post- empleo	269,334	350,647
Beneficios largo plazo	57,579	58,483
Bonos pensionales	90,352	134,693
Total beneficios a empleados no corriente	417,265	543,823
Corriente		
Beneficios corto plazo	180,511	167,250
Beneficios post- empleo	84,695	82,286
Bonos pensionales	468,009	487,284
Total beneficios a empleados corriente	733,215	736,820
Total	1,150,480	1,280,643

Cifras en millones de pesos colombianos

Beneficios post-empleo. Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

Planes de beneficios definidos.

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Plan auxilio educativo ³		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Valor presente de obligaciones ⁴ por beneficios definidos								
Saldo inicial	1,008,666	313,115	111,213	84,911	6	10	1,119,885	398,036
Costo del servicio presente	-	-	821	2,155	-	-	821	2,155
Ingresos o (gastos) por intereses	101,146	39,732	9,467	9,558	-	1	110,613	49,291
Supuestos por experiencia	(60,707)	1,044	16,446	18,347	-	-	(44,261)	19,391
Supuestos demográficos	-	-	79	(2)	-	-	79	(2)
Supuestos financieros	(72,336)	76,651	(5,962)	8,640	-	-	(78,298)	85,291
Costo de servicio pasado	-	(719)	-	10,632	-	-	-	9,913
Pagos efectuados por el plan ⁴	(130,543)	(43,105)	(36,801)	(23,025)	(6)	(5)	(167,350)	(66,135)
Otros cambios - Valoración bonos pensionales ¹	(911)	621,948	-	-	-	-	(911)	621,948
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	845,315	1,008,666	95,263	111,216	-	6	940,578	1,119,888
Valor razonable de los activos del plan	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial	64,976	87,094	-	-	-	-	64,976	87,094
Pagos efectuados por el plan ⁴	(40,958)	(36,698)	-	-	-	-	(40,958)	(36,698)
Ingreso por interés	4,354	9,384	-	-	-	-	4,354	9,384
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	(184)	5,196	-	-	-	-	(184)	5,196
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	28,168	64,976	-	-	-	-	28,168	64,976
Deficit del plan de beneficios definidos	817,127	943,690	95,263	111,216	-	6	912,390	1,054,912
Passivo neto del plan de beneficios definidos	817,127	943,690	95,263	111,213	-	6	912,390	1,054,912
Total beneficios definidos	817,127	943,690	95,263	111,213	-	6	912,390	1,054,912

Cifras en millones pesos colombianos

¹Incluye un plan de Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan está conformado por los jubilados de EPM y los jubilados pertenecientes a la comutación pensional por la liquidación de la Empresa Antioqueña De Energía EADE. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para EPM, ↗



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación.

Referente a la línea Otros cambios- Valoración Bonos Pensionales, la Contaduría General de la Nación emitió un concepto vinculante sobre la clasificación y medición de los bonos pensionales y las cuotas partes por bonos pensionales, lo cual implicó realizar los cambios correspondientes en la valoración, presentación y revelaciones de los mismos.

² Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio post-empleo que aplica aproximadamente al 8% de los empleados de EPM, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la “Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo” y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expedían normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el período.

El costo por servicios pasados en el plan de cesantías corresponde al cumplimiento de una sentencia de corte donde se debió reintegrar un personal de EADE desvinculado de dicha entidad en 2006. Se reconocerá según fundamento jurídico las cesantías (Un mes de salario) Ley 344/1996, Ley 1071/2006 y Decreto 1045/1978, por la cual se dictan normas que regula el pago de las cesantías definitivas o parciales a los servidores públicos, se establecen sanciones y se fijan términos para su cancelación.

³Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de EPM, con derecho al mismo, comprende auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal jubilado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2024		2023	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensión EPM	7.05	7.05	6.8	8.8
Auxilio Educativo EPM	-	-	0.5	0.5
Cesantías Retroactivas	0.99	0.99	3.2	3.2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



⁴Incluye \$130,544 (2023: \$43,105) de valores pagados por liquidaciones del plan, correspondiente a pensiones, cesantías retroactivas y plan auxilio educativo.

La empresa no tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos.

La empresa no realizó contribuciones para beneficios definidos durante 2024, y no espera realizar aportes para el próximo período anual.

Beneficios a empleados de corto plazo. La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente: ¹¹⁶

Beneficios a corto plazo	2024	2023
Nómina por pagar	11,943	12,244
Cesantías	64,976	66,472
Intereses a las cesantías	7,702	7,941
Vacaciones	27,576	25,414
Prima de vacaciones	60,712	51,846
Prima de servicios	14	-
Prima de navidad	3,665	77
Bonificaciones	3,832	3,176
Otras primas	91	80
Total beneficios de corto plazo	180,511	167,250

Cifras en millones de pesos colombianos

Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P. Nota 22.4 Beneficios y plan de activos posempiego – pensiones y otros, la Entidad revela:

Plan de activos por beneficios posempiego. La entidad además del encargo fiduciario que ampara el pasivo pensional tiene 3 inmuebles, los cuales son clasificados como propiedades de inversión. Por tratarse de bienes que amparan el pasivo pensional deben ser evaluados anualmente y no son objeto de depreciación. En el mes de marzo de 2024 se hizo el proceso de avalúo de los bienes inmuebles.

A continuación se detalla el movimiento del plan de activos para beneficios posempiego:

¹¹⁶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023, págs. 92,93 y 98.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ACTIVOS POR BENEFICIOS DE EMPLEO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	Var. %
	405.193.621.123	373.688.137.672	31.505.483.451	8,4%
ENCARGOS FIDUCIARIOS	3.259.731.514	1.213.517.652	2.046.213.862	168,6%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	401.933.889.609	372.474.620.020	29.459.269.589	7,9%
Plaza de Ferias	293.188.036.448	272.360.547.900	20.827.488.548	7,6%
Galpón 20 Central Mayorista	24.363.541.000	22.329.469.000	2.034.072.000	9,1%
Departamento Matadero - Central Faenado	84.382.312.161	77.784.603.120	6.597.709.041	8,5%
TOTAL PLAN DE ACTIVOS	405.193.621.123	373.688.137.672	31.505.483.451	8,4%

El encargo fiduciario está a cargo de Fiduciaria Central. En el encargo fiduciario se depositan los recursos que amparan el pago del pasivo pensional de la entidad.

Propiedades de inversión. Las propiedades de inversión compuestas por terrenos y edificaciones: Bloque 20 de la Central Mayorista, Feria de Ganado y el Faenado.¹¹⁷

NOTA 23. PROVISIONES

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo de provisiones para el año 2024, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Provisiones diversas	2.576.753.511	0	2.576.753.511	1.252.488.332	1.324.265.179	105,7	67,5
Litigios y demandas	1.222.347.342	0	1.222.347.342	1.721.525.693	-499.178.351	-29,0	32,0
Servicios y tecnologías en salud	18.935.968	0	18.935.968	18.046.687	889.281	4,9	0,5
Totales	3.818.036.821	0	3.818.036.821	2.992.060.712	825.976.109	27,6	100,0

Cifras en miles de pesos

Las entidades con los mayores valores reportados en la vigencia 2024 comparativo con el año 2023, en los conceptos de Provisiones diversas, Litigios y demandas, Servicios y tecnologías en salud, se detallan a continuación:

¹¹⁷ Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias De Medellín ESP. – APEV. Estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2024; págs. 43-45.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Provisiones diversas	2.576.753.510	1.252.488.332	1.324.265.178	105,7	100,0
Empresas Públicas de Medellín	2.369.430.725	680.225.849	1.689.204.875	248,3	92,0
Filiales Extranjeras EPM	100.190.260	503.716.838	-403.526.578	-80,1	3,9
Otras Entidades	107.132.526	68.545.645	38.586.881	56,3	4,2
Litigios y demandas	1.222.347.342	1.721.525.693	- 499.178.351	-29,0	100,0
Filiales Extranjeras EPM	575.211.134	46.456.944	528.754.190	1.138,2	47,1
Empresas Públicas de Medellín	212.995.247	1.368.201.414	- 1.155.206.167	-84,4	17,4
Distrito de Medellín	159.533.061	119.700.527	39.832.533	33,3	13,1
Otras Entidades	274.607.901	187.166.808	87.441.093	46,7	22,5
Servicios y tecnologías en salud	18.935.968	18.046.687	889.281	4,9	
Total provisiones agregado	3.818.036.820	2.992.060.712	825.976.108	27,6	

Cifras en miles de pesos

23.1 Provisiones diversas

Empresas Públicas de Medellín. Al 31 de diciembre de 2024 el comportamiento significativo de las provisiones de Empresas Públicas de Medellín es:

-La provisión por desmantelamiento o restauración por \$1.001.824 (2023: 445.863), aumentó por el ingreso de nuevos procesos y la actualización de tasas. Son compromisos de la licencia ambiental y actualización de la estimación del costo.

- La disminución en la provisión de litigios y demandas se debe, principalmente, al proceso relacionado con Hidroeléctrica Ituango S.A. Esta reducción obedece al cambio en la probabilidad de éxito del litigio, que pasó de Probable a Remoto (2023: \$781.978), como resultado de un preacuerdo alcanzado para la resolución definitiva de las disputas jurídicas y financieras derivadas del incumplimiento del contrato BOOMT. El preacuerdo establece los compromisos entre las partes dentro del marco de las negociaciones en curso, abarcando aspectos clave como la ejecución del contrato BOOMT, el cumplimiento de hitos, la remuneración, la decisión del tribunal de arbitramento y otros elementos financieros, técnicos y operativos relacionados con el proyecto Ituango. Asimismo, se registró un cambio en la probabilidad de éxito, que pasó de Probable a Posible, en relación con ciertas acciones de grupo derivadas de los daños ocasionados durante la contingencia del proyecto Ituango.

- En las otras provisiones por \$1.179.491 (2023: 85.925), se presenta un incremento principalmente por el reconocimiento de la provisión para mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Desmantelamiento o restauración ambiental.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EPM se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos. Actualmente se cuenta con las siguientes provisiones por desmantelamiento o restauración:

– Retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados): EPM se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2014 hasta 2026 amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. El ajuste a diciembre 31 de 2024 es \$113 (2023: \$7).

– Jepírachi: El Parque Eólico Jepírachi, ubicado en la Guajira, generó hasta el 9 de octubre de 2023; cuando se desconectó la operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN) e inició el proceso de desmantelamiento que durará un año aproximadamente, como lo contempla la Resolución CREG 136 de 2020, publicada en el Diario Oficial del día 15 de julio de 2020. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. Al 31 de diciembre de 2024 se hizo el registro de la provisión por \$79.663 (2023: \$943).

– Desmantelamiento campamento central Hidroituango: Con la entrada en operación de las cuatro unidades generadoras de energía de la central Hidroituango, se tiene previsto el desmantelamiento del campamento Tacuí – Cuní, el cual fue concebido y dimensionado para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango y se estima que su desmantelamiento comience en el año 2027, que es la fecha probable de la terminación de la construcción y entrega a operación de las 8 unidades de generación. El costo estimado para el desmantelamiento de los campamentos se valoró de acuerdo con las áreas que no se requieren para la operación de la central y con el plano y dimensionamiento de las instalaciones. El saldo de la provisión al 31 de diciembre de 2024 es de \$18.768 (2023: \$14.893).

– Provisión ambiental en la construcción de proyectos de infraestructura: la misma surge como una obligación legal derivada del otorgamiento de la licencia ambiental para compensar la pérdida de biodiversidad durante la fase constructiva, así como compensación por la sustracción áreas de reserva, afectación de especies vedadas y aprovechamiento forestal; obligaciones que se formalizan, mediante las resoluciones de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales), CAR - Corporación Autónoma Regional y/o MADS-Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Las ejecuciones de las compensaciones ambientales bióticas del proyecto se extienden más allá del tiempo en el que el activo empieza a operar técnicamente, siendo necesario implementar la figura de la provisión con el ánimo de que dichas erogaciones queden como mayor valor de la construcción en curso. La empresa se ha comprometido a compensar la pérdida de biodiversidad, sustracción y vedas, según las resoluciones:

Res. 1313/2013 ANLA, Res. 519/2014 ANLA, Res LA. 0882/04/08/2014 ANLA, Res. 1166/2013 MADS, Res. 1852/2013 CAR, Res. 2135/2014 CAR, Resolución 1189/22/07/2104 MADS, Res. 1120907/17-03-2015 CORNARE, Res. 141011206/16-10-2014 CORANTIOQUIA, Res LA. EIA1-9872 21/04/2014 CVS, entre otras. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC _Índice de Precios al Consumidor_ y tasa de rendimiento fija TES (título de deuda del Gobierno Colombiano). El ajuste realizado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$19.155 (2023: \$7.722).

Compensaciones ambientales e inversión forzosa del 1%: La Ley 99 de 1993, estableció la obligatoriedad del licenciamiento ambiental para el desarrollo de cualquier actividad que pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje y dependiendo del tipo de actividad, del tamaño y localización del proyecto, y asignó las competencias con relación al licenciamiento ambiental a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, las Corporaciones Autónomas Regionales, o las Áreas Metropolitanas.

El Artículo 321 de la Ley 1955 de 2019, indica que todos los titulares de una licencia ambiental que tuvieran inversiones pendientes al 25 de mayo de 2019 podrán acogerse al porcentaje de incremento del valor de la base de liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, según el año de inicio de actividades autorizadas en la licencia ambiental y definió los requisitos y los procedimientos para actualizar las inversiones pendientes y acogerse a nuevos términos de ejecución sujeto a la aprobación de la ANLA.

Para EPM se contempla las obligaciones relativas por la utilización de aguas tomadas directamente de fuentes naturales, en La Sierra, Porce II, Porce III e Hidroituango. Al 31 de diciembre de 2024, se registró \$49.136 (2023: \$47.272).

Para contingencia ambiental de Hidroituango, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca, por el cierre de compuertas; y, por los eventos, propios de la contingencia, que se puedan suscitar en los hitos técnicos pendientes por alcanzar, así como la ejecución del mismo. A diciembre 31 de 2024 se tiene un saldo de provisión de \$21.744 (2023: \$38.656).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para el plan de recuperación social y ambiental de Hidroituango se tuvo en cuenta la evaluación del estado de las concentraciones de mercurio, plomo, níquel, cromo, cadmio y arsénico, metilmercurio en peces, agua, sedimentos y material suspendido, cianobacterias en agua y posibles afectaciones en la salud, de los habitantes ribereños de la cuenca media y baja del río Cauca; y, el Convenio Marco Humboldt: Biodiversidad (Estandarización de monitoreos en la cuenca media y baja del río Cauca, cumplimiento de compromisos pendientes en el plan de compensación, análisis de posible área de reserva).

El plan de acción específico para la recuperación debe considerar tres programas marco:

- a. Recuperación de las ciénagas afectadas
- b. Recuperación de la fauna íctica afectada
- c. Restablecimiento de los hábitats acuáticos ubicados en la zona de afectación

Estos tres programas corresponden al componente ambiental como respuesta a la identificación de las afectaciones ocasionadas, así como de las acciones discrecionales. Igualmente se incluyen los programas sociales, actividades económicas, infraestructura, gestión del riesgo, entre otras.

Las diferentes acciones se desarrollan entre los municipios de Valdivia hasta Néchí; no obstante, si se llegan a identificar afectaciones en los municipios que hacen parte de La Mojana, también serán objeto de la intervención.

Afectaciones ambientales Central Hidroeléctrica Ituango: Desde la entrada en operación de las unidades generadoras de energía, uno y dos, de la Central Hidroituango, en octubre de 2022, se iniciaron las obligaciones por aprovechamiento de las coberturas vegetales en las zonas en las que se implantaron diferentes infraestructuras para esta central. De acuerdo con la licencia ambiental, el proyecto debe realizar compensaciones forestales asociadas a los programas del PMA del medio biótico relacionados con el manejo y conservación de la cobertura vegetal, el subprograma de restablecimiento de la cobertura boscosa, el subprograma de manejo y protección del recurso íctico y pesquero en la cuencas baja y media del río Cauca, en proporción de 1 a 1 en las zonas intervenidas de bosque húmedo tropical y de 1 a 5 en las zonas de bosque seco tropical. Con esto, también se da atención a las obligaciones de CORANTIOQUIA y CORPOURABA para el aprovechamiento de especies con restricción regional. El saldo de la provisión al 31 diciembre de 2024 es de \$156.806 (2023: \$167.670).

Para Hidroituango se crearon las siguientes provisiones: Provisión social y de monitoreo Ituango que busca medir los cambios culturales y prácticas sociales a raíz de la contingencia, a diciembre 31 sumó \$465.728; las provisiones medio físico y medio biótico para la investigación de los organismos vivos que influyen en el ecosistema y pueden producir



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

alteraciones, a diciembre 31 terminó en \$68.727; y, la provisión gestión de predios que busca obtener la titularidad y disponibilidad de los predios, a diciembre cerró en \$35.610.¹¹⁸

23.2 Litigios y demandas

Filiales Extranjeras EPM. Nota 27.1.2 Litigios

- Para las filiales en Chile: En lo que respecta a la fecha de pago probable de los juicios, se toma en consideración el tipo de proceso, los casos anteriores y el avance de las etapas procesales de cada caso, que puede ser muy específico y variado según la materia de que trate. En este sentido, el proceso laboral al ser oral y contar con solo dos audiencias, tiene una duración máxima de seis meses, salvo casos específicos donde existen problemas para notificar la demanda o se suspendan las audiencias. En los juicios civiles, en atención a que son procesos de largo conocimiento y de tramitación escrita, pueden durar mínimo dos años, por lo que el tiempo estimado en los juicios que actualmente tramita la filial Aguas de Antofagasta S.A., considerando su estado de avance.

Cuantificación: Para determinar el monto de las sentencias en principio se considera el monto de la pretensión por parte del demandante, debido a que no se puede aplicar la jurisprudencia en tal sentido, cuantía que variará dependiendo del Tribunal y la causa a pedir. Adicionalmente en los juicios civiles, los montos de las indemnizaciones dependerán del tribunal que lo dicta, dado que en Chile no existe un sistema de precedente. Lo que no puede hacer un juez civil y menos la corte de apelaciones y suprema, es conferir cifras mayores a las demandas.

- Para las filiales en Panamá: En lo que respecta a la fecha estimada de pago, se evalúa cada caso en forma particular con los asesores legales externos, para lo cual se toma en consideración la duración promedio de procesos similares.

Cuantificación: El valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con la apreciación de asesores legales externos de cada empresa y en ciertos casos con el apoyo de asesores de seguros en caso de requerir una valoración actuarial.

- Para las filiales en El Salvador: La fecha estimada de pago para los procesos administrativos o judiciales se estima con base en el promedio de duración de la tramitación de procesos similares, obtenido de datos estadísticos a lo largo de los 20 años de operación de las filiales.

¹¹⁸ Empresas Públicas de Medellín, Estados financieros Separados 31 de diciembre de 2024 y 2023; págs. 100 – 103



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cuantificación: El valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión inicial de la demanda presentada en contra de la empresa.¹¹⁹

Empresas Públicas de Medellín. Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de EPM. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC (Índice de Precios al Consumidor) promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa fija TES (título de deuda del Gobierno colombiano) en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, se cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Destinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Ililidad de actos administrativos	5
Ililidad y restablecimiento de derecho	10
Ililidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

¹¹⁹ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias Estados financieros consolidados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág. 171.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

En diciembre de 2024 se presentó una disminución en los procesos litigiosos debido al cambio de Probabilidad de éxito, de Probable a Posible, de catorce acciones de grupo interpuesta por 439 grupos familiares (1,200 personas aproximadamente) a quienes el tribunal Administrativo de Bolívar había aceptado la adhesión por lucro cesante y perjuicios por desplazamiento por la contingencia de Hidroituango; en consecuencia, decretó una medida cautelar a favor de dichas familias lo que generó que los procesos se calificaran como Probables; pero, año y medio después de esta medida, se logró evidenciar que no existe prueba de que estas personas hayan sido afectadas; por lo cual, en diciembre de 2024, pasa la calificación a Posible disminuyendo la provisión en \$539,680.

En diciembre de 2023 se realizó un análisis contable, que determinó que lo decretado en el Laudo Arbitral de Hidroituango 2020-A-0035, por concepto de las “Cláusulas Penales de Apremio por Incumplimiento de Hitos” más específicamente el Hito 7, entre la fecha en que se hicieron exigibles y la fecha del laudo cumplía con los requisitos y condiciones para ser reconocidos como una provisión, por lo que se estableció registrar en la contabilidad, en la cuenta de litigios y demandas, el fallo de condena contra EPM por \$781.829 que debía pagar a Hidroituango, registro que se ajustó trimestralmente hasta llegar, en diciembre de 2024, a \$951.701.

En diciembre de 2024 se realizó un preacuerdo entre EPM y la Sociedad Hidroeléctrica Ituango que implicó el cambio en la calificación de la contingencia litigiosa asociada al proceso con radicado 2020-A-0035, de Probable a Remota, por lo que se observó disminución en la cuenta de provisión de \$951.701.

Para dar cumplimiento al mandamiento de pago impuesto en el Laudo Arbitral Definitivo, proferido el 10 de diciembre de 2024, al proceso litigioso Consorcio CCC Ituango con radicado





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2021 A 0002, se realizó cambio de probabilidad de éxito, de Posible a Probable, generando un aumento en la provisión por \$71.980.¹²⁰

Distrito de Medellín (Nota 23.1. Litigios, demandas y provisiones diversas).

A continuación, se relaciona consolidado de los litigios, demandas y provisiones diversas, por tipo de acción:

Tipo de Obligación	Descripción	Número de Proceso	Valor	Años promedio de pago
Civil	Acción judicial que propende por un derecho de personas naturales o jurídicas.	21	1.851.911.068	4
Administrativa	Mecanismo jurídico que atiende las demandas entre el estado y personas naturales o jurídicas.	1.120	121.337.665.324	5
Laboral	Medio que propende por las garantías prestacionales y laborales.	121	4.034.051.402	4
Otros	Demás medios de control y protección de los derechos y garantías.	3	32.309.432.955	3
MASC	Mecanismos Alternativos Solución de Conflictos.	66	6.580.115.745	1
Total		1.331	166.113.176.494	

Cifras en pesos colombianos

Ante el Distrito de Medellín se presentan varios tipos de demandas, la gestión de estos procesos judiciales está a cargo de la Secretaría General, dependencia del nivel central del Distrito de Medellín que tiene como responsabilidad garantizar el direccionamiento jurídico de la Administración Distrital y la defensa de lo público, fortaleciendo la aplicación y la proyección del componente jurídico en todos los procesos.¹²¹

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo de otros pasivos, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado:

¹²⁰ Empresas Públicas de Medellín, Estados financieros Separados 31 de diciembre de 2024 y 2023; págs. 103 – 105

¹²¹ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Estados financieros agregados, diciembre 31 de 2024; págs. 251



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Pasivos por impuestos diferidos	8.721.162.751	0	8.721.162.751	7.781.308.807	939.853.944	12,1	70,6
Otros pasivos diferidos	2.934.677.083	-1.582.711.713	1.351.965.370	1.702.123.432	-350.158.062	-20,6	10,9
Retenciones y anticipo de impuestos	1.291.875.180	-148.502.536	1.143.372.644	1.140.234.400	3.138.244	0,3	9,3
Depósitos recibidos en garantía	508.043.906	0	508.043.906	431.838.491	76.205.415	17,6	4,1
Ingresos recibidos por anticipado	327.378.273	0	327.378.273	1.028.087.858	-700.709.585	-68,2	2,7
Avances y anticipos recibidos	181.401.911	0	181.401.911	162.269.609	19.132.302	11,8	1,5
Recursos recibidos en administración	899.987.255	-781.195.812	118.791.443	126.499.341	-7.707.898	-6,1	1,0
Total otros pasivos	14.864.526.359	- 2.512.410.061	12.352.116.298	12.372.361.938	-20.245.640	-0,2	100,0

Cifras en miles de pesos

Para el año 2024 el valor agregado fue de \$14.864.526.359 con un efecto neto de eliminaciones de \$2.512.410.061, para un valor consolidado de \$12.352.116.298.

Se relacionan las entidades con los mayores valores reportados en 2024 comparativo con 2023 en los siguientes conceptos:

Concepto / Entidad	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Pasivos por impuestos diferidos	8.721.162.751	7.781.308.807	939.853.943	12,1	100,0
Empresas Públicas de Medellín	5.685.251.959	4.946.386.348	738.865.611	14,9	65,2
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	984.579.299	918.573.446	66.005.853	7,2	11,3
Otras Entidades	2.051.331.493	1.916.349.013	134.982.480	7,0	23,5
Otros pasivos diferidos	2.934.677.083	2.689.911.072	244.766.011	9,1	100,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.609.571.270	992.301.251	617.270.019	62,2	54,8
Aeropuerto Olaya Herrera	711.060.473	742.691.566	-31.631.093	-4,3	24,2
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	369.951.498	488.518.276	-118.566.778	-24,3	12,6
Otras Entidades	244.093.841	466.399.979	-222.306.138	-47,7	8,3
Retenciones y anticipo de impuestos	1.291.875.180	1.167.276.968	124.598.212	10,7	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.287.877.245	1.166.426.041	121.451.205	10,4	99,7
Otras Entidades	3.997.934	850.927	3.147.007	369,8	0,3
Otros conceptos	1.916.811.344	2.318.058.965	-401.247.621	-17,3	100,0
Total otros pasivos	14.864.526.358	13.956.555.812	907.970.545	6,5	

Cifras en miles de pesos

24.1 Pasivos por impuestos diferidos

Empresas Públicas de Medellín. Nota 39.6 Impuesto diferido. El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

MR



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Impuesto diferido	2024	2023
Impuesto diferido activo	3,547,361	2,562,314
Impuesto diferido pasivo	5,685,252	4,946,387
Total impuesto diferido neto	(2,137,891)	(2,384,073)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial 2023	Cambios netos incluidos en el resultado 2023	Cambios incluidos en el ORI 2023	Saldo final 2023	Cambios netos incluidos en el resultado 2024	Cambios incluidos en el ORI 2024	Saldo final 2024
Activos	3,878,389	376,653	(240,278)	4,014,764	499,225	112,762	4,626,751
Propiedades, planta y equipo	3,151,810	240,488	-	3,392,298	440,992	-	3,833,290
Intangibles	49,200	691	-	49,891	5,615	-	55,506
Propiedades de inversión	26,774	2,029	-	28,803	(1)	147	28,949
Activos por derecho de uso	111,561	1,579	-	113,140	4,520	-	117,660
Inversiones e instrumentos derivados	434,225	124,913	(240,278)	318,880	7,314	112,615	438,809
Cuentas por cobrar	95,786	1,612	-	98,398	35,349	-	133,747
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,651	-	-	1,651	505	-	2,156
Otros activos	7,382	4,321	-	11,703	4,931	-	16,634
Passivos	48,852	806,625	78,146	931,623	153,100	(26,222)	1,058,501
Créditos y préstamos	4,185	744,705	97,328	846,218	50,985	(50,985)	846,218
Cuentas por pagar	1,373	7,247	-	8,620	-	-	8,620
Beneficios a empleados	32,907	20,472	(19,182)	34,197	9,190	24,763	68,150
Provisiones	493	34,201	-	34,694	2,518	-	37,212
Otros pasivos	7,894	-	-	7,894	90,407	-	98,301
Impuesto diferido pasivo	3,925,241	1,183,278	(162,132)	4,946,387	652,325	86,540	5,685,252
Total impuesto diferido activo/pasivo	1,982,785	268,457	132,831	2,384,073	(147,945)	(98,237)	2,137,891

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diferencias temporarias. En cuanto a los pasivos, los rubros que más impactan el cálculo del impuesto diferido son: provisiones contables, beneficios a empleados largo plazo y la diferencia en cambio no realizada en créditos y cuentas por pagar. El efecto de devaluación que ha experimentado la moneda colombiana durante el último periodo gravable cercano al 15.36%, generó un incremento en el impuesto diferido asociado a la diferencia en cambio no realizada de la deuda en moneda extranjera, la cual no tiene efectos fiscales y los mismos solo se evidenciarán al momento de la liquidación o pago parcial de las obligaciones, con base en la diferencia en cambio efectivamente realizada, según lo dispuesto por los artículos 269 y 288 del Estatuto Tributario. Otro punto relevante para considerar es el impuesto diferido reconocido en el resultado del periodo en el concepto de coberturas, por la reclasificación de la diferencia en cambio e intereses que realizan del otro resultado integral al resultado del periodo y en la deuda, por la reclasificación que se hace del estado de resultados al otro resultado integral por la aplicación de contabilidad de cobertura de inversión neta en el extranjero.¹²²

E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. Nota 27.5 Impuesto diferido. El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

¹²² Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Estados financieros separados a 31 de diciembre de 2024 y 2023; págs. 139-141.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Impuesto diferido	2024	2023
Impuesto diferido activo	485,428,312	499,077,169
Impuesto diferido pasivo	(984,579,299)	(918,573,446)
Total impuesto diferido neto	(499,150,988)	(419,496,277)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Impuesto diferido pasivo.

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial 2023	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final 2023	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final 2024
Activos					
Inversiones e instrumentos derivados	1,063,978	(1,063,978)	-	1,418,089	1,418,089
Cuentas por cobrar	827,907,038	90,631,979	918,539,017	64,622,193	983,161,210
Pasivos					
Cuentas por pagar	10,928	23,501	34,429	(34,429)	-
Impuesto diferido pasivo	828,981,944	89,591,502	918,573,446	66,005,854	984,579,299
Total impuesto diferido activo/pasivo	(319,791,192)	(99,705,085)	(419,496,277)	(79,654,710)	(499,150,988)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La cifra más representativa son las cuentas por cobrar, es producto del reconocimiento del arrendamiento financiero, de acuerdo con la NIIF 16, estos activos se reconocen como una partida por cobrar, lo que genera un impuesto diferido pasivo, calculado a la tarifa del 35%.

Diferencias temporarias. La finalidad del contrato de Interconexión con EPM es la prestación del servicio de tratamiento de agua en la Planta Aguas Claras. El contrato contiene un arrendamiento por un término de 40 años y no contempla opción de compra de los activos que integran la planta.

En el rubro de cuentas por cobrar corresponde al reconocimiento inicial del arrendamiento financiero, de acuerdo con la NIIF 16, este tipo de activos serán presentados como una partida por cobrar, cifra que es considerada base de impuesto diferido.

La metodología utilizada para calcular el valor de la partida por cobrar se encuentra acorde con lo establecido en el párrafo 68 de la NIIF 16, el cual menciona que el arrendador (Aguas Nacionales) usará la tasa de interés implícita en el arrendamiento para medir la inversión neta en el arrendamiento (medición inicial de los pagos por arrendamientos).

El valor de la inversión que se reconoce en el momento inicial se verá afectado por los pagos del arrendamiento, el cual para efectos fiscales constituye un ingreso gravado a la tarifa vigente en el año o periodo gravable en que se den, por consiguiente, se considera una diferencia de reconocimiento y medición, la cual se revertirá en la medida que cumpla el tiempo de arrendamiento, a través de un ingreso fiscal sujeto a impuesto de renta. De acuerdo con lo anterior se presenta una diferencia sujeta a impuesto diferido.¹²³

¹²³ Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Estados Financieros Anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Para periodo anual 2024 y 2023; págs. 74-75.



24.2 Otros pasivos diferidos

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Nota 18. Otros pasivos.

Corresponde a los valores recibidos como subvención de otras entidades para financiar los activos asociados a los proyectos de Tranvía, Cables, Buses a Gas, Metro de la 80, los cuales se reconocen durante la vida útil del activo.

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento que presentó este rubro entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2024:

Subvención	Saldo a 31 de diciembre de 2023	(-) Amortización por depreciación	(-) Disminución por gastos no capitalizables	(+) Recursos recibidos	(+) Diferencia en cambio	(+) Aporte por cobrar	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Proyecto Metro la 80							
Convenio de Cofinanciación	303.063	-	34.390	70.594	-	544.720	883.987
Proyecto Tranvía	372.644	15.938	-	-	-	-	356.706
Proyecto línea P	244.529	9.437	-	-	-	-	235.092
Ampliación de capacidad		-	-	54.163	-	40	54.123
Proyecto línea J	30.230	524	-	-	-	-	29.706
Proyecto línea K	15.660	314	-	-	-	-	15.346
Proyecto Metro la 80	-	-	1.992	17.095	-	-	15.103
Convenio de No elegibles							
Proyecto línea L	14.675	791	-	-	-	-	13.884
Proyecto buses a gas	6.908	1.786	-	-	-	-	5.122
Estudio prefactibilidad San Antonio de Prado	4.049	-	3.547	-	-	-	502
WIFI en estaciones	543	-	543	-	-	-	-
Total	992.301	28.790	40.472	141.852	-	40	544.720
Cifras en millones de pesos							

Proyecto Metro de la 80 (Convenio de Cofinanciación), en dicho convenio se tiene como objeto “la definición de los montos, términos y condiciones bajo los cuales la Nación y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín concurrirán a la cofinanciación del sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros de Medellín para el desarrollo e implementación del Metro ligero de la 80”, durante el periodo se recibieron los recursos correspondiente a los aportes recibidos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cofinanciación por valor de \$70.594 y se presentaron en los gastos no capitalizables correspondiente a valores originados por los pagos de la comisión de disponibilidad, amortización de la comisión de estructuración y los intereses de los créditos del proyecto, adicional de los gastos de auditoría asociados al proyecto.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Adicionalmente, se tiene pendiente el aporte por \$483.136 correspondiente a la vigencia 2024 por parte de la Nación de acuerdo con lo establecido en dicho convenio, por otro lado, se realiza el reconocimiento del fondeo de Metro de la 80 por \$61.584 ya que estos recursos son apalancados con fuente crédito y posteriormente pagados con las vigencias futuras acordadas en el convenio de cofinanciación.

Proyecto Metro de la 80 (No elegibles): El saldo de \$15.103 millones corresponde a la entrega de los recursos por parte del Distrito de Medellín por valor de \$17.095 millones para los reconocimientos de los beneficios a moradores, según la política pública de moradores y para el Gravamen al Movimiento Financiero generado durante la vigencia, adicionalmente se tuvo una ejecución de este último concepto por valor de \$1.992 millones.

Proyecto ampliación de la capacidad, corresponde al convenio 000813CT-24 firmado entre la Gobernación de Antioquia, el Distrito de Medellín y el Metro de Medellín, el cual busca la compra de trece trenes, así como la instalación del sistema LZB. Durante el periodo, el Distrito realizó el aporte por valor de \$27.744 y la Gobernación de Antioquia \$26.419, para un total aportado de \$54.163.

Las subvenciones asociadas a los proyectos Tranvía, Línea P, Línea J, Línea K, Línea L, y Buses, se disminuyó el valor de la subvención de acuerdo con la amortización de los activos vinculados a cada uno de los proyectos.¹²⁴

Aeropuerto Olaya Herrera. Nota 24. Otros pasivos.

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

Este valor corresponde a los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos como la contraprestación del contrato de concesión 8000011-OK y que afectan varios periodos en los cuales deberán ser aplicados o distribuidos.

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Otros pasivos	711.060.473.485,00	742.691.566.286,00	-31.631.092.801,00
Ingreso diferido por concesiones concedente	711.060.473.485,00	742.691.566.286,00	- 31.631.092.801,00
Ingreso diferido concesión Centro-Norte	711.060.473.485,00	742.691.566.286,00	- 31.631.092.801,00

Este saldo corresponde a la contrapartida del valor registrado en los activos en la cuenta 131190 correspondiente a la proyección de los ingresos brutos de la concesión, en la proporción que le

¹²⁴ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Estados financieros comparativos diciembre 2024 y 2023, página. 85-86.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

corresponde al Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera del 22,62% del 19%, la cual se va amortizando a medida que se cause la contraprestación del mes conforme lo indica la cláusula 20 del contrato de Concesión 8000011-OK de 2008.¹²⁵

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. Nota 23. Otros pasivos.

Subvenciones del gobierno.

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones del gobierno

Saldo inicial	488.518
Reconocidas en el resultado del periodo	(118.567)
Saldo Final	369.951
Corriente	118.567
No Corriente	251.384
Valor en libros a 31 de Diciembre 2024	369.951

Cifras en millones de pesos

La empresa recibió en el año 2020, subvenciones del Gobierno por concepto de Pagos Compensatorios por las variaciones en los indicadores de recaudo y pérdidas de energía, de conformidad con el contrato de compraventa de acciones suscrito por Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P – en liquidación (el Vendedor) y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (el Comprador) el 30 de marzo de 2020. El pago compensatorio por las variaciones del indicador de recaudo fue de \$411.027 a diferir en 7 años, por el indicador de pérdidas de \$143.615 a diferir en 10 años y por el EMA operativo (Efecto Material Adverso) de \$316.524 a diferir en 7 años. En el año 2021 se recibió un ajuste al pago compensatorio por pérdidas por \$2.425 en los términos establecidos al Contrato de Adquisición de Acciones.¹²⁶

24.3 Retenciones y anticipo de impuestos

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Nota 24. Otros Pasivos.

A 31 de diciembre de 2024, el saldo de los otros pasivos por valor de \$1.344.823.563.371, están representados por los siguientes conceptos:

¹²⁵ Aeropuerto Olaya Herrera, Estados financieros a diciembre 31 de 2024; pág. 53.

¹²⁶ CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. – Afinia - Estados Financieros. Para los períodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023; pág. 70.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
OTROS PASIVOS	100,0	1.345.394.527.190	1.257.667.814.199	\$7.726.712.991	7,0
Retenciones y anticipos de impuestos	95,7	1.287.877.245.485	1.166.426.040.847	121.451.204.638	10,4
Otros pasivos diferidos	3,4	45.967.069.042	67.058.877.985	-21.091.808.943	-31,5
Recursos recibidos en administración	0,6	8.405.742.923	21.396.629.241	12.990.886.318	60,7
Ingresos recibidos por anticipado	0,2	3.103.965.556	2.786.155.782	317.809.774	11,4
Depósitos recibidos en garantía	0,0	40.504.184	110.344	40.393.840	36.607,2

Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos.

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos	100,0	1.290.952.201.243	1.169.191.394.271	121.760.806.972	10,4
Retenciones y anticipos de impuestos	87,0	1.123.598.163.326	1.001.775.977.276	121.822.186.050	12,2
Saldos a favor de contribuyentes	12,7	164.279.082.159	164.650.063.571	-370.981.412	-0,2
Ingresos recibidos por anticipado	0,2	3.074.955.758	2.765.353.424	309.602.334	11,2

El saldo de retenciones y anticipos de impuestos para el periodo 2024 asciende a \$1.123.598.163.326, con un incremento del 12,2% respecto a la vigencia anterior, debido a que por medio de la Resolución 202350101414 del 14 diciembre de 2023, se nombraron 96 nuevos agentes autorretenedores del impuesto de industria y comercio, para reemplazar 96 agentes que mediante labores de investigación por parte de la Subsecretaría de Ingresos, se estableció que por diferentes motivos no cumplían adecuadamente la función de la autorretención, que es facilitar, acelerar y asegurar el recaudo del impuesto¹²¹; por tal motivo, mediante la Resolución 202350101211 del 13 de diciembre de 2023 se les canceló el nombramiento; así las cosas, el número total de agentes autorretenedores llega a 2.200.122. Adicionalmente, por medio de la Resolución 202450013185 del 28 de febrero de 2024, se nombraron 648 nuevos agentes de retención del mismo impuesto, para reemplazar 115 agentes que no cumplían adecuadamente la función de la retención; así el número total de agentes retenedores llega a 1.124.

Otro factor que incidió en el resultado fue el aumento de un (1) punto porcentual en la tarifa a las actividades financieras.

Los valores retenidos y autorretenidos durante un periodo gravable son descontados de la declaración anual presentada para el respectivo periodo gravable, siempre y cuando hayan sido efectivamente pagados al Distrito de Medellín.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El valor de los anticipos de impuesto de industria y comercio y avisos y tableros aplicados durante la vigencia 2024 por \$4.391.966.668, con un incremento del 1,6% con respecto a los aplicados en la vigencia 2023, equivalente a \$67.456.313.

Anticipos aplicados enero - diciembre 2024	
Renta	Valor Ingresos
Industria y Comercio Vig. Act.	3.814.316.185
Intereses Industria y Comercio	369.782.410
Avisos y Tableros	193.952.467
Intereses Avisos y Tableros	13.915.606
Total	4.391.966.668

Para el caso del recaudo de los anticipos de impuesto de industria y comercio y avisos y tableros en la vigencia 2024 por valor de \$2.783.747.276, se presenta una disminución del 13,2% con respecto a la vigencia 2023, equivalente a \$425.038.408; debido al impacto generado por la eliminación de la facturación provisional, como consecuencia de la aplicación del Decreto 1249 de 2021.

Anticipos Recaudados enero - diciembre 2024	
Renta	Valor
Industria y Comercio	1.331.148.200
Avisos y Tableros	48.668.927
Intereses Industria y Comercio	1.358.614.888
Intereses Avisos y Tableros	45.315.261
Total	2.783.747.276

Es importante considerar la aplicación de lo dispuesto en el Título VII del Decreto 350 de 2018 (Régimen procedural en materia tributaria), en el cual se indica el término para solicitar la devolución y/o compensación de saldos a favor, que es de 2 años y de 5 años para los pagos en exceso o de lo no debido, respectivamente.

Los saldos a favor de contribuyentes ascienden a \$164.279.082.159 para la vigencia 2024, siendo los más representativos industria y comercio, avisos y tableros y sus conceptos conexos (94,8%) y el impuesto predial (5,0%), presentan una disminución del 0,2% con respecto a la vigencia 2023, equivalente a \$370.981.412. En el año 2024 se tramitaron 486 resoluciones de devolución de industria y comercio y avisos y tableros por valor de \$4.631.254.669 y 36



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

devoluciones de impuesto predial por valor de \$343.891.327, mientras que en 2023 para ambas rentas se tramitó pago para 497 resoluciones de devolución por valor total de \$9.276.482.500.¹²⁷

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El grupo de activos y pasivos contingentes está conformado por las cuentas y valores que se detallan a continuación:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	424.279.152	0	424.279.152	277.136.014	147.143.138	53,1	45,9
Otros activos contingentes	409.090.100	0	409.090.100	571.970.435	-162.880.335	-28,5	44,2
Garantías contractuales	91.672.115	0	91.672.115	91.672.115	0	0,0	9,9
Total Consolidado Activos contingentes	925.041.367	-	925.041.367	940.778.564	-15.737.197	-1,7	100,0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.105.629.465	0	4.105.629.465	4.585.368.692	-479.739.227	-10,5	95,8
Otros pasivos contingentes	136.038.404	0	136.038.404	135.123.042	915.362	0,7	3,2
Garantías contractuales	43.158.071	0	43.158.071	43.158.071	0	0,0	1,0
Total Consolidado Pasivos contingentes	4.284.825.940	-	4.284.825.940	4.763.649.805	-478.823.865	-10,1	100,0

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayores valores en el grupo de activos y pasivos contingentes por cada concepto, se detalla en la siguiente tabla:

Concepto / Entidad	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	424.279.152	277.136.014	147.143.138	53,1	100,0
Empresas Públicas de Medellín	127.526.078	59.082.172	68.443.906	115,8	30,1
Empresa de Desarrollo Urbano	114.749.425	85.478.083	29.271.342	34,2	27,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	77.119.555	46.515.277	30.604.277	65,8	18,2
Distrito de Medellín	51.558.728	37.071.476	14.487.252	39,1	12,2
Otras entidades	53.325.366	48.989.005	4.336.361	8,9	12,6
Otros activos contingentes	409.090.100	571.970.435	-162.880.335	-28,5	100,0
Distrito de Medellín	346.464.972	512.440.066	-165.975.094	-32,4	84,7
Otras entidades	62.625.128	59.530.368	3.094.759	5,2	15,3
Garantías contractuales	91.672.115	91.672.115	-	0,0	100,0
Total Activos contingentes	925.041.367	940.778.564	-15.737.198	-1,7	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.105.629.465	4.585.368.692	-479.739.227	-10,5	100,0
Empresas Públicas de Medellín	2.211.962.413	2.608.365.040	-396.402.626	-15,2	53,9
Distrito de Medellín	815.341.061	955.730.283	-140.389.222	-14,7	19,9
Otras entidades	1.078.325.991	1.021.273.370	57.052.621	5,6	26,3
Otros pasivos contingentes	136.038.404	135.123.042	915.363	0,7	100,0
Empresas Públicas de Medellín	68.195.691	68.195.691	-	0,0	50,1
E.S.E. Metrosalud	66.454.091	66.454.091	-	0,0	48,8
Otras entidades	1.388.622	473.259	915.363	193,4	1,0
Garantías contractuales	43.158.071	43.158.071	-	0,0	100,0
Empresas Públicas de Medellín	43.158.071	43.158.071	-	0,0	100,0
Total Pasivos contingentes	4.284.825.940	4.763.649.805	-478.823.865	-10,1	

Cifras en miles de pesos

¹²⁷ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre 2024; págs. 252-254



25.1 Activos contingentes

Empresas públicas de Medellín E.S.P. Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Descripción	Pasivos contingentes	Activos contingentes	Neto
Litigios	2,210,575	127,526	(2,083,049)
Total	2,210,575	127,526	(2,083,049)

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos. El incremento en el monto de los pasivos contingentes respecto del periodo anterior se originó principalmente por el cambio de probabilidad de Probable a Posible, de algunas acciones de grupo derivadas de los daños ocasionados durante la contingencia del proyecto Ituango.

EPM también tiene como pasivo contingente, Mecanismo Obras por Impuestos, con la siguiente información:

En ejercicio de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM- como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios se vinculó al mecanismo de obras por impuestos, entre otros, con el proyecto «Mejoramiento de vías terciarias en Cocorná» previo concepto de viabilidad técnica del Ministerio de Transporte, como forma de pago de una porción del impuesto de renta del periodo gravable 2017 por la suma de \$33.701, con participación del 10% por parte de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. -EDEQ-. Posterior a ello, el Ministerio de Transporte objetó el alcance del proyecto dando lugar a la desaparición de los sustentos fácticos y jurídicos del acto administrativo de vinculación al mecanismo, por lo que el mismo perdió su ejecutoriedad y en consecuencia el proyecto se tornó inejecutable para EPM.

En virtud de lo anterior y considerando el decaimiento del acto administrativo, se espera que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN expida el acto administrativo con el que se obtendría la extinción de la obligación tributaria una vez concluida la discusión judicial, en ese orden, la empresa se encuentra explorando alternativas y realizando gestiones para lograr el cierre de este tema. Esta situación podría implicar un reconocimiento contable de intereses por mora pendientes de determinar y asumir los costos ejecutados en la obra que a la fecha ascienden a \$1.011, una vez concluya el trámite a que está sometido este asunto en los términos del Decreto 1625 de 2016.



En consonancia con la exploración de alternativas que se ha venido realizando, con el propósito de mitigar el riesgo de que se causen intereses por mora a futuro en el impuesto sobre la renta del año gravable 2017 de EPM y EDEQ, ante una eventual declaratoria de incumplimiento mediante acto administrativo en firme por parte de la autoridad nacional competente o fallo de autoridad judicial, se realizó un depósito a título de anticipo el 16 de septiembre de 2022, en favor de la DIAN por \$77.985, el cual se refleja en la obligación financiera de las empresas como un excedente, lo que en términos jurídicos y tributarios equivale a un pago en exceso o de lo no debido susceptible de devolución a los contribuyentes una vez este asunto se resuelva de forma definitiva en su favor. El depósito de estos recursos de ninguna manera obedece a una conducta expresa o tácita de aceptación de algún tipo de responsabilidad por parte de EPM y EDEQ y no implica aceptación o manifestación de incumplimiento en sus obligaciones derivadas de la vinculación al mecanismo de obras por impuestos. Tampoco renuncian a las reclamaciones que puedan presentar en relación con este asunto para demostrar que no existe incumplimiento y que por lo tanto no deben pagarse intereses o sanciones.

Una vez se determine que no existió un incumplimiento del mecanismo obras por impuestos por parte de los contribuyentes, la DIAN deberá devolver cualquier suma que resulte a favor de EPM y EDEQ.

Adicional a lo anterior y como mecanismo de protección a los intereses de las empresas, EPM presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Antioquia en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de: la Agencia de Renovación del territorio (ART), el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de vías (INVIAS), la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales (DIAN), y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Con el fin de que, entre otros: se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la Agencia de Renovación del Territorio el 13 de mayo de 2022, en virtud del cual niega reconocer la excepción de la pérdida de fuerza ejecutoria y/o solicitud de estudio de revocatoria directa de la Resolución 175 de 2018 “por la cual se aprueba una solicitud de vinculación del pago del impuesto de la renta y complementarios a un proyecto de inversión en las zonas más afectadas por el conflicto armado – ZOMAC”; reconocer la excepción de “pérdida de fuerza ejecutoria” y en consecuencia, se abstengan de exigir a EPM y a EDEQ, el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución 175 de 2018 expedida por la ART, debido al decaimiento del acto en el marco de sus competencias dentro del mecanismo obras por impuestos; se declare que EPM y EDEQ realizaron el pago oportuno y completo de los recursos destinados a la cancelación del impuesto a la renta para la anualidad 2017. Actualmente se encuentra en trámite el recurso de apelación interpuesto por EPM contra el Auto que rechazó la demanda al estimar que el acto emitido por la ART no es susceptible de control judicial, estando pendiente la decisión que sobre el recurso adopte la Sección Cuarta del Consejo de Estado.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Es importante destacar que desde el 24 de mayo de 2018 los recursos para el pago del impuesto sobre la renta de los contribuyentes EPM y EDEQ se depositaron en la fiducia dispuesta para el mecanismo de obras por impuestos, cuyos rendimientos se reconocen en favor de la autoridad nacional competente y por tanto no hay lugar a entender que existe demora en el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes. A diciembre de 2024 los rendimientos ascienden a \$11.508, de los cuales ya fueron girados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional la suma de \$448.

Activos Contingente. Al 31 de diciembre de 2024 el valor que determinan los expertos a indemnizar es \$127.526.

Pagos y recaudos estimados. La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera de EPM a la fecha de corte, es la siguiente:¹²⁸

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2025	713,445	16,127
206	251,008	9,920
2027	100,645	14,597
2028 y Otros	2,964,040	249,529
Total	4,029,138	290,173

Cifras en millones de pesos colombianos

Empresa de Desarrollo Urbano.

Activos contingentes. Los activos contingentes corresponden a procesos instaurados por la EDU de los que no se tiene una alta probabilidad ni una estimación fiable del valor.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	114,749,425,327	85,478,083,176	29,271,342,151
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	114,749,425,327	85,478,083,176	29,271,342,151

Los activos contingentes se componen de la siguiente forma, según la discriminación por tipos de demanda:

¹²⁸ Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Estados financieros separados a diciembre 31 de 2024 y 2023; págs. 109-116



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	114,749,425,327	46
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	114,749,425,327	46
Administrativas	102,749,425,327	45
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	12,000,000,000	1

Las incertidumbres relacionadas con el valor tienen en cuenta el valor monetario pretendido por el demandante EDU al momento de interponer la demanda.

Pasivos contingentes. Los pasivos contingentes corresponden a procesos instaurados en contra de la EDU, de los que no se tiene una alta probabilidad ni una estimación fiable del valor.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	196,818,396,078	158,730,286,779	38,088,109,299
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	196,818,396,078	158,730,286,779	38,088,109,299

Los pasivos contingentes se componen de la siguiente forma, según la discriminación por tipos de demanda:

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	196,818,396,078.0	152
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	196,818,396,078.0	152
Laborales	2,936,423,044.0	31
Administrativos	193,881,973,034.0	121

RC



Las incertidumbres relacionadas con el valor tienen en cuenta el valor monetario pretendido por el demandado al momento de interponer la demanda.¹²⁹

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Los activos y pasivos contingentes de la entidad asociados a proceso legales se les aplican la actualización establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 353 de 2016 y la NIC 37.

Con relación a los Activos contingentes se presentan los siguientes procesos:

Activos contingentes	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Var	%
Litigios administrativos	1	160	- 159	- 99
Litigios civiles	22	10	12	110
Litigios laborales	77.096	46.345	30.751	-
Total	77.119	46.515	30.604	-

Cifras en millones de pesos

Se detalla a continuación los procesos más relevantes:

- Proceso administrativo con radicado 05001233300020190287900, demanda a favor de la entidad estimado en \$19.576 millones por declaratoria de responsabilidad contractual por incumplimiento ante la empresa GUINOVART Y CONSORCIO ATI AYACUCHO.
- Proceso administrativo con radicado 05001233300020190016800, demanda a favor de la entidad estimado en \$19.118 millones por declaratoria de responsabilidad contractual por incumplimiento ante la empresa IDOM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.U.
- Proceso administrativo con radicado 05001233300020190018600, demanda a favor de la entidad estimado en \$6.731 millones por declaratoria de responsabilidad contractual por incumplimiento ante la empresa PORTICOS INGENIEROS CIVILES S.A.
- Proceso administrativo con radicado 05001233300020160094000, demanda a favor de la entidad estimado en \$1.644 millones daños y perjuicios a favor del Metro de Medellín por el colapso del muro de canalización del río Aburrá, en contra de la EDU, el AMVA y empresa el Guásimo.

¹²⁹ Empresa De Desarrollo Urbano “EDU”, Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024; págs. 59-60

En los procesos a favor pasa de 26 procesos judiciales en el año 2023 a 33 procesos judiciales en la vigencia 2024, de los cuales se destaca:

- Proceso administrativo N° 05001233300020240005800, contra Poma Colombia S.A.S y UT Metrocable Línea P estimado en \$18.960 millones por concepto de incumplimiento del contrato 2018-00474 con relación a perjuicio por atraso en la entrega de obras.
- Proceso administrativo N° 05001233300020240010000, contra Consorcio Infraestructura Rover Omicron estimado en \$6.852 millones por concepto de incumplimiento del contrato 2018-0391 por existir una actividad no recibida a satisfacción de la empresa.

Con relación a los pasivos contingentes se presentan los siguientes procesos:

Activos contingentes	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Var	%
Litigios administrativos	111.945	53.256	58.689	52
Obligaciones fiscales	1.989	-	1.989	100
Litigios laborales	235	9	226	96
Total	114.169	53.265	60.904	53

Cifras en millones de pesos

Se detalla a continuación los procesos más relevantes:

- Proceso administrativo con radicado 05001233300020180193000, demanda en contra de la entidad por parte del Distrito de Ciencia y Tecnología por valor estimado de \$31.114 millones por concepto de llamado en garantía por perjuicios causados en las obras del proyecto Tranvía en el sector San Luis.
- Proceso administrativo con radicado 05001233300020190287800, demanda en contra de la entidad por parte de la empresa GUINOVART valor estimado de \$18.483 millones por concepto de incumplimiento contractual.

En la vigencia 2024 la empresa recibió radicación de procesos en contra pasando de 25 procesos judiciales en el año 2023 a 29 procesos judiciales, se detalla a continuación los procesos más relevantes.

- Proceso administrativo N° 05001233300020220140100, realizada por el Distrito de Ciencia y Tecnología por valor estimado de \$55.877 millones, por concepto de desequilibrio económico y financiero del contrato CN.-2011.0008 asociado a la operación de la línea 1 y 2 de buses.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Proceso administrativo N° 05001233300020240076200, realizada por el Consorcio e Infraestructura Omicron por un valor estimado de \$3.354 millones por cobro de actividades adicionales y ajuste de mayor permanencia de obra.¹³⁰

25.2 Pasivos contingentes:

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Activos y pasivos contingentes

La composición de los pasivos contingentes es la siguiente:

CONCEPTO	% PART	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR
PASIVOS CONTINGENTES	100,0	816.414.672.862	955.886.053.584	-139.471.380.722	-14,6
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	99,9	815.341.060.746	955.730.282.972	-140.389.222.226	-14,7
Otros pasivos contingentes	0,1	1.073.612.116	155.770.612	917.841.504	589,2

Los activos y pasivos contingentes por litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos están detallados así:

Tipo de contingente	Pasivos contingentes		Activos contingentes	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Procesos administrativos	2.587	745.663.162.756	50	49.123.044.768
Otros	29	51.174.331.405		
MASC(Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	203	9.358.935.736		
Procesos civiles	27	6.770.041.250	57	2.435.683.115
procesos laborales	115	2.374.589.599		
Total	2.961	815.341.060.746	107	51.558.727.883

Son aquellos litigios a favor y en contra del Distrito de Medellín, calificados como posibles, surgidos a raíz de procesos pasados y las incertidumbres relacionadas con el valor. Estos procesos tienen en cuenta el valor monetario pretendido por el demandante al momento de

¹³⁰ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Estados financieros comparativos diciembre 2024 y 2023, págs. 90.91 y 94



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

interponer la demanda, la indexación del valor económico con el IPC cuando haya lugar y la valoración del apoderado. La valoración del activo y pasivo contingente por parte del apoderado combina la inferencia estadística con la experiencia y expectativas de los litigantes.

La incertidumbre relacionada con las fechas de salida de recursos tiene en cuenta el criterio del apoderado basado en su experiencia.

Todo lo anterior, conforme a la metodología de valoración establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público e implementada por la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público en el sistema Helena, sistema de gestión interna de procesos judiciales, tutelas y mecanismos alternativos solución de conflictos - MASC, enfocado a ayudar al abogado a ejecutar diferentes tareas de gestión, complementación de información, seguimiento, ingreso de sentencias, cobros, hechos, pretensiones, entre otros.¹³¹

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

La composición de las cuentas de orden deudoras y acreedoras representa la estimación de hechos o circunstancias de las entidades contables públicas, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. Incluyen adicionalmente el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Deudoras de control	9.997.280.273	-	9.997.280.273	9.448.044.485	549.235.788	5,8	59,2
Deudoras fiscales	6.878.232.891	-	6.878.232.891	6.878.232.891	0	0,0	40,8
Total Consolidado Deudoras	16.875.513.164	-	16.875.513.164	16.326.277.376	549.235.788	3,4	100,0
Acreedoras fiscales	20.134.584.043	-	20.134.584.043	20.129.685.215	4.898.828	0,0	61,5
Acreedoras de control	12.597.799.197	-	12.597.799.197	12.714.806.040	-117.006.843	-0,9	38,5
Total Consolidado Acreedoras	32.732.383.240	-	32.732.383.240	32.844.491.255	-112.108.015	-0,3	100,0

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayores valores en las cuentas de orden deudoras y acreedoras, se detalla en la siguiente tabla:

¹³¹ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados financieros agregados a 31 de diciembre de 2023, pág. 258 y 259



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidad	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	5.493.465.070	5.093.570.477	399.894.593	7,9	54,9
Otras Entidades	4.503.815.202	4.354.474.008	149.341.195	3,4	45,1
Deudoras de control	9.997.280.272	9.448.044.485	549.235.787	5,8	100,0
Empresas Públicas de Medellín	6.509.826.198	6.509.826.198	-	0,0	94,6
Otras Entidades	368.406.694	368.406.694	-	0,0	5,4
Deudoras fiscales	6.878.232.891	6.878.232.891	-	0,0	100,0
Total Deudoras	16.875.513.164	16.326.277.376	549.235.787	3,4	
Empresas Públicas de Medellín	19.226.243.838	19.226.243.838	-	0,0	95,5
Otras Entidades	908.340.204	903.441.376	4.898.828	0,5	4,5
Acreedoras fiscales	20.134.584.043	20.129.685.215	4.898.828	0,0	100,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6.911.121.907	6.747.992.872	163.129.036	2,4	54,9
Otras Entidades	5.686.677.290	5.966.813.169	-280.135.879	-4,7	45,1
Acreedoras de control	12.597.799.197	12.714.806.040	-117.006.843	-0,9	100,0
Total Acreedoras	32.732.383.240	32.844.491.255	-112.108.015	-0,3	

Cifras en miles de pesos

26.1 Cuentas de orden deudoras

➤ Deudoras de control

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Deudoras de control.

Deudoras de Control	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Var	%
Otras cuentas acreedoras de control	4.876.335	4.733.503	142.832	3
Ejecución de proyectos de inversión	616.382	359.591	256.791	71
Bienes y derechos retirados	399	399	-	-
Bienes entregados a terceros	349	77	272	353
Total	5.493.465	5.093.570	399.895	8

Otras deudoras de control: el valor de \$5.493.465 millones comprende principalmente al reconocimiento de las siguientes transacciones:

Proyecto Metro 80: Durante la vigencia 2024 se tiene en cuentas de orden deudoras el registro del presupuesto del Proyecto Metro Ligero de la Avenida 80 por \$4.255.845 millones, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual financiero del Metro de la 80 por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) del Ministerio de Transporte.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A continuación, se muestra el presupuesto del proyecto Metro Ligero de la Av. 80 que fue actualizado en el mes de junio de 2022, el cual no ha presentado cambios al cierre de la vigencia 2024.

Subcomponente	Nación	Municipio	Total
Infraestructura vial	361.175	-	361.175
Infraestructura de Soporte	392.321	164.886	557.207
Centros de Control para la gestión, supervisión y control	307.611	25.054	332.665
Obras de mejoramiento de espacio público	153.437	57.258	210.695
Material Rodante	484.704	174.270	658.974
Traslado de Redes de Servicios Públicos	190.329	19.723	210.052
Predios y su plan de reasentamientos y reconocimientos respectivos	664.560	236.448	901.008
Plan de manejo ambiental y social	24.639	14.899	39.538
Consultoría y asesoría para estructuración, obra y operación	136.059	51.138	187.197
Costos Financieros	-	38.121	38.121
Auditorías técnicas y financieras	1.271	1.091	2.362
Servicio a la deuda	409.015	347.835	756.850
Total	3.125.121	1.130.723	4.255.844

Fondo de Seguros: En cumplimiento de la resolución de Junta Directiva 182 de 2022, la empresa presenta un saldo \$47.884 respaldo por títulos de Deuda (CDT) en el Portafolio de inversiones, cuyo objetivo es cubrir total o parcialmente aquellos riesgos derivados de actividades propias del objeto social de la empresa que no se encuentran transferidos en los contratos de seguros vigentes o que se encuentran dentro del deducible o que hayan excedido el sublímite de una cobertura de la póliza afectada. El área de Ingeniería y transferencia de riesgos de la Empresa desarrolla la modelación del Fondo cada dos años, realizando su última estimación en la vigencia 2024.

Fondo de Reposición y Repotenciación: Valor del fondo de reposición y repotenciación, corresponde a los recursos de portafolio de inversiones, destinados a la reposición de equipos, sistemas, infraestructuras y demás elementos necesarios para la prestación del servicio de transporte que una vez cumplida su vida útil deberán reponerse de acuerdo con los procedimientos, actividades y criterios definido en los planes rectores de la Empresa, dicho fondo se administra de acuerdo con lo establecido en la Resolución 168 de 2019 de Junta Directiva, su valor es de \$413.356.

Ejecución proyectos de inversión: El valor de \$616.382 millones corresponde a los valores ejecutados del Proyecto Metro Ligero de la Av. 80, durante la vigencia 2024 se realizó la ejecución de costos financieros asociados al proyecto, gestión predial, plan de manejo ambiental y social, el traslado de redes de servicios públicos, auditorías técnicas y financieras y consultoría y asesoría para estructuración, a continuación, se relacionan los componentes ejecutados:

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Subcomponente	Ejecución Aporte Monetario Distrito	Ejecución Aporte en Especie	Total
Gestión Predial	300.709	89.996	390.705
Infraestructura vial	11.230	78.488	89.718
Costos Financieros	94.459	-	94.459
Consultoría y asesoría	19.988	7.534	27.522
Plan de Manejo Ambiental y Social	11.755	-	11.755
Traslado de Redes de Servicios	1.786	-	1.786
Auditorías técnicas y Financieras	437	-	437
Total	440.364	176.018	616.382

➤ Deudoras fiscales

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. En los estados financieros de la entidad, no se evidencia detalle o explicación de este concepto.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

➤ Acreedoras fiscales

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. En los estados financieros de la entidad, no se evidencia detalle o explicación de este concepto.

➤ Acreedoras de control

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Las otras cuentas acreedoras de control están representadas por:

Acreedoras de Control	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Var	%
Otras cuentas acreedoras de control	\$ 6.040.428	\$ 6.207.500	-\$ 167.072	- 3
Ejecución de proyectos de inversión	\$ 823.376	\$ 468.877	\$ 354.499	76
Bienes administrados en nombre de tercero	\$ 45.854	\$ 70.152	-\$ 24.298	- 35
Bienes recibidos en custodia	\$ 1.464	\$ 1.464	\$ 0	-
Acreedoras de Control	6.911.122	6.747.993	163.129	2

Otras cuentas acreedoras de control: El valor de \$6.040.428 corresponde a los conceptos indicados a continuación:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El valor pendiente por pagar de \$3.661.963 del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Nación por el convenio de cofinanciación para el proyecto Metro Ligero de la Avenida 80" suscrito el 30 de noviembre de 2020, el cual tiene como objeto "la definición de los montos, términos y condiciones bajo los cuales la Nación y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín concurrirán a la cofinanciación del sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros de Medellín para el desarrollo e implementación del Metro ligero de la 80".

El Distrito y la Nación destinaron para cubrir los costos del proyecto Metro Ligero de la Av. 80 aportes equivalentes a \$3.541.452 pesos constantes, que en pesos corrientes corresponden a \$4.255.844 de los cuales el Distrito de Medellín a la fecha ha aportado monetariamente \$417.864 y en aporte en especie \$176.018, para un saldo adeudado por parte de Distrito de \$536.842 y por parte de la Nación \$3.125.121.

Aportes	Nación	Distrito	Total
Aportes establecidos convenio de cofinanciación	3.125.121	1.130.724	4.255.845
Aportes Monetarios	-	417.864	417.864
Aportes en especie	-	176.018	176.018
Aportes pendientes convenio de Cofinanciación	3.125.121	536.842	3.661.963

Adicionalmente, se encuentran los contratos firmados para el desarrollo del proyecto Metro Ligero de la Av. 80, así como su ejecución. Los contratos pendientes de ejecución fueron firmados por \$2.451.952 millones, de los cuales se han ejecutado \$73.488 millones de pesos, para un saldo de \$2.378.465, a continuación, se relacionan los contratos vigentes al corte diciembre 2024:¹³²

¹³² Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Estados financieros comparativos diciembre 2024 y 2023, págs. 89-92





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nº del contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato	Valor ejecutado	Valor por ejecutar
4396C	UT Metro80 - Medellin	Que el contratista ejecute por su cuenta y riesgo, todas las labores y actividades necesarias para los Estudios y Diseños, Gestión Social, Ambiental y SST, la ejecución de las Obras de Construcción, las Obras de Adecuación y Reparación de Desvíos, las Obras para Redes, las Obras Necesarias para el Cumplimiento de los Indicadores en Etapa de Garantía de Nivel de Servicio, así como los Estudios y Diseños, suministro, instalación, pruebas, puesta en marcha del Material Rodante y de los sistemas Metroferroviarios; así como las obras y actividades necesarias para el cumplimiento de los Indicadores en Etapa de Garantía de Nivel de Servicio del Metro Ligero de la 80 en la ciudad de Medellín	2.146.682	-	2.146.682
4403C	Conorcio LRT 80	Realizar la intervención integral en relación con las obligaciones adquiridas por el Contratista a través del Contrato Principal para la ejecución del proyecto	171.495	19.917	151.578
5407C	Empresas Públicas de Medellin ESP	Servicio de conexión de la instalación Metro Ligero de la 80 al Sistema de Transmisión Regional del Operador de Red Empresas Públicas de Medellin, a través de la subestación Colombia.	65.396	11.230	54.166
006235C	UT Metrosocial 23	Prestar los servicios de operador social, logístico y comunicacional para la socialización, sensibilización, información y relacionamiento del sistema metro de la 80 de la ciudad de Medellin, durante las diferentes fases de ejecución del proyecto	22.590	3.302	19.288
4309C-21	Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-	Ejecutar las gestiones técnicas, administrativas, sociales y jurídicas propias de la gestión predial, necesarias para la ejecución del proyecto Metro de la 80, con base en las normas legales sobre la materia, los lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte y dando cumplimiento a la Política Pública de Protección a Moradores, Actividades Económicas y Productivas – PPPAEP del Municipio de Medellin.	38.929	33.345	5.584
4313C-21	UT Metrosocial 21	Prestar los servicios de operador social, logístico y comunicacional para la socialización, sensibilización, información y posicionamiento del Sistema Metro de la 80 de la ciudad de Medellin durante las diferentes fases de ejecución del proyecto, en el marco de la Cultura Metro.	5.655	5.527	128
006389C	Nexia Montes & Asociados S.A.S	Prestar los servicios de auditoría externa con el fin de expresar una opinión razonable de los informes financieros, gerenciales, del sistema de control interno, los procedimientos de adquisición, del cumplimiento de las disposiciones legales	1.143	158	985
006465C	Gesvalt Latam SAS	Realizar avalúos comerciales a viviendas, para la reposición a beneficiarios de subsidios de vivienda del proyecto Metro de la 80	63	9	54
Total			2.451.952	73.488	2.378.465

NOTA 27. PATRIMONIO

En la siguiente tabla se detalla el patrimonio consolidado del Distrito de Medellín para la vigencia 2024 comparado con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para finalmente presentar los saldos consolidados:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Total patrimonio de las empresas	43.599.068.605	- 15.582.579.471	28.016.489.134	28.569.836.107	-553.346.973	-1,9	100,0
Resultados de ejercicios anteriores	28.306.905.880	-4.091.546.809	24.215.359.071	22.918.634.732	1.296.724.339	5,7	86,4
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral	2.221.246.626	-47.408.268	2.173.838.358	2.630.628.664	-456.790.306	-17,4	7,8
Reservas	2.819.847.797	-1.788.394.412	1.031.453.385	1.070.974.805	-39.521.420	-3,7	3,7
Otros conceptos del patrimonio de las empresas	10.251.068.302	-9.655.229.982	595.838.320	1.949.597.906	-1.353.759.586	-69,4	2,1
Total patrimonio de las entidades de gobierno	16.761.560.134	-	16.761.560.134	16.832.445.575	-70.885.441	-0,4	100,0
Capital fiscal	14.141.952.178	0	14.141.952.178	14.141.528.616	423.562	0,0	84,4
Resultados de ejercicios anteriores	4.034.803.371	0	4.034.803.371	3.067.867.187	966.936.184	31,5	24,1
Otros conceptos del patrimonio de las entidades de gobierno	- 1.415.195.415	-	1.415.195.415	376.950.228	-1.038.245.187	275,4	-8,4
Resultados consolidados del ejercicio	-	-	7.400.838.002	4.125.940.375	3.274.897.627	79,4	100,0
Utilidad consolidada del ejercicio	0	0	7.400.838.002	4.125.940.375	3.274.897.627	79,4	100,0
Saldos de operaciones reciprocas en el patrimonio (db)	- - 2.256.638.159	- 2.256.638.159	- 2.256.638.159	- 2.283.941.066	27.302.907	-1,2	100,0
Inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional	0	-2.256.638.159	2.256.638.159	2.283.941.066	27.302.907	-1,2	100,0
Participación no controladora	- - 2.932.854.881	1.267.563.974	233.789.383	1.033.774.591	442,2	100,0	
Sector privado	0	-1.648.746.326	1.648.746.326	915.924.929	732.821.397	80,0	130,1
Sector público	0	-1.284.108.555	-381.182.352	682.135.546	300.953.194	-44,1	-30,1
Total del Patrimonio	60.360.628.739	-20.772.072.511	51.189.813.085	47.478.070.374	3.711.742.711	7,8	100,0

Cifras en miles de pesos

A 31 de diciembre de 2024, el patrimonio agregado fue de \$60.360.628.739, con efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$20.772.072.511 y un saldo final consolidado de \$51.189.813.085.

27.1 Patrimonio de las empresas

En la siguiente tabla se relacionan las Empresas que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2024 comparado con el año 2023:

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Resultados de ejercicios anteriores	28.306.905.880	25.173.546.391	3.133.359.489	12,4	100,0
Empresas Públicas de Medellín	24.001.701.769	22.543.281.734	1.458.420.035	6,5	84,8
Filiales Extranjeras EPM	3.410.617.793	2.335.433.307	1.075.184.486	46,0	12,0
Otras Entidades	894.586.318	294.831.350	599.754.969	203,4	3,2
Reservas	2.819.847.797	2.692.788.562	127.059.235	4,7	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.031.120.346	1.070.644.652	-39.524.306	-3,7	36,6
EPM Inversiones S.A.	982.493.719	902.776.626	79.717.092	8,8	34,8
Filiales Extranjeras EPM	354.989.777	293.838.723	61.151.053	20,8	12,6
Otras Entidades	451.243.956	425.528.561	25.715.396	6,0	16,0
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral	2.221.246.626	2.668.785.068	- 447.538.442	-16,8	100,0
Empresas Públicas de Medellín	2.173.849.975	2.630.640.284	-456.790.306	-17,4	97,9
Otras Entidades	47.396.651	38.144.784	9.251.867	24,3	2,1
Otros conceptos del patrimonio de las empresas	10.251.068.302	11.211.614.086	- 960.545.784	-8,6	100,0
Total Patrimonio agregado de las empresas	43.599.068.605	41.746.734.107	1.852.334.498	4,4	

Cifras en miles de pesos

➤ Resultados de ejercicios anteriores

Empresas Públicas de Medellín. Nota 19. Patrimonio.

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultados retenidos	2024	2023
Saldo inicial	26,253,054	23,850,348
Movimiento de reservas	39,525	389,261
Excedentes decretados	(2,070,905)	(1,748,005)
Método de la participación por variaciones patrimoniales	(170,659)	(3,831)
Otro movimiento del periodo ¹	(96,565)	-
Total resultado acumulado	23,954,450	22,487,773
Resultado neto del periodo	4,825,910	3,765,281
Total resultados retenidos	28,780,360	26,253,054

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Aplicación de la resolución 419 de la Contaduría General de la Nación por la cual se modificó el catálogo de cuentas del marco normativo impactando en 2024 la cuenta 190501 de seguros con coberturas mayores a 12 meses.

Los excedentes pagados durante el año fueron \$2.070.905 (2023: \$1.748.005), de ordinarios fueron \$1.129.585 (2023: \$910.787) y de extraordinarios fueron \$941.320 (2023: \$837.218).¹³³

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las filiales internacionales.

➤ Reservas

Empresas Públicas de Medellín. Nota 19. Patrimonio.

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2024	2023
Reservas de ley		
Saldo inicial	489,046	878,307
Liberación	(39,525)	(389,261)
Saldo final reservas de ley	449,521	489,046
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	574,008	574,008
Saldo final reservas ocasionales	574,008	574,008
Otras reservas		
Saldo inicial	7,591	7,591
Saldo final otras reservas	7,591	7,591
Total reservas	1,031,120	1,070,645

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹³³ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023; págs. 82-83

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

Reserva de ley. En cumplimiento de las disposiciones tributarias de Colombia contenidas en el artículo 130 del Estatuto Tributario, derogado por el artículo 376 de la Ley 1819 de 2016 y en el Decreto 2336 de 1995, la empresa constituyó en debida forma las reservas legales. Las reservas constituidas por excesos en cuotas de depreciación de que trataba el artículo 130 del Estatuto Tributario podrá liberarse en el momento en que la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados.

Reservas ocasionales: En cumplimiento del artículo 211 del Estatuto Tributario, la empresa ha constituido las reservas requeridas a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Otras reservas: Incluye fondos patrimoniales (recursos apropiados con anterioridad a 1999 para conceder préstamos de vivienda a los trabajadores, Plan Financiación, Fondo autoseguros, fondo de vivienda).

La Junta Directiva en sus sesiones del 20 de marzo de 2024 y 23 de marzo de 2023 aprobó: Liberar reservas por \$39.525 (2023: \$389.261) apropiadas en períodos anteriores por autorización de la Junta Directiva.¹³⁴

EPM Inversiones S.A. Nota 19. Patrimonio.

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2024	2023
Reservas de ley		
Saldo inicial	222,332	222,332
Saldo final reservas de ley	222,332	222,332
Otras reservas		
Saldo inicial	680,444	525,330
Constitución	79,718	155,114
Saldo final otras reservas	760,162	680,444
Total reservas	982,494	902,776

Cifras en millones de pesos colombianos

¹³⁴ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023; pág. 82



La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

Reserva Legal: Esta reserva corresponde al 10% de las utilidades liquidas, hasta ajustar una suma equivalente al 50% del capital suscrito, en cumplimiento al artículo 452 de código de comercio.

Otras Reservas: Tiene como propósito que la sociedad readquiera a sus socios parte de las acciones en circulación. Se crea en cumplimiento al artículo 396 del Estatuto Mercantil señala expresamente que para adquirir acciones propias por parte de una sociedad, se deben emplear fondos tomados de las utilidades liquidas de ejercicios anteriores.¹³⁵

27.2 Patrimonio de las entidades de gobierno

La siguiente tabla muestra comparativamente con el año 2023, las entidades de gobierno que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2024 en los conceptos de: Capital fiscal, Resultados de ejercicios anteriores y Otros conceptos del patrimonio de las entidades de gobierno:

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Capital fiscal	14.141.952.178	14.141.528.616	423.562	0,00	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	12.694.189.833	12.694.189.833	-	0	0,0
Otras Entidades	1.447.762.345	1.447.338.783	423.562	0,0	10,2
Resultados de ejercicios anteriores	4.034.803.371	3.067.867.187	966.936.184	0,32	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.144.227.676	1.115.928.126	28.299.550	2,54	28,4
Aeropuerto Olaya Herrera	1.119.222.834	438.550.506	680.672.328	155,2	27,7
Instituto de Deportes y Recreación	473.584.281	426.587.354	46.996.927	11,0	11,7
Otras Entidades	1.297.768.581	1.086.801.201	210.967.380	19,4	32,2
Otros conceptos del patrimonio de las entidades de gobierno	- 1.415.195.415	- 376.950.228	- 1.038.245.187	275,4	100,0
Total Patrimonio agregado de las entidades de gobierno	16.761.560.134	16.832.445.575	- 70.885.441	-0,4	
Cifras en miles de pesos					

Capital fiscal

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Nota 27.1. Capital fiscal.

Comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones que tiene el Distrito de Medellín para cumplir las funciones de cometido estatal; constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados de ejercicios

¹³⁵ EPM Inversiones S.A. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Para periodo anual diciembre 2024 y 2023; págs. 37-38.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

anteriores y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad vigente hasta el año 2017, debían reconocerse en el patrimonio.¹³⁶

Resultados de ejercicios anteriores

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Nota 27. Patrimonio.

El saldo del resultado de ejercicios anteriores agregado para la vigencia 2024 por valor de \$1.144.227.676, de los cuales \$1.146.847.798 corresponden al sector central y \$-2.620.122 pertenece a los Fondos de Servicios Educativos.

El saldo de resultado de ejercicios anteriores presenta un incremento de \$718.029.721.831, equivalente al 167,4%. Dicho incremento se genera por la reclasificación del excedente del periodo 2023 por \$776.639.802.198 y los registros de corrección de errores de periodos anteriores que fueron identificados durante el periodo 2024 y que produjeron una disminución en el patrimonio, por valor de \$58.610.080.367.¹³⁷ (Valores en pesos colombianos).

El Aeropuerto Olaya Herrera. Nota 27 – Patrimonio, indica:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.242.937.188.898,00	1.233.239.978.907,00	9.697.209.991,00
Capital fiscal	96.740.978.737,00	96.740.978.737,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	1.119.222.833.537,00	1.115.928.126.152,00	3.294.707.385,00
Resultado del ejercicio	26.973.376.624,00	20.570.874.018,00	6.402.502.606,00

Cifras en pesos colombianos

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de la entidad, también incluye los resultados acumulados, entre otras.¹³⁸

Instituto de Deportes y Recreación. Nota 27. Patrimonio.

Composición del patrimonio.¹³⁹

¹³⁶ Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Notas a los estados financieros agregados 31 de diciembre de 2024, pág. 268

¹³⁷ Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Notas a los estados financieros agregados 31 de diciembre de 2024, pág. 269

¹³⁸ Aeropuerto Olaya Herrera, Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, Pág. 56

¹³⁹ Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, págs. 180.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	641.853.096.752	642.699.039.472	-845.942.720
Capital fiscal	169.114.758.873	169.114.758.873	0
Resultados de ejercicios anteriores	473.584.280.599	438.550.506.146	35.033.774.453
Ganancias o pérdidas posempie	-845.942.720	0	-845.942.720
Resultado del ejercicio	78.007.405.498	35.033.774.453	-35.033.774.453

Cifras en pesos colombianos

27.3 Resultado del ejercicio consolidado

A continuación se presentan las entidades que reportaron mayor utilidad y/o pérdidas durante los años 2024 y 2023:

Concepto/Entidad	2024	2023	Variación absoluta	% Variación
Entidades con excedentes o utilidades en 2024	7.924.144.166	3.908.424.463	4.015.719.703	102,7
Empresas Públicas de Medellín	4.953.243.055	1.184.432.387	3.768.810.667	318,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	852.456.586	753.834.566	98.622.020	13,1
Filiales Extranjeras EPM	770.346.010	918.535.397	-148.189.387	-16,1
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	260.714.347	194.911.677	65.802.670	33,8
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	192.187.901	163.821.577	28.366.324	17,3
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	183.811.050	276.485.896	-92.674.846	-33,5
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda	168.346.866	300.437.205	-132.090.339	-44,0
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	130.593.992	35.304.411	95.289.582	269,9
Instituto de Deportes y Recreación	78.007.405	35.033.774	42.973.631	122,7
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia	77.065.441	7.591.034	84.456.475	-1115,2
E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	55.366.882	54.807.100	559.782	1,0
E.S.E. Metrosalud	46.690.541	27.532.303	74.222.844	-269,6
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	32.801.857	46.463.356	79.265.213	-170,6
Aeropuerto Olaya Herrera	26.973.377	20.570.874	6.402.503	31,1
Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.	23.497.235	18.899.930	4.597.305	24,3
Corporación Ruta N Medellín	18.271.378	3.624.985	21.896.363	-604,0
Empresa de Desarrollo Urbano	13.150.431	5.430.553	18.580.984	-342,2
Institución Universitaria Pascual Bravo	11.279.523	14.516.824	-3.237.301	-22,3
E.S.P. Aguas Regionales EPM	7.722.273	8.557.971	-835.697	-9,8
Fondo de Valoración del Municipio de Medellín	4.492.221	2.375.158	2.117.064	89,1
Instituto Tecnológico Metropolitano	4.041.559	17.789.833	-13.748.274	-77,3
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	3.815.071	4.981.791	-1.166.720	-23,4
Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín	2.420.856	4.221.975	6.642.831	-157,3
E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	2.302.989	2.429.675	-126.686	-5,2
Terminales de Transportes de Medellín S.A.	2.082.338	2.687.164	604.826	-22,5
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina	1.061.500	2.130.876	3.192.376	-149,8
Asociación Canal Local de Televisión de Medellín	646.563	247.119	399.444	161,6
Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y Alianzas Público Privadas	406.085	3.285.269	3.691.354	-112,4
E.S.P. Aguas de Malambo S.A.	348.835	1.955.512	2.304.348	-117,8
Entidades con pérdidas o déficit en 2024	- 523.306.164	217.515.912	- 740.822.075	-340,6
Parques del Río S.A.S.	- 37.894	- 34.460	- 3.434	10,0
Museo Casa de la Memoria	- 303.046	- 948.530	- 645.485	-68,1
Empresa para la Seguridad Urbana	- 1.251.780	- 1.186.308	- 2.438.088	-205,5
Metroplus S.A.	- 6.262.615	- 25.954.098	- 19.691.483	-75,9
Metroparques E.I.C.E	- 7.320.712	- 920.891	- 6.399.820	695,0
Colegio Mayor de Antioquia	- 12.141.219	- 27.769.819	- 39.911.038	-143,7
E.S.E. Hospital General de Medellín	- 58.772.159	- 129.231.383	- 70.459.225	-54,5
EPM Inversiones S.A.	- 65.467.314	- 10.623.439	- 76.090.753	-716,3
Empresas Varias de Medellín	- 118.334.835	- 41.394.252	- 76.940.583	185,9
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	- 253.414.590	- 376.419.961	- 629.834.551	-167,3
Totales	7.400.838.002	4.125.940.375	3.274.897.627	79,4

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El resultado consolidado del ejercicio presenta un resultado positivo de \$7.400.838.002, equivalente al 14,5% del total del patrimonio, obtenido después de eliminar a la utilidad o pérdida reportada por cada entidad, los saldos por ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial en inversiones controladas y asociadas, el efecto neto de estas eliminaciones fue de \$901.142.566.

El resultado del ejercicio consolidado, distribuido entre la participación no controladora o inversionistas privados o entidades nacionales, es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Resultado del ejercicio	7.400.838.002	4.125.940.375
Participación pública controladores - centro de consolidación	7.093.323.475	3.739.662.532
Participación público territorial - fuera del centro	207.220.643	239.476.746
Participación no controladora privada	100.179.874	146.688.986
Participación público nacional - fuera del centro	114.010	112.111

Cifras en miles de pesos

27.4 Participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado

La participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado presenta el valor que les corresponde a los inversionistas minoritarios, tanto privados como públicos que no hacen parte del consolidado, por su participación en el patrimonio de las entidades que fueron objeto de consolidación en este período.

A diciembre 31 de 2024, la participación no controladora en los resultados del ejercicio consolidado asciende a \$1.267.563.974, de los cuales, \$1.648.746.326 corresponden al sector privado y \$-381.182.352 al sector público.

El detalle de la participación que corresponde a los inversionistas minoritarios del sector privado, se detalla a continuación:

Entidad Consolidable	2024	2023	Variación absoluta	% Variación
Filiales Extranjeras EPM	1.127.513.725	864.916.928	262.596.798	30,4
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	469.221.599	348	469.221.251	134809055,3
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	44.850.013	44.040.123	809.890	1,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	3.576.460	3.429.445	147.015	4,3
Terminales de Transportes de Medellín S.A.	2.123.908	2.096.871	27.037	1,3
E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	750.311	673.712	76.599	11,4
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	688.525	746.381	-57.856	-7,8
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	19.722	19.299	423	2,2
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.257	1.153	104	9,0
E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	799	663	136	20,5
E.S.P. Aguas de Malambo S.A.	4	4	0	-5,5
EPM Inversiones S.A.	3	3	0	1,9
	1.648.746.326	915.924.929	732.821.396	80,0

Cifras en miles de pesos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En el interés minoritario del sector privado, en los resultados consolidados la utilidad incrementó en un 80,0% respecto al año anterior. En este rubro, sobresale la participación en las utilidades de Filiales extranjeras EPM por \$1.127.513.725 y E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. por \$469.221.599.

A continuación el detalle de la participación que corresponde a los inversionistas minoritarios del sector público:

Entidad Consolidable	Nombre Entidad	2024	2023	Variación absoluta	% Var	% Part
	Aguadas - Caldas	52.501	51.374	1.127	2,2	0,0115000
	Anserma de los Caballeros	47.068	46.058	1.010	2,2	0,0103100
	Aranzazu	24.287	23.766	521	2,2	0,0053200
	Belalcázar	6.574	6.433	141	2,2	0,0014400
	Chinchiná	40.038	39.179	859	2,2	0,0087700
	Corporación Autónoma Regional del Quindío	212.150	207.597	4.553	2,2	0,0464700
	Departamento de Risaralda	532.087	520.669	11.418	2,2	0,1165500
	Filadelfia	6.665	6.522	143	2,2	0,0014600
	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	75.386.532	73.768.765	1.617.767	2,2	16,5128900
	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	12.757.679	12.483.904	273.775	2,2	2,7944800
E.S.P, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A,	La Dorada	881.745	862.823	18.922	2,2	0,1931400
	Manizales	2.191	2.144	47	2,2	0,0004800
	Marquetalia	29.994	29.350	644	2,2	0,0065700
	Marsella	22.598	22.113	485	2,2	0,0049500
	Pácora	16.709	16.350	359	2,2	0,0036600
	Palestina - Caldas	8.720	8.533	187	2,2	0,0019100
	Pensilvania	77.519	75.856	1.664	2,2	0,0169800
	Pereira	299.941	293.505	6.437	2,2	0,0657000
	Quinchía	22.005	21.533	472	2,2	0,0048200
	Riosucio - Caldas	43.234	42.306	928	2,2	0,0094700
	Risaralda	33.144	32.433	711	2,2	0,0072600
	Samaná	198.546	194.285	4.261	2,2	0,0434900
	Santa Rosa de Cabal	34.605	33.862	743	2,2	0,0075800
	Victoria	42.138	41.234	904	2,2	0,0092300
	Villamaria	47.342	46.326	1.016	2,2	0,0103700
	Departamento del Norte de Santander	0	0	-	0,0	0,0000001
	Instituto Financiero del Norte de Santander	34.109.791	35.489.262	-1.379.470	-3,9	7,7889913
E.S.P, Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A,	Ocaña	295.051	306.984	-11.932	-3,9	0,0673751
	Pamplona	195.095	202.986	-7.890	-3,9	0,0445502
	San Cayetano - Norte de Santander	701	729	-28	-3,9	0,0001600
	San José de Cúcuta	1.740.383	1.810.767	-70.385	-3,9	0,3974174
	Villa del Rosario	81.691	84.995	-3.304	-3,9	0,0186542
	Barbosa - Santander	146.459	140.439	6.020	4,3	0,0158288



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Entidad Consolidable	Nombre Entidad	2024	2023	Variación absoluta	% Var	% Part
E.S.P., Electrificadora Santander S.A,	Barrancabermeja	538.680	516.537	22.143	4,3	0,0582189
	Bolívar - Santander	89.347	85.675	3.673	4,3	0,0096564
	Bucaramanga	25.379.512	24.336.255	1.043.257	4,3	2,7429401
	Cerrito	302.357	289.928	12.429	4,3	0,0326778
	Chima - Santander	25.645	24.591	1.054	4,3	0,0027717
	Chipatá	31.799	30.492	1.307	4,3	0,0034368
	Departamento de Santander	207.977.957	199.428.759	8.549.198	4,3	22,47762164
	Guadalupe - Santander	105.630	101.288	4.342	4,3	0,0114162
	Guapotá	10.725	10.284	441	4,3	0,0011592
	Guavatá	23.659	22.687	973	4,3	0,0025570
	Güepsa	67.390	64.620	2.770	4,3	0,0072833
	Málaga	49.497	47.463	2.035	4,3	0,0053495
	Molagavita	103.571	99.314	4.257	4,3	0,0111936
	Oiba	95.089	91.181	3.909	4,3	0,0102770
	Palmas del Socorro	24.045	23.057	988	4,3	0,0025987
	Puerto Wilches	350.216	335.820	14.396	4,3	0,0378503
	San Gil	153.898	147.572	6.326	4,3	0,0166328
	San Vicente de Chucuri	671.592	643.985	27.607	4,3	0,0725836
	Socorro	37.178	35.649	1.528	4,3	0,0040181
	Suaita	74.122	71.075	3.047	4,3	0,0080109
	Sucre - Santander	53.005	50.826	2.179	4,3	0,0057286
	Vélez	246.824	236.678	10.146	4,3	0,0266759
E.S.P., Empresa de Energía del Quindío S.A,	Armenia	69.313	62.237	7.076	11,4	0,0400000
	Empresas Públicas Municipales de Armenia	11.563.114	10.382.637	1.180.477	11,4	6,6730000
E.S.P., Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.,	El Retiro	6.254.514	5.192.394	1.062.120	20,5	43,9792193
	Ministerio de Transporte	-	113.960	-	113.960	-100,0
Terminales de Transportes de Medellín S.A,	Central de Inversiones S.A,	115.430	-	115.430	0,0	0,1000000
	Departamento de Antioquia	5.286.684	5.219.385	67.299	1,3	4,5800000
	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	1.800.705	1.789.178	11.527	0,6	1,5600000
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda,	Departamento de Antioquia	- 828.597.979	- 1.118.579.383	289.981.404	-25,9	50,0000000
Metroplús S.A,	Envigado	- 2.623.556	- 12.373	2.611.183	21104,1	10,0600000
	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	- 112.140	- 529	111.611	21104,1	0,4300000
	Itagüí	- 1.311.778	- 6.186	1.305.592	21104,1	5,0300000
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A,	Departamento de Antioquia	10.237.953	10.053.078	184.874	1,8	3,7110000
	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	13.669.915	13.423.068	246.848	1,8	4,9550000
E.S.P., Aguas Regionales EPM	Apartadó	3.627.641	3.431.208	196.433	5,7	2,4159349
	Carepa	907.263	858.135	49.127	5,7	0,6042183
	Chigorodó	1.994.851	1.886.831	108.019	5,7	1,3285296
	Departamento de Antioquia	19.094.777	18.060.813	1.033.963	5,7	12,7167305

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Entidad Consolidable	Nombre Entidad	2024	2023	Variación absoluta	% Var	% Part
	Mutatá	181.734	171.894	9.841	5,7	0,1210313
	Olaya	387.418	366.440	20.978	5,7	0,2580125
	San Jerónimo	1.649.696	1.560.367	89.329	5,7	1,0986640
	Santa Fe de Antioquia	5.884.527	5.565.886	318.641	5,7	3,9189747
	Sopetrán	2.286.471	2.162.660	123.810	5,7	1,5227426
	Turbo	2.176.585	2.058.725	117.860	5,7	1,4495609
E,S,P, Aguas de Malambo S,A,	Instituto de Cultura de Malambo	4	4	-	0	-0,1
	Instituto Municipal de Deportes de Malambo	4	4	-	0	-0,1
	Malambo	445.229	463.484	-18.255	-3,9	1,2700000
Parques del Río S,A,S,	Interval Colombia S,A,S,	22.351	33.722	-11.372	-33,7	33,000000
Total interés minoritario sector público		- 381.182.352	- 682.135.546	300.953.193	-44,1	
Cifras en miles de pesos						

Es de anotar que en el interés minoritario del sector público en los resultados consolidados, destaca la participación en las pérdidas de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., por \$828.597.979, en las utilidades E.S.P. Electrificadora Santander S.A. por \$207.977.957.

NOTA 28. INGRESOS

La composición de los ingresos al cierre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Subtotal ingresos con contraprestación	44.943.040.603	- 2.238.804.636	42.704.235.967	40.153.618.043	2.550.617.924	6,4	100,0
Subtotal otros ingresos	12.474.016.871	- 1.476.525.945	10.997.490.926	9.835.323.930	1.162.166.996	11,8	100,0
Subtotal ingresos sin contraprestación	9.603.019.122	- 1.251.249.877	8.352.757.981	7.157.401.818	1.195.356.163	16,7	100,0
Saldos de operaciones reciprocas en los ingresos (db)	0	-925.487.567	- 925.487.567	- 388.895.044	536.592.523	-138,0	
Totales	67.020.076.596	- 5.892.068.025	61.128.997.307	56.757.448.747	8.006.713.084	14,1	

Cifras en miles de pesos

El efecto neto de eliminaciones por operaciones reciprocas fue de \$5.892.068.025, por las transacciones de los ingresos entre entidades que hacen parte del consolidado del Distrito de Medellín. Este valor representa el 8,8% del total agregado de los ingresos de \$67.020.076.596.

28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los principales conceptos de ingresos con contraprestación:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Servicios de energía	34.350.648.252	-1.341.275.786	33.009.372.466	30.771.660.542	2.237.711.924	7,3	82,6
Servicios de acueducto	2.192.845.985	-8.047.431	2.184.798.554	1.951.259.565	233.538.989	12,0	5,5
Servicios de gas combustible	1.370.146.762	-32.268.338	1.337.878.424	1.502.917.167	-165.038.743	-11,0	3,3
Servicios de alcantarillado	1.665.477.075	-393.078.860	1.272.398.215	1.461.077.908	-188.679.693	-12,9	3,2
Administración del sistema de seguridad social en salud	34.717.577	0	34.717.577	35.869.254	-1.151.677	-3,2	0,1
Otros servicios	2.544.950.309	-440.403.265	2.104.547.044	1.804.450.625	300.096.419	16,6	5,3
Venta de servicios	42.158.785.960	- 2.215.073.680	39.943.712.280	37.527.235.061	2.416.477.219	6,4	100,0
Bienes comercializados	90.233.471	0	90.233.471	110.507.620	-20.274.149	-18,3	100,0
Venta de bienes	90.233.471	-	90.233.471	110.507.620	20.274.149	-18,3	100,0
Otros ingresos con contraprestación	2.694.021.172	-23.730.956	2.670.290.216	2.515.875.362	154.414.854	6,1	100,0
Total ingresos con contraprestación	44.943.040.603	- 2.238.804.636	42.704.235.967	40.153.618.043	2.550.617.924	6,4	
Saldos de operaciones reciprocas en los ingresos (db)	0	-107.777.465	-107.777.465	-191.549.274	83.771.809	-43,7	
Ingresos con contraprestación menos operaciones reciprocas	44.943.040.603	- 2.346.582.101	42.596.458.502	39.962.068.769	2.634.389.733	6,6	

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayores valores en el ingreso con contraprestación por cada concepto, se detalla en la siguiente tabla:

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Empresas Públicas de Medellín	17.810.113.471	15.758.282.948	2.051.830.523	13,0	42,2
Filiales Extranjeras EPM	9.673.105.197	9.521.854.374	151.250.823	1,6	22,9
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	5.882.863.546	5.451.774.202	431.089.344	7,9	14,0
Otras entidades	8.792.703.746	8.044.295.479	748.408.267	9,3	20,9
Venta de servicios	42.158.785.960	38.776.207.002	3.382.578.957	8,7	100,0
Distrito de Medellín	2.126.593.532	1.784.319.534	342.273.997	19,2	78,9
Filiales Extranjeras EPM	344.907.150	483.869.276	-138.962.125	-28,7	12,8
Otras entidades	222.520.490	283.269.664	-60.749.174	-21,4	8,3
Otros ingresos con contraprestación	2.694.021.172	2.551.458.474	142.562.698	5,6	100,0
Filiales Extranjeras EPM	49.192.296	76.419.546	-27.227.249	-35,6	54,5
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	18.836.724	13.325.327	5.511.397	41,4	20,9
Empresas Públicas de Medellín	14.129.590	12.755.159	1.374.432	10,8	15,7
Otras entidades	8.074.860	8.007.588	67.272	0,8	8,9
Venta de bienes	90.233.471	110.507.620	- 20.274.148	-18,3	100,0
Total agregado	44.943.040.603	41.438.173.096	3.504.867.507	8,5	

Cifras en miles de pesos

➤ Venta de servicios

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. En la Nota 30 –Ingresos de actividades ordinarias, indica que:





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2024	2023
Prestación de servicios		
Servicio de generación energía ¹	8,037,937	6,864,793
Servicio de distribución energía ²	6,103,831	5,672,660
Servicio de gas combustible	1,545,343	1,539,950
Servicio de acueducto ³	1,315,158	1,034,498
Servicio de saneamiento ³	927,382	747,636
Servicio transmisión energía	238,545	237,074
Componente de financiación	229,019	240,485
Otros servicios ⁴	131,977	119,733
Servicios de facturación y recaudo	48,436	42,291
Servicios informáticos	22,716	17,733
Honorarios	7,401	9,867
Comisiones	950	1,046
Contratos con clientes para la construcción de activos	95	60
Devoluciones ⁵	(386,012)	(518,084)
Total prestación de servicios	18,222,778	16,009,742
Arrendamientos	43,158	80,463
Venta de bienes	14,130	12,755
Total	18,280,066	16,102,960

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ El aumento en el servicio de generación y comercialización de energía se originó por el efecto combinado de mayores ingresos de prestación de servicios por la recepción del cargo por confiabilidad de la Central Ituango, mayores ventas de energía a largo plazo, menor devolución de cargos por confiabilidad, menores ventas de energía en bolsa, y menores ingresos por servicios complementarios de AGC. Los ingresos estimados a 31 de diciembre ascendieron a \$694.233.

² En el servicio de distribución y comercialización de energía el crecimiento en la demanda de energía se debe principalmente al aumento del 3% en la cantidad de clientes-usuarios respecto al año anterior. Además, las condiciones climatológicas influyeron en un incremento del consumo en un 4,67%. Por otro lado, la tarifa promedio de venta registró un aumento del 2,4% en 2023, impactada por factores macroeconómicos y manteniendo una correlación con los altos precios de compra en bolsa. Estos elementos combinados explican el comportamiento al alza en la demanda y los precios del sector energético. Los ingresos estimados a 31 de diciembre ascendieron a \$671.831.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

³ En los segmentos de provisión y comercialización de agua y de gestión y comercialización de aguas residuales, el aumento se explica debido a reversión de la provisión POIR, incremento en usuarios, mayores tarifas por indexación y por aumento en los consumos y vertimientos promedio de clientes, respectivamente, asociados a las altas temperaturas al inicio de año por el fenómeno del niño.

⁴ Incremento en otros servicios por efecto combinado de aumento en Servicios Grupo EPM por servicios de nómina y administración de contratos, en Inversiones Patrimoniales, y en Otros por facturación y recaudo a terceros, contrarrestado con disminución en la EAS por recuperación efectiva a UNE y HUAWEI de los gastos de servicios.

⁵ Incluye principalmente la devolución del cargo por confiabilidad asociado al negocio de generación de energía de EPM.

En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen y se miden de forma cíclica pues la empresa se dedica mayoritariamente a la prestación de servicios públicos (mercado regulado y no regulado, contratos largo plazo y mercado secundario) y la prestación de servicios relacionados con los servicios públicos a otros agentes del sector (cargo por confiabilidad, energía en firme, AGC). Dichos servicios públicos se entregan al usuario de forma permanente, más se mide el consumo y se reconoce el ingreso de forma periódica, típicamente mensual.

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

Otros contratos con clientes:

2024	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados ³	804,861	463,881	220,767	9,008	12
Contrato de representación Xxt ²	11,849	4,727	-	-	-
Mercado No Regulado - MNR o Grandes Clientes ²	12,060	11,369	102,517	677	102,517
Total	828,770	479,977	323,284	9,685	102,529

-Cifras en millones de pesos-



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2023	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados ¹	1,150,069	804,861	133,220	220,767	46
Contrato de representación XM	55,307	11,849	-	-	-
Mercado No Regulado - MNR o Grandes Clientes ²	130,646	12,060	94,599	102,517	94,599
Total	1,336,022	828,770	227,819	323,284	94,645

Cifras en millones de pesos

¹ Este contrato tiene por objeto definir las condiciones uniformes mediante las cuales la empresa presta los servicios públicos domiciliarios a cambio de un precio en dinero, que se fijará según las tarifas vigentes y de acuerdo con el uso que se dé al servicio por parte de los usuarios, suscriptores o propietarios de inmuebles, en adelante el usuario, quien al beneficiarse de los servicios que presta la empresa, acepta y se acoge a todas las disposiciones aquí definidas.

En el pasivo en los contratos de condiciones uniformes se incluye principalmente la provisión del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) para los servicios de Provisión Aguas y Gestión Residuos Sólidos, conforme a lo establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Resolución CRA 688 de 2014.

² La Resolución 131 de diciembre 23 de 1998 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) establece las condiciones de suministro de energía y potencia para los grandes consumidores e indica en el artículo 2 los límites de potencia o energía para que un usuario pueda contratar el suministro de energía en el mercado competitivo; la citada resolución permite la celebración de contratos con los grandes consumidores para establecer de común acuerdo los precios de suministro de energía y potencia; el objeto del contrato es suministrar energía y potencia eléctrica a el consumidor, como usuario no regulado, para atender su propia demanda. El aumento del pasivo se da en relación con los cargos por confiabilidad relacionados a un mayor valor recibido en la venta del servicio de energía.

Otro contrato importante es el contrato de representación XM, quien administra el Mercado de Energía Mayorista de Colombia, atendiendo las transacciones comerciales de los agentes del mercado.

La empresa espera reconocer el ingreso correspondiente a las obligaciones de desempeño que no están satisfechas durante el próximo período contable, dado que, en su mayoría, corresponde a los contratos de condiciones uniformes correspondientes a los servicios públicos domiciliarios, cuya duración es inferior a un año.¹⁴⁰

¹⁴⁰Empresas públicas de Medellín E.S.P.- Estados Financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, pág. 119-122

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Filiales Extranjeras EPM. En la Nota 31 – Ingresos de actividades ordinarias, el grupo, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2024	2023
Prestación de servicios		
Servicio de distribución energía ¹	25,850,283	24,622,746
Servicio de generación energía ²	8,893,999	7,692,013
Servicio de transmisión energía	505,170	508,934
Eliminaciones intersegmento energía	(2,169,420)	(1,901,776)
Servicio de gas combustible	1,518,227	1,505,667
Servicio de acueducto ³	2,191,605	1,952,762
Servicio de saneamiento ³	1,213,576	1,047,564
Servicio de aseo	410,617	319,086
Servicios de seguros y reaseguros	62,626	58,466
Servicios de financiación	69,498	79,732
Servicios informáticos	871	315
Contratos con clientes para la construcción de activos ⁴	251,151	402,209
Honorarios	19,785	19,582
Comisiones	26,446	24,450
Servicios de facturación y recaudo	60,727	46,880
Componente de financiación ⁵	570,592	669,799
Otros servicios	479,437	500,704
Devoluciones, descuentos y rebajas ⁶	(540,171)	(653,380)
Total prestación de servicios	39,415,019	36,897,753
Venta de bienes	75,563	83,399
Arrendamientos	127,099	157,935
Total	39,617,681	37,139,087

-Cifras en millones de pesos colombianos-

(3) La variación en los servicios de acueducto y saneamiento se da por el efecto combinado; del aumento en filiales nacionales por reversión de la provisión POIR (en EPM y Aguas Regionales), incremento en usuarios, mayores tarifas por indexación, aumento en los consumos y vertimientos promedio de clientes, asociados a las altas temperaturas al inicio de año por el fenómeno de El Niño; y por disminución en la filial ADASA de Chile por efecto en tasa de cambio.

(4) La disminución respecto al período anterior obedece básicamente a que en la filial TICSA se presenta una menor ejecución de proyectos en construcción; en la filial ADASA porque no hay nuevos contratos de construcción para clientes o terceros; y en la filial ENSA Servicios



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



por una menor ejecución originada por los proyectos Consorcio Línea Panamá Norte y HPH Join Venture.

(6) Incluye principalmente la devolución del cargo por confiabilidad asociado al negocio de generación de energía de EPM y descuentos otorgados a los clientes usuarios del servicio de energía de las filiales ENSA en Panamá, de acuerdo con lo establecido por el ente regulador y en DELSUR en El Salvador por estrategia comercial en los cargos por energía y distribución.¹⁴¹

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. Nota 25 – Ingresos de actividades ordinarias - La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2024	2023
Venta de bienes	18.837	13.325
Prestación de servicios		
Servicio de energía	5.877.117	5.443.926
Comisiones	22.385	20.740
Componente de financiación	261.955	295.557
Otros servicios	6.638	8.381
Devoluciones	(892)	(535)
Total prestación de servicios	6.167.203	5.768.069
Arrendamientos	1.708	1.906
Total	6.187.748	5.783.300

Cifras en millones de pesos

La variación en el ingreso ordinario se dio principalmente por los aumentos de las tarifas de energía autorizada por el gobierno nacional, en cabeza de la CREG.

La actividad principal generadora de ingresos es la venta del servicio público de energía, pactada a través de contrato de condiciones uniformes. Las obligaciones de desempeño se satisfacen de manera mensual e inmediatamente se facturan y se reconocen en el ingreso.

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño catalogadas de la siguiente manera: suministrar el servicio de energía eléctrica en forma continua, realizar las mediciones pertinentes al consumo, garantizando la calidad del servicio dando un funcionamiento adecuando a sus equipos.

Contratos de construcción: La empresa al 31 de diciembre de 2024 no ha reconocido ingresos derivados de los contratos de construcciones, ya que no se ha iniciado dichas obras. El método

¹⁴¹ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias. Estados financieros consolidados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Págs. 194 – 195.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores es el método de producto.

Otros contratos con clientes

2024	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados	1.574.263	1.911.517
Mercado no regulado - MNR o grandes clientes	8.073	3.942
Contrato de representación XM	202	1.125
Total	1.582.538	1.916.584
<i>Cifras en millones de pesos</i>		
2023	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados	1.290.137	1.574.263
Mercado no regulado - MNR o grandes clientes	13.063	8.073
Contrato de representación XM	3.762	202
Total	1.306.962	1.582.538
<i>Cifras en millones de pesos</i>		

En la empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 5 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas. Para la empresa, la diferencia entre las fechas en que se cumplen las obligaciones de desempeño del contrato con clientes y las fechas de pago se ven reflejadas dentro del saldo de Deudores servicios públicos, neto de provisión el cual asciende a \$2.583.273.¹⁴²

28.2 Otros Ingresos

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los principales conceptos de otros ingresos:

¹⁴² E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S, Estados Financieros Separados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 Págs. 72-73.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Impuesto a las ganancias diferido	2.405.884.562	0	2.405.884.562	1.532.911.480	872.973.082	56,9	21,9
Ajuste por diferencia en cambio	1.566.380.017	0	1.566.380.017	2.798.130.597	-1.231.750.580	-44,0	14,2
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	2.776.872.291	-1.221.554.040	1.555.318.251	927.782.254	627.535.997	67,6	14,1
Reversión de las pérdidas por deterioro	1.483.427.046	0	1.483.427.046	773.092.050	710.334.996	91,9	13,5
Financieros	1.713.021.966	-235.051.454	1.477.970.512	2.741.844.435	-1.263.873.923	-46,1	13,4
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	28.780.734	-11.695.962	17.084.772	13.461.677	3.623.095	26,9	0,2
Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable	884.000	0	884.000	11.401.260	-10.517.260	-92,2	0,0
Ganancia por baja en cuentas de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos	0	0	0	20.289.179	-20.289.179	-100,0	0,0
Otros conceptos de otros ingresos	2.498.766.255	-8.224.489	2.490.541.766	1.016.410.998	1.474.130.768	145,0	22,6
Total otros ingresos	12.474.016.871	- 1.476.525.945	10.997.490.926	9.835.323.930	1.162.166.996	11,8	100,0
Saldos de operaciones reciprocas en los ingresos (db)	0	-260.600.645	-260.600.645	-47.725	-260.552.920	545946,4	
Otros ingresos menos operaciones reciprocas	12.474.016.871	- 1.737.126.590	10.736.890.281	9.835.276.205	901.614.076	9,2	

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayores valores en otros ingresos, se detalla en la siguiente tabla:

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Empresas Públicas de Medellín	2.297.477.597	1.877.395.412	420.082.185	22,4	82,7
EPM Inversiones S.A.	459.249.790	380.706.388	78.543.402	20,6	16,5
Otras entidades	20.144.905	18.358.028	1.786.877	9,7	0,7
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	2.776.872.291	2.276.459.828	500.412.464	22,0	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.275.306.925	1.012.149.078	263.157.846	26,0	53,0
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	498.404.969	78.556.681	419.848.288	534,5	20,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	359.106.549	296.458.663	62.647.886	21,1	14,9
Otras entidades	273.066.119	145.747.058	127.319.061	87,4	11,3
Impuesto a las ganancias diferido	2.405.884.562	1.532.911.480	872.973.082	56,9	100,0
Distrito de Medellín	539.873.059	516.363.923	23.509.137	4,6	31,5
Filiales Extranjeras EPM	308.906.183	117.405.629	191.500.554	163,1	18,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	304.643.923	374.193.330	-69.549.407	-18,6	17,8
Empresas Públicas de Medellín	222.068.506	1.496.587.941	-1.274.519.435	-85,2	13,0
Otras entidades	337.530.294	420.754.813	-83.224.519	-19,8	19,7
Financieros	1.713.021.966	2.925.305.635	- 1.212.283.669	-241,3	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.523.643.036	2.610.392.524	-1.086.749.487	-41,6	97,3
Otras entidades	42.736.981	187.738.074	-145.001.093	-77,2	2,7
Ajuste por diferencia en cambio	1.566.380.017	2.798.130.597	- 1.231.750.580	-44,0	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.106.656.616	444.093.280	662.563.336	149,2	74,6
Otras entidades	376.770.430	328.998.770	47.771.660	14,5	25,4
Reversión de las pérdidas por deterioro	1.483.427.046	773.092.050	710.334.996	91,9	100,0
Distrito de Medellín	15.199.671	22.165.051	-6.965.381	-31,4	52,8
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	13.581.064	10.429.519	3.151.544	30,2	47,2
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	28.780.734	32.594.571	- 3.813.836	-11,7	
Ganancias por la actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable	884.000	11.401.260	-10.517.260	-92,2	
Ganancia por baja en cuentas de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos	-	20.289.179	-20.289.179	-100,0	
Otros conceptos de otros ingresos	2.498.766.255	1.016.644.505	1.047.975.126	103,1	
Total Otros Ingresos	12.474.016.871	11.386.829.105	653.041.143	5,7	



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas**

Empresas Públicas de Medellín. En los estados financieros de la entidad no se encuentra información.

EPM Inversiones S.A. Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias. La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2024	2023
Prestación de servicios		
Método de participación en subsidiarias ¹	423,976	356,768
Efecto por participación en instrumentos financieros	22	17
Total	423,998	356,785

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹Corresponde a los ingresos por la aplicación del método de participación en subsidiarias, está conformado de la siguiente forma:

Método de participación en subsidiarias	2024	2023
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC	105,632	95,554
Centrales Eléctricas Norte de Santander S.A. E.S.P - CENS	92,839	54,178
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA	186,021	162,985
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	39,484	44,051
Total	423,976	356,768

- Cifras en millones de pesos colombianos -

²El efecto por la participación en inversiones patrimoniales es el siguiente:

Participación en inversiones patrimoniales	2024	2023
Dividendos y participaciones		
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	22	17
Total	22	17

- Cifras en millones de pesos colombianos -

En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen de la siguiente forma: el dividendo se reconoce cuando es aprobada por la Asamblea o el órgano competente de la



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

distribución de utilidades de empresas en las cuales EPM Inversiones tiene porcentaje de participación patrimonial.¹⁴³

➤ Impuesto a las ganancias diferido

Empresas Públicas de Medellín. Nota 39.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	1,110,336	899,800
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(3,078)	31,253
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	-	(4,492)
Total impuesto sobre la renta corriente	1,107,258	926,561
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(622,982)	889,536
Reclasificación del impuesto diferido desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio	475,037	(621,079)
Total impuesto diferido	(147,945)	268,457
Impuesto sobre la renta	959,313	1,195,018

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2024	2025	2026
Renta	35%	35%	35%
Ganancias ocasionales	15%	15%	15%

El impuesto diferido que generan las diferencias temporarias asociadas al negocio Generación Energía, se determina aplicando la tasa estabilizada del 33%. Para los terrenos, la tasa que se tiene en cuenta es la del 15%, correspondiente a la tarifa vigente para las ganancias ocasionales en venta de activos poseídos más de 2 años.¹⁴⁴

➤ Financieros

Distrito de Medellín. Nota 28.2.2 – Ingresos Financieros:

¹⁴³ EPM Inversiones S.A. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Para periodo anual diciembre 2024 y 2023. Págs. 46 y 45.

¹⁴⁴ Empresas públicas de Medellín E.S.P.- Estados Financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, Pág. 138.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	% PART	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR
Ingresos financieros	100,0	373.728.804.665	397.692.139.556	- 23.963.334.891	- 6,0
Intereses sobre depósitos	36,9	137.772.405.281	123.902.345.816	13.870.059.465	11,2
Rendimientos efectivo préstamos por cobrar	26,6	99.534.506.860	90.390.065.999	9.144.440.861	10,1
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	14,5	54.317.608.038	60.570.125.498	- 6.252.517.460	- 10,3
Ganancias por valoración de inversiones administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	14,2	52.891.630.000	67.726.740.000	- 14.835.110.000	- 21,9
Otros ingresos financieros	4,7	17.516.691.220	45.492.212.630	- 27.975.521.410	- 61,5
Rendimientos de cuentas por cobrar al costo	3,1	11.695.963.266	9.610.649.613	2.085.313.653	21,7

- Intereses sobre depósitos en instituciones financieras

Los intereses sobre depósitos en instituciones financieras, con un saldo a diciembre 31 de 2024 por \$137.772.405.281 representan el 36,9% de los ingresos financieros, presentaron un incremento de 11,2% equivalente a \$13.870.059.465.

- Rendimiento efectivo préstamos por cobrar

Presenta un saldo de \$99.534.506.860 y representa el 26,6% de los ingresos financieros, corresponde principalmente al rendimiento efectivo del costo amortizado del préstamo generado en el contrato de arrendamiento financiero N°085 de 2002 con Empresas Públicas de Medellín E.S.P del inmueble ubicado en la Cr 58 N°42 125 denominado “Edificio Empresas Públicas de Medellín”, por valor de \$74.106.113.597.

Además, a la valoración del costo amortizado calculado mensualmente a los préstamos otorgados a los servidores del Distrito de Medellín y a los préstamos que otorgan soluciones financieras para la población con difícil acceso al sistema bancario tradicional, a través de programas contemplados en los planes de desarrollo.

- Rendimientos sobre recursos entregados en administración

Los rendimientos financieros generados sobre recursos entregados en administración a 31 de diciembre de 2024, presentan un saldo de \$54.317.608.038 y representan el 14,5% de los ingresos financieros respecto al año anterior, revelan una disminución del 10,3% equivalente a \$6.252.517.460.

- Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado

Al cierre de 2024, el saldo por concepto de ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado asciende a \$52.891.630.000 y representa el





14,2% de los ingresos financieros, presenta un disminución de 21,9% equivalente a \$14.835.110.000.

En el año 2024 se generaron ganancias por valoración de inversiones debido al ciclo de tasas de interés de mercado a la baja que generó un aumento del valor de los títulos, sin embargo, esta valoración fue inferior a la del año 2023 debido a que las disminuciones de tasa de este año fueron más significativas que las del año 2024, lo que genera mayor valoración de las inversiones del año 2023.¹⁴⁵

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. Nota 30.1 - Ingresos financieros, el detalle de los ingresos financieros es el siguiente:¹⁴⁶

Ingresos financieros	2024	2023
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	15.896	34.654
Intereses de deudores y de mora	407	704
Otros ingresos financieros	26.386	43.281
Total ingresos financieros	42.689	78.639

Cifras en millones de pesos

Empresas públicas de Medellín E.S.P. En la Nota 36.1 –Ingresos y gastos financieros. El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2024	2023
Ingreso por interés:		
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ¹²	213,707	361,900
Intereses de deudores y de mora ¹⁴	183,979	143,301
Utilidad valoración de instrumentos financieros derivados no cobertura ¹⁵	158,117	-
Depósitos bancarios ¹⁶	86,704	55,350
Utilidad en derechos en fideicomiso ¹⁷	23,166	62,641
Otros ingresos financieros ¹	4,037	6,092
Fondos de uso rostringido ¹	2,224	2,329
Recursos recibidos en administración ¹	363	-
Total ingresos financieros	672,297	631,613

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se revela como parte del rubro resultados por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura del estado de flujos de efectivo.

² Disminución originada por la medición a valor razonable de las inversiones clasificadas en instrumentos financieros, se dio principalmente por las asignaciones de títulos de renta fija y por el comportamiento del mercado que ha presentado desvalorizaciones.

¹⁴⁵ Distrito de ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024. Págs. 289-290.

¹⁴⁶ E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S, Estados Financieros Separados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág. 75.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

³ Aumento debido principalmente a los intereses recibidos del crédito otorgado a Afinia por \$450 mil millones desembolsados entre abril y octubre de 2023. Adicionalmente, se comenzaron a reconocer en el 2024 el componente de intereses asociados al contrato de usufructo con la filial Afinia.

⁴ Se revela como parte del rubro ingresos por intereses y rendimientos del estado de flujos de efectivo.

⁵ Aumento en la valoración de instrumentos financieros derivados, no cobertura relacionada con el derivado climático.

⁶ Aumento debido al incremento de las tasas bancarias.

⁷ La disminución en la utilidad en derechos en fideicomiso se debe al comportamiento del mercado que ha presentado desvalorizaciones y se reflejan así en las inversiones temporales del portafolio.¹⁴⁷

➤ Ajuste por diferencia en cambio.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. EF Separados. Nota 37. Diferencia en cambio, neta.

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2024	2023
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	458	47,265
Por líquidos	48,713	-
Cuentas por cobrar	19,542	20,958
Provisiones	18	32,456
Otros ajustes por diferencia en cambio	1,432	-
Operaciones de financiamiento		
Ingreso bruto	150,329	2,509,706
Cobertura deuda	1,303,179	-
Total Ingreso por diferencia en cambio	1,523,641	2,610,388
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Cuentas por cobrar	9,432	215,952
Por bienes y servicios y otros	22,364	9,570
Provisiones	19,502	-
Otros ajustes por diferencia en cambio	-	12,919
Por líquidos	-	58,814
Operaciones de financiamiento		
Gasto bruto	1,710,330	495,875
Cobertura deuda	-	1,723,234
Total gasto por diferencia en cambio	1,761,628	2,426,365
Diferencia en cambio, neta	(237,987)	184,023
- Cifras en pesos colombianos.		

¹⁴⁷ Empresas públicas de Medellín E.S.P.- Estados Financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, Pág. 128



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El gasto neto acumulado por diferencia en cambio fue \$237.987, representado principalmente por las operaciones de financiamiento por \$1.710.330; contrarrestados con ingreso por operaciones de cobertura deuda de \$1.303.179 y cobertura de inversión neta en el extranjero por \$150.329. La diferencia en cambio por posición propia representó un ingreso por \$18.835; la devaluación acumulada del 2024 fue de 15.36% (2023: revaluación 20.54%).

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:¹⁴⁸

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de Diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de Diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Dólar de Estados Unidos	USD	1.00	1.00	4,409.15	3,822.05	4,385.15	3,948.21
Quetzal	GTQ	7.71	7.83	572.15	488.31	569.25	504.62
Peso mexicano	MXN	20.79	16.92	212.12	225.90	216.44	229.94
Peso chileno	CLP	996.46	884.59	4.42	4.32	4.46	4.52
Euro	EUR	0.97	0.91	4,565.67	4,222.03	4,403.70	4,675.61
Libra	GBP	0.80	0.78	5,522.02	4,872.35	5,204.60	5,373.08
Franco Suizo	CHF	0.91	0.84	4,865.27	4,541.14	4,627.28	4,809.48

28.3 Ingresos de transacciones sin contraprestación

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los principales conceptos de ingresos sin contraprestación:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Sistema general de participaciones	2.092.579.503	-	2.092.579.503	1.618.994.723	473.584.780	29,3	54,0
Sistema general de seguridad social en salud	725.041.766	-	725.041.766	671.718.413	53.323.353	7,9	18,7
Otras transferencias	1.538.078.146	- 738.431.726	799.646.420	524.790.381	274.856.039	52,4	20,6
Subvenciones	631.422.819	- 385.732.354	245.690.465	390.888.796	-145.198.331	-37,1	6,3
Sistema general de regalías	9.722.768	-	9.722.768	15.662.441	-5.939.673	-37,9	0,3
Transferencias y subvenciones	4,996.845.002	- 1.124.164.080	3.872.680.922	3.222.054.753	650.626.169	20,2	100
Impuestos	3.105.724.445	- 66.829.894	3.038.894.551	2.571.823.074	467.071.477	18,2	67,8
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.598.557.590	- 59.761.535	1.538.796.055	1.413.178.392	125.617.663	8,9	34,3
Devoluciones y descuentos (DB)	- 98.139.042	- 494.368	- 97.644.674	- 49.689.351	-47.955.323	96,5	-2,2
Ingresos fiscales	4.606.142.993	- 127.085.797	4.480.045.932	3.935.312.116	544.733.816	13,8	100
Otros ingresos sin contraprestación	31.127	-	31.127	34.949	-3.822	-10,9	
Total ingresos sin contraprestación	9.603.019.122	- 1.251.249.877	8.352.757.981	7.157.401.818	1.195.356.163	16,7	
Saldo de operaciones reciprocas en los ingresos (db)	-	- 7.330.339	- 7.330.339	-14.619.011	7.288.672	-49,9	
Saldo de operaciones reciprocas en los ingresos (db)	-	- 549.779.119	- 549.779.119	-182.679.034	-367.100.085	201,0	
Ingresos sin contraprestación menos operaciones reciprocas	9.603.019.122	- 1.808.359.335	7.795.648.523	6.960.103.773	835.544.750	12,0	

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayores valores en el ingreso sin contraprestación por cada concepto, se detalla en la siguiente tabla:

¹⁴⁸ Empresas públicas de Medellín E.S.P.- Estados Financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, Pág. 130.

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Distrito de Medellín	3.554.202.869	2.755.410.806	798.792.063	29,0	71,1
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	259.162.212	395.653.547	- 136.491.336	-34,5	5,2
Otras entidades	1.183.479.922	887.219.970	296.259.951	33,4	23,7
Transferencias y subvenciones	4.996.845.002	4.038.284.323	958.560.679	23,7	100
Distrito de Medellín	3.105.724.445	2.609.023.754	496.700.691	19,0	100
Impuestos	3.105.724.445	2.609.023.754	496.700.691	19,0	100
Distrito de Medellín	1.591.744.029	1.443.074.335	148.669.694	10,3	99,6
Otras entidades	6.813.560	10.250.204	- 3.436.644	-33,5	0,4
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.598.557.590	1.453.324.540	145.233.050	10,0	100
Devoluciones y descuentos (DB)	- 98.139.042	- 50.072.703	- 48.066.339	96,0	100
Ingresos fiscales	4.606.142.993	4.012.275.591	- 2.511.857.044	-62,6	100
Otros ingresos sin contraprestación	31.127	34.949	- 3.822	-10,9	
Total ingresos sin contraprestación	9.603.019.122	8.050.594.863	1.552.424.258	19,3	

Cifras en miles de pesos

➤ Transferencias y subvenciones

El Distrito de Medellín. En la Nota 28.1.1. – Transferencias y subvenciones, detalla lo siguiente:

CONCEPTO	% PART	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	100,0	3.554.637.104.848	2.755.367.722.369	799.269.382.479	29,0
Sistema General de Participaciones	58,9	2.092.579.503.398	1.618.994.723.495	473.584.779.903	29,3
Participación para educación	68,1	1.425.804.316.084	1.054.359.337.409	371.444.978.675	35,2
Participación para salud	21,4	447.979.793.454	369.817.251.121	78.162.542.333	21,1
Participación para propósito general	6,0	124.823.150.340	109.570.752.511	15.252.397.829	13,9
Participación para pensiones	2,4	50.960.060.571	46.821.808.953	4.138.251.618	8,8
Participación para agua potable y saneamiento básico	1,8	37.338.201.621	33.366.893.259	3.971.308.362	11,9
Programa de alimentación escolar	0,3	5.673.981.328	5.058.680.242	615.301.086	12,2
Otras transferencias	20,5	727.293.067.557	448.992.145.195	278.300.922.362	62,0
Sistema general de seguridad social en salud	20,4	725.041.765.875	671.718.413.060	53.323.352.815	7,9
Sistema General de Regalías	0,3	9.722.768.018	15.662.440.619	- 5.939.672.601	- 37,9

Sistema General de Participaciones. Constituyen la principal transferencia para el Distrito de Medellín con un monto de \$2.092.579.503.398 que representan el 58,9% del total de las transferencias recibidas y el 25,2% del total de los ingresos recibidos sin contraprestación. Recursos autorizados mediante documentos de distribución 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 95 de 2024.

Participación para educación. Discriminadas por componentes, así: Prestación de servicios población atendida \$1.380.095.385.366, calidad-gratuidad \$25.591.212.445, calidad-matrícula



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

oficial \$20.117.718.273. Los recursos asignados para gratuidad educativa fueron girados por el Gobierno Nacional directamente a las instituciones educativas oficiales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011, la Directiva Ministerial N° 23 de 2011 y demás lineamientos impartidos por el citado Ministerio.

Participación para salud. Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participaciones, fueron asignadas mediante documentos de distribución SGP 85, 87 y 91 de 2024, discriminadas así: régimen subsidiado \$420.535.828.623 y salud pública \$27.443.964.831. Según los documentos de distribución, la asignación de los recursos se realizó de conformidad con los criterios y fórmulas establecidas en la normatividad vigente y tomando como base las certificaciones de información realizadas para la vigencia 2024 por el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Salud y Protección Social y demás entidades competentes.

Otras transferencias. Las otras transferencias presentaron una variación de \$278.300.922.362 correspondiente al 62%.

Cofinanciación de los sistemas integrados de transporte masivo, corresponde a los recursos para la cofinanciación del proyecto Metro Ligero de la Av. 80, asignados al Distrito de Medellín para el ente gestor Metro de Medellín, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por valor de \$483.135.949.879.

Para programas de salud, con el fin de garantizar la continuidad del aseguramiento de los afiliados al régimen subsidiado para la vigencia 2024, el Ministerio de Salud y de Protección Social, asignó recursos para el Distrito de Medellín, a cargo del Departamento de Antioquia por \$128.874.820.012, destinados a la cofinanciación del régimen subsidiado, como lo establece el artículo 2.3.2.2.9 del Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y la Protección Social. La variación con respecto al año 2023 de esta partida, fue de \$8.157.642.731, que corresponde al 6,8%.

Sistema general de seguridad social en salud. Estas transferencias provienen del Ministerio de Salud y de la Protección Social y son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), según Decreto del Ministerio de Salud y Protección Social N° 1429 del 01 de septiembre de 2016 (artículo 3, numeral 1). El giro se realiza directamente a las EPS e IPS en nombre de la entidad territorial, de conformidad con la Ley 1438 de 2011 y el Decreto 780 de 2016. Durante el año 2024 los giros realizados fueron por valor de \$719.602.627.727 contra un total de \$667.206.448.006 que se entregaron en el año 2023. La variación positiva de estos ingresos ascendió a la suma de \$52.396.179.721.

Así mismo, como parte de estas transferencias, el Ministerio de Salud y la Protección Social giró durante el año 2024 \$5.439.138.148 a la Superintendencia Nacional de Salud por concepto



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

de acciones de inspección, vigilancia y control de las entidades territoriales según lo estipulado en el artículo 2.6.1.2.4 del Decreto 780 de 2016. Para el año 2023, los giros a esta entidad fueron de \$4.511.965.054 con una variación positiva de \$927.173.094.¹⁴⁹

➤ Impuestos

El Distrito de Medellín. En la Nota 28.1.2. – Impuestos: Estos ingresos son determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes; se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, liquidaciones privadas y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo del contribuyente, una vez las liquidaciones y los actos queden en firme.

El Estatuto Tributario del Distrito de Medellín, Acuerdo 93 de 2023, contiene la normativa sustantiva aplicable a los tributos de la entidad territorial y el Decreto 0350 de 2018 actualizó y compiló el Régimen Procedimental en materia tributaria para el Distrito de Medellín.

Dichas normas regulan las condiciones del impuesto como plazos, tasas de interés y vencimientos. A través de estas normas se logra aplicar y regular las cargas impositivas con las que todos los ciudadanos están obligados a contribuir para cumplir con los gastos e inversiones del Distrito de Medellín.

Para el periodo contable 2024 los ingresos por impuestos presentan un saldo de \$3.066.134.009.633, con un incremento del 18,6% con respecto al año 2023, equivalente a \$481.822.349.359 conformados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	% PART	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR
Impuestos	100,0	3.066.134.009.633	2.584.311.660.274	481.822.349.359	18,6
Industria y Comercio y Avisos y Tableros	42,0	1.287.168.800.865	1.083.260.864.583	203.907.936.282	18,8
Predial	41,3	1.267.056.047.278	1.077.275.536.949	189.780.510.329	17,6
Otros Impuestos	16,7	511.909.161.490	423.775.258.742	88.133.902.748	20,8

Impuestos de industria y comercio y avisos y tableros

El impuesto de industria y comercio se encuentra autorizado por la Ley 14 de 1983, el Decreto 1333 de 1986 y demás normas que desarrollan la materia, por su parte el impuesto de avisos y tableros se encuentra autorizado por la Ley 97 de 1913, Ley 84 de 1915, Ley 14 de 1983 y el Decreto 1333 de 1986, reglamentados por el Estatuto Tributario Distrital Acuerdo 093 de 2023.

¹⁴⁹ Distrito de ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024. Págs. 274-275



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Este gravamen recae sobre la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el periodo gravable por concepto de actividades industriales, comerciales, de servicios y financieras que se realicen en la jurisdicción del Distrito de Medellín, ya sea directa o indirectamente, en forma permanente u ocasional, con o sin establecimiento de comercio, o a través del uso de tecnologías de información y comunicación; a estos ingresos se le pueden restar las exenciones, exclusiones y no sujetos.

El periodo gravable del impuesto es anual, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, y debe ser declarado durante el año siguiente al de la obtención de los ingresos gravados.

Los ingresos por los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros se reconocen con las declaraciones tributarias o liquidaciones oficiales en firme, para el régimen ordinario y para el régimen simplificado mediante documento de cobro.

En la vigencia 2024, el ingreso por industria y comercio y avisos y tableros ascendió a \$1.287.168.800.865, con un incremento del 18,8% con respecto al año 2023, equivalente a \$203.907.936.282, debido principalmente a las siguientes acciones administrativas que adelantó la Subsecretaría de Ingresos durante la vigencia 2024:

- Aplicación de 7.874 Resoluciones de liquidaciones oficiales.
- Actualización de las sanciones adeudadas aplicando lo dispuesto en el Artículo 348 del Acuerdo 093 de 2023.
- Procesamiento y facturación de 113.413 declaraciones en 2024.
- Aplicación de 38.181 resoluciones que concedieron el cierre total o la anulación del registro.
- Por la aplicación de actos que conceden la prescripción, pérdida de la competencia temporal o de la fuerza ejecutoria.
- Por la revocatoria total o parcial de sanciones.
- Incremento en la tarifa del sector financiero.
- Mayor impuesto informado en las declaraciones presentadas.
- Inscripción de 22.739 nuevos contribuyentes de impuesto.
- 101.289 contribuyentes presentaron la declaración del impuesto de industria y comercio, correspondiente al periodo gravable 2023.
- 5.913 contribuyentes presentaron 11.037 declaraciones de periodos anteriores a 2023.
- Facturaron de 113.413 declaraciones durante los 6 bimestres de 2024, incluyendo declaraciones de periodos anteriores y declaraciones de corrección.
- Se facturaron 663 resoluciones sanción por el RIT por valor de \$537.592.489.
- Se facturaron 805 resoluciones sanción por el equipo de fiscalización por valor de \$12.876.016.352.
- Procesos culminados por fiscalización durante la vigencia 2024:



- ✓ 6.041 liquidaciones de aforo.
- ✓ 485 liquidaciones de revisión.
- ✓ 36 resoluciones sanción de emplazamiento.
- ✓ 8 resoluciones sanción pliego de cargos
- ✓ 2 liquidaciones de corrección aritmética.

Impuesto Predial Unificado

El impuesto Predial está autorizado por la Ley 44 de 1990 y es el resultado de la fusión de los siguientes gravámenes:

- El Impuesto Predial, regulado en el Código de Régimen Distrital adoptado por el Decreto 1333 de 1986 y demás normas complementarias, especialmente las Leyes 14 de 1983, 55 de 1985, 75 de 1986 y 44 de 1990.
- El Impuesto de Parque y Arborización, regulado en el Código de Régimen Distrital adoptado por el Decreto 1333 de 1986.
- El Impuesto de Estratificación Socioeconómica creado por la Ley 9^a de 1989.
- La Sobretasa de Levantamiento Catastral a que se refieren las Leyes 128 de 1941, 50 de 1984 y 9^a de 1989.

Reglamentado por el Estatuto Tributario Distrital Acuerdo 093 de 2023, además de la Ley 1995 de 2019, como un gravamen de carácter real que recae sobre los bienes raíces ubicados dentro del Distrito de Medellín.

El ingreso por este gravamen se reconoce al inicio del periodo contable con la determinación oficial del tributo para cada anualidad a través del documento factura de liquidación oficial. El documento de cobro permite al contribuyente seleccionar si desea pagar en forma trimestral o anual, sin necesidad de trámites adicionales.

El impuesto predial unificado es una de las mayores rentas del Distrito de Medellín, con un saldo a diciembre 31 de 2024 de \$1.267.056.047.278, representa el 41,3% de los impuestos, tuvo un incremento del 17,6%, equivalente a \$189.780.510.329 con relación al año 2023.

Descuento por pronto pago: Para diciembre de 2024 la cuenta del ingreso por descuento de impuesto predial tiene un saldo acumulado de \$23.851.231.632, el cual presentó un incremento del 14,0% con relación al valor acumulado en el mismo periodo del año 2023, lo anterior, de acuerdo a la cultura de pago de los contribuyentes y al descuento por pronto pago del valor total anual del impuesto predial unificado, liquidado de manera individual a cada uno de los bienes inmuebles de un propietario o poseedor para la vigencia 2024, establecido en el Decreto 1099 del 15 de diciembre de 2023, aprovechado por una buena cantidad de contribuyentes.



El descuento por pronto pago equivalente al 5%, surte efectos solo para aquellos contribuyentes que cumplan con la obligación sustancial de pago anticipado antes del 27 de marzo de 2024, a través de medios distintos a la facilidad.¹⁵⁰

➤ Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Distrito de Medellín. Corresponde a la Nota No.28.1.3. Los ingresos por estos conceptos reconocidos durante el año 2024 se detallan a continuación:

Multas y Sanciones. Los ingresos por concepto de multas y sanciones, ascienden a \$384.965.125.262, presentando una disminución del 28,4% con respecto a la vigencia anterior, equivalente a \$152.984.199.594; del total de esta renta \$131.069.329.423 corresponden a los ingresos por sanciones del impuesto de industria y comercio, \$35.467.098.962 corresponden a sanciones por contribución especial, además de las sanciones informadas por los contribuyentes en sus declaraciones privadas. En el mes de enero de 2024 las sanciones adeudadas fueron actualizadas con el IPC del año 2023 correspondiente a 9,28%.

Por otro lado, los ingresos por concepto de Multas por Contravenciones al Código Nacional de Transito ascienden a \$215.430.306.986, que en comparación con la vigencia 2023 de \$196.243.546.424 presentan un incremento del 9,8%, ocasionado principalmente por la implementación de diferentes fuentes de persuasión por medio de mensajes de texto, correos electrónicos, llamadas automatizadas, envío de cartas y llamadas personalizadas basadas en métodos estadísticos para determinar usuarios con mayor probabilidad de pago añadiendo un despliegue comunicativo efectivo.

Los ingresos por concepto de Multas por Contravenciones al Código Nacional de Tránsito se encuentran reguladas por la Ley 769 de 2002 modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, donde se indica que el valor de la imposición oscila entre 4 y 360 salarios mínimos legales diarios vigentes, dependiendo del tipo de infracción.

Contribuciones. Corresponden a tributos que se pagan con el fin de financiar inversiones públicas que beneficien una determinada colectividad. Los ingresos por contribuciones corresponden a la contribución especial sobre contratos de obra pública y fondo de solidaridad y redistribución del ingreso.

Contribución Especial sobre Contratos de Obra Pública. Regulada por el Acuerdo Distrital 093 de 2023, cuyo ingreso se genera por el cobro a las personas naturales o jurídicas, a las asociaciones público-privadas, sociedades de hecho, consorcios, uniones temporales, patrimonios autónomos o cualquier otra forma de asociación que suscriban contratos de obra

¹⁵⁰ Distrito de ciencia, Tecnología e innovación de Medellin, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024. Págs. 275-281.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

pública o sus adiciones con entidades de derecho público del nivel distrital, concesionario de construcción, mantenimiento y operaciones de vías de comunicación, terrestre o fluvial, puertos aéreos o fluviales, y los subcontratistas que con ocasión de convenios de cooperación con organismos multilaterales, realicen construcción de obras o su mantenimiento.

Los responsables de esta contribución deben retener la tarifa del 5% correspondiente al valor del anticipo y de cada cuenta cancelada al contratista o beneficiario, la retención se efectuará al momento de la causación contable de la obligación, pago o abono en cuenta lo que ocurra primero y declarar mensualmente dentro de los plazos establecidos por la administración en el calendario tributario que expide cada año.

Los ingresos por este concepto se reconocen con las declaraciones privadas, liquidaciones oficiales y con las órdenes de pago en el caso de las deducciones que debe realizar el Distrito de Medellín a los contratistas de obra pública.

Al cierre de la vigencia 2024 los ingresos por este concepto ascienden a \$162.844.511.015, presentando un aumento del 42,5% equivalente a \$48.542.510.439 con respecto a la vigencia 2023. Dicha variación se debe principalmente a una mayor facturación como resultado de los procesos de fiscalización efectuados a diferentes contribuyentes principalmente a: Departamento de Antioquia \$26.571.225.915, Empresas Públicas de Medellín \$5.069.776.501, UNE EPM Telecomunicaciones \$2.593.787.618, Empresa de Desarrollo Urbano \$1.285.041.434 y Electrificadora de Santander \$591.196.334.145.

Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI. Creado mediante Acuerdo Distrital 42 de 2003 y reglamentado con el Decreto Distrital No. 0864 de junio 16 de 2004, para otorgar subsidios a los usuarios de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del Distrito de Medellín pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3.

Acuerdo 068 de 2022, por medio del cual se establecen los factores para el otorgamiento de subsidios y el cobro de contribuciones en las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Medellín para las vigencias fiscales 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027.

Los aportes solidarios para la vigencia 2024 ascendieron a \$210.288.496.826 clasificados de la siguiente manera:¹⁵¹

¹⁵¹ Distrito de ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024. Págs. 275-284.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	SALDO 2024
Alcantar.Urbano	75.469.736.595
Acueduct.Urbano	68.988.895.930
Aseo Urbano	65.554.842.208
Acueduct.Vereda	252.327.483
Alcantar.Vereda	22.694.610
Total	210.288.496.826

NOTA 29. GASTOS

La composición de los gastos al cierre de la vigencia 2024, es la siguiente:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Otros gastos	11.545.678.596	-797.534.965	10.748.143.631	12.761.144.880	-2.013.001.249	-15,8	42,1
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	5.237.440.692	0	5.237.440.692	4.227.125.495	1.010.315.197	23,9	20,5
Gasto público social	4.993.095.795	0	4.993.095.795	4.705.873.648	287.222.147	6,1	19,6
De administración y operación	4.490.737.034	-292.934.489	4.197.802.545	4.039.628.057	158.174.488	3,9	16,5
Transferencias y subvenciones	1.872.671.608	-1.667.627.176	205.044.432	225.123.142	-20.078.710	-8,9	0,8
De actividades y/o servicios especializados	70.182.351	0	70.182.351	61.219.091	8.963.260	14,6	0,3
Operaciones interinstitucionales	51.379.639	0	51.379.639	47.021.577	4.358.062	9,3	0,2
De ventas	10.234.756	-65.742	10.169.014	12.577.507	-2.408.493	-19,1	0,0
Subtotal gastos	28.271.420.471	- 2.758.162.372	25.513.258.099	26.079.713.397	- 566.455.298	-2,2	100,0
Saldos de operaciones reciprocas en los gastos (cr)	0	-812.152.890	-812.152.890	-409.766.073	-402.386.817	98	
Totales	28.271.420.471	- 3.570.315.262	24.701.105.209	25.669.947.324	- 968.842.115	-3,8	

Cifras en miles de pesos

El efecto neto de eliminaciones por operaciones reciprocas fue de \$3.570.315.262, por las transacciones de los gastos entre entidades que hacen parte del consolidado del Distrito de Medellín. Este valor representa el 12,6% del total agregado de los gastos de \$28.271.420.471.

29.1 Otros gastos

La composición de los otros gastos al cierre de 2024, es la siguiente:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Financieros	3.982.611.766	- 426.197.442	3.556.414.324	4.324.932.829	-768.518.505	-17,8	33,1
Impuesto a las ganancias corriente	1.869.344.622	-	1.869.344.622	1.657.091.585	212.253.037	12,8	17,4
Ajuste por diferencia en cambio	1.866.930.865	-	1.866.930.865	2.491.110.923	-624.180.058	-25,1	17,4
Impuesto a las ganancias diferido	1.821.872.277	-	1.821.872.277	1.726.277.344	95.594.933	5,5	17,0
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	650.567.703	-	650.567.703	155.591.601	494.976.102	318,1	6,1
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	918.382.130	- 331.116.136	587.265.994	1.913.234.349	-1.325.968.355	-69,3	5,5
Gastos diversos	304.894.054	- 229.303	304.664.751	442.856.762	-138.192.011	-31,2	2,8
Comisiones	94.247.519	- 39.000.784	55.246.735	46.714.958	8.531.777	18,3	0,5
Pérdidas por actualización de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado	29.562.199	-	29.562.199	0	29.562.199	100,0	0,3
Pérdidas por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable	5.867.160	-	5.867.160	1.111.245	4.755.915	428,0	0,1
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	282.851	-	282.851	1.593.309	-1.310.458	-82,2	0,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	124.150	-	124.150	629.976	-505.826	-80,3	0,0
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	991.300	- 991.300	0	0	0	0,0	0,0
Total otros gastos	11.545.678.596	-797.534.965	10.748.143.631	12.761.144.880	-2.013.001.249	-15,8	100
Saldos de operaciones reciprocas en los gastos (cr)	0	-66.340.635	-66.340.635	-116.400.254	50.059.619	-43,0	
Otros gastos menos operaciones reciprocas	11.545.678.596	- 863.875.600	10.681.802.996	12.644.744.626	-1.962.941.630	-15,5	

Cifras en miles de pesos

Las entidades con mayor representatividad en los saldos que componen los otros gastos por concepto, se detallan a continuación:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Financieros	3.982.611.766	4.389.779.748	- 407.167.982	-9,3	100,0
Empresas Públicas de Medellín	2.392.366.352	2.963.292.086	- 570.925.735	-19,3	60,1
Filiales Extranjeras EPM	473.232.322	472.680.036	552.285	0,1	11,9
Otras entidades	1.117.013.093	953.807.626	163.205.467	17,1	28,0
Impuesto a las ganancias corrientes	1.869.344.622	1.657.091.585	212.253.037	12,8	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.107.257.876	926.560.733	180.697.144	19,5	59,2
Filiales Extranjeras EPM	192.633.432	185.022.556	7.610.875	4,1	10,3
Otras entidades	569.453.314	545.508.296	23.945.018	4,4	30,5
Ajuste por diferencia en cambio	1.866.930.865	2.491.110.923	- 624.180.057	-25,1	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.761.630.397	2.426.369.750	- 664.739.353	-27,4	94,4
Otras entidades	105.300.468	64.741.173	40.559.295	62,6	5,6
Impuesto a las ganancias diferido	1.821.872.277	1.726.277.344	95.594.933	5,5	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.029.125.636	1.413.437.023	- 384.311.387	-27,2	56,5
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	497.624.528	83.294.553	414.329.975	497,4	27,3
Otras entidades	295.122.113	229.545.768	65.576.345	28,6	16,2
Subtotal resto de conceptos de otros gastos	2.004.919.066	2.816.759.028	- 811.839.962	-28,8	
Total agregado	11.545.678.597	13.081.018.628	- 1.535.340.031	-11,7	

Cifras en miles de pesos



➤ Financieros

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en la Nota 36.2 –Gastos financieros, la entidad detalla gastos financieros, así:

Gastos financieros	2024	2023
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento ¹	309,093	286,770
Otros gastos por interés ¹	146	349
Total intereses	309,239	287,119
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo ^{1,2}	1,227,798	1,069,622
Instrumentos financieros con fines de cobertura ^{1,2}	800,630	770,852
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo ^{1,2}	259,282	238,602
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo ^{1,2}	-	20,606
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo ^{1,2}	72,642	7,791
Gasto total por interés de otros pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados ¹	10	-
Otros costos financieros:		
Otros gastos financieros ^{3,4}	268,657	139,185
Comisiones distintas de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva ¹	557	631
Total gastos financieros	2,938,815	2,534,408

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹ Se revela como parte del rubro gasto por intereses y comisiones del estado de flujos de efectivo.

² Incremento por mayor endeudamiento y nuevas coberturas financieras contratadas.

³ Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo: \$164.313 (2023: \$34.435) se revelan en el rubro de resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura y \$104.344 (2023: \$104.750) se revelan en el rubro de provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera.

⁴ La variación respecto al año anterior se debe principalmente a la valoración de instrumentos financieros a costo amortizado; además, en el saldo de 2024 se incluye la reversión del gasto financiero relacionado con la cláusula penal de apremio por Incumplimiento del Hito 7 de Hidroituango por \$169.872. ¹⁵²

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

¹⁵² Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, Pág. 129



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

➤ Impuesto a las ganancias corrientes

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. No se encontró impuesto a las ganancias corrientes en sus estados financieros.

➤ Ajuste por diferencia en cambio

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en la Nota 37. Diferencia en cambio, neta. El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2024	2023
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	458	47,265
Por liquidez	48,713	-
Cuentas por cobrar	19,512	20,958
Provisiones	18	32,459
Otros ajustos por diferencia en cambio	1,432	-
Operaciones de financiamiento		
Ingreso bruto	150,329	2,509,706
Cobertura deuda	1,303,179	-
Total ingreso por diferencia en cambio	1,523,641	2,610,388
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Cuentas por cobrar	9,432	215,953
Por bienes y servicios y otros	22,364	9,570
Provisiones	19,502	-
Otros ajustos por diferencia en cambio	-	12,919
Por liquidez	-	58,814
Operaciones de financiamiento		
Gasto bruto	1,710,330	405,875
Cobertura deuda	-	1,723,234
Total gasto por diferencia en cambio	1,761,628	2,426,365
Diferencia en cambio, neta	(237,987)	184,023

-Cifras en pesos colombianos-

El Gasto neto acumulado por diferencia en cambio fue \$237.987, representado principalmente por las operaciones de financiamiento por \$1.710.330; contrarrestados con ingreso por operaciones de cobertura deuda de \$1.303.179 y cobertura de inversión neta en el extranjero por \$150.329. La diferencia en cambio por posición propia representó un ingreso por \$18.835 y la devaluación acumulada del 2024 fue de 15,36% (2023: revaluación 20,54%).

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:¹⁵³

¹⁵³ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, Pág. 130.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de Diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de Diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Dólar de Estados Unidos	USD	1.00	1.00	4,409.15	3,822.05	4,385.15	3,948.21
Quetzal	GTQ	7.71	7.83	572.15	488.31	569.25	504.62
Peso mexicano	MXN	20.79	16.92	212.12	225.90	216.44	229.94
Peso chileno	CLP	996.46	884.59	4.42	4.32	4.46	4.52
Euro	EUR	0.97	0.91	4,565.67	4,222.03	4,403.70	4,675.61
Libra	GBP	0.80	0.78	5,522.02	4,872.35	5,204.60	5,373.08
Franco Suizo	CHF	0.91	0.84	4,865.27	4,541.14	4,627.28	4,809.48

➤ Impuesto a las ganancias diferido

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en la Nota 39.3 – Impuesto sobre renta reconocido en ganancias o pérdidas. Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta		2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente			
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente		1,110,336	899,800
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores		(3,078)	31,253
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo		-	(4,492)
Total impuesto sobre la renta corriente		1,107,258	926,561
Impuesto diferido			
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias		(622,982)	889,536
Reclasificación del impuesto diferido desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio		475,037	(621,079)
Total impuesto diferido		(147,945)	268,457
Impuesto sobre la renta		959,313	1,195,018

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2024	2025	2026
Renta	35%	35%	35%
Ganancia ocasional	15%	15%	15%

El impuesto diferido que generan las diferencias temporarias asociadas al negocio Generación Energía, se determina aplicando la tasa estabilizada del 33%. Para los terrenos, la tasa que se tiene en cuenta es la del 15%, correspondiente a la tarifa vigente para las ganancias ocasionales en venta de activos poseídos más de 2 años.¹⁵⁴

¹⁵⁴ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Págs. 138



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los principales conceptos de los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	2.144.830.130	0	2.144.830.130	1.933.245.146	211.584.984	10,9	41,0
Provisiones diversas	1.116.854.908	0	1.116.854.908	22.584.983	1.094.269.925	4845,1	21,3
Deterioro de cuentas por cobrar	688.645.703	0	688.645.703	842.150.559	-153.504.856	-18,2	13,1
Otros conceptos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.287.109.951	0	1.287.109.951	1.429.144.807	-142.034.856	-9,9	24,6
Totales	5.237.440.692	-	5.237.440.692	4.227.125.495	1.010.315.197	23,90	100,0

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayores valores en los gastos de administración y operación, se detalla en la siguiente tabla:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	2.144.830.130	1.933.245.146	211.584.984	0,1	100,0
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	1.064.525.172	890.504.180	174.020.991	19,5	49,6
Empresas Públicas de Medellín	566.854.907	581.946.098	-15.091.191	-2,6	26,4
Otras entidades	513.450.051	460.794.867	52.655.184	11,4	23,9
Provisiones diversas	1.116.854.908	22.584.983	1.094.269.924	4845,1	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.100.293.361	20.340.507	1.079.952.853	5309,4	98,5
Otras entidades	16.561.547	2.244.476	14.317.071	637,9	1,5
Deterioro de cuentas por cobrar	688.645.703	842.150.559	-153.504.856	-18,2	100,0
Distrito de Medellín	621.611.849	829.308.336	-207.696.487	-25,0	90,3
Otras entidades	67.033.854	12.842.223	54.191.630	422,0	9,7
Otros conceptos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.287.109.951	1.429.144.805	-142.034.854	-9,9	
Total agregado	5.237.440.692	4.227.125.494	1.010.315.198	23,9	

Cifras en miles de pesos

➤ Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado

Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P., Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Deterioro de cartera. Afinia mide el deterioro de valor por pérdidas esperadas en la cartera utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago de los clientes contenidos durante el período en mención, no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los períodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa y que están deterioradas es:

Antigüedad de cuentas por cobrar	2024		2023	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias
Deudores servicios públicos				
Sin mora - Deudores servicios públicos	2.791.650	(622.519)	2.642.136	(599.871)
Menor a 30 días - Deudores servicios públicos	132.298	(37.909)	131.981	(43.827)
30-60 días - Deudores servicios públicos	101.166	(42.018)	90.574	(44.185)
61-90 días - Deudores servicios públicos	115.373	(50.047)	77.191	(40.403)
91-120 días - Deudores servicios públicos	133.555	(82.549)	77.041	(58.114)
121-180 días - Deudores servicios públicos	222.632	(174.580)	154.503	(135.554)
181-360 días - Deudores servicios públicos	619.633	(545.968)	370.237	(345.027)
Mayor a 360 días - Deudores servicios públicos	1.035.217	(1.027.684)	826.164	(819.649)
Total deudores servicios públicos	5.151.524	(2.583.274)	4.369.827	(2.086.630)
Otros Deudores				
Sin mora - Otros deudores	2.197	(90)	6.671	(72)
Menor a 30 días - Otros deudores	5.172	(30)	1.493	(291)
30-60 días - Otros deudores	3.420	(220)	65	(4)
61-90 días - Otros deudores	780	(738)	53	(2)
91-120 días - Otros deudores	31	(31)	83	(6)
121-180 días - Otros deudores	1.135	(1.135)	216	(216)
181-360 días - Otros deudores	7.894	(7.894)	308	(308)
Mayor a 360 días - Otros deudores	5.057	(5.057)	1.651	(1.651)
Total otros deudores	25.686	(15.195)	10.540	(2.550)
Total deudores	5.177.210	(2.598.469)	4.380.367	(2.089.180)

Cifras en millones de pesos

El incremento en la cartera por \$1.336.961 obedece a la disminución del promedio del porcentaje de cobro que para el año 2024 fue del 77,26% y para el año 2023 fue de 80,26%, adicional hubo incrementos en la tarifa (CU) por los altos costos en la compra de energía y la

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



www.medellin.gov.co



aplicación del COT, así mismo hubo un incremento en el número de clientes en 50.489 usuarios adicionales.¹⁵⁵

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Nota 12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, la entidad revela, entre otros, lo siguiente:

Deterioro de cartera.

A la fecha de corte, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa y que están deterioradas es:

	2024		2023	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias
Deudores servicios públicos				
Sin Mora ¹	3,907,145	(298,388)	4,123,378	(331,263)
Menor a 30 días	160,372	(12,690)	707,435	(24,266)
30-60 días	37,343	(9,596)	52,631	(15,296)
61-90 días	29,518	(8,609)	38,372	(20,932)
91-120 días	50,825	(11,248)	23,003	(14,205)
121-180 días	19,227	(13,064)	35,025	(27,849)
181-360 días	67,332	(51,681)	64,436	(52,368)
Mayor a 360 días	218,994	(209,864)	172,361	(166,264)
Total deudores servicios públicos	4,490,756	(615,140)	5,216,641	(652,443)
Otros deudores				
Sin Mora ¹	2,574,434	(10,625)	1,854,083	(8,272)
Menor a 30 días	28,848	(5,027)	24,288	(4,277)
30-60 días	3,095	(611)	4,081	(956)
61-90 días	1,710	(812)	11,751	(5,066)
91-120 días	1,042	(531)	4,829	(2,319)
121-180 días	18,578	(1,421)	10,571	(2,355)
181-360 días	4,053	(3,049)	24,952	(5,038)
Mayor a 360 días	241,367	(55,475)	217,985	(193,627)
Total otros deudores	2,873,127	(77,551)	2,152,540	(221,910)
Total deudores	7,363,883	(692,691)	7,369,181	(874,353)

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Con relación a la edad de mora, se observa que la cartera se concentra en el rango sin mora y menor a 30 días, donde se presentó una disminución debido al pago de las cuentas por cobrar a grandes clientes por el concepto venta de energía en bolsa, reducción de los estimados y por el traslado a los usuarios de una parte de la opción tarifaria. En otros deudores la variación de la cartera está concentrada en la edad sin mora, la cual presentó un incremento por la compraventa de activos a Afinia y su usufructo, adicionalmente por el pago de la compraventa del programa SOMOS.

El deterioro de Deudores servicios públicos, su variación se concentra en los rangos mayor

¹⁵⁵ Caribe Mar de la Costa S.A.S E.S.P. Estados Financieros Separados por los años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023, págs. 49-50.



a 360 días donde se presentó una disminución principalmente por el pago realizado por el Municipio de Medellín a las cuentas por cobrar por concepto venta de energía en bloque para alumbrado público y sin mora principalmente por la recuperación de la opción tarifaria.

El deterioro de Otros deudores, su variación presentó un efecto combinado, reflejado principalmente en las edades sin mora, 61-90 y mayor a 360 días, en sin mora hay un aumento debido a la generación de nuevas cuentas por cobrar, especialmente a Seguros Generales Suramérica, en la edad 61-90 a los pagos de Metlife Colombia Seguros por concepto servicios facturación y recaudo, Aguas Regionales por concepto otros servicios gravados y abonos realizados por Administradora Colombiana de Pensiones, por concepto Depósitos Judiciales y mayor a 360 días por el pago de las cuentas por cobrar al Departamento del Valle del Cauca.¹⁵⁶

➤ **Provisiones diversas:** Se referencia en la Nota 27.4 Gastos de administración y operación, en los Gastos Generales de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

➤ **Deterioro de cuentas por cobrar**

Distrito de Medellín. Nota 7.5. Deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro de las cuentas por cobrar en el año 2024, tuvo el siguiente movimiento:

Concepto	Saldo Dic 31 de 2023	Deterioro del periodo	Aplicaciones baja de cartera	Reversión del deterioro	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación	2.730.156.978.676	619.022.915.589	240.504.286.975	0	3.108.675.607.290
Impuestos	354.825.610.594	66.477.217.914	9.796.485.798	0	411.506.342.710
Intereses	1.660.157.661.276	345.229.845.914	149.323.931.817	0	1.856.063.575.373
Transferencias	0	0		0	0
Otras cuentas por cobrar	715.173.706.806	207.315.851.761	\$1.383.869.360	0	841.105.689.207
Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	64.197.592.475	0	12.982.992.613	80.639.865	51.133.959.997
Otras cuentas por cobrar	45.802.009.092	2.669.132.146	2.287.105.075	0	46.184.036.163
Totales	2.840.156.580.243	621.692.047.735	255.774.384.663	80.639.865	3.205.993.603.450

Para el cálculo del deterioro se agruparon las carteras que compartían características similares de riesgo crediticio empleando así la metodología colectiva.

Se tiene diseñado tres modelos: Impuesto de Industria y Comercio y Predial, otros impuestos y otras cuentas por cobrar, los cuales evalúan si existe evidencia objetiva del deterioro dado por incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o por el desmejoramiento de las condiciones crediticias; la metodología utilizada por estos modelos consiste en descontar el monto del flujo esperado a la fecha de corte, teniendo en cuenta las siguientes tasas:

¹⁵⁶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, págs. 69-70.

- En el caso de los Impuestos una tasa de descuento TES a 10 años
- En las otras cuentas por cobrar con una tasa de descuento DTF

Para pronosticar el monto del flujo esperado, se analiza el comportamiento histórico de dicha cartera y se determina la fecha más probable en la que se recibirá el pago y el porcentaje de recuperación que se espera obtener, todo se calcula con base en diferentes parámetros estadísticos.

El valor del deterioro corresponde al exceso de valor en libros de una cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Dentro de los parámetros utilizados para el cálculo se encuentran:

- La Base de datos de las cuentas por cobrar tuvo las siguientes fechas de corte: 31 mayo de 2024 registrado en julio de 2024 y 31 de octubre de 2024 registrado en diciembre 2024.
- Un tope de 180 días como fecha máxima de pago, en los cuales se considera que la obligación aún no se encuentra vencida, en concordancia con los topes establecidos legalmente para el reporte de obligaciones en el Boletín de Deudores Morosos del Estado-BDME.
- La cartera de industria y comercio y predial, se clasificó en cada una de las etapas de cobro y de acuerdo a los términos establecidos para la prescripción de la acción de cobro de las obligaciones fiscales, información requerida para la segmentación de la cartera. El número de segmentos depende directamente de la cantidad de fechas con las que se cuente en la base de datos, dado que para cada una de ellas se calculan los días transcurridos desde dicha fecha hasta la fecha de corte.
- Para los otros impuestos y otras cuentas por cobrar se calculó tomando la información histórica del recaudo de los últimos tres años de cada uno de los impuestos, con la cual se establece los porcentajes de recuperación.¹⁵⁷

29.3 Gasto público social

A 31 de diciembre de 2024, la composición del gasto público social, es la siguiente:

¹⁵⁷ Distrito de ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024. Págs. 140-141. 



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Educación	2.008.447.451	0	2.008.447.451	1.871.056.540	137.390.911	7,3	40,2
Salud	1.560.637.224	0	1.560.637.224	1.355.921.768	204.715.456	15,1	31,3
Desarrollo comunitario y bienestar social	692.288.253	0	692.288.253	671.549.978	20.738.275	3,1	13,9
Subsidios asignados	347.137.203	0	347.137.203	362.451.230	-15.314.027	-4,2	7,0
Cultura	117.259.452	0	117.259.452	149.257.935	-31.998.483	-21,4	2,3
Recreación y deporte	153.781.208	0	153.781.208	147.579.313	6.201.895	4,2	3,1
Medio ambiente	102.876.830	0	102.876.830	99.220.986	3.655.844	3,7	2,1
Vivienda	10.668.174	0	10.668.174	48.835.898	-38.167.724	-78,2	0,2
Totales	4.993.095.795	-	4.993.095.795	4.705.873.648	287.222.147	6,1	100,0

Cifras en miles de pesos

Las entidades con mayor representatividad en los saldos que componen este concepto, se detallan a continuación:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Educación	2.008.447.451	1.871.056.540	137.390.911	7,3	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.941.414.978	1.747.569.890	193.845.088	11,1	96,7
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	67.032.473	123.486.650	-56.454.177	-45,7	3,3
Salud	1.560.637.224	1.355.921.768	204.715.456	15,1	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.560.637.224	1.355.921.768	204.715.456	15,1	100,0
Desarrollo comunitario y bienestar social	692.288.253	671.549.978	20.738.275	3,1	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	692.288.253	671.549.978	20.738.275	3,1	100,0
Subsidios asignados	347.137.203	362.451.230	-15.314.027	-4,2	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	311.939.318	293.186.351	18.752.967	6,4	89,9
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	35.197.885	69.264.879	-34.066.994	-49,2	10,1
Subtotal otros conceptos de Gastos Público Social	384.585.664	444.894.132	-60.308.468	-13,6	
Total agregado	4.993.095.795	4.705.873.648	287.222.147	6,1	

Cifras en miles de pesos

➤ Educación

Distrito de Medellín. Nota 29.1.1- Educación. Durante la vigencia en educación se reconoció gasto público social por \$1.929.505.408.846, presentándose un incremento de 11,1% con respecto al periodo anterior, siendo los principales componentes de este gasto los siguientes:

➤ Generales

Durante la vigencia 2024 se reconocieron gastos generales por \$736.116.127.034, presentándose un incremento de 18,4% con respecto al periodo anterior.

Siendo el principal el gasto público social generales: En este concepto el valor de \$309.580.238.925 se contabilizan principalmente contratos para la promoción integral de los niños y niñas a través de la modalidad familiar, celebrados en su mayoría con la Empresa Social del Estado Metrosalud.

➤ Ejecución convenios en administración

Este rubro por valor de \$136.830.963.145, presenta un aumento del \$20.993.028.374 que obedece principalmente, al mayor reconocimiento de ejecución de recursos de contratos en calidad de mandato suscritos con la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, por \$12.147.830.927, Empresa para la seguridad y soluciones urbanas- ESU por \$10.291.486.915 y terminación del plazo de ejecución en contratos suscritos con Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A. por \$2.109.525.471.

➤ Sueldos y salarios

La remuneración de los servidores públicos registrado en el gasto público social, comprende las retribuciones que el Distrito de Medellín proporciona a docentes y administrativos de educación incluyendo los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, donde se reconocen las diferentes retribuciones por sueldos, horas extras, bonificaciones, auxilio de transporte, vacaciones, subsidio de alimentación, primas, entre otros.

El incremento salarial del personal docente para la vigencia 2024, fue definido mediante Decreto Nacional 0284 del 5 de marzo de 2024 “Por el cual se modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica y media y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal”, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por medio del cual, el Gobierno Nacional, las centrales y las federaciones sindicales acordaron que para el año 2024 el aumento salarial debe corresponder al incremento porcentual del IPC total en 2023, certificado por el DANE, 9.28% más 1,6%, el cual empezó a regir a partir del 1 de enero del año 2024. Para un total de 10.88%.

➤ Salud

Distrito de Medellín. Nota 29.1.2. Para el Fondo Local de Salud el gasto público social se encuentra representado por los recursos que se destinan para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en el sector salud.

El gasto público social en el sector salud del Distrito de Medellín, dentro del cual se concentran los recursos para la atención a la población con menos recursos, ascendió a \$1.560.637.224.109, con una variación de \$204.715.455.693 equivalente a un 15,1%, así:





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
SALUD	100	1.560.637.224.109	1.355.921.768.416	204.715.455.693	15,1
Unidad de pago por capitanía del régimen subsidiado (UPC-S)	90,2	1.407.693.828.754	1.200.392.263.215	207.301.565.539	17,3
Acciones de salud pública	5,0	78.659.470.358	77.400.800.802	1.258.669.556	1,6
Fortalecimiento institucional para prestaciones servicios de salud	4,5	70.259.974.972	73.840.643.920	-3.580.668.948	-4,8
Subsidio a la oferta	0,3	4.023.950.025	4.288.060.479	-264.110.454	-6,2

El componente más representativo corresponde al régimen subsidiado, el cual presenta un incremento de \$207.301.565.539 equivalente al 17,3% al pasar de \$1.200.392.263.215 en la vigencia anterior a \$1.407.693.828.754 en la vigencia actual, esto obedece a una mayor legalización de recursos del régimen subsidiado en salud correspondiente a las transferencias para la atención de la población, girados por parte de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES a las diferentes entidades aseguradoras; igualmente se encuentran conformado por los recursos que gira el Distrito de Medellín por concepto de esfuerzo propio a la ADRES o entidades de salud.

La entidad receptora de la mayor cantidad de recursos para este fin durante el año 2024 fue Savia Salud con un 61%, seguida de EPS Sura con un 23% y Salud Total con un 7%.¹⁵⁸

29.4 Gastos de administración y operación

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los principales conceptos de los gastos de administración y operación:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Generales	2.015.672.320	- 199.765.586	1.815.906.734	1.859.904.560	- 43.997.826	-2,4	43,3
Sueldos y salarios	983.128.948	-	983.128.948	906.823.424	76.305.524	8,4	23,4
Impuestos, contribuciones y tasas	496.924.535	- 93.168.904	403.755.631	358.815.212	44.940.419	12,5	9,6
Prestaciones sociales	392.744.074	0	392.744.074	373.044.666	19.699.408	5,3	9,4
Contribuciones efectivas	249.715.434	0	249.715.434	229.258.166	20.457.268	8,9	5,9
Gastos de personal diversos	291.465.893	0	291.465.893	263.875.326	27.590.567	10,5	6,9
Aportes sobre la nómina	33.510.138	0	33.510.138	31.697.182	1.812.956	5,7	0,8
Contribuciones imputadas	27.575.692	0	27.575.692	16.209.521	11.366.171	70,1	0,7
Total gastos de administración y operación	4.490.737.034	- 292.934.489	4.197.802.545	4.039.628.057	158.174.488	0,0	100,0
Saldos de operaciones reciprocas en los gastos (cr)	- -	745.812.255	- 745.812.255	- 293.365.819	- 452.446.436	154,2	100,0
Gastos de administración menos operaciones reciprocas	4.490.737.034	- 1.038.746.744	3.451.990.290	3.746.262.238	- 294.271.948	-7,9	

Las entidades que presentan mayores valores en los gastos de administración y operación, se detallan en la siguiente tabla:

¹⁵⁸ Distrito de ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024. Págs. 295-299.

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Generales	2.015.672.320	2.013.490.721	2.181.599	0,1	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	886.895.851	859.295.860	27.599.991	3,2	44,0
Empresas Públicas de Medellín	448.203.634	453.403.788	- 5.200.154	-1,1	22,2
Filiales Extranjeras EPM	288.343.773	277.681.634	10.662.139	3,8	14,3
Otras entidades	392.229.063	423.109.439	- 30.880.376	-7,3	19,5
Sueldos y salarios	983.128.948	906.823.424	76.305.525	8,4	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	352.703.303	315.698.265	37.005.038	11,7	35,9
Empresas Públicas de Medellín	238.757.261	222.968.590	15.788.670	7,1	24,3
Filiales Extranjeras EPM	195.446.443	198.725.212	- 3.278.769	-1,6	19,9
Otras entidades	196.221.942	169.431.357	26.790.585	15,8	20,0
Subtotal otros gastos de administración y operación	1.491.935.765	1.356.551.794	135.383.972	10,0	
Total agregado	4.490.737.034	4.276.865.938	213.871.096	5,0	

Cifras en miles de pesos

➤ Generales

Distrito de Medellín. Nota 29.3.1. Gastos generales. El saldo agregado por \$886.895.851 incluye el saldo del Distrito de Medellín de \$873.375.712 y Fondos de Servicios Educativos de \$13.520.139.

Los gastos generales de \$873.375.712.130 representan el 54,9% del total de los gastos de administración y operación, constituidos por las erogaciones necesarias con el propósito de cumplir con el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación del Distrito de Medellín, diferentes a las remuneraciones a favor de los empleados y sus conceptos conexos, discriminados en los siguientes conceptos:

Servicios. Durante la vigencia 2024 se reconocen erogaciones por "prestación de servicios" por valor de \$252.762.489.565 participando con el 28,9% del total de los gastos generales.

Mantenimiento. Las erogaciones por mantenimiento durante la vigencia 2024 ascienden a \$105.607.478.857 representando el 12,1% del total de los gastos generales.¹⁵⁹

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en la Nota 34. Detalla los gastos generales de la siguiente forma:

Gastos de administración	2024	2023
--------------------------	------	------



¹⁵⁹ Distrito de ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024. Pág. 318 y 326.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gastos Generales		
Mecanismos alternativos de solución de conflictos ⁵	1,022,387	-
Impuestos, contribuciones y tasas ⁶	186,828	187,395
Intangibles ⁷	89,182	98,479
Comisiones, honorarios y servicios ⁸	82,668	107,958
Otras provisiones diversas ⁹	77,612	14,711
Mantenimiento ¹⁰	76,956	72,886
Seguros generales ¹¹	50,333	42,514
Otros gastos generales	46,208	36,281
Amortización de intangibles ¹²	33,759	34,865
Depreciación de propiedades, planta y equipo ¹²	30,673	28,982
Alumbrado navideño	27,590	23,850
Amortización derechos de uso ¹²	24,880	22,072
Provisión para contingencias ^{2 12 13}	23,479	839,785
Estudios y proyectos	12,105	4,319
Promoción y divulgación	11,841	15,903
Vigilancia y seguridad	11,815	10,479
Publicidad y propaganda	10,643	14,648
Procesamiento de información	8,353	-
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	7,179	6,295
Servicios públicos	6,245	4,706
Contratos de aprendizaje	5,419	-
Reparaciones	4,084	6,058
Costas procesales	-	9,612
Provisión desmantelamiento, retiro y rehabilitación ^{2 12}	-	5,628
Reserva técnica de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) ^{2 12}	-	1,509
Total gastos generales	1,850,239	1,588,935
Total	2,568,585	2,267,974

-Cifras en millones de pesos colombianos-

⁵ Mecanismos EPM y la Sociedad Hidroeléctrica Ituango llegaron a un preacuerdo para dar cierre definitivo a las disputas jurídicas y financieras por el incumplimiento del BOOMT. El acuerdo establece los compromisos alcanzados entre las partes, en el marco de las negociaciones en curso, sobre la ejecución del contrato BOOMT, el cumplimiento de hitos, la remuneración, la decisión del tribunal de arbitramento y otros aspectos financieros, técnicos y operativos relacionados con el proyecto Ituango.

Con relación a la remuneración, tras una extensa revisión de los componentes técnicos, regulatorios, tributarios, ambientales, jurídicos, entre otros y el análisis de todos y cada uno de los supuestos que se incorporan en el modelo financiero del contrato BOOMT, se ha llegado a un acuerdo integral en cada uno de ellos. A partir de la valoración del Plan de Negocios del Proyecto Ituango, conforme la metodología establecida en el contrato BOOMT, se concluye que la Sociedad Hidroeléctrica Ituango tendrá derecho a una remuneración periódica hasta la finalización del contrato, expresada como un porcentaje de los ingresos netos de proyecto.

Dicho porcentaje se establece mediante la valoración y descuento a valor presente de los flujos de caja libre del plan de negocios del proyecto.

Conforme los cálculos realizados de acuerdo con el modelo de remuneración determinado en el contrato BOOMT se estima que el derecho de remuneración de la Sociedad Hidroituango al cierre de 2024, asciende aproximadamente a \$1.022.388 estando pendiente entre las partes la definición de su forma, valor definitivo con base en los factores macroeconómicos considerados en el modelo financiero y tiempos de pago. Dado la anterior se reconoce la provisión por la cifra mencionada anteriormente.

⁶ Representado principalmente por el impuesto de industria y comercio que tuvo una leve disminución respecto a 2023, el gravamen a los movimientos financieros, y la cuota de fiscalización y auditaje.

⁷ Intangibles presenta disminución por menores erogaciones para proyectos en fase de investigación y desarrollo que no cumplen los criterios para ser capitalizadas como activos intangibles.

⁸ Comisiones, honorarios y servicios disminuyen principalmente en los negocios Generación Energía y Aguas Residuales debido a retrasos en los procesos de contratación por incumplimiento de los requisitos de los posibles contratistas.

⁹ Otras provisiones diversas aumentan principalmente por la Central Hidroituango debido a la provisión de compromisos sociales y ambientales, en el segmento Generación por la provisión garantía ENFICC Energía en firme para el cargo por confiabilidad Guatrón, y en la Entidad Adaptada de Salud por la provisión por enfermedades de alto costo.

¹⁰ Mayor valor asociado a mantenimientos preventivos, correctivos y predictivos de edificios.

¹¹ El incremento en seguros se genera por cambio de la práctica contable en relación con el reconocimiento de las pólizas de seguros de acuerdo con el tiempo de cobertura, donde los seguros cuya cobertura sea inferior o igual a 12 meses se registran en el resultado del período.

¹² Corresponde a gastos no efectivos.¹⁶⁰

➤ **Sueldos y salarios**

Distrito de Medellín. Nota 29.3.2, Sueldos y salarios. El concepto de sueldos y salarios por \$352.703.303.141, representa el 22,2% del total de los gastos de administración, incluye el

¹⁶⁰ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, Págs.125-126.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

pago de las remuneraciones establecidas en las normas vigentes como sueldos, horas extras, festivos, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación, entre otras; la variación corresponde principalmente a lo estipulado en el artículo 1 del Acuerdo 091 de 2023 “Por medio del cual se fija el incremento salario básico mensual que regirá en el año 2024” expedido por el Concejo Distrital de Medellín, para los empleados públicos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Nivel Central, de la Personería Distrital y Concejo Distrital de Medellín, el cual corresponde al incremento porcentual del IPC total en el año 2023, certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, más el 2,5%. En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación anual de 9,28%, para un total de 11,78%.¹⁶¹

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en la Nota 34 –Igualmente detalla entre los gastos de personal, los sueldos y salario así:

Gastos de administración	2024	2023
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ¹	402,701	370,983
Gastos de seguridad social ²	136,334	119,026
Beneficios por terminación ³	65,257	-
Gastos por pensiones ²	96,908	167,486
Beneficios en tasas de interés a los empleados	11,411	10,956
Otros beneficios de largo plazo	3,956	8,270
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones ²	1,779	2,318
Total gastos de personal	718,346	679,039

¹ Incremento que se explicó principalmente por el aumento salarial impactado por el IPC.

² Se revela en el rubro de provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo en el estado de flujos de efectivo.

³ Aumento corresponde a los pagos por el plan de retiro voluntario

⁴ Incluye reclasificación del rubro otros gastos financieros por los valores asociados a los bonos pensionales y cuotas partes por bonos pensionales, debido a concepto vinculante emitido por la Contaduría General de la Nación.¹⁶²

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

A 31 de diciembre de 2024, los costos de ventas consolidados del Distrito de Medellín están conformados por los siguientes conceptos:

¹⁶¹ Distrito de ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre de 2024. Pág. 328

¹⁶² Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, págs.125-126.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Servicios públicos	28.035.606.905	-1.419.033.295	26.616.573.610	24.802.467.000	1.814.106.610	7,3	91,8
Servicios de salud	754.425.183	0	754.425.183	737.998.164	16.427.019	2,2	2,6
Servicios de transporte	746.921.368	0	746.921.368	679.099.841	67.821.527	10,0	2,6
Servicios educativos	354.995.145	0	354.995.145	296.681.238	58.313.907	19,7	1,2
Otros servicios	509.643.781	-588.166	509.055.615	407.655.776	101.399.839	24,9	1,8
Costos de venta de servicios	30.401.592.382	- 1.419.621.461	28.981.970.921	26.923.902.019	2.058.068.902	7,6	100,0
Bienes comercializados	45.083.174	0	45.083.174	37.659.030	7.424.144	19,7	100,0
Costos de venta de bienes	45.083.174	-	45.083.174	37.659.030	7.424.144	19,7	100,0
Total costos	30.446.675.556	- 1.419.621.461	29.027.054.096	26.961.561.049	2.065.493.047	7,7	

Cifras en miles de pesos

El efecto neto de eliminaciones por operaciones recíprocas fue de \$1.419.621.461, por las transacciones de los costos entre entidades que hacen parte del consolidado del Distrito de Medellín. Este valor representa el 4,7 % del total agregado de los costos de \$30.446.675.556.

Las entidades que presentan mayores valores en los costos de ventas agregado por cada concepto, se detalla en la siguiente tabla:

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Servicios Públicos	28.035.606.905	25.806.210.416	2.229.396.489	8,6	100,0
Empresas Públicas de Medellín	10.234.832.431	8.844.973.072	1.389.859.359	15,7	36,5
Filiales Extranjeras EPM	8.156.931.408	8.162.927.506	- 5.996.098	- 0,1	29,1
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	5.027.754.926	4.589.879.780	437.875.146	9,5	17,9
Otras entidades	4.616.088.140	4.208.430.059	407.658.081	9,7	16,5
Servicios de salud	754.425.183	737.998.164	16.427.019	2,2	100,0
E.S.E. Metrosalud	431.788.636	397.927.461	33.861.175	8,5	57,2
E.S.E. Hospital General de Medellín	296.805.428	306.215.412	- 9.409.984	- 3,1	39,3
Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín	25.831.119	33.855.290	- 8.024.171	- 23,7	3,4
Servicios de transporte	746.921.368	679.099.841	67.821.527	10,0	100,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	726.281.873	659.757.320	66.524.554	10,1	97,2
Terminal de Transportes de Medellín S.A.	20.639.494	19.342.521	1.296.973	6,7	2,8
Servicios educativos	354.995.145	296.681.238	58.313.907	19,7	100,0
Instituto Tecnológico Metropolitano	188.219.785	154.330.807	33.888.978	22,0	53,0
Institución Universitaria Pascual Bravo	99.401.517	84.697.740	14.703.777	17,4	28,0
Colegio Mayor de Antioquia	67.373.843	57.652.691	9.721.152	16,9	19,0
Otros Servicios	509.643.781	408.167.006	101.476.776	24,9	100,0
Instituto Tecnológico Metropolitano	259.741.837	92.165.695	167.576.142	181,8	51,0
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	91.342.288	56.596.296	34.745.992	61,4	17,9
Colegio Mayor de Antioquia	60.142.474	95.602.281	- 35.459.807	- 37,1	11,8
Otras entidades	98.417.183	163.802.734	- 65.385.551	- 39,9	19,3
Costos de venta de servicios	30.401.592.383	27.928.156.665	2.473.435.718	8,9	
Filiales Extranjeras EPM	31.318.260	27.022.330	4.295.930	15,9	69,5
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	4.264.105	2.823.196	1.440.909	51,0	9,5
Otras entidades	9.500.810	7.813.503	1.687.307	21,6	21,1
Bienes Comercializados	45.083.174	37.659.029	7.424.145	19,7	100,0
Costo de venta de bienes	45.083.174	37.659.029	7.424.145	19,7	100,0
Total agregado	30.446.675.556	27.965.815.695	2.480.859.861	8,9	



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

30.1 Costos de ventas de servicios

Servicios públicos

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en la Nota 33 Costos prestación de servicios, la entidad detalla los costos por prestación de servicios, así:

Costos por prestación de servicio	2024	2023
Compras en bolsa ¹	2,190,806	1,494,044
Uso de líneas, redes y ductos ²	1,609,769	1,551,843
Compras en bloque ³	1,562,943	1,401,511
Servicios personales ⁴	865,021	804,528
Depreciaciones ^{5 6}	806,699	758,121
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural ⁷	696,205	682,195
Consumo de insumos directos ⁸	428,096	287,780
Órdenes y contratos por otros servicios ⁹	508,388	433,787
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ¹⁰	334,892	290,947
Licencias, contribuciones y regalías	300,079	279,288
Seguros ¹¹	235,706	201,496
Materiales y otros costos de operación	196,553	173,123
Costo por conexión ¹²	88,923	75,567
Generales ¹³	103,895	96,973
Amortización derechos de uso ⁶	64,832	62,458
Impuestos y tasas	57,155	52,889
Manejo comercial y financiero del servicio	45,476	56,799
Amortizaciones ⁶	40,355	44,523
Honorarios	39,660	34,637
Otros	21,274	27,552
Gas natural licuado	17,683	15,784
Servicios públicos	5,735	7,935
Arrendamientos	6,442	5,686
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	7,514	4,827
Bienes comercializados	2,675	1,686
Compresión gas	732	681
Total	10,237,508	8,846,660

-Cifras en millones de pesos colombianos-

1. Mayores compras de energía en bolsa a una tarifa superior. El aumento se da principalmente en el segmento generación.
2. El aumento obedeció a mayores costos de redes, principalmente en los segmentos distribución, generación y gas natural, debido al mayor uso por demanda y cargo del mercado no regulado.
3. Aumento en los costos por compras en bloque se presentó en el segmento distribución y comercialización de energía por la entrada en ejecución de nuevos contratos de suministro de energía.

4. La variación se explicó por incremento de personal de operación y mantenimiento de la Central Ituango e incremento salarial del 12%. Adicionalmente por los pagos asociados al plan de retiro voluntario.
5. Aumento en los costos de depreciaciones obedece adquisición de activos y a traslados a operación especialmente los relacionados con la Central Hidroeléctrica Ituango a finales de 2023.
6. Corresponde a costos no efectivos.
7. Aumento se explica por el mayor valor en el transporte de red y reajuste de precios en los contratos.
8. El consumo de insumos directos incrementó principalmente en el negocio generación por mayores compras de ACPM por la mayor generación térmica.
9. Aumento en órdenes y contratos otros servicios por el ingreso a operación de dos unidades más de la Central HidroIituango.
10. Se presentaron mayores costos de mantenimientos y reparaciones principalmente por estabilización del estribo izquierdo de la represa Porce III. Adicionalmente, aumento en mantenimientos de líneas, redes y ductos para mejora en la calidad del servicio.
11. Seguros aumentaron principalmente por el ingreso a operación de dos unidades más de la Central HidroIituango. Adicionalmente, por la aplicación de la Resolución 419 de 2023 de la Contaduría General de la Nación, la cual indica que, a partir del año 2024 las pólizas cuya vigencia sea igual o inferior a 12 meses se registran directamente en el costo o gasto.
12. Costo por conexión aumenta principalmente por el contrato de interconexión con Aguas Nacionales, debido a que en el año 2024 incrementaron los metros cúbicos tratados y la tarifa por la variación del IPC.
13. Incremento en el segmento distribución por costos de elementos para los alumbrados navideños, y en los segmentos de aguas por aumento en estudios y proyectos y seguridad industrial.¹⁶³

¹⁶³ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre 2024 y 2023, páginas 123-124.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las Filiales internacionales.

E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S., Nota 27. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2024	2023
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	346.381	108.823
Deterioro de valor de activos intangibles	0	1.739
Deterioro de activos derecho de uso	0	1.076
Servicios personales	132.670	106.739
Generales	15.106	17.315
Depreciaciones	56.065	42.918
Arrendamientos	12.243	8.061
Compras mercado regulado	2.893.082	2.749.810
Compras mercado no regulado	425.406	370.395
Costo por conexión	82.978	86.554
Uso de líneas, redes y ductos	809.379	650.288
Manejo comercial y financiero del servicio	130.312	142.996
Otros	38.800	25.330
Licencias, contribuciones y regalías	12.855	17.676
Consumo de insumos directos	24.284	15.501
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	183.585	165.667
Honorarios	21.625	27.691
Servicios públicos	17.369	16.374
Materiales y otros costos de operación	10.078	2.040
Seguros	12.075	12.216
Impuestos y tasas	1	43
Amortización derechos de uso	5.619	4.108
Órdenes y contratos por otros servicios	162.697	149.942
Total	5.392.610	4.723.302

Cifras en millones de pesos

Los costos por prestación de servicios corresponden principalmente a compras de energía por \$3.318.488 (2023: \$3.120.205) y costos de peajes por \$809.379 (2023: \$650.288).¹⁶⁴

Servicios de salud

E.S.E. Metrosalud. Nota 30. Costos de ventas

El costo de ventas en la prestación de servicios de salud, está directamente asociado al consumo de los medicamentos, insumos hospitalarios, insumos generales y al costo de la mano de obra

¹⁶⁴ CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P.-Afinia- Estados Financieros Separados al 31 diciembre de 2024 y 2023, pág. 73.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

por todo concepto del recurso humano asistencial y de apoyo requeridos en la prestación del servicio.¹⁶⁵

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
COSTOS DE VENTAS	431.788.636.496	397.927.461.434	33.861.175.062
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	431.788.636.496	397.927.461.434	33.861.175.062
Servicios de salud	431.788.636.496	397.927.461.434	33.861.175.062

E.S.E. Hospital General de Medellín, en la Nota 30. Costos de Ventas

Para la vigencia del año 2024 comparado con el año 2023 se presenta una disminución en los costos de ventas por valor de \$9.140.044.279, con una variación relativa del 3%.¹⁶⁶

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
COSTOS DE VENTAS	296.805.427.799	306.215.472.078	- 9.410.044.279	- 3,1
COSTO DE VENTAS DE BIENI	-	59.950	- 59.950	- 100,0
Bienes comercializados	-	59.950	- 59.950	100,0
COSTO DE VENTAS DESERV	296.805.427.799	306.215.412.128	- 9.409.984.329	- 3,1
Servicios de salud	296.805.427.799	306.215.412.128	- 9.409.984.329	- 3,1

Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, Nota 30. Costos de Ventas

La composición de los costos por prestación de servicios de salud presentados en el estado de resultado integral de los períodos diciembre 2024 comparado con diciembre 2023, son los que se presentan a continuación:

CONCEPTO	SALDOS DE CORTE	SALDOS DE CORTE	VALOR	VARIACIÓN
			2024	2023
Costos de ventas	25.831.119.054	33.853.931.038	-	8.022.811.985
Costo de ventas de servicios	25.831.119.054	33.853.931.038	-	8.022.811.985
Servicios de salud	25.831.119.054	33.853.931.038	-	8.022.811.985

Los costos por prestación de servicios de salud presentaron una disminución de - \$8.022.811.984 con relación al año 2023, esto es debido a que el contrato interadministrativo de buen comienzo se realizó a través de mandato sin representación.

¹⁶⁵ E.S.E. Metrosalud, Notas a los Estados financieros a 31 de diciembre de 2024, pág 96.

¹⁶⁶ Hospital General de Medellín, Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024. Página 118.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	25.831.119.054	22.033.607.362	3.797.511.691
Urgencias consultas y procedimientos	10.340.496.657	10.495.936.553	-155.439.896
Servicios ambulatorios consulta externa y procedimientos tercer piso	1.688.296.270	1.211.513.900	476.782.370
Hospitalización estancia general	7.219.363.159	6.160.694.331	1.058.668.828
Hospitalización cuidados intensivos	1.574.058.248	2.050.510.883	-476.452.635
Hospitalización cuidados intermedios	2.828.045.330	642.465.673	2.185.579.656
Quirófanos salas de parto	1.242.998.775	993.047.777	249.950.997
Apoyo diagnóstico imagenología	937.860.615	479.438.244	458.422.371

Durante el año 2024 se redujeron las cuentas por pagar con los proveedores, lo que nos permitió obtener mejores costos en insumos.

Se realizó estrategia de pronto pago con los proveedores para acceder a descuentos y así reducir el impacto de los costos en los ingresos.

El Estado de la situación Financiera de Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, revela el estado de los bienes, derechos y obligaciones y la situación del patrimonio.¹⁶⁷

Servicios de transporte

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Nota 23. Costos de Ventas

Representa los decrementos en los beneficios económicos producidos durante el período contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.¹⁶⁸

Costos de Ventas	2024	2023	Variación	%
Servicio de transporte terrestre	726.282	659.738	66.544	10,0
Otros servicios de transporte	-	20	-20	-100,0
Costo de bienes comercializados	2.458	7	2.451	33.059,0
Costo otros servicios	428	-	428	100,0
Total	729.168	659.765	69.403	11,0

Servicios educativos

Instituto Tecnológico Metropolitano, en la Nota 30. Costos de Ventas

El detalle de los costos de ventas de servicios a diciembre 31 de 2024 comparado con el año 2023, es el siguiente:

¹⁶⁷ Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023. Páginas 56-57.

¹⁶⁸ Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024. Página 111.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		2024	2023	
COSTO DE VENTAS		447.980.157.203	246.506.186.264	201.473.771.939
COSTO DE VENTAS DE BIENES		18.535.322	9.883.780	8.651.542
Bienes producidos		-	-	-
Bienes comercializados		18.535.322	9.883.780	8.651.542
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		447.961.621.881	246.496.302.484	201.465.120.397
Servicios educativos		188.219.785.094	154.330.806.665	33.888.978.429
Otros servicios		259.741.836.787	92.165.495.819	167.576.141.968

El total de costos a diciembre 31 de 2024 fue de \$447.980.157.203, que frente a los costos reportados al cierre de 2023 de \$246.506.385.264, presenta un incremento del 81,73%.

CONCEPTO	dic-24	dic-23	VAR S	VAR %
Costo venta de bienes	18.535.322	9.883.780	8.651.543	87,53
Bienes comercializados	18.535.322	9.883.780	8.651.543	87,53
Subtotal	18.535.322	9.883.780	8.651.543	87,53
Costo de venta de Servicios				
Educación formal - Superior Tecnológica	126.600.795.641	106.992.426.978	19.608.368.662	18,33
Educación formal - Superior Formación Profesional	29.388.144.667	23.678.241.201	5.709.903.466	24,11
Educación formal - Superior Postgrados	3.520.939.093	1.363.769.160	2.157.169.933	158,18
Educación no formal - Formación Extensiva	7.859.911.452	7.055.454.968	804.456.484	11,4
EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN	8.129.564.645	5.080.337.715	3.049.226.931	60,02
Servicios Conexos a la Educación - bienestar	12.720.429.596	10.160.576.644	2.559.852.953	25,19
Subtotal servicios educativos	188.219.785.094	154.330.806.666	33.888.978.428	21,96
CONVENIOS	259.741.836.787	92.165.694.819	167.576.141.968	181,82
Subtotal servicios de convenios	259.741.836.787	92.165.694.819	167.576.141.968	181,82
TOTAL COSTOS	447.980.157.203	246.506.385.265	201.473.771.939	81,73

Explicación de las variaciones

En el cuadro anterior se denota un incremento notorio en la cuenta de servicios educativos en un 21,96%, siendo el mayor incremento en los costos de postgrados y de educación formal de investigación con un 60,02%, los factores que más incidieron son los siguientes, se explican en cada numeral.

a) Los costos de bienes comercializados (libros del fondo editorial e impresiones de libros) con respecto al año 2023 aumentaron en un 87,53%, toda vez que el costo del año 2023 se disminuyó por el ingreso al inventario de algunas ediciones de vigencias anteriores, lo que llevó a recuperación del costo para el año 2023.

b) El incremento del año 2024 vs 2023 de los costos de convenios fue del (181,82%), muy proporcional al incremento de los ingresos por convenios que fue del (183,20%), dando como resultado una utilidad bruta de \$19.103.972.965 (6,83% rentabilidad del ingreso convenios).



c) Los costos por servicios educativos a diciembre 31 de 2024 ascendieron a \$188.219.785.095 los cuales como se evidencia en el estado de resultados fueron financiados por los ingresos de servicios educativos de \$83.202.556.673 y por las transferencias recibidas del Distrito Municipal para funcionamiento e inversión de \$103.690.947.509, para un total de ingresos de \$186.893.504.182.¹⁶⁹

Institución Universitaria Pascual Bravo. Nota 30. Costos de Ventas

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	VARIACIÓN	VALOR	VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	136.060.739.683	148.635.007.951	-	12.574.268.268	-	8
COSTOS DE VENTAS DESERVICIO	136.060.739.683	148.635.007.951	-	12.574.268.268	-	8
Servicios educativos	99.401.517.289	84.384.633.140		15.016.884.149		18
Otros servicios	36.659.222.394	64.250.374.811	-	27.591.152.417	-	42,9

Costo de ventas de servicio

Corresponde a los costos generados en la atención de la prestación de servicios educativos y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en el desarrollo de las actividades de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

La cuenta 63 del costo recibe los movimientos generados en la cuenta de costos de transformación de la prestación de servicios cerrando el grupo de la cuenta 7.¹⁷⁰

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	VARIACIÓN	VALOR	VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS DESERVICIO	136.060.739.683	148.635.007.951	-	12.574.268.268	-	8,0
SERVICIOS EDUCATIVOS	99.401.517.289	84.384.633.140		15.016.884.149		18,0
Educación formal- Superior formación téc	-	350.456.751	-	350.456.751	-	100,0
Educación formal- Superior formación tec	40.587.748.943	38.393.150.896		2.194.598.047		6,0
Educación formal- Superior formación pro	28.039.783.384	21.942.667.201		6.097.116.183		28,0
Educación formal- Superior postgrado	698.156.602	478.293.192		219.863.410		46,0
Educación para el trabajo y el desarrollo humano- formación extensiva	30.051.456.626	23.185.692.430		6.865.764.196		30,0
Servicios conexos a la educación	24.371.734	34.372.670	-	10.000.936	-	29,0
OTROS SERVICIOS	36.659.222.394	64.250.374.811	-	27.591.152.417	-	42,9
Consultorías	36.659.222.394	64.250.374.811	-	27.591.152.417	-	42,9

¹⁶⁹ Instituto Tecnológico Metropolitano, Notas y Revelaciones a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024. Págs. 136-139

¹⁷⁰ Institución Universitaria Pascual Bravo., Estados Contables a 31 de diciembre de 2024. Páginas 67-69.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

En la siguiente tabla se presenta a nivel de cuentas, los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente.

	Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.305.235.400	0	1.305.235.400	1.304.266.491	968.909	0,1	95,2	
Bienes de uso público en servicio - concesiones	65.686.532	0	65.686.532	206.837.890	-141.151.358	-68,2	4,8	
Subtotal Activos por acuerdos de concesión	1.370.921.932	0	1.370.921.932	1.511.104.381	-140.182.449	-9,3	100,0	
Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	- 107.400.238	0	-107.400.238	-99.982.597	-7.417.641	7,4	85,2	
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	- 18.700.776	0	-18.700.776	-21.522.382	2.821.606	-13,1	14,8	
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados	-126.101.014	0	-126.101.014	-121.504.979	-4.596.035	3,8	100,0	
Total Activos por acuerdos de concesión	1.244.820.918	0	1.244.820.918	1.389.599.402	-144.778.484	-10,4		
Ingreso diferido por concesiones - concedente	716.305.643	0	716.305.643	753.181.906	-36.876.263	-4,9	100,0	
Total Pasivos por acuerdos de concesión	716.305.643	0	716.305.643	753.181.906	-36.876.263	-4,9	100,0	
Neto acuerdos de concesión	528.515.275	0	528.515.275	636.417.496	-107.902.221	-17,0		

Cifras en miles de pesos

A continuación se lista las entidades que presentan saldo por operaciones de acuerdos de concesión:

Concepto/Entidad	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.305.235.400	1.304.266.491	968.908	0,1	100,0
Aeropuerto Olaya Herrera	1.162.214.612	1.161.245.704	968.908	0,1	89,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	143.020.788	143.020.788	-	0,0	11,0
Bienes de uso público en servicio-concesiones	65.686.532	206.837.890	- 141.151.358	-68,2	100,0
Aeropuerto Olaya Herrera	47.996.018	47.996.018	-	0,0	73,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	17.690.514	158.841.872	-141.151.358	-88,9	26,9
Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	- 107.400.238	- 99.982.597	- 7.417.640	7,4	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	- 91.576.744	- 86.491.131	5.085.613	5,9	85,3
Aeropuerto Olaya Herrera	- 15.823.493	- 13.491.466	2.332.027	17,3	14,7
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	- 18.700.776	- 21.522.382	2.821.607	-13,1	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	- 17.690.514	- 20.635.080	2.944.566	-14,3	94,60
Aeropuerto Olaya Herrera	- 1.010.261	- 887.302	122.959	13,9	5,40
Ingreso diferido por concesiones - concedente	716.305.643	753.181.906	- 36.876.262	-4,9	100,0
Aeropuerto Olaya Herrera	711.060.473	742.691.566	-31.631.093	-4,3	99,27
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	5.245.170	10.490.339	-5.245.169	-50,0	0,73
Neto Acuerdo de Concesión	528.515.275	636.417.496	-107.902.221	-17,0	

Cifras en miles de pesos

Aeropuerto Olaya Herrera.

Propiedades, planta y equipo en concesión. Nota 10. Propiedades, planta y equipo. Los valores registrados en el grupo de Propiedades en concesión son todos los activos entregados

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

al Concesionario en julio de 2008, más todas las mejoras realizadas por el concesionario al inmueble donde opera el terminal Enrique Olaya Herrera a la luz del contrato de Concesión 8000011-OK de 2008.

Las propiedades, planta y equipo en concesión por \$1.162.214.612.843 incluyen los siguientes activos:

CUENTA	DETALLE DE LA CUENTA	VALOR
168301	Terrenos	1.032.795.616.224
168302	Edificaciones	103.020.318.753
168390	Otras propiedades, planta y equipo	26.398.677.866
Total		1.162.214.612.843

Cifras en pesos

Se realizó seguimiento y control a los bienes muebles e inmuebles entregados en Concesión de acuerdo con las cláusulas dispuestas en el contrato de concesión y en el contrato de Interventoría, estructurando metodologías donde se describen la existencia de los activos, las condiciones de los mismos, cuál es su estado y que actividades de mantenimiento se ejecutan con relación al plan definido por parte del concesionario anualmente y que fuera aprobado por el grupo interventor y los concedentes.¹⁷¹

Ingreso diferido por concesiones – concedente. Nota 32 – Acuerdo de concesión – Entidad concedente, detalla lo siguiente:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	VARIACIÓN
Otras Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	714.040.914.777	745.050.318.215	-	31.009.403.438
Valor en libros Ingresos no tributarios en Concesión	745.050.318.215	745.050.318.215		-
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.162.214.612.843	1.161.245.703.897		968.908.946
Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo (cr) -	15.823.493.270	-	13.491.465.722	-
Valor en libros PPE en Concesión	1.146.391.119.573	1.147.754.238.175	-	1.363.118.602
Bienes de uso público en servicio - concesiones	47.996.017.868	47.996.017.868		-
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesión (cr)	-	1.010.261.178	-	887.301.822
Valor en libros BUP en servicio - Concesiones	46.985.756.690	47.108.716.046	-	122.959.356
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	1.907.417.791.040	1.939.913.272.436	-	1.486.077.958
Ingreso diferido por concesiones- concedente	-	711.060.473.485	-	742.691.566.286
PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	-	711.060.473.485	-	742.691.566.286
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	2.618.478.264.525	2.682.604.838.722	-	33.117.170.759

Detalle de los acuerdos de concesión:¹⁷²

¹⁷¹ Aeropuerto Olaya Herrera, Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2024. Páginas 41 y 42

¹⁷² Ibid. Páginas 61 y 62



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

IDENTIFICACIÓN DEL ACUERDO			FECHAS			CONCESIONARIO		
NÚMERO	OBJETO / DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	INICIACIÓN	FINALIZACIÓN ESTIMADA	TIPO	ID	RAZÓN SOCIAL	
8000011-OK	Concesión, para administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de los aeropuertos Olaya Herrera (Medellín), José María Córdova (Rionegro) El Cariño (Quibdó), Los Guáices (Montería), Antonio Roldán Betancur (Carepa) y Las Bries (Corozal)	780.007.113.121	2008-07-16	2048-05-15	NIT	900205407	Sociedad Operadora de Aeropuertos Centro Norte Aiplan SA	

TÉRMINOS DEL ACUERDO CON AFECCIÓN	ADICIONES EN TIEMPO				ADICIONES EN VALOR		
	DE CALENDARIO	FECHA DE LA ADICIÓN	NUOVA FECHA FINALIZACIÓN ESTIMADA	OBSERVACIONES	VALOR DE LA ADICIÓN	NUEVO VALOR DEL ACUERDO	OBSERVACIONES
Plazo Mínimo 2032-05-15 y Plazo Máximo 2048-05-15	2014-12-18	2048-05-15	Otrosí 9	342.739.789.092	1.122.746.902.213	Otrosí 9	
	2015-03-24	2048-05-15	Otrosí 11	434.360.398.665	1.557.107.300.877	Otrosí 11	
	2015-04-28	2048-05-15	Otrosí 12	709.192.914.631	2.266.300.215.509	Otrosí 12	
	2016-03-16	2048-05-15	Otrosí 19	9.509.543.912	2.275.809.759.421	Otrosí 19	
	2022-04-08	2048-05-15	Otrosí 24	138.490.932.057	2.414.300.691.478	Otrosí 24	

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

En la siguiente tabla se detalla el efecto neto de las variaciones reconocidas en los resultados (ingresos y gastos) como consecuencia de la aplicación de los ajustes en las tasas de cambio, en referencia a las operaciones en moneda extranjera y actualización de saldos denominados en moneda extranjera durante la vigencia 2024, que afectaron el estado de resultados consolidado:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificación y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	1.566.380.017	0	1.566.380.017	2.798.130.597	-1.231.750.580	-44,0
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	1.866.930.865	0	1.866.930.865	2.491.110.923	-624.180.058	-25,1
Valor neto del ajuste por diferencia en cambio	- 300.550.848	0	- 300.550.848	307.019.674	-607.570.522	-197,9

Cifras en miles de pesos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se evidencia que fue mayor la afectación del gasto en los ajustes por diferencia en cambio, cuyo efecto neto representa una pérdida en el consolidado.

A continuación se relacionan las entidades con mayor representatividad:

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	1.566.380.017	2.798.130.598	- 1.231.750.580	-44,02	100
Empresas Públicas de Medellín	1.523.643.036	2.610.392.524	- 1.086.749.487	-41,63	97,27
Otras entidades	42.736.981	187.738.074	- 145.001.093	-77,24	2,73
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	1.866.930.865	2.491.110.924	- 624.180.058	-25,06	100
Empresas Públicas de Medellín	1.761.630.397	2.426.369.750	- 664.739.353	-27,40	94,36
Otras entidades	105.300.468	64.741.174	40.559.294	62,65	5,64
Neto del ajuste por diferencia en cambio	- 300.550.848	307.019.674	- 607.570.522	-197,89	

Cifras en miles de pesos

Empresas Públicas de Medellín E.S.P- Nota 37 – Diferencia en cambio, neta.

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2024	2023
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	458	47,265
Por liquidez	48,713	-
Cuentas por cobrar	19,512	20,958
Provisiones	18	32,459
Otros ajustes por diferencia en cambio	1,432	-
Operaciones de financiamiento		
Ingreso bruto	150,329	2,509,706
Cobertura deuda	1,303,179	-
Total ingreso por diferencia en cambio	1,523,641	2,610,388
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Cuentas por cobrar	9,432	215,953
Por bienes y servicios y otros	22,364	9,570
Provisiones	19,502	-
Otros ajustes por diferencia en cambio	-	12,919
Por liquidez	-	58,814
Operaciones de financiamiento		
Gasto bruto	1,710,330	405,875
Cobertura deuda	-	1,723,234
Total gasto por diferencia en cambio	1,761,628	2,426,365
Diferencia en cambio, neta	(237,987)	184,023

El gasto neto acumulado por diferencia en cambio fue \$237.987, representado principalmente por las operaciones de financiamiento por \$1.710.330; contrarrestados con ingreso por operaciones de cobertura deuda de \$1.303.179 y cobertura de inversión neta en el extranjero por \$150.329. La



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

diferencia en cambio por posición propia representó un ingreso por \$18.835; la devaluación acumulada del 2024 fue de 15,36% (2023: revaluación 20,54%).

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:¹⁷³

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de Diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de Diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Dólar de Estados Unidos	USD	1.00	1.00	4,409.15	3,822.05	4,385.15	3,948.21
Quetzal	GTQ	7.71	7.83	572.15	488.31	569.25	504.62
Peso mexicano	MXN	20.79	16.92	212.12	225.90	216.44	229.94
Peso chileno	CLP	996.46	884.59	4.42	4.32	4.46	4.52
Euro	EUR	0.97	0.91	4,565.67	4,222.03	4,403.70	4,675.61
Libra	GBP	0.80	0.78	5,522.02	4,872.35	5,204.60	5,373.08
Franco Suizo	CHF	0.91	0.84	4,865.27	4,541.14	4,627.28	4,809.48

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de Activo, Pasivo y Gastos en 2024, se detallan a continuación:

Concepto	Agregado 2024	Efecto neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes	Consolidado 2024	Consolidado 2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Activos por impuestos diferidos	7.037.057.122	0	7.037.057.122	5.607.279.457	1.429.777.665	25,5	84,4
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.310.483.491	-6.191.022	1.304.292.468	1.511.629.945	-207.337.477	-13,7	15,6
Total activos por impuestos corrientes y diferidos	8.347.540.613	-6.191.022,00	8.341.349.590	7.118.909.402	1.222.440.188	17,2	100,0
Passivos por impuestos diferidos	8.721.162.751	0	8.721.162.751	7.781.308.807	939.853.944	12,1	88,4
Retenciones y anticipos de impuestos	1.291.875.180	-148.502.536	1.143.372.644	1.140.234.400	3.138.244	0,3	11,6
Total pasivos por impuestos corrientes y diferidos	10.013.037.931	-148.502.536,00	9.864.535.395	8.921.543.207	942.992.188	10,6	100,0
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.405.884.562	0	2.405.884.562	1.532.911.480	872.973.082	56,9	65,2
Total ingresos por impuesto a las ganancias diferido	2.405.884.562	0	2.405.884.562	1.532.911.480	872.973.082	56,9	65,2
Impuesto a las ganancias corriente	1.869.344.622	0	1.869.344.622	1.657.091.585	212.253.037	12,8	50,6
Impuesto a las ganancias diferido	1.821.872.277	0	1.821.872.277	1.726.277.344	95.594.933	5,5	49,4
Total gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	3.691.216.899	0	3.691.216.899	3.383.368.929	307.847.970	9,1	100,0

Cifras en miles de pesos

Las entidades que presentan mayores valores en los conceptos de impuestos, se detalla en la siguiente tabla:

¹⁷³ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023. Página 130.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto / Entidades	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Participación %
Empresas Públicas de Medellín	3.547.360.523	2.562.313.624	985.046.899	38,4	50,4
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	1.459.441.363	1.119.041.077	340.400.286	30,4	20,7
Filiales Extranjeras EPM	760.122.299	699.911.192	60.211.107	8,6	10,8
Otras entidades	1.270.132.936	1.226.013.564	44.119.373	3,6	18,0
Activos por impuestos diferidos	7.037.057.122	5.607.279.457	1.429.777.665	25,5	100,0
Empresas Públicas de Medellín	491.000.271	462.920.699	28.079.572	6,1	37,5
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	353.751.597	688.429.623	-334.678.026	-48,6	27,0
Filiales Extranjeras EPM	206.678.266	179.518.760	27.159.506	15,1	15,8
Otras entidades	259.053.356	208.223.350	50.830.006	24,4	19,8
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.310.483.491	1.539.092.432	-228.608.942	-14,9	100,0
Total activos por impuestos corrientes y diferidos	8.347.540.612	7.146.371.889	1.201.168.723	16,8	
Empresas Públicas de Medellín	5.685.251.959	4.946.386.348	738.865.611	14,9	65,2
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	984.579.299	918.573.446	66.005.853	7,2	11,3
Otras entidades	2.051.331.493	1.916.349.013	134.982.480	7,0	23,5
Pasivos por impuestos diferidos	8.721.162.751	7.781.308.807	939.853.943	12,1	100,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	1.287.877.245	1.166.426.041	121.451.205	10,4	99,7
Otras entidades	3.997.934	850.927	3.147.007	369,8	0,3
Retenciones y anticipos de impuestos	1.291.875.180	1.167.276.968	124.598.212	10,7	100,0
Total pasivos por impuestos corrientes y diferidos	10.013.037.931	8.948.585.775	1.064.452.155	1,0	
Empresas Públicas de Medellín	1.275.306.925	1.012.149.078	263.157.847	26,0	53,0
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	498.404.969	78.556.681	419.848.288	534,5	20,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	359.106.549	296.458.663	62.647.886	21,1	14,9
Otras entidades	273.066.119	145.747.058	127.319.061	87,4	11,3
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.405.884.562	1.532.911.480	872.973.082	56,9	100,0
Total ingresos por impuesto a las ganancias diferido	2.405.884.562	1.532.911.480	872.973.082	56,9	
Empresas Públicas de Medellín	1.107.257.876	926.560.733	180.697.143	19,5	59,2
Filiales Extranjeras EPM	192.633.432	185.022.556	7.610.876	4,1	10,3
Otras entidades	569.453.314	545.508.296	23.945.018	4,4	30,5
Impuesto a las ganancias corriente	1.869.344.622	1.657.091.585	212.253.037	12,8	100,0
Empresas Públicas de Medellín	1.029.125.636	1.413.437.023	-384.311.387	-27,2	56,5
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	497.624.528	83.294.553	414.329.975	497,4	27,3
Otras entidades	295.122.113	229.545.768	65.576.345	28,6	16,2
Impuesto a las ganancias diferido	1.821.872.277	1.726.277.344	95.594.933	5,5	100,0
Total gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	3.691.216.899	3.383.368.929	307.847.970	9,1	

Cifras en miles de pesos

35.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Nota 39.6. Impuesto diferido.

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2024	2023
Impuesto diferido activo	3,547,361	2,562,314
Impuesto diferido pasivo	5,685,252	4,946,387
Total impuesto diferido neto	(2,137,891)	(2,384,073)

- Cifras en millones de pesos colombianos -





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Impuesto diferido activo:

Impuesto diferido activo	Saldo inicial 2023	Cambios netos incluidos en el resultado 2023	Cambios incluidos en el ORI 2023	Saldo final 2023	Cambios netos incluidos en el resultado 2024	Cambios incluidos en el ORI 2024	Saldo final 2024
Activos	565,231	203,015	-	768,246	144,870	-	913,116
Propiedades, planta y equipo	2	2,527	-	2,529	12,034	-	14,613
Intangibles	2,683	6,802	-	9,685	4,981	-	14,666
Propiedades de inversión	-	-	-	-	1,002	-	1,002
Activos por derecho de uso	258,295	48,757	-	307,052	60,210	-	367,262
Inversiones e instrumentos derivados	33,006	14,477	-	47,483	61,041	-	108,524
Cuentas por cobrar	258,020	129,947	-	387,967	5,400	-	393,367
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,661	505	-	2,156	-	-	2,156
Otros activos	11,374	-	-	11,374	152	-	11,526
Passivos	1,377,225	711,806	(294,963)	1,794,068	655,400	184,777	2,634,245
Créditos y préstamos	1,029,742	-	-	1,029,742	554,006	-	1,583,748
Cuentas por pagar	8,627	201	-	8,828	-	-	8,828
Beneficios a empleados	20,780	764	16,660	38,204	-	(15,765)	22,439
Derivados	1,411	621,079	(311,623)	310,867	(475,037)	200,542	36,372
Provisiones	257,140	34,589	-	291,729	576,431	-	866,160
Otros pasivos	59,525	55,173	-	114,698	-	-	114,698
Impuesto diferido activo	1,942,456	914,821	(294,963)	2,562,314	800,270	184,777	3,547,361

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Impuesto diferido pasivo:¹⁷⁴

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial 2023	Cambios netos incluidos en el resultado 2023	Cambios incluidos en el ORI 2023	Saldo final 2023	Cambios netos incluidos en el resultado 2024	Cambios incluidos en el ORI 2024	Saldo final 2024
Activos	3,878,389	376,653	(240,278)	4,014,764	499,225	112,762	4,626,751
Propiedades, planta y equipo	3,151,810	240,488	-	3,392,298	449,992	-	3,833,290
Intangibles	49,200	691	-	49,891	5,615	-	55,506
Propiedades de inversión	26,774	2,029	-	28,803	(1)	147	28,949
Activos por derecho de uso	111,561	1,579	-	113,140	4,520	-	117,660
Inversiones e instrumentos derivados	434,225	124,933	(240,278)	318,880	7,314	112,615	438,809
Cuentas por cobrar	93,786	2,612	-	98,398	33,349	-	133,747
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,651	-	-	1,651	505	-	2,156
Otros activos	7,382	4,321	-	11,703	4,931	-	16,634
Passivos	46,852	806,625	78,146	931,623	153,100	(26,222)	1,058,501
Créditos y préstamos	4,185	744,705	97,328	846,218	50,985	(50,985)	846,218
Cuentas por pagar	1,373	7,247	-	8,620	-	-	8,620
Beneficios a empleados	32,902	20,472	(19,182)	34,197	9,190	24,763	68,150
Provisiones	493	34,201	-	34,694	2,518	-	37,212
Otros pasivos	7,894	-	-	7,894	90,407	-	98,301
Impuesto diferido pasivo	3,925,241	1,183,278	(162,132)	4,946,387	652,325	86,540	5,685,252
Total impuesto diferido activo/pasivo	1,982,785	268,457	132,831	2,384,073	(147,945)	(98,237)	2,137,891

- Cifras en millones de pesos colombianos -

E.S.P Caribemar de la Costa SAS. Nota 32.4. Impuesto diferido.

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2024	2023
Impuesto diferido activo	1.459.441	1.119.041
Impuesto diferido pasivo	0	0
Total impuesto diferido neto	(1.459.441)	(1.119.041)

Cifras en millones de pesos

¹⁷⁴ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023. Páginas 139 y 140



Impuesto diferido activo¹⁷⁵

Impuesto diferido activo año 2024	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Otros	Saldo Final
Activos	1.110.688	340.955	48	1.451.691
Propiedades, planta y equipo	376.050	214.880	0	590.930
Cuentas por cobrar	734.922	122.197	4.376	861.495
Otros activos	0	4.328	(4.328)	0
Derechos de uso - Impuesto diferido activo	(284)	(450)	0	(734)
Pasivos	8.353	(555)	(48)	7.750
Beneficios a empleados	6.422	(1.276)	0	5.146
Provisiones	1.931	721	(48)	2.604
Total impuesto diferido activo	1.119.041	340.400	0	1.459.441

E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. Nota 27.5.2. Impuesto diferido pasivo.

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial 2023	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final 2023	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final 2024
Activos					
Inversiones e instrumentos derivados	1,063,978	(1,063,978)	-	1,418,089	1,418,089
Cuentas por cobrar	827,907,038	90,631,979	918,539,017	64,622,193	983,161,210
Pasivos					
Cuentas por pagar	10,928	23,501	34,429	(34,429)	-
Impuesto diferido pasivo	828,981,944	89,591,502	918,573,446	66,005,854	984,579,299
Total impuesto diferido activo/pasivo	(319,791,192)	(99,705,085)	(419,496,277)	(79,654,710)	(499,150,988)

-cifras en miles de pesos colombianos-

La cifra más representativa son las cuentas por cobrar, es producto del reconocimiento del arrendamiento financiero, de acuerdo con la NIIF 16, estos activos se reconocen como una partida por cobrar, lo que genera un impuesto diferido pasivo, calculado a la tarifa del 35%.¹⁷⁶

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las filiales internacionales.

35.2. Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Nota 39. Impuesto sobre la renta.

¹⁷⁵CaribeMar de la costa S.A.S E.S.P. Estados Financieros Para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág. 81.

¹⁷⁶Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Estados Financieros Anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Para el periodo 2024 y 2023. Pág. 70.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente¹⁷⁷

Concepto	2024	2023
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	56,027	56,027
Impuesto sobre la renta	56,027	56,027
Total activo impuesto sobre la renta	483,229	459,336
Saldos a favor por renta	483,229	459,336
Total activo impuesto sobre la renta	427,202	403,309

- Cifras en millones de pesos colombianos -

E.S.P Caribemar de la Costa SAS. En la Nota 12 Otros activos, la Entidad revela los valores por anticipos de impuestos:

Concepto	2024	2023
No corriente		
Pagos realizados por anticipo ¹	536	0
Beneficios a los empleados	1.515	450
Total otros activos no corriente	2.051	450
Corriente		
Pagos realizados por anticipo ²	0	9.290
Anticipos entregados a proveedores ³	549.543	388.970
Anticipo de impuesto de industria y comercio	42.881	43.079
Anticipo de impuesto a las ventas ⁴	148.051	89.505
Total otros activos corriente	740.475	530.844
Total otros activos	742.526	531.294

Cifras en millones de pesos

⁴ Corresponde, al impuesto del valor agregado descontable por concepto de IVA por activos fijos reales productivos. ¹⁷⁸

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las filiales internacionales.

35.3. Retenciones y anticipos de impuestos

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Nota 24. Otros pasivos.

A 31 de diciembre de 2024, el saldo de los otros pasivos por valor de \$1.344.823.563.371, están representados por los siguientes conceptos: ¹⁷⁹

¹⁷⁷ Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023. Página 139.

¹⁷⁸ CaribeMar de la costa S.A.S E.S.P. Estados Financieros Para los períodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Pág 54.

¹⁷⁹ Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Estados Financieros Agregados a 31 de diciembre 2024; pág. 252.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	% PART.	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓN	% VAR.
OTROS PASIVOS	100,0	1.345.394.527.190	1.257.667.814.199	87.726.712.991	7,0
Retenciones y anticipos de impuestos	95,7	1.287.877.245.485	1.166.426.040.847	121.451.204.638	10,4
Otros pasivos diferidos	3,4	45.967.069.042	67.058.877.985	-21.091.808.943	-31,5
Recursos recibidos en administración	0,6	8.405.742.923	21.396.629.241	-12.990.886.318	-60,7
Ingresos recibidos por anticipado	0,2	3.103.965.556	2.786.155.782	317.809.774	11,4
Depósitos recibidos en garantía	0,0	40.504.184	110.344	-40.393.840	36.607,2

Ver detalle de retenciones y anticipos de impuestos en la nota 24. Otros pasivos.

35.4. Impuesto a las ganancias corriente

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Nota 39.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas.

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:¹⁸⁰

Impuesto sobre la renta	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	1,110,336	899,800
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(3,078)	31,253
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	-	(4,492)
Total impuesto sobre la renta corriente	1,107,258	926,561
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(622,982)	889,536
Reclasificación del impuesto diferido desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio	475,037	(621,079)
Total impuesto diferido	(147,945)	268,457
Impuesto sobre la renta	959,313	1,195,018

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Filiales Extranjeras EPM. Notas a los estados financieros y los estados financieros no aplican para las filiales internacionales.

NOTA 36. OPERACIONES RECÍPROCAS

Generalidades

La eliminación de las operaciones recíprocas es la fase central de un proceso de consolidación. Su propósito es deducir, de los saldos agregados, las transacciones y los saldos generados por operaciones financieras y económicas entre las entidades públicas que hacen parte del universo de entidades contables públicas a consolidar en el respectivo periodo, con el fin de presentar la

¹⁸⁰ Empresas Públicas de Medellin E.S.P. Estados financieros separados anuales Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) 31 de diciembre de 2024 y 2023. Página 138.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Para realizar este procedimiento el Distrito de Medellín toma como base las reglas de eliminación definidas por la Contaduría General de la Nación - CGN para el último trimestre de cada periodo contable, la cual define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Con la eliminación de las operaciones recíprocas, se pretende presentar únicamente derechos y obligaciones originadas con terceros diferentes de las entidades objeto de consolidación, ingresos, gastos y costos derivados y realizados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y la participación no controladora, así como la participación en los resultados de terceros, evitando así la acumulación de saldos de manera incorrecta.

Esta nota tiene como propósitos: revelar la materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas y calculadas en el proceso de consolidación; mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar de un periodo a otro; revelar la representatividad o materialidad de estas diferencias frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y conceptos donde se originaron los mayores saldos de operaciones reciprocas dentro de cada uno de los estados financieros.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones reciprocas de las entidades que pertenecen al Conglomerado Público de Medellín, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación, y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados. No obstante, se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, lo que genera diferencias que se denominan “Saldos de operaciones reciprocas”, que se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación. Estos saldos obedecen a un registro contable de “ajuste” que el proceso efectúa para conservar el equilibrio de la ecuación contable y, por ende, la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones reciprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en siete categorías, con el fin de identificar sus causas y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- Por inconsistencias en reporte y registros contables
- Por criterio contable y normatividad vigente
- Por el momento del devengo o causación
- Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
- Diferencia eliminada vía proceso de consolidación - Deterioro



- Por el método de medición en inversiones.
- Por la aplicación de diferentes marcos normativos.¹⁸¹

La siguiente tabla registra los valores de las operaciones para la vigencia 2024, que se obtienen de la suma algebraica de los saldos débitos y créditos reportados en el formulario y los calculados directamente en el proceso de consolidación. Estos valores corresponden a las eliminaciones realizadas a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados

CONCEPTO	Agregado 2024	Operaciones reciprocas	% Par	Saldo agregado 2023	Operaciones reciprocas	% Par
ACTIVO	147.223.440.239	- 26.539.240.982	- 18,0	134.563.696.431	- 23.521.347.316	- 17,5
Corriente	26.242.874.366	- 1.677.761.740	- 6,4	23.729.743.582	- 1.618.385.830	- 6,8
No corriente	120.980.565.873	- 24.861.479.242	- 20,5	110.833.952.849	- 21.902.961.486	- 19,8
PASIVO	78.560.830.930	- 9.066.444.758	- 11,5	70.696.386.578	- 7.132.107.837	- 10,1
Corriente	16.785.867.324	- 1.385.713.024	- 8,3	18.412.646.554	- 1.429.469.722	- 7,8
No corriente	61.774.963.606	- 7.680.731.734	- 12,4	52.283.740.024	- 5.702.638.115	- 10,9
PATRIMONIO	60.360.628.740	- 16.571.653.658	- 27,5	58.579.179.682	- 15.227.049.683	- 26,0
INGRESOS	67.020.076.597	- 5.891.079.290	- 8,8	60.875.597.065	- 4.118.148.317	- 6,8
GASTOS	28.271.420.471	- 3.570.315.262	- 12,6	27.621.651.199	- 1.951.703.875	- 7,1
COSTOS	30.446.675.557	- 1.419.621.461	- 4,7	27.965.815.695	- 1.004.254.646	- 3,6

Cifras en miles de pesos

Al 31 de diciembre de 2024, las operaciones recíprocas de mayor materialidad corresponden a las del patrimonio por \$16.571.653.658 equivalente a 27,5% del patrimonio agregado; las operaciones reciprocas relacionadas con cuentas del activo representan el 18% del total del activo, por \$26.539.240.982; seguidamente se posicionan el pasivo 11,5% los gastos con el 12,6%, los ingresos con el 8,8% y por último costos con el 4,7% del valor agregado por cada elemento.

Saldos de operaciones reciprocas en los estados contables consolidados

Una vez se agregan y concilian los valores de operaciones reciprocas reportados y calculados, el proceso de consolidación determina las diferencias presentadas al aplicar las reglas de consolidación en los valores o saldos reciprocos y por la falta de correspondencia entre las cifras comparadas, se generan los “Saldos por conciliar” descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y revelados en el proceso con el respectivo registro contable del ajuste que se realiza a las cifras consolidadas.

¹⁸¹ Contaduría General de la Nación, Estado de situación financiera y resultados consolidados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2024, pág. 388 - 390



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Concepto	2024		2023	
	Saldo por conciliar	% part	Saldo por conciliar	% part
Saldos en las operaciones recíprocas en los activos (cr)	9.674.023.176	66,2	8.386.548.192	65,0
Saldos en las operaciones recíprocas en los pasivos (db)	952.834.216	6,5	1.438.251.328	11,1
Saldos en las operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	2.256.638.159	15,4	2.283.941.066	17,7
Saldos en las operaciones recíprocas en los ingresos (db)	925.487.568	6,3	388.895.044	3,0
Saldos en las operaciones recíprocas en los gastos (cr)	812.152.890	5,6	409.766.073	3,2
Total saldos por conciliar	14.621.136.009	100,0	12.907.401.703	100,0

Cifras en miles de pesos

Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La composición de los saldos por conciliar en los activos al 31 de diciembre de 2024, separadas por los diferentes elementos que conforman los estados contables consolidados, se detalla a continuación:

Concepto	2024		2023	
	Saldo por conciliar	% participación	Saldo por conciliar	% participación
ACTIVO TOTAL	9.674.023.176	100,0	8.386.548.191	100,0
Ajuste por mayor valor en el patrimonio	5.928.613.474	61,3	5.737.722.146	68,4
Gastos diferidos condicionados	1.582.711.713	16,4	987.221.565	11,8
Deterioro otras cuentas por cobrar	939.820.236	9,7	-	0,0
Ajuste por mayor valor en el patrimonio Público	901.142.566	9,3	1.162.189.795	13,9
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	144.578.879	1,5	25.736.228	0,3
Arrendamiento operativo	143.100.538	1,5	104.065.558	1,2
Recursos entregados en administración	4.141.313	0,0	8.878.507	0,1
Otros conceptos de activos	29.914.454	0,3	360.734.392	4,3
PASIVO TOTAL	952.834.216	100,0	1.438.251.327	100,0
Recursos recibidos en administración	419.405.307	44,0	317.990.106	22,1
Financiamiento interno	358.994.146	37,7	621.402.925	43,2
Arrendamiento operativo	58.254.772	6,1	53.309.239	3,7
Regalias	40.975.411	4,3	39.119	0,0
Obligaciones no tributarios	30.729.876	3,2	32.757.077	2,3
Financiamiento interno gubernamental	23.807.207	2,5	-	-
Otros conceptos de pasivos	20.667.497	2,2	412.752.864	28,7
PATRIMONIO	2.256.638.159	100,0	2.283.941.066	100,0
Ajuste por mayor valor en la inversión patrimonial	2.256.638.159	100,0	2.283.941.066	100,0
INGRESOS TOTALES	925.487.568	100,0	388.895.044	100,0
Otras transferencias	549.779.119	59,4	182.679.034	47,0
Financieros	260.585.122	28,2	46.800	0,0
Servicios públicos	84.291.992	9,1	166.165.089	42,7
Comisiones	21.054.934	2,3	21.232.931	5,5
Otros conceptos de ingresos	9.776.401	1,1	18.771.190	4,8
GASTOS Y COSTOS TOTALES	812.152.890	100,0	409.766.073	100,0
Servicios públicos	691.568.216	85,2	269.763.663	65,8
Gastos no tributarios	30.013.864	3,7	6.217.725	1,5
Financieros	63.509.939	7,8	113.721.719	27,8
Otras transferencias	14.405.398	1,8	14.307.312	3,5
Gastos por impuestos	8.263.020	1,0	1.402.490	0,3
Otros conceptos de gastos	4.392.454	0,5	4.353.164	1,1

Cifras en miles de pesos

Saldos por conciliar en los activos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los saldos por conciliar en los activos ascienden a \$9.674.023.176, la partida más representativa corresponde a los ajustes por mayor valor en el patrimonio con una participación del 61,3%. En esta subcuenta se registran los ajustes de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos por aplicación del método de participación (MPP), para las entidades participes del proceso de consolidación. Se destaca la diferencia generada por el valor reportado por Filiales Extranjeras EPM en las subcuentas del patrimonio, la cual no encuentra reciprocidad con la subcuenta de inversión patrimonial de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., este valor asciende a \$5.560.271.208.

Saldos por conciliar en pasivos

Los saldos por conciliar de los pasivos ascienden a \$952.834.216, participa principalmente la cuenta Recursos recibidos en administración, con el 44,0% por valor de \$419.405.307, la principal diferencia se presenta entre Distrito de Medellín con la entidad Empresa de Desarrollo Urbano por valor de \$186.447.285.

Saldos por conciliar en Ingresos

La subcuenta otras transferencias, participa con el 59,4% por valor de \$549.779.119. Se destaca, la mayor diferencia presentada entre los valores reportados por el Distrito de Medellín y la entidad Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., por valor por \$530.804.372.

Saldos por conciliar en Gastos

Los saldos por conciliar de operaciones recíprocas en los gastos y costos totales a diciembre 31 de 2024, ascienden a \$812.152.890. La mayor participación en este grupo se presenta con el 85,2% por concepto de servicios públicos por valor de \$691.568.216, la mayor diferencia está en los valores reportados por E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. con Empresas Públicas de Medellín, así mismo Instituto Tecnológico Metropolitano con el Distrito de Medellín.

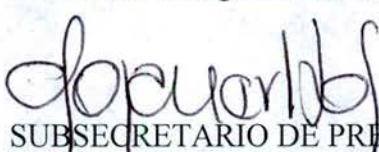
INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	2024	2023
Razón corriente	Tiene como objeto verificar las posibilidades que se tienen de afrontar compromisos económicos de corto plazo.	Activo corriente/Pasivo corriente	1,6	1,3
Capital de trabajo	Expresa el valor que se tendría después de pagar los pasivos de corto plazo, permitiendo tomar decisiones de inversión temporal.	Activo corriente - Pasivo corriente	9.164.958.325	5.128.180.920
Solidez	Indica cuánto de los activos totales se tiene para pagar el pasivo total.	Activo total/Pasivo total	1,7	1,7
Apalancamiento total	Compara el financiamiento originado por terceros con los recursos financieros propios, para establecer cuál de las dos partes corre mayor riesgo.	Pasivo total/Patrimonio	1,4	1,3
Nivel de endeudamiento total	Mide el endeudamiento total con relación a sus activos.	Pasivo Total/Activo total	57,6%	57,2%
Nivel de endeudamiento financiero	Mide el endeudamiento financiero con relación a los activos.	Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central + Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados/Total activos	35,1%	34,4%



SECRETARIO DE HACIENDA
ORLANDO URIBE VILLA
CC: 98.622.815

Decreto de Delegación 0949 de Noviembre 10 de 2021



SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN FRA.
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
CC: 71.266.043

Maria Victoria Martinez Zapata
LÍDER DE PROGRAMA (E)
UNIDAD DE CONTADURÍA
MARÍA VICTORIA MARTINEZ ZAPATA
T.P.No. 95922 - T Res: 202050051160 del 15 de septiembre de 2020

